



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA,
MENCIÓN EN ORIENTACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

ABRIL DE 2022

PRESENTACIÓN

La Carrera Educación General Básica, Mención en Orientación y Convivencia Escolar (en adelante denominada indistintamente también Educación Básica) de la Universidad Andrés Bello presenta su Informe de Autoevaluación en el contexto de su proceso de reacreditación, documento en el cual se resume, entre otros aspectos importantes, su creación, propósitos, evolución, el análisis de su desarrollo, la verificación de sus fortalezas y debilidades y la determinación de ajustes a través de sus planes de mejora.

La Universidad Andrés Bello ha adoptado como política sustentar su desarrollo institucional en mecanismos de aseguramiento de la calidad, decisión que, por cierto, alcanza a las carreras que ofrece.

El informe que se presenta a continuación está estructurado en cinco capítulos e incluye un marco de referencia institucional, la historia de la carrera y sus propósitos, los ajustes respecto del proceso de acreditación anterior y la evaluación de la calidad de la formación ofrecida. El último capítulo contiene el Plan de mejora.

El informe de autoevaluación comprende información hasta 2021. En él, es posible constatar un proceso participativo y veraz, en el que se establecen con claridad sus fortalezas y debilidades y un plan de mejora que cuenta con los recursos necesarios para su concreción; en síntesis, este proceso ratifica el estado de madurez en el cual se encuentra el proyecto formativo de la carrera y el aporte que realiza a la sociedad.

Comité de Autoevaluación

TABLA DE CONTENIDOS

I.	MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	9
1.1	Universidad Andrés Bello	9
1.2	Facultad de Educación y Ciencias Sociales	14
1.3	Carrera de Educación General Básica, Mención Orientación y Convivencia Escolar	17
II.	AJUSTES Y AVANCES DE LA CARRERA RESPECTO DEL ÚLTIMO PROCESO DE ACREDITACIÓN	19
2.1	Respuestas a las debilidades del acuerdo anterior	19
2.2	Estado de avance del Plan de Mejora	51
III.	DIMENSIÓN: PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD DE LA CARRERA	55
3.1	Propósitos	55
3.1.1	Misión, propósitos y objetivos de la carrera.....	55
3.1.2	Plan de Desarrollo: metas e indicadores de gestión	58
3.1.3	Monitoreo y evaluación de la misión, los objetivos y los propósitos de la carrera.....	61
3.1.4	Síntesis evaluativa criterio propósitos	63
3.2	INTEGRIDAD	63
3.2.1	Reglamentación	63
3.2.2	Sistemas de Información para la Gestión Académica	65
3.2.3	Difusión y Publicidad de la Carrera	67
3.2.4	Síntesis evaluativa Criterio Integridad	68
3.3	PERFIL DE EGRESO	68
3.3.1	Perfil de Egreso: descripción, fundamentos y difusión	68
3.3.2	Consistencia interna del Perfil de Egreso	70
3.3.3	Consistencia externa del Perfil de Egreso.....	74
3.3.4	Monitoreo, Evaluación y Actualización del Perfil de Egreso	85
3.3.5	Síntesis evaluativa Criterio Perfil de Egreso.....	88
3.4	PLAN DE ESTUDIOS	89
3.4.1	Estructura curricular	89
3.4.2	Formación práctica	111
3.4.3	Desarrollo de habilidades transversales	119
3.4.4	Monitoreo de la progresión curricular: objetivos de aprendizaje e instrumentos de evaluación	120
3.4.5	Monitoreo, evaluación y actualización del plan de estudios	121
3.4.6	Formación Continua	122
3.4.7	Gestión Plan de Estudios D.U.N° 1688/2011.....	123
3.4.8	Síntesis evaluativa Criterio Plan de Estudios	124
3.5	VINCULACIÓN CON EL MEDIO	125
3.5.1	Política de Vinculación con el Medio Universidad Andrés Bello	125
3.5.2	Modelo Institucional de Vinculación con el Medio	126
3.5.3	Mecanismos de aseguramiento de la calidad de la Vinculación con el Medio	128

3.5.4	Actividades de Vinculación con el Medio de la carrera.....	129
3.5.5	Evaluación y monitoreo de las actividades de Vinculación con el Medio	131
3.5.6	Resultados por programa de Vinculación con el Medio desarrollados por la carrera	133
3.5.7	Síntesis evaluativa Criterio Vinculación con el Medio.....	141
3.6	SÍNTESIS ANALÍTICA DIMENSIÓN I: PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD	141
IV.	DIMENSIÓN: CONDICIONES DE OPERACIÓN.....	143
4.1	ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	143
4.1.1	Estructura organizacional: UNAB, Facultad de Educación y Ciencias Sociales y Escuela de Educación.....	143
4.1.2	Equipo de gestión de la carrera	147
4.1.3	Mecanismos de participación académica.....	149
4.1.4	Mecanismos de comunicación y gestión de la información	150
4.1.5	Personal administrativo y de apoyo.....	151
4.1.6	Administración financiera y sustentabilidad.....	153
4.1.7	Síntesis evaluativa criterio organización y administración.....	156
4.2	PERSONAL DOCENTE.....	156
4.2.1	Cuerpo docente	156
4.2.2	Reglamentación, procedimientos y mecanismos asociados a los académicos.....	162
4.2.3	Mecanismos de evaluación de la docencia	165
4.2.4	Síntesis evaluativa criterio personal docente	168
4.3	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	169
4.3.1	Sistema de Biblioteca	169
4.3.2	Infraestructura, laboratorios, equipamiento y recursos tecnológicos	173
4.3.3	Mecanismos para el desarrollo de infraestructura y recursos para el aprendizaje	175
4.3.4	Síntesis evaluativa criterio infraestructura y recursos para el aprendizaje.....	175
4.4	PARTICIPACIÓN Y BIENESTAR ESTUDIANTIL	175
4.4.1	Servicios de bienestar estudiantil	175
4.4.2	Participación y organización estudiantil	178
4.4.3	Servicios de apoyo complementarios	180
4.4.4	Síntesis evaluativa criterio participación y bienestar estudiantil.....	182
4.5	CREACIÓN E INVESTIGACIÓN POR EL CUERPO DOCENTE	182
4.5.1	Actividades de investigación y creación de material educativo.....	182
4.5.2	Participación de académicos en redes disciplinares	192
4.5.3	Síntesis evaluativa criterio creación e investigación del cuerpo docente	193
4.6	SÍNTESIS ANALÍTICA DIMENSIÓN II CONDICIONES DE OPERACIÓN	194
V.	DIMENSIÓN RESULTADOS Y CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN.....	196
4.7	EFFECTIVIDAD Y RESULTADO DEL PROCESO EDUCATIVO.....	196
4.7.1	Mecanismos de admisión e ingreso.....	196
4.7.2	Mecanismos de diagnóstico y apoyo académico a los estudiantes.....	198
4.7.3	Mecanismos de evaluación a los estudiantes	205
4.7.4	Progresión y resultados académicos.....	206
4.7.5	Resultados del proceso de formación	215
4.7.6	Vínculo con egresados y empleadores	216

4.7.7	Síntesis evaluativa criterio efectividad y resultado del proceso educativo.....	218
4.8	AUTORREGULACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO	218
4.8.1	Políticas y mecanismos de autorregulación	218
4.8.2	Proceso de Autoevaluación.....	221
4.8.3	Síntesis evaluativa criterio autorregulación y mejoramiento continuo.....	225
4.9	SÍNTESIS ANALÍTICA DIMENSIÓN III: RESULTADOS Y CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN	225
VI.	PLAN DE MEJORA.....	227

INDICES

Índice de tablas

Tabla 1:	Matriz nivel básico	20
Tabla 2:	Matriz nivel intermedio	23
Tabla 3:	Matriz nivel avanzado	27
Tabla 4:	Rúbrica Contextualización de la Enseñanza	29
Tabla 5:	Talleres/actividades realizadas en Centros de Práctica	41
Tabla 6:	N° de estudiantes UNAB participantes en programa de Prácticas de Educación General Básica y n° de colegios beneficiados 2020.....	42
Tabla 7:	N° de estudiantes UNAB participantes en programa de Prácticas de Educación General Básica y N° de colegios beneficiados 2021.....	42
Tabla 8:	Planificación actualización bibliográfica	43
Tabla 9:	Resumen actualización bibliográfica	45
Tabla 10:	Acciones relevantes realizadas.....	46
Tabla 11:	Socialización del proceso de autoevaluación.....	47
Tabla 12:	Análisis FODA	50
Tabla 13:	Tareas Comité Curricular 2021-2023	51
Tabla 14:	Estado debilidades proceso de autoevaluación anterior	51
Tabla 15:	Concordancia de la Misión de Carrera del plan vigente, Facultad y Universidad.....	55
Tabla 16:	Propósitos y objetivos de la carrera	56
Tabla 17:	Relación entre exigencias formativas de la Escuela de Educación y objetivos de carrera	57
Tabla 18:	Alineamiento de planes de desarrollo PEI, PDF y PDC.....	58
Tabla 19:	Instancias para definir aspectos de la carrera	61
Tabla 20:	Principales reglamentos institucionales.....	63
Tabla 21:	Consistencia interna del perfil de egreso:.....	70
Tabla 22:	Consistencia entre el perfil de egreso y los objetivos de la carrera.....	72
Tabla 23:	Perfil de egreso y criterios y capacidades generales CNA	75
Tabla 24:	Ámbitos del perfil de egreso y criterios y capacidades generales CNA	77
Tabla 25:	Matriz de consistencia entre los estándares pedagógicos, el ámbito pedagógico y resultados de aprendizaje correspondientes	78
Tabla 26:	Matriz de consistencia entre los estándares pedagógicos, el ámbito disciplinar didáctico y resultados de aprendizaje correspondientes.....	78
Tabla 27:	Matriz de consistencia entre los estándares pedagógicos, el ámbito identidad profesional y resultados de aprendizaje correspondientes.....	79

Tabla 28: Matriz de consistencia entre los estándares pedagógicos, el ámbito educación general y resultados de aprendizaje correspondientes.....	80
Tabla 29: Consistencia entre los ejes nucleares de los estándares disciplinarios para la enseñanza y los ámbitos de acción y sus resultados de aprendizaje.....	80
Tabla 30: Matriz de correspondencia entre Perfil de Egreso y Bases Curriculares.....	83
Tabla 31: Tabla Instancias de monitoreo, evaluación y actualización del perfil de egreso de la carrera.....	85
Tabla 32: Hitos formativos en asignaturas estratégicas.....	87
Tabla 33: Resumen de Horas y Créditos SCT Totales del Plan de Estudios.....	91
Tabla 34: Dedicación a las asignaturas.....	91
Tabla 35: Línea de Práctica Progresiva del Plan de estudios DUN 2638/2019.....	113
Tabla 36: Hitos Formativos Plan estudio carrera Educación General Básica.....	115
Tabla 37: Propuesta de horas con estrategia virtual para cumplimiento de Resultados de Aprendizajes de la formación práctica.....	116
Tabla 38: Síntesis de Propuesta de Virtualización de Prácticas 2020 en Educación General Básica.....	116
Tabla 39: Diplomados, Postítulos y Magister Facultad.....	122
Tabla 40: Actividades realizadas.....	133
Tabla 41: Actividades durante el período 2018 y 2021 y el impacto en la docencia según ámbitos de acción y asignaturas.....	136
Tabla 42: Número de asistentes a las actividades.....	137
Tabla 43: Resultados Académicos Practica Avanzada 2018 - 2021.....	139
Tabla 44: Resultados Académicos Práctica Profesional 2018 - 2021.....	139
Tabla 45: N° de estudiantes UNAB participantes en programa de Prácticas de Educación General Básica y n° de colegios beneficiados en 2020.....	140
Tabla 46: N° de estudiantes UNAB participantes en programa de Prácticas de Educación General Básica y n° de colegios beneficiados en 2021.....	140
Tabla 47: Composición del Consejo de la Facultad.....	145
Tabla 48: Equipo de Gestión de la Escuela de Educación y de la Carrera.....	147
Tabla 49: Coordinación de prácticas.....	149
Tabla 50: Personal administrativo y de apoyo.....	151
Tabla 51: Unidades de apoyo de nivel central.....	152
Tabla 52: Ingresos y gastos operacionales carrera Educación General Básica (MM\$).....	155
Tabla 53: Cuerpo Académico según nivel de formación 2018-2021.....	161
Tabla 54: académicos regulares y adjuntos de la carrera.....	162
Tabla 55: Descripción de acciones del plan de formación 2020-2021.....	164
Tabla 56: Integrantes Comité Curricular.....	165
Tabla 57: Jerarquía docentes Carrera Educación General Básica 2022.....	166
Tabla 58: Sistema de Biblioteca.....	169
Tabla 59: Montos invertidos 2015-2020.....	172
Tabla 60: Unidades disponibles para la carrera.....	172
Tabla 61: Becas internas UNAB.....	176
Tabla 62: Número de alumnos y monto según tipo de beneficio UNAB.....	177
Tabla 63: Número de alumnos con CAE.....	178
Tabla 64: Representantes del centro de Estudiantes año 2021.....	179
Tabla 65: Nómina de docentes regulares que impulsan la investigación Nombre profesor Grado académico y asignatura.....	184
Tabla 66: Proyectos adjudicados con fondos internos y externos desde año 2018 en adelante por profesores regulares.....	184
Tabla 67: Publicaciones de artículos académicos de profesores de la carrera.....	186
Tabla 68: Material de enseñanza desarrollado por los profesores de la carrera.....	190
Tabla 69: Uso de tecnología.....	191
Tabla 70: Redes académicas en las que participan académicos UNAB.....	192
Tabla 71: Ponderaciones actuales para postulación carrera de Educación General Básica mención Orientación y Convivencia escolar.....	197

Tabla 72: Puntajes PSU 2018-2022	197
Tabla 73: Caracterización de los estudiantes de la carrera 2020 y 2021.....	198
Tabla 74: Porcentajes de estudiantes de la carrera distribuidos según Puntaje Ponderado año 2020 y 2021	198
Tabla 75: Participación en programa de apoyo académico de estudiantes de la carrera de Educación General Básica Mención Orientación y Convivencia Escolar año 2020 y 2021	200
Tabla 76: Dimensiones Evaluadas para la construcción del perfil del estudiante que ingresa a primer año.....	201
Tabla 77: Porcentaje de logro en Comprensión Lectora años 2020, 2021.....	202
Tabla 78: Porcentaje de logro en Producción de textos años 2020, 2021	202
Tabla 79: Porcentaje de logro en Prueba de Identidad Profesional año 2020, 2021.....	202
Tabla 80: Profesores de primer año que participan en los talleres LAP (Laboratorio de Aprendizaje).....	204
Tabla 81: Resultados evaluación de habilidades de término del año académico 2021	205
Tabla 82: SÍNTESIS TAREAS DE EVALUACIÓN CENTRADAS EN EL ESTUDIANTE.....	206
Tabla 83: Tasa retención primer año	207
Tabla 84: Tasa retención total carrera Educación General Básica	208
Tabla 85: Tasa de aprobación y promedio de notas por campus primer semestre académico	208
Tabla 86: Tasa de aprobación y promedio de notas por campus segundo semestre académico	208
Tabla 87: Asignaturas con baja tasa de aprobación y promedio de notas	209
Tabla 88: Tasas de aprobación y promedio de notas	209
Tabla 89: Tasa de egreso efectivo	210
Tabla 90: Tasa de Titulación Efectiva (al 1,5 duración de la carrera).....	211
Tabla 91: Tasa de Titulación Oportuna	211
Tabla 92: Tiempo de Titulación	211
Tabla 93: Plan de acción	213
Tabla 94: Encuentros vinculados a temáticas del ámbito de Conocimientos Pedagógicos.....	214
Tabla 95: Capacidades de titulados evaluadas por empleadores	216
Tabla 96: Eje retroalimentación	216
Tabla 97: Eje desarrollo laboral.....	217
Tabla 98: Principales actividades desarrolladas en el proceso de autoevaluación	222
Tabla 99 Comité de Autoevaluación	224
Tabla 100: Responsabilidades Proceso de Autoevaluación.....	224

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Resultados Encuesta Evaluación de la Docencia por parte de los estudiantes, primer semestre 2018 – 2020	167
Gráfico 2: Resultados Encuesta Evaluación de la Docencia por parte de los estudiantes, segundo semestre 2018 – 2020	168
Gráfico 3: Puntajes mínimos de ingreso, Sede Viña del mar y Casona	197

Índice de Imágenes

Imagen 1: Instalaciones de biblioteca	181
---	-----

Índice de Figuras

Ilustración 1 Modelo Educativo UNAB	14
---	----

Ilustración 2: Hitos formativos de asignaturas estratégicas dentro del plan de estudios.....	86
Ilustración 3: Relación cursos práctica 1688/2011 - Etapas de Línea de Practica carrera Educación General Básica, mención Orientación y Convivencia escolar.	114
Ilustración 4. Mecanismo monitoreo y seguimiento a través de las Prácticas.....	115
Ilustración 5: Modelo de Vinculación con el Medio	128
Ilustración 6: Metodologías de Evaluación de la Vinculación con el Medio	132
Ilustración 7: Autoridades superiores	144
Ilustración 8 Organigrama de la Facultad	145
Ilustración 9: Estructura Modelo de Práctica.....	148

I. MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL

1.1 Universidad Andrés Bello

Fundación. La Universidad Andrés Bello (UNAB) es una institución de educación superior nacida con el propósito de convertirse en un proyecto académico pluralista, recogiendo lo mejor de la tradición universitaria chilena, y en armonía con los grandes desafíos de la posmodernidad. Este fue el propósito de quienes idearon el proyecto, un destacado grupo de profesionales provenientes de diversas áreas del conocimiento y con distintas sensibilidades en el ámbito social.

Primeras Carreras. Derecho, Arquitectura, Ingeniería Comercial y Periodismo fueron las carreras que dieron inicio a sus actividades académicas en 1989, a las que pronto se sumaron Ingeniería Civil, Construcción Civil, Contador Auditor y Psicología, confirmando desde sus inicios la intención por generar una oferta amplia y variada, dando especial énfasis a la investigación. Siguiendo esta línea, en 1993 se implementó el Centro de Investigación Marina en Quintay (CIMARQ), el que ha consolidado un notable avance en proyectos de investigación, desarrollo docente y vinculación con el medio.

Consolidación estructural y primera expansión. Conforme a las definiciones-país en torno a los objetivos de calidad, acceso y cobertura en educación superior, la Universidad acogió y adoptó las recomendaciones del Consejo Superior de Educación (CSE) (hoy Consejo Nacional de Educación, CNED), y a partir de 1995 fortaleció su orgánica mediante una estructura basada en unidades académicas superiores y básicas. Además, incorporó nuevos equipos académicos en las disciplinas fundamentales, lo que permitió configurar los primeros núcleos de investigación, con participación en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (FONDECYT, FONDEF, FONTEC, entre otros). En este mismo período, una serie de programas de formación continua y postgrado, así como diplomados, magister y doctorados de alta complejidad, a cargo de reconocidos académicos del mundo de las ciencias, iniciaron sus actividades.

Autonomía y nuevas facultades y escuelas. En 1999 la Universidad Andrés Bello recibió el estatus de plena autonomía de parte del CSE. Ese mismo año se crearon la Facultad de Humanidades y Educación, y la Facultad de Ecología y Recursos Naturales. Con el cambio de milenio, la Universidad era ya una de las principales instituciones de educación superior en Chile. Los logros alcanzados en calidad docente promovieron la formación de profesionales de la salud mediante la creación de las Escuelas de Medicina, Odontología, Química y Farmacia, Kinesiología, Tecnología Médica, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y Enfermería.

Laureate. En 2003, UNAB se incorporó a la red educacional Laureate, centrando el proyecto universitario en cuatro ejes estratégicos: la consolidación de las carreras del área de la salud, con especial énfasis en investigación y enseñanza clínica; la diversificación de los programas de postgrado; la ampliación y consolidación de los núcleos de investigación; y la internacionalización de la Universidad.

Primeras acreditaciones. Desde sus inicios, la Universidad desarrolló una cultura centrada en el mejoramiento continuo y sustentada en planes de efectividad institucional y resultados de aprendizaje, los que han permitido la renovación, la reorganización administrativa y la mejora de procesos y servicios críticos de la institución. Como resultado, la UNAB se convirtió en una de las primeras universidades privadas que se sometió voluntariamente al proceso de acreditación realizado por la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado, antecesora de la actual Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Este proceso culminó con la acreditación institucional para el período 2004-2008, en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado e Infraestructura y Equipamiento.

Hacia fines de 2008, cuando la Universidad Andrés Bello contaba ya con una matrícula de treinta mil estudiantes, la CNA otorgó la acreditación por un período de cinco años -el máximo otorgado en ese entonces a una universidad privada-, en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, a las que se sumaron las áreas electivas de Vinculación con el Medio e Investigación, transformándose en la primera universidad privada, fuera del CRUCH, en lograr la certificación en esta última área.

Avances en el área de Salud. Durante este período la institución experimentó un desarrollo significativo en el área de Ciencias de la Salud, lo que se tradujo en la firma de múltiples convenios para prácticas clínicas. Esto contempló una importante inversión en el Hospital El Pino de San Bernardo, y la reestructuración, en 2005, de la Facultad de Ciencias de la Salud, la cual se dividió en tres facultades independientes: la Facultad Ciencias de la Salud, la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación y la Facultad de Enfermería. Posteriormente, en 2009, se creará la Facultad de Ciencias Biológicas y ese mismo año la Facultad de Ciencias de la Salud cambiará su nombre por el de Facultad de Medicina, el cual conserva hasta hoy.

Las facultades de Ingeniería y Humanidades y Educación también experimentaron un crecimiento en su desarrollo, reflejado en el aumento progresivo del número de académicos y de recursos docentes disponibles para el aprendizaje de las y los estudiantes.

Destacan también en este período la creciente participación de la UNAB en proyectos FONDECYT y en otros programas de fomento a la ciencia, así como el incremento sostenido de sus publicaciones en revistas académicas internacionales.

Área de Educación. Hacia fines de 2009, en atención al compromiso de la institución con el mejoramiento permanente de la calidad en la educación y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, se sometieron a evaluación las siete carreras impartidas en el área de Educación. Los resultados obtenidos fueron favorables en todas ellas.

Compromiso con la calidad. La madurez alcanzada llevó a la universidad a crear la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, estructura que vino a reforzar el compromiso institucional por consolidar una cultura de la autorregulación y la mejora continua.

En tanto, como una señal de compromiso con la calidad del sistema, en 2011 la UNAB se integró al Sistema Único de Admisión del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH). Al año siguiente, adquirió la categoría formal de candidata a la acreditación internacional con la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE), una de las seis agencias de acreditación oficial que opera en Estados Unidos y la segunda más antigua del mundo.

Tercera acreditación y Modelo Educativo. En 2013, la UNAB fue nuevamente acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) por el período 2013-2017, en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Vinculación con el Medio e Investigación. En esta línea, también destaca el desarrollo del modelo educativo, cuya clave es la gestión de docencia de la universidad, que se sustenta en tres pilares fundamentales: la educación centrada en el aprendizaje, los valores institucionales y la innovación.

Middle States Commission on Higher Education (MSCHE). Luego de un exhaustivo proceso de evaluación por parte de la MSCHE, la Universidad Andrés Bello obtuvo la acreditación internacional por un período de cinco años (2015-2020). Este proceso certifica que la universidad cumple con un conjunto de estándares y criterios globales de calidad en las distintas áreas de gestión institucional y académica, garantizando que reúne las condiciones para continuar formando profesionales bajo parámetros de excelencia.

Rankings internacionales. A partir de 2016 y 2017, la UNAB comenzó a ser incluida en prestigiosos rankings internacionales, posicionándose entre las mejores universidades chilenas (Shanghai: cuarta posición;

SCIImago: entre las cinco mejores; THE Impact ranking: entre las tres mejores de Chile). En los ámbitos de vinculación con el medio e internacionalización, la revista América Economía consideró a la universidad en el segundo lugar a nivel nacional en dichas materias. Adicionalmente, el QS University rankings ha ubicado a la UNAB, en el último tiempo, entre las primeras 82 universidades de América Latina, mientras, en el reciente estudio QS Star, obtuvo un puntaje cuatro estrellas sobre un máximo de cinco posibles. En el Academic Ranking of World Universities ARWU (Ranking Shanghai) 2019, finalmente, UNAB vuelve a figurar junto a solo cuatro universidades nacionales, posicionándose entre las 701-800 universidades del mundo, lugar compartido con la Universidad de Concepción.

Preocupada siempre por el devenir de nuestra sociedad, en 2017 se lanzó la “Política de Convivencia: Inclusión y Promoción del Respeto”, el que promueve la inclusividad, dignidad, tolerancia y respeto mutuo en nuestro convivir, y desde 2018 se cuenta con una normativa que autoriza el uso de nombre social para estudiantes transgénero.

En otro ámbito, en este periodo se crearon las Facultades de Ciencias de la Vida y la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, con el objetivo de robustecer ambas unidades académicas y avanzar aún más allá en términos de calidad y excelencia.

En 2019, asumió como Rector el profesor Julio Castro Sepúlveda, Licenciado en Filosofía y Magíster en Gestión y Políticas Públicas del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, exprorector de la Universidad de Valparaíso. Su trayectoria profesional ha estado fuertemente ligada al mundo de la educación superior como Consultor del Consejo Nacional de Educación, así como Jefe de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación entre 2006 y 2008. En 2007, se desempeñó como Secretario Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Educación Superior convocada por la Presidenta Michelle Bachelet. Entre 2009 y 2013 fue Rector de la UVM y posteriormente se desempeña como Director de Aseguramiento de la Calidad de la Red Laureate International Universities en Chile, junto con ser miembro de las juntas directivas de las universidades UVM y UDLA, el Instituto Profesional AIEP, y la Escuela Moderna de Música y Danza.

El año 2020, la Red *Laureate International Universities* se retira de Chile y asume el control de la UNAB la Fundación Educación y Cultura, entidad chilena, sin fines de lucro, que fue constituida con el único propósito de ser un aporte para el desarrollo de Chile a través del fomento y mejoramiento de la educación superior. Su propósito de mejorar y promover la educación superior en el país, por la vía de gestionar, sostener y administrar instituciones educacionales, la Fundación declara también como objetivo complementario, el desarrollo y fomento de las ciencias, el arte y la cultura.

Actualmente, esta Fundación ejerce su rol de entidad sostenedora de Universidad Andrés Bello (UNAB), Universidad de Las Américas (UDLA) y Universidad Viña del Mar (UVM), además del Instituto Profesional Escuela Moderna de Música y Danza. Sus directores, Jorge Selume Zaror, quien la preside, y Juan Antonio Guzmán Molinari, son profesionales chilenos con una larga trayectoria en el sistema de educación superior. Entre otras destacadas labores académicas, de docencia y de gestión educacional, ambos han estado relacionados desde sus orígenes a la Universidad Andrés Bello, además de ejercer como miembros en instancias superiores de gobierno universitario en distintas entidades educacionales chilenas y extranjeras. Los sellos distintivos que caracterizan a esta fundación son la calidad de la formación académica, su espíritu laico, el pluralismo, la libertad de pensamiento, la accesibilidad, la inclusión y la diversidad.

Estado actual. La oferta educacional de la UNAB cubre todo el espectro del conocimiento, en distintos niveles de enseñanza (licenciatura, educación profesional, magíster, doctorado, especialidad médica, diplomado, certificaciones especiales) y diversas modalidades (jornada diurna y vespertina, presencial, semipresencial), distribuida en once facultades. Sus programas se imparten en tres centros urbanos:

Santiago, actualmente en seis campus (República, Casona de Las Condes, Bellavista, Antonio Varas, Los Leones y Campus Creativo), Viña del Mar (desde 1999) y Concepción (desde 2009).

Actualmente, la Universidad Andrés Bello cuenta con una matrícula total de 56.560 estudiantes de pregrado y postgrado y más de 78 mil titulados y graduados de pregrado y cerca de 28 mil graduados de postgrado. El 78,8% de los académicos con jornada completa equivalente cuenta con Postgrado, y más del 74% de sus estudiantes se encuentra matriculado en una carrera acreditada. A nivel de doctorados, alcanza los 378 graduados, siendo la institución privada no tradicional que más contribuye al país con la formación doctoral.

Misión, Visión, Propósitos y Plan Estratégico Institucional

La Universidad cuenta con un marco regulatorio explícito que orienta su quehacer y desarrollo. En este sentido, la misión, visión, propósitos y metas son parte del Plan Estratégico Institucional 2018- 2022, el que establece cuatro ejes estratégicos para un período de 5 años. La misión, visión, propósitos y metas se definen de forma participativa, en un contexto académico pluralista y enmarcadas en el contexto de la Educación Superior.

La visión de la Universidad es “ser reconocida entre las mejores universidades del país” y su misión es “ofrecer a quienes aspiran a progresar, una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo globalizado, apoyado en el cultivo crítico del saber y en la generación sistemática de nuevo conocimiento”.

En la consecución de su misión, la UNAB asume los siguientes propósitos:

- Proveer una educación de calidad a sus alumnos en los niveles de pregrado y postgrado, implicando el otorgamiento de grados académicos de Licenciatura, Magíster, Doctorado; y títulos profesionales, lo que se extiende a la certificación de especializaciones, perfeccionamiento y capacitaciones varias. Este accionar docente cubre las siguientes áreas del conocimiento: Administración y Comercio, Arquitectura, Arte, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales, Derecho, Educación, Humanidades, Recursos Naturales, Salud y Tecnología. Facilitar una experiencia educativa que, mediante diversas modalidades, fomente la inserción internacional, el respeto por la diversidad cultural, y una actitud de innovación y emprendimiento.
- Afianzar el Modelo Educativo que busca centrar plenamente el accionar docente en la efectividad del aprendizaje y que destaca la Educación General, transversal al currículum de pregrado, que implica la instalación de competencias comunicativas, analítico-críticas, científico-cuantitativas y tecnológicas, desde una perspectiva de responsabilidad social para contribuir al desarrollo de los estudiantes y de las comunidades en que éstos se inserten.
- Contribuir en la búsqueda del conocimiento superior, de índole teórica y aplicada, promoviendo su desarrollo en las áreas disciplinarias y profesionales.
- Realizar acciones que, respetando las normas del rigor científico, constituyan un aporte a la comunidad nacional en el ámbito educativo, cultural, social, productivo y de servicios.
- Establecer alianzas de colaboración con otras instituciones de Educación Superior y organismos focalizados en la enseñanza superior, la investigación científica y el desarrollo cultural y social en general.
- Mantener un sistema de aseguramiento de la calidad, centrado en la efectividad y eficiencia institucional, que incluye el ámbito organizacional y funcional, donde destaca la efectividad y eficiencia educativa, para todo lo cual asume como referente un conjunto de estándares internacionalmente reconocidos.

Los ejes del Plan Estratégico Institucional 2017-2022, se vinculan con:

- Asegurar una gestión académica efectiva y de calidad centrada en brindar una experiencia educativa enriquecedora para los estudiantes.
- Expandir y potenciar la generación de nuevo conocimiento, la innovación y el emprendimiento.
- Liderar la interacción y la generación de alianzas con el entorno social, económico, productivo y cultural.
- Asegurar la sustentabilidad del proyecto UNAB y la aplicación de su modelo de gestión centrado en la prosecución de su misión.

La UNAB afirma ser una institución inclusiva, diversa y pluralista (manteniendo este sello desde su fundación) que alberga una comunidad con intereses profesionales y académicos heterogénea, en la que se integran estudiantes, académicos, investigadores y colaboradores, sin tener en cuenta los aspectos sociales, económicos, ideológicos o étnicos. La excelencia, responsabilidad, pluralismo, respeto e integridad son parte de sus valores, los cuales se han establecido como compromiso institucional.

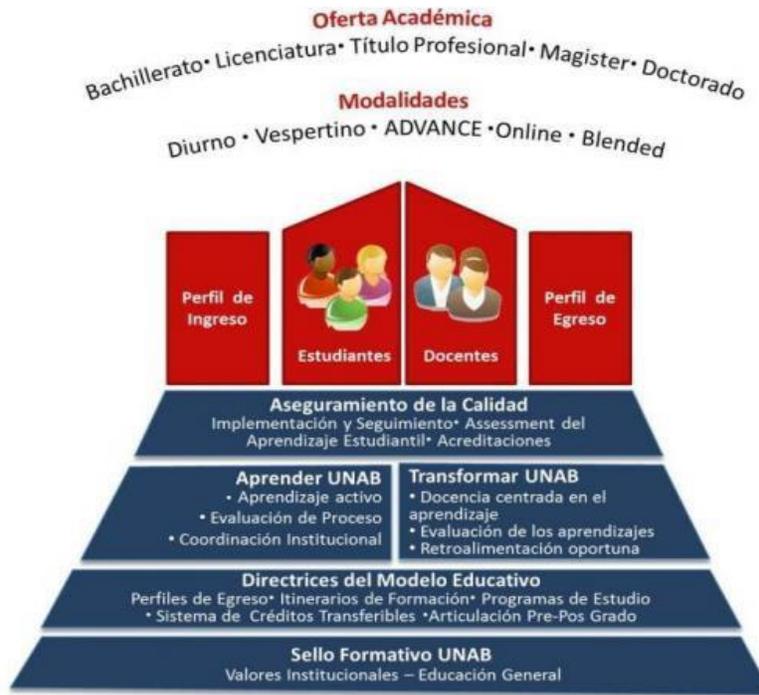
Bajo este marco regulatorio, el perfil de nuestros estudiantes, así como el desarrollo de investigación en la frontera del conocimiento y un estrecho vínculo con la sociedad, son motores que movilizan a toda la comunidad UNAB, la que busca contribuir al logro de cada una de las metas de la institución y, con ello, al logro de nuestra Misión.

Modelo Educativo UNAB

El Modelo Educativo UNAB nace de la reflexión, aprendizaje y maduración de experiencias educativas que emergen desde la historia de la Institución, atendiendo el contexto interno y el propio de la realidad educativa en el país. El Modelo Educativo se sustenta en tres ejes fundamentales:

- 1. Educación centrada en el aprendizaje:** refiriéndose a toda práctica educativa que tiene como propósito central y fundamental el aprendizaje del estudiante y el desarrollo de habilidades y competencias críticas. Involucra la orientación de las prácticas pedagógicas de los académicos, hacia la generación de situaciones significativas de aprendizaje, que favorezcan la búsqueda de soluciones en distintos contextos del ámbito de realización de los egresados y el aprender a aprender.
- 2. Valores institucionales:** Excelencia, Responsabilidad, Pluralismo, Respeto e Integridad.
- 3. Innovación:** la necesidad de responder a los diversos desafíos requiere adoptar una estrategia más propositiva que reactiva, que se refleja al interior de la UNAB con el impulso de los procesos de innovación curricular y pedagógica, con el objetivo de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, basada en la búsqueda y creación de experiencias, que favorezcan el aprendizaje significativo en el contexto de currículos actualizados y pertinentes.

Ilustración 1 Modelo Educativo UNAB



1.2 Facultad de Educación y Ciencias Sociales

La Facultad de Educación en la Universidad Andrés Bello fue creada el año 2000, con las carreras de Educación General Básica, Educación Parvularia, Educación Física, Educación Musical y Psicopedagogía, todas provenientes de la Universidad Educare. Posteriormente, en el año 2004, mediante el decreto universitario D.U.N. 774/2004 se crea la Facultad de Humanidades y Educación, resultante de la fusión entre la Facultad de Humanidades y la Facultad de Educación. Como resultado de ello, quedó conformada por el Departamento de Arte y Humanidades (al cual pertenecían los programas de Licenciatura en Artes, Historia, Letras y Filosofía); el Departamento de Inglés; la Escuela de Educación (conformada por las carreras de Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Física y Pedagogía en Inglés); la Escuela de Psicología (conformada por las carreras de Psicopedagogía y Psicología); y la Escuela de Comunicación (a la que pertenecían las carreras de Periodismo y Publicidad).

La Facultad se orientó a entregar formación académica a través de sus programas de pre y post grado, en las áreas de educación, humanidades, artes y ciencias de la comunicación, configurando a partir de ellas un proyecto destinado al cultivo y desarrollo de las disciplinas que se ocupan de aspectos esenciales de la vida humana. El año 2009, producto de un ejercicio de autoevaluación institucional, la Facultad fue reestructurada, permaneciendo adscritas a ella la Escuela de Educación, la carrera de Psicopedagogía y los Departamentos de Humanidades e Inglés.

Durante los años 2009 y 2010, la Facultad asumió uno de sus más grandes desafíos al someter a proceso de acreditación sus carreras de pedagogía, logrando la acreditación de todas ellas. Este proceso de autoevaluación dejó en evidencia la necesidad de relevar el proyecto de formación pedagógica en la UNAB, de manera de crear las condiciones adecuadas para un desarrollo cualitativo de las distintas carreras. Esto

llevó a una reestructuración de la orgánica académica – administrativa de la Facultad, que buscó garantizar el mejoramiento sustantivo para abordar con consistencia y calidad, el conjunto de debilidades y desafíos que se generaron a partir de los procesos, creándose el año 2011 las Escuelas de: Pedagogía en Educación Inicial y Básica, Psicopedagogía, Pedagogía en Inglés, Educación Física, Pedagogía en Educación Media. Estas unidades se unieron a los ya existentes Departamento de Inglés y de Humanidades.

Esta reestructuración mencionada coincidió con la formulación del plan estratégico de la UNAB, que contempló un crecimiento en el área de postgrado, motivo por el cual se crea la Dirección de Postgrado en la Facultad, que tiene la responsabilidad de administrar, definir y dirigir la oferta en este nivel de formación.

El año 2014, tras un proceso de evaluación, se reorganizó la Facultad y sus cuadros directivos, con el objetivo de impulsar e implementar mejoras al proyecto. Esta decisión originó que el año 2014 el Departamento de Humanidades pasara a formar parte de la Facultad de Ciencias Sociales y que la Facultad se constituyera en la Facultad de Educación, manteniendo adscrito a ella el Departamento de Inglés, el Diploma en Habilidades Laborales, las carreras de Pedagogía y el programa de Pedagogía en Enseñanza Media para Licenciados.

Uno de los desafíos planteados en ese entonces fue la investigación, creándose el Núcleo de Investigación, destinado a generar conocimiento para participar y promover el debate sobre el estado actual y las perspectivas de la educación en Chile, a partir de la investigación científica centrada en las líneas de especialidad de sus integrantes.

En enero de 2018, la Universidad decidió fusionar la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales con la Facultad de Educación, dando vida a la Facultad de Educación y Ciencias Sociales (D.U.N° 2549/2018). Esta nueva Facultad se funda con el propósito de fortalecer los proyectos de ambas instancias académicas. Además, incorpora el programa transversal de Formación General de la Universidad, asumiendo la responsabilidad de sostener los ejes fundamentales del modelo educativo de la Universidad Andrés Bello.

La nueva Facultad está compuesta por la Escuela de Ciencias Sociales, que alberga las carreras de Psicología, Trabajo Social y Sociología; la Escuela de Educación, que alberga las carreras de Educación Parvularia, Educación Musical, Educación Básica, Educación Física, Psicopedagogía, Pedagogía en Inglés y Pedagogía en Enseñanza Media para Licenciados; el Departamento de Humanidades, con las Licenciaturas en Letras, Historia, Bachillerato en Humanidades y la Dirección de Formación General; y el Departamento de Inglés.

Como resultado de esta fusión, en la Facultad de Educación y Ciencias Sociales toman fuerza los proyectos académicos comunes que ya hacían parte del trabajo entre sus unidades, y se proyectan mayores y mejores posibilidades de desarrollo, tanto en el pregrado, postgrados y formación continua, como en los equipos y claustros de investigadores. De esta manera, la nueva Facultad refuerza su enfoque heterogéneo, diverso y orientado a la consolidación de un espacio interdisciplinar de investigación y generación de conocimiento.

La Facultad de Educación y Ciencias Sociales se ha propuesto, en consonancia con el Plan Estratégico de la Universidad, fortalecer la presencia de sus disciplinas en el campo académico y público a través de una formación de pregrado de excelencia, la creación y fortalecimiento de programas de postgrado, la promoción de investigación social de punta y el fortalecimiento del intercambio interdisciplinario.

Misión

La Facultad de Educación y Ciencias Sociales se ha propuesto como misión “formar profesionales e investigadores integrales en un clima de libertad intelectual, diálogo interdisciplinario continuo y de respeto a la conciencia individual. Con este propósito, la Facultad proporciona herramientas y potencia en sus

estudiantes las capacidades para afrontar, en su desempeño pedagógico, psicosocial o humanista, las complejas exigencias que demanda la sociedad actual, aspirando así a transformarlos en agentes de cambio social”.

Visión

Por su parte, la visión de la Facultad es “ser una Facultad reconocida en el contexto nacional e internacional por su foco interdisciplinario en el área de las Ciencias Sociales, la Educación y las Humanidades, y por el aporte de sus programas, investigación y actividades de vinculación con el medio al desarrollo de la institución y la sociedad”.

Plan de Desarrollo

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales (*Sección D, Anexo 4*) está construido en base a los siguientes ejes estratégicos:

Eje 1. Consolidar una gestión académica efectiva y de calidad centrada en brindar una experiencia educativa satisfactoria para los estudiantes. Objetivos estratégicos:

- a) Asegurar la calidad y la efectividad de la gestión académica.
- b) Evaluar el Modelo Educativo y el rediseño curricular para optimizar la efectividad del proceso formativo.
- c) Consolidar la internacionalización como elemento distintivo de la formación integral de los estudiantes.
- d) Integrar modalidad on line.
- e) Profundizar sistema de mejora continua del proceso de aprendizaje.
- f) Optimizar el desempeño del cuerpo académico.
- g) Garantizar satisfacción de los estudiantes con servicios brindados y experiencia educativa.
- h) Mejorar los procesos claves relacionados con la atención de alumnos.
- i) Perfeccionar el modelo de relación con los estudiantes.
- j) Desarrollar una oferta de programas académicos diversa, pertinente y de calidad.
- k) Formular oferta de programas pertinente y atractiva.
- l) Asegurar calidad de los programas de postgrado.

Eje 2. Expandir y potenciar la generación de nuevo conocimiento, la innovación basada en ciencia y el aprendizaje. Objetivos estratégicos:

- a) Consolidar liderazgo en generación de conocimiento y valor.
- b) Aumentar la investigación aplicada, la innovación y la transferencia tecnológica.
- c) Asegurar sustentabilidad y eficiencia para la generación de conocimiento.
- d) Ampliar y extender la generación de capital humano científico.

Eje 3. Liderar la interacción y la generación de alianzas con el entorno social, económico, productivo y local. Objetivos estratégicos:

- a) Asegurar la contribución de valor de las actividades de vinculación con el medio.
- b) Cautelar el impacto interno de las actividades de vinculación con el medio.
- c) Cautelar el modelo de gestión y evaluación de la vinculación con el medio.

Eje 4. Asegurar la sustentabilidad del proyecto UNAB y la aplicación de su modelo de gestión basado en la eficiencia y en la prosecución de su Misión. Objetivos estratégicos:

- a) Asegurar el posicionamiento y el desempeño institucional definidos.
- b) Consolidar el modelo de evaluación periódica del desempeño institucional.
- c) Asegurar el uso eficiente de los recursos.

1.3 Carrera de Educación General Básica, Mención Orientación y Convivencia Escolar

En el año 2000, la UNAB, producto de la alianza estratégica con la Universidad Educares, inicia la carrera de Educación General Básica (D.U. N° 334/1999), junto a las carreras de Educación Física, Educación Musical, Educación Parvularia y Psicopedagogía. Desde ese momento, la carrera tiene presencia en los Campus Casona Las Condes, República y Viña del Mar.

La Universidad asumió el proyecto de Fortalecimiento Inicial Docente del Ministerio de Educación, obtenido inicialmente por la Universidad Educares, y que estaba orientado al fortalecimiento de la formación inicial de profesores. En este contexto, las carreras de Educación continuaron con los programas de estudio vigentes.

Durante los años 2001 y 2002, se evaluó el plan de estudios y se realizó una innovación curricular, en la que se definió un nuevo perfil de egreso y un plan de estudios en concordancia. La implementación de este plan de estudios permitió equilibrar la formación general, los conocimientos disciplinarios y los pedagógicos. Este proceso se realizó con la participación de los profesores de las distintas sedes, analizando el perfil de egreso, el plan de estudio, las metodologías de trabajo, la bibliografía y los procesos formativos. Este nuevo Plan de Estudios entró en vigencia el año 2003 (D.U. N° 629/03). Posteriormente, se realizó una modificación del sistema de créditos (D.U. N° 726/04).

El año 2004, cuando nace la Facultad de Humanidades y Educación, se creó la Escuela de Educación y la carrera pasó a ser parte de esta. Este cambio promovió una mayor integración de las sedes Santiago y Viña del Mar y generó la necesidad de un mayor vínculo de los estudiantes y profesores entre las sedes, instalándose dos instancias: el encuentro de estudiantes inter-sedes, y el consejo ampliado de carrera. El primero se realiza una vez al año, ya sea en Viña del Mar o Santiago y es organizado por los estudiantes y las direcciones de carrera para abordar diversas temáticas relacionadas con la evaluación de los procesos formativos y el logro del perfil de egreso, entre otros. El segundo se realiza dos veces al año, con la participación de los directores, profesores y representantes estudiantiles de las sedes Santiago y Viña del Mar. Estas instancias han permitido el intercambio entre profesores para la revisión del perfil de egreso, la actualización de los programas de curso y la presentación de las actividades metodológicas y evaluativas en cada una de las asignaturas.

En el año 2010, la carrera se presentó a su primer proceso de acreditación nacional, logrando una certificación de 3 años. Posteriormente, se tomó la decisión de abrir la carrera en modalidad diurna y vespertina en el Campus Concepción. Entonces, la directora y un profesor invitado, ambos provenientes de dicha sede, se incorporaron regularmente a los consejos ampliados.

El año 2012, fortaleciendo la formación continua de sus egresados y los de otras universidades, la carrera impulsó la creación de programas de postítulos de mención en las áreas de Matemática y de Lenguaje y Comunicación, con el objeto de entregar una formación más especializada en los saberes disciplinarios y didácticos. Este mismo año, la universidad se adscribió al sistema único de admisión, por lo que la carrera

aumentó el puntaje de ingreso a 500 puntos promedio en las pruebas de Lenguaje y Matemática. Esto permitió que la institución fuera luego elegible para la Beca Vocación de profesor.

El año 2013, la carrera, en su afán de mejoramiento continuo, realizó un proceso de modificación del perfil de egreso, junto a la revisión de los programas de asignatura que tributaban a cada una de las líneas de formación, definiendo las dimensiones y resultados de aprendizaje del nuevo perfil de egreso y plan de estudios (D.U. N° 2010/2013). En este mismo año, la carrera se presentó a un nuevo proceso de acreditación, esta vez con un logro de cuatro años.

A inicios del año 2014, la Facultad se reestructuró, creando las direcciones de Pregrado, Postgrado y de Calidad Académica. En esta nueva estructura, la carrera pasó a depender de la Dirección de Pregrado de la Escuela de Educación. En ese año, se determinó la suspensión de oferta académica de admisión en la sede Concepción.

Entre los años 2015 y 2021, la carrera ha estado dentro de los diez mejores programas a nivel nacional según el ranking de la revista América Economía. Los indicadores de medición están referidos al grado académico de los docentes, puntaje PSU de estudiantes, años de acreditación, postgrado, publicaciones, investigación, empleabilidad al primer año, calidad académica, investigación y prestigio.

El año 2017, la carrera se presentó a su tercer proceso de acreditación ante la CNA, con un resultado de 2 años de acreditación. Desde este mismo año, la carrera cumple cabalmente con la Ley N° 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, lo cual queda constatado en dicho proceso de certificación. Producto de este proceso de autoevaluación, la carrera inició un proceso de actualización curricular que culminó con la creación y aprobación del plan de estudios contenido en el DUN 2638/2019 (Anexo Complementario 01), que entró en vigencia el año 2020.

Como resultado del análisis institucional realizado respecto a las condiciones internas y del entorno relacionadas con la carrera, en 2018 se determinó la suspensión de oferta académica para la admisión en el Campus República. En este mismo año, se produjo la fusión de dos facultades y el surgimiento de la actual Facultad de Educación y Ciencias Sociales, a cuya Escuela de Educación sigue adscrita la carrera. Este cambio ha fortalecido la interdisciplinariedad, nuevos mecanismos de autorregulación emanados de la nueva estructura, principalmente asociados a la instauración de una Dirección de Aseguramiento de la Calidad en la Facultad, y un mayor posicionamiento del área de Educación dentro del contexto institucional.

El año 2019, en su cuarto proceso, la carrera obtuvo 3 años de acreditación. Desde ese entonces a la fecha, los principales avances de la carrera son los que se presentan en la siguiente sección.

II. AJUSTES Y AVANCES DE LA CARRERA RESPECTO DEL ÚLTIMO PROCESO DE ACREDITACIÓN

2.1 Respuestas a las debilidades del acuerdo anterior

Mediante los acuerdos de acreditación y de reposición contenidos en la Resoluciones N°524 y N°620, respectivamente, la evaluación externa concluye con algunas observaciones que permitieron implementar una serie de acciones de mejora en la carrera de Educación General Básica, Mención en Orientación y Convivencia Escolar. A continuación, se presentan las acciones desarrolladas, los avances y los resultados obtenidos.

Debilidad: existen problemas en el diseño curricular de la Carrera, hay una inconsistencia teórica; se observa un perfil basado en competencias y una evaluación planteada en objetivos. Por otro lado, se observa una matriz curricular muy general, la que no permite evaluar los desempeños de aprendizajes futuros [o al menos lo dificulta].

Debilidad: La Carrera cuenta con mecanismos de monitoreo, evaluación y retroalimentación del perfil de egreso. Pese a ello, el formato de la matriz curricular e instrumentos de evaluación dificultan orientar el desempeño de los y las estudiantes en términos de competencias del perfil de egreso.

Acciones realizadas:

Las debilidades mencionadas poseen elementos comunes que permiten responderlas considerando:

a) Modelo educativo UNAB

Respecto del comentario referido a la inconsistencia teórica respecto el perfil basado en competencias y la evaluación planteada en objetivos, es necesario aclarar que el Modelo Educativo de la Universidad Andrés Bello no está anclado al modelo por competencias; sus lineamientos indican la construcción de perfiles de egreso basados en ámbitos de desempeño y resultados de aprendizaje. Además, el modelo busca sobre todo el desarrollo de habilidades propias a desplegar en el contexto del siglo XXI, a saber:

- Comunicación oral y escrita.
- Pensamiento analítico y crítico.
- Razonamiento científico y cuantitativo.
- Manejo de recursos de la información (TIC).
- Responsabilidad social.

La carrera de Educación General Básica está en línea con el modelo educativo, considerando, por lo tanto, asignaturas asociadas al desarrollo de las habilidades ya mencionadas, y tres ámbitos de desempeño más: ámbito pedagógico, ámbito identitario y ámbito disciplinar-didáctico.

Junto a lo anterior, el Modelo Educativo de la UNAB establece que el diseño del plan de estudios debe incluir experiencias integradoras, entendiendo por tales a aquellas actividades de aprendizaje que se vinculan con el desarrollo de la profesión, en contexto real o simulado, en las que los estudiantes ponen en práctica los resultados de aprendizaje desarrollados hasta cierto nivel -o periodo- de su formación universitaria. Estas experiencias integradoras están consideradas dentro del plan de estudios de la carrera en el semestre V **Integrador I: Práctica Progresiva I**, semestre VII **Integrador II: Práctica Progresiva II** y en el semestre X **Integrador III: Práctica Profesional**. Es importante considerar que la carrera durante el primer semestre de 2022 dictará por primera vez el curso correspondiente al primer integrador.

b) Matriz e Instrumentos evaluativos orientados al desempeño

Respecto a los comentarios referidos al formato de la matriz curricular e instrumentos que dificultan la evaluación de los desempeños de los estudiantes, se puede señalar que la carrera fortaleció dichos instrumentos al establecer una matriz curricular que orienta en forma más efectiva los resultados de aprendizaje para guiar los desempeños de los estudiantes. Así también se fortalecieron los instrumentos de evaluación a través de la incorporación de rúbricas en la línea de práctica, permitiendo evaluar de mejor manera los resultados de aprendizajes en función del perfil de egreso.

Específicamente, durante 2021 se construyó una matriz de progresión que define niveles de logro desde elementos fundamentales asociados a los resultados de aprendizaje declarados en el perfil de egreso en los ámbitos **pedagógico, disciplinar didáctico e identidad profesional**. El equipo que diseñó la matriz consideró a las directoras de carrera, la coordinadora de prácticas y las supervisoras de prácticas, para darle pertinencia desde las distintas miradas y focos desde el rol ejercido.

A partir del año 2022, la matriz se utilizará en los cursos integradores (en específico, el primer semestre se utilizará en el curso Práctica Progresiva I-Integrador I. En esta aplicación se recogerán las opiniones tanto de estudiantes como de docentes respecto a su uso, por lo que se espera desde ahí generar instancias de mejora a partir de dichos procesos de retroalimentación.

La matriz se despliega en tres niveles: básico, intermedio y avanzado. El nivel básico se caracteriza por la capacidad de los estudiantes de **apropiarse** de conocimientos, datos, hechos, características, principios, postulados, teorías, etc. de las asignaturas del plan de estudios hasta el quinto semestre, mientras que el nivel intermedio se caracteriza por la capacidad de los estudiantes de **aplicar** los conocimientos adquiridos hasta el séptimo semestre. Finalmente, el nivel avanzado se caracteriza por la capacidad de los estudiantes de **integrar** los conocimientos adquiridos hasta el décimo semestre.

Respecto a los instrumentos de evaluación utilizados en la línea de formación práctica, éstos han incorporado, desde el año 2020, descripciones detalladas respecto a las tareas a realizar, además de incorporar rúbricas que describen distintos niveles de desempeño.

Resultados y evidencias:

1. **Matriz de progresión** que define niveles básicos, intermedios y avanzados en indicadores vinculados a los Resultados de aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

A continuación, se presenta la matriz que permite orientar el desempeño de los estudiantes según nivel, ámbito del perfil de egreso, resultado de aprendizaje del perfil de egreso, aprendizaje esperado de asignatura e indicador de logro, facilitando de esta manera el seguimiento, monitoreo y evaluación del perfil de egreso.

Tabla 1: Matriz nivel básico

ÁMBITO	RESULTADO DE APRENDIZAJE	NIVEL	ASIGNATURA TRONCAL	APRENDIZAJE ESPERADO	INDICADOR DE LOGRO
PEDAGÓGICO	Analizar la enseñanza, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de	BÁSICO	EBAS202 EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD	Analizar conceptos referidos a la inclusión educativa para la comprensión del	Distingue el concepto de inclusión y sus implicancias en el aprendizaje

ÁMBITO	RESULTADO DE APRENDIZAJE	NIVEL	ASIGNATURA TRONCAL	APRENDIZAJE ESPERADO	INDICADOR DE LOGRO
	los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes.			enfoque inclusivo que procura el aprendizaje y la participación de todos(as) los(as) estudiantes.	integral de los estudiantes
			EDUC 315 DIVERSIDAD Y POTENCIACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	Diseñar estrategias de aprendizaje en y para las diferencias.	Diseña escenario de aprendizaje para favorecer el aprendizaje considerando las diferencias de los estudiantes.
DISCIPLINAR - DIDÁCTICO	Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas, en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.	BÁSICO	EBAS 301 PEDAGOGÍA DEL LENGUAJE PARA LA LECTURA Y LA ESCRITURA INICIAL	Diseñar experiencias de aprendizaje vinculadas a la lectura y escritura inicial en un marco inclusivo, innovador y creativo para el logro de la lectura y escritura inicial.	Planifica escenarios innovadores para el aprendizaje de la lectura y escritura inicial de todos sus estudiantes.
			EBAS 302 PEDAGOGÍA DE LAS MATEMÁTICAS PARA LA INTERPRETACIÓN DE DATOS Y NÚMEROS	Diseñar experiencias de aprendizaje en relación: al sistema de numeración decimal-posicional, adición y sustracción de números naturales utilizando diversos materiales y estrategias pertinentes al nivel escolar.	Planifica escenarios que favorecen el aprendizaje profundo relacionado con el sistema de numeración decimal, adición y sustracción
			EBAS 401 PEDAGOGÍA DEL LENGUAJE PARA LA	Diseñar experiencias de aprendizaje vinculadas a la comprensión	Planifica la creación de escenario para favorecer el aprendizaje de la

ÁMBITO	RESULTADO DE APRENDIZAJE	NIVEL	ASIGNATURA TRONCAL	APRENDIZAJE ESPERADO	INDICADOR DE LOGRO
			COMPRENSIÓN DE TEXTOS.	lectora en un marco inclusivo, innovador y creativo para el desarrollo de lectores autónomos y críticos.	comprensión lectora.
			EBAS402 PEDAGOGÍA DE LAS MATEMÁTICAS PARA LAS RELACIONES NUMÉRICAS	Diseñar experiencias relacionadas con las operaciones y relaciones entre números naturales en sus diferentes representaciones utilizando diversos materiales y estrategias pertinentes al nivel escolar.	Planifica escenarios que favorecen el aprendizaje profundo relacionadas con las operaciones y relaciones entre números naturales en sus diferentes representaciones.
IDENTIDAD PROFESIONAL	Gestionar experiencias de aprendizaje innovadoras en ambientes inclusivos y democráticos, que faciliten el aprendizaje de todos los estudiantes en diversos contextos socioculturales, lo que favorece la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades.	BÁSICO	EBAS 504 PRÁCTICA PROGRESIVA I. INTEGRADOR I		Implementa escenarios de aprendizajes innovadores, creativos y diversificados para lograr el aprendizaje profundo relacionadas las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática.
	Aplicar estrategias que fomenten el crecimiento personal, el desarrollo afectivo, las relaciones interpersonales, el trabajo escolar y la	Básico	EBAS 504 PRÁCTICA PROGRESIVA I. INTEGRADOR I		Elabora informe de contextualización de la enseñanza en el que describe las características los estudiantes e

ÁMBITO	RESULTADO DE APRENDIZAJE	NIVEL	ASIGNATURA TRONCAL	APRENDIZAJE ESPERADO	INDICADOR DE LOGRO
	participación para el logro de la formación integral de los estudiantes.				interacción en el aula

Tabla 2: Matriz nivel intermedio

ÁMBITO	RESULTADO DE APRENDIZAJE	NIVEL	ASIGNATURA TRONCAL	APRENDIZAJE ESPERADO	INDICADOR DE LOGRO
PEDAGÓGICO	Analizar la enseñanza, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes.	INTERMEDIO	EDUC406 CREATIVIDAD Y METODOLOGIAS ALTERNATIVAS	Manejar metodologías innovadoras y de trabajo cooperativo considerando su aplicación en diferentes contextos educativos.	Argumenta la elección de las metodologías innovadoras y de trabajo colaborativo coherentes con la creación de escenarios que propicien el aprendizaje profundo.
			EBAS605 PRÁCTICA PROGRESIVA II: PREPARACIÓN DE LA ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE INCLUSIVO	Evaluar el contexto de aula y a los(as) niños(as) para la comprensión e integración de la diversidad y diferencias individuales en sus prácticas pedagógicas.	Elaborar un informe de contextualización que evalúa la realidad educativa en la que está inmerso.
			EBAS 705 PRÁCTICA PROGRESIVA III: INTEGRADOR		Evalúa la realidad educativa para potenciar y fortalecer el aprendizaje profundo y la sana convivencia de los estudiantes
DISCIPLINAR – DIDÁCTICO	Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y	INTERMEDIO	EBAS501 PEDAGOGÍA DEL LENGUAJE PARA	Diseñar experiencias de aprendizaje vinculadas a la	Planifica escenarios inclusivos e innovadores que

ÁMBITO	RESULTADO DE APRENDIZAJE	NIVEL	ASIGNATURA TRONCAL	APRENDIZAJE ESPERADO	INDICADOR DE LOGRO
	creativas, en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.		LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS.	producción de textos orales y escritos en un marco inclusivo, innovador y creativo para el desarrollo de escritores autónomos	favorecen el aprendizaje relacionado con la producción de textos orales y escritos
			EBAS502 PEDAGOGÍA DE LAS MATEMÁTICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL LENGUAJE ALGEBRAICO.	Diseñar experiencias de aprendizaje con relación al planteamiento, análisis y resolución de ecuaciones y expresiones algebraicas, utilizando representaciones gráficas.	Planifica escenarios que favorecen el aprendizaje profundo relacionado con el análisis y resolución de ecuaciones y expresiones algebraicas, utilizando representaciones gráficas. alineadas al currículum nacional vigente y pertinentes al nivel de desarrollo de sus estudiantes.
			EBAS503 PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS NATURALES PARA LA FUERZA Y EL MOVIMIENTO	Diseñar estrategias de enseñanza referidas a los conceptos fundamentales relacionados con fuerza y movimiento, identificando estrategias didácticas pertinentes a los objetivos de aprendizaje.	Planifica el desarrollo de escenarios inclusivos e innovadores para el aprendizaje profundo de los conceptos de fuerza y movimiento y el desarrollo de habilidades científicas
			EBAS601	Diseñar experiencias de	Planifica la creación de

ÁMBITO	RESULTADO DE APRENDIZAJE	NIVEL	ASIGNATURA TRONCAL	APRENDIZAJE ESPERADO	INDICADOR DE LOGRO
			PEDAGOGÍA DEL LENGUAJE PARA EL FOMENTO DE LA LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL.	aprendizaje vinculadas a la promoción y el fomento de la lectura de textos infantiles y juveniles en un marco inclusivo, innovador y creativo para el desarrollo de la comprensión literaria.	escenarios innovadores e inclusivos de aprendizaje para el fomento de la literatura y el desarrollo socioemocional de los estudiantes de educación básica.
			EBAS602 Pedagogía de las Matemáticas para las Representaciones del Espacio.	Diseñar experiencias de aprendizaje relacionadas con la geometría mediante el uso de diversas estrategias, y habilidades de razonamiento matemático.	Planifica escenarios innovadores e inclusivos para el aprendizaje profundo de la geometría y las habilidades de razonamiento matemático.
			EBAS603 Pedagogía de las Ciencias Sociales para los Procesos Históricos de Occidente.	Implementar propuestas didácticas innovadoras, diversificadas para el aprendizaje de todos sus estudiantes a partir de las Bases Curriculares de Historia, Geografía y CCSS y estrategias propias de la disciplina.	Desarrolla un escenario innovador para el aprendizaje profundo de todos los estudiantes en el ámbito de la Historia, Geografía, Ciencias Sociales.
IDENTIDAD PROFESIONAL	Gestionar experiencias de aprendizaje innovadoras en ambientes inclusivos y	INTERMEDIO	EBAS605 PRÁCTICA PROGRESIVA II: PREPARACIÓN DE LA ENSEÑANZA	Realizar prácticas de aula, innovadoras, pertinentes y diversificadas que impacten	Implementa escenarios de aprendizaje innovadores y diversificados para el desarrollo

ÁMBITO	RESULTADO DE APRENDIZAJE	NIVEL	ASIGNATURA TRONCAL	APRENDIZAJE ESPERADO	INDICADOR DE LOGRO
	democráticos, que faciliten el aprendizaje de todos los estudiantes en diversos contextos socioculturales, lo que favorece la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades.		PARA EL APRENDIZAJE INCLUSIVO	positivamente el aprendizaje de todos los estudiantes en un ambiente inclusivo y democrático.	de una unidad didáctica que potencie el aprendizaje profundo en un ambiente inclusivo y democrático de todos los estudiantes en las diversas asignaturas del plan curricular vigente.
			EBAS 705 PRÁCTICA PROGRESIVA III: INTEGRADOR II.		Crea diversos escenarios innovadores e inclusivos para favorecer el aprendizaje profundo de las diversas asignaturas del plan de estudios vigentes de EBA en un marco de sana convivencia escolar.
	Aplicar estrategias que fomenten el crecimiento personal, el desarrollo afectivo, las relaciones interpersonales, el trabajo escolar y la participación para el logro de la formación integral de los estudiantes.	INTERMEDIO	EBAS 604 TALLER DE DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	Diseñar propuestas para potenciar el aprendizaje de los niños y niñas de Educación Básica.	Planifica un escenario que potencie el desarrollo de habilidades cognitivas y afectivas de los estudiantes de EBA en un ambiente de sana convivencia escolar.
			EBAS704 AFECTIVIDAD Y AUTOCUIDADO PARA EL	Analizar los principales elementos que componen el desarrollo socioemocional	Categorizar los diversos elementos que componen el desarrollo socioemocional para favorecer el

ÁMBITO	RESULTADO DE APRENDIZAJE	NIVEL	ASIGNATURA TRONCAL	APRENDIZAJE ESPERADO	INDICADOR DE LOGRO
			DESARROLLO PERSONAL.	en los estudiantes.	desarrollo integral de sus estudiantes.
			EBAS 705 PRÁCTICA PROGRESIVA III: INTEGRADOR II		Implementa escenarios que potencie el desarrollo de habilidades cognitivas y afectivas de los estudiantes de EBA en un ambiente de sana convivencia escolar.

Tabla 3: Matriz nivel avanzado

ÁMBITO	RESULTADO DE APRENDIZAJE	NIVEL	ASIGNATURA TRONCAL	APRENDIZAJE ESPERADO	INDICADOR DE LOGRO
PEDAGÓGICO	Analizar la enseñanza, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes.	AVANZADO	EBAS111 PRÁCTICA PROFESIONAL_ INTEGRADOR III		Analiza el entorno educativo y el aula para el diseño, implementación y evaluación de escenarios innovadores, inclusivos y democráticos que favorecen el aprendizaje profundo y el desarrollo integral de todos los estudiantes.

DISCIPLINAR - DIDÁCTICO	Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas, en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.	AVANZADO	EBAS110 TALLER DE INTEGRACIÓN DISCIPLINAR DIDÁCTICO.	Implementar proyectos integrados en las aulas de educación básica como vía para el logro de la interdisciplinariedad de las asignaturas.	Evalúa los escenarios creados relacionados con la implementación de los proyectos integrados de las diversas asignaturas
IDENTIDAD PROFESIONAL	Gestionar experiencias de aprendizaje innovadoras en ambientes inclusivos y democráticos, que faciliten el aprendizaje de todos los estudiantes en diversos contextos socioculturales, lo que favorece la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades.	AVANZADO	EBAS804 PRÁCTICA PROGRESIVA IV LIDERAZGO Y PROFESOR JEFE	Evaluar permanentemente su práctica educativa en el ámbito de la orientación y profesor jefe como vía de fortalecimiento de su formación práctica y sus responsabilidades profesionales.	Evalúa los escenarios para el aprendizaje profundo y la sana convivencia desarrollados en el ámbito de Orientación y como profesor jefe para mejorar su quehacer profesional.
	Aplicar estrategias que fomenten el crecimiento personal, el desarrollo afectivo, las relaciones interpersonales, el	AVANZADO	EBAS802 AMBIENTES PARA EL APRENDIZAJE	Gestionar los recursos pedagógicos para la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes en	Crea escenarios para el aprendizaje profundo y la sana convivencia escolar para la participación de
			EBAS111 PRÁCTICA PROFESIONAL_ INTEGRADOR III		Evalúa los escenarios para el aprendizaje profundo y la sana convivencia desarrollados en las distintas asignaturas del plan curricular de EBA.

	trabajo escolar y la participación para el logro de la formación integral de los estudiantes.			ambientes seguros y democráticos.	todos los estudiantes.
			EBAS902 CONVIVENCIA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.	Diseñar estrategias que construyan relaciones personales basadas en el respeto a la diversidad e inclusión desde la investigación en torno a los elementos que conforman la creación de climas pedagógicos emocionalmente saludables.	Diseña escenarios que promueven climas pedagógicos emocionalmente saludables para una sana convivencia.
			EBAS111 PRÁCTICA PROFESIONAL_ INTEGRADOR III		Evalúa los escenarios para el aprendizaje profundo y la sana convivencia desarrollados en el área de Orientación para mejorar su quehacer profesional.

2. Rúbricas asociadas a instancias de evaluación en el contexto de prácticas.

Un ejemplo de rúbrica que se utiliza actualmente y que permite orientar de mejor manera la evaluación de los desempeños de los estudiantes se presenta a continuación:

Tabla 4: Rúbrica Contextualización de la Enseñanza

NIVELES	NO REALIZADO	INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO	PUNTAJE
ASPECTOS A EVALUAR	0	1	2	3	4	
A. Diagnóstico basado en fuentes y evidencias		La descripción de la institución, del aula y de los estudiantes es sesgada o se basa en generalizaciones que no tienen apoyos en datos que expliciten referencia a fuentes y procedimientos utilizados para recoger información.	La descripción de la institución, del aula y de los estudiantes está basada en datos, algunos con referencias a fuentes o procedimientos utilizados para recoger la información, utilizando implícitamente fuentes de mediana confiabilidad.	La descripción de la institución, del aula y de los estudiantes está basada en datos, con referencia a la calidad de las fuentes y procedimientos utilizados para recoger la información, pero con errores en sus elementos de apoyo.	La descripción de la institución, del aula y de los estudiantes está apoyada en datos, con referencia a fuentes y procedimientos utilizados para recoger la información.	
B. Descripción de la problemática		Las situaciones planteadas no tienen relación con el contexto educativo	Las situaciones planteadas tienen relación con el contexto educativo sin embargo no son relevantes	Las situaciones planteadas son relativamente relevantes de acuerdo con el contexto educativo	Las situaciones planteadas son relevantes de acuerdo con el contexto educativo	
		No presenta análisis ni reflexión sobre la temática abordada, tampoco se apoya en evidencias con referentes teóricos.	Presenta análisis pero no reflexión sobre la temática abordada, con vagas evidencias de referentes teóricos.	Presenta análisis y reflexión sobre la temática abordada sin embargo la evidencia con referentes teóricos no es sustentable.	Presenta análisis y reflexión sobre la temática abordada y se apoya con evidencias de referentes teóricos.	
		No tabula ni analizar la información obtenida, tampoco utiliza instrumentos adecuados.	Tabula la información obtenida por medio de los instrumentos sin embargo no la analiza.	Tabular y analizar la información obtenida por medio de los instrumentos relativamente adecuados.	Tabula y analiza la información obtenida por medio de los instrumentos adecuados.	
C. Plan de mejora		No realiza una propuesta de mejoramiento pertinente a la problemática presentada.	Realiza una propuesta de mejoramiento sin embargo no es pertinente a la problemática presentada.	Realiza una propuesta de mejoramiento relativamente pertinente a la problemática presentada.	Realiza una propuesta de mejoramiento pertinente a la problemática presentada.	
		No describe las acciones de su plan ni las forma de monitorearlo.	Describe con poca claridad las acciones de su plan y no describe	Describe con relativa claridad las acciones de su plan y las	Describe con claridad las acciones de su	

NIVELES ASPECTOS A EVALUAR	NO REALIZADO 0	INSATISFACTORIO 1	BÁSICO 2	COMPETENTE 3	DESTACADO 4	PUNTAJE
			la forma de monitorearlo.	forma de monitorearlo.	plan y las forma de monitorearlo.	
		No presenta acciones adecuadas ni en un orden lógico en función del logro del objetivo del plan.	Las acciones se consideran relativamente adecuadas sin embargo no presentadas un orden lógico en función del logro del objetivo del plan.	Las acciones se consideran relativamente adecuadas y presentadas en un orden lógico en función del logro del objetivo del plan.	Las acciones se consideran adecuadas y presentadas en un orden lógico en función del logro del objetivo del plan.	
D. Análisis de los factores contextuales relevantes para las planificaciones y evaluación de aprendizajes de calidad en su plan de mejora		No establece directrices para la planificación y evaluación de aprendizajes	Establece directrices genéricas para la planificación y evaluación de aprendizajes	Establece directrices específicas para la planificación a partir de las limitaciones identificadas.	Establece directrices específicas para planificar y evaluar una enseñanza que responda a las necesidades detectadas para su plan de mejora.	
E. Lenguaje Profesional		Se evidencia el uso de un lenguaje coloquial y/o emplea un lenguaje profesional en forma equívoca.	Se evidencia el uso de un lenguaje profesional formal, con errores e imprecisiones conceptuales.	Se evidencia el uso de un lenguaje profesional formal, con algunas imprecisiones conceptuales.	Se evidencia el uso de un lenguaje profesional formal, con precisión conceptual y disciplinaria.	
PUNTAJE						
NOTA						

Síntesis evaluativa:

Además de enfatizar que el Modelo Educativo UNAB no estructura sus programas de estudio por competencias, se puede concluir que la carrera ha implementado acciones para mejorar la evaluación de desempeños asociados a los aprendizajes esperados, estableciendo descripciones para niveles básicos, intermedios y avanzados, en distintos momentos de la trayectoria curricular. Además, se han mejorado los instrumentos de evaluación en las asignaturas de la línea de prácticas. Se observa también un avance desde la utilización de pautas de evaluación genéricas al uso de rúbricas que describen con mayor detalle los niveles de desempeño, permitiendo fortalecer el proceso de evaluación. Como desafío se espera recoger las opiniones de docentes y estudiantes respecto el uso de la matriz y de los instrumentos evaluativos, para generar desde ahí acciones de mejora.

Debilidad: No se evidencia la participación sistemática de egresados y empleadores en la retroalimentación (del perfil de egreso).

Acciones realizadas:

Si bien la carrera siempre ha mantenido un vínculo cercano con sus egresados y empleadores, desde el año 2019 lo ha fortalecido para así constituirlo en un proceso sistemático y permanente que retroalimente constantemente el perfil de egreso.

La Dirección de Egresados, Empleabilidad y Redes (DEER) de la Universidad apoya la “asociación de la carrera y de la Universidad con sus egresados y empleadores para fortalecer y estrechar relaciones de afecto y confianza, que permita una empleabilidad oportuna y pertinente, mientras que retroalimenta el trabajo académico y el levantamiento desde el entorno, de información crítica para el desarrollo de la Institución. A través de este programa se promueve la vinculación de egresados y empleadores con la Carrera y la Universidad, reforzando su sentido de pertenencia, apoyando el desarrollo profesional de los futuros egresados desde el inicio de su vida estudiantil y a lo largo de su vida profesional con un foco prioritario en los cinco primeros años de egreso o graduación. Este programa es implementado por la carrera con colaboración de la Dirección de Egresados, empleabilidad y redes”¹

Con el apoyo la DEER se han desarrollado reuniones sistemáticas, tanto con empleadores como con egresados, en los segundos semestres de los años 2019, 2020 y 2021. Dado el contexto de esos años, primero la crisis social y luego la pandemia, los encuentros del año 2020 y 2021 se realizaron de forma remota a través de plataformas en línea. (Anexo Complementario 02)

Tanto los encuentros con empleadores como con exalumnos se han desarrollado con una metodología de grupo focal. A continuación, y a modo de ejemplo, se muestra el guion utilizado en los encuentros con egresados y empleadores realizados el año 2021, con los principales hallazgos registrados.

¹ <https://vinculacion.unab.cl/descargas/politica/>

Tabla 5: Guion Encuentro con egresados 2021

Pregunta	Principales hallazgos
P1: ¿Cómo fue la experiencia formativa que tuvieron en la UNAB y en la carrera?	<ul style="list-style-type: none"> - Claridad sobre la profesión y proyecto académico - Cumplimiento de la promesa formativa al ingreso de la carrera. - Claridad del perfil de egreso, plan de estudios y en desarrollo de las asignaturas - Alta valoración de la línea de práctica al ser temprana y progresiva
P3: ¿Qué fortalezas o características distintivas ven en el titulado de la UNAB?	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de trabajar en cualquier realidad socio económica - Proactividad y capacidad de implementar búsqueda de soluciones antes problemáticas que surgen en el aula.
P4: ¿Qué debilidades ven en el titulado de la UNAB?	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de mención - Debilidad en el conocimiento referido a la política pública en el ámbito educativo.
P5: ¿Cómo han enfrentado su desempeño profesional o laboral? ¿Se han cumplido sus expectativas?	<ul style="list-style-type: none"> - Se han cumplido expectativas - No hubo demora en encontrar trabajo - Varios trabajan en los mismos centros donde hicieron práctica.
P6: ¿Qué destacarían de la cómo se estructura la carrera actualmente? ¿Qué saben y destacarían del perfil de egreso?	<ul style="list-style-type: none"> - Hay contacto frecuente con las direcciones de la carrera a través de invitaciones a actividades. - Conocimiento y alta valoración de la nueva mención en Orientación.
P7: ¿Cómo perciben el vínculo actual que tienen con la carrera?	<ul style="list-style-type: none"> - Si bien hay una relación permanente, ésta podría mejorar. - Se valora la invitación a estos encuentros y a las actividades de extensión de la carrera.

Tabla 6: Guion Encuentro con empleadores 2021

Pregunta	Principales hallazgos
P1: ¿Qué puede decir del desempeño profesional del titulado de la UNAB?	<ul style="list-style-type: none"> - Alta valoración del desempeño disciplinar y/o profesional del titulado UNAB. - Alta valoración por capacidad de adaptación a la realidad escolar en sus centros
P3: ¿Qué fortalezas o características distintivas ve en el titulado de la UNAB?	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de soluciones a los desafíos emergentes en la escuela. Se ejemplifica por los desafíos de clases on line en pandemia. - Buen manejo disciplinar didáctico.
P4: ¿Qué debilidades ve en el titulado de la UNAB?	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia de trabajo con apoderados (se señala que esto es algo que es una dificultad de todas las universidades)
P5: ¿Cómo perciben al titulado de la UNAB? ¿Es una alternativa cuándo necesitan un profesional?	<ul style="list-style-type: none"> - Se prefiere al titulado UNAB por sobre otros titulados en otras casas de estudio por su capacidad de adaptación y disposición siempre positiva. - Los centros escolares en donde han hecho práctica prefieren a los titulados UNAB.

Pregunta	Principales hallazgos
P6: ¿Cómo perciben el vínculo actual que tienen con la carrera?	- Se podría mejorar el vínculo para que sea de manera mucho más sistemática.
P7: ¿Qué saben y/o destacarían de la carrera actualmente? ¿Qué saben y destacarían del perfil de egreso? (Pasarle documento con “sellos del perfil” y discutirlos)	- Se valora la actual mención de la carrera debido a las necesidades actuales que enfrentan los alumnos de educación básica. - Claridad que esta formación obedece a una mención de profesor(a) y no a la formación de un orientador.

Junto a lo anterior, la carrera ha mantenido un vínculo estrecho con sus estudiantes desde la comunicación directa con la dirección de carrera. Desde dicha vinculación, y a partir de las demandas declaradas en los encuentros de egresados mencionados más arriba y que además están en directa relación con lo declarado en nuestro perfil de egreso, es que se han generado iniciativas colaborativas entre la dirección de carrera y representantes de egresados, las que han permitido la organización de charlas de actualización vinculadas a temáticas declaradas como necesidades y/o aspectos de interés en el ámbito educativo de nuestros egresados.

Tabla 7: Actividades con foco en el fortalecimiento de la formación docente 2019-2021

Charla	Fecha
Formación de la condición del espectro autista.	2019
Enfoque de educación en tiempos de pandemia en distintos contextos. Ciclo de charlas de apoyo a la docencia.	2020
Seminario Inclusión, diversidad y convivencia en la escuela.	2021

Resultados y evidencias:

Los encuentros señalados han permitido una valiosa retroalimentación para la carrera y sus procesos de mejoramiento continuo. Se destaca:

Egresados:

- La alta valoración que los egresados manifiestan por la calidad de los docentes de la carrera, la línea de práctica de carácter temprano y progresivo y con fuerte componente reflexivo. Asimismo, destacan el pluralismo con que se trabaja en la carrera dado por la diversidad de escenarios en que se desarrollan las prácticas, lo que permite conocer la realidad escolar en distintas modalidades de trabajo de acuerdo con la dependencia de los establecimientos.
- También se destaca, en forma transversal, la buena preparación disciplinar didáctica que se desarrolla, lo que les permite generar una docencia efectiva en los establecimientos en que trabajan.
- Por otra parte, los egresados indican que poseen las herramientas suficientes para enfrentar el primer año de trabajo y valoran que todos recibieron ofertas laborales dentro de los primeros tres meses de egresados.

Los elementos mencionados han sido considerados como fortalezas respecto al perfil de egreso y la propuesta formativa que conlleva, por lo que se han potenciado las líneas de trabajo del ámbito disciplinar-didáctico, incorporándose la mención con un foco de trabajo anclado a la asignatura de Orientación y los ejes/habilidades declarados para ella, los que se pueden vincular con los elementos como el pluralismo, la diversidad y el trabajo efectivo respecto al manejo disciplinar didáctico en las asignaturas tradicionales.

Como un elemento que ha permitido identificar ámbitos de mejora, los egresados han mencionado algunas demandas de formación, las que se relacionan con temáticas relacionadas con la diversidad, el desarrollo socioemocional y el fortalecimiento de la comprensión respecto a actualización de políticas públicas vinculadas al ámbito educativo, para lo que se han generado jornadas de profundización como cátedra abierta en el curso de Diversidad, además de talleres de apoyo a la docencia realizadas telemáticamente el año 2021 y que se seguirán realizando anualmente.

Empleadores:

- Las principales fortalezas declaradas se relacionan a la capacidad de nuestros egresados para generar espacios de trabajo colaborativo, la proactividad y la facilidad de adaptación al cambio y la consideración de los elementos emergentes, así como el compromiso por el aprendizaje profesional permanente (como una estrategia para resolver problemas).
- Otro aspecto destacado por los empleadores es el manejo disciplinar didáctico y el conocimiento de planificación y procesos evaluativos.

Por último, tanto empleadores como egresados enfatizan la pertinencia de la mención en Orientación y Convivencia Escolar incorporada en el nuevo plan de estudios, valorándola positivamente respecto a los actuales y futuros desafíos de la Educación en nuestro país.

Ahora bien, el fortalecimiento del vínculo con egresados y empleadores ha permitido retroalimentar positivamente el proceso de formación. Específicamente, a través de la información que han brindado, la carrera ha podido tomar decisiones e implementar diversas acciones. Se destacan:

- Diseño e implementación de la mención en Orientación y Convivencia Escolar.
- Incorporación en la trayectoria curricular de contenidos específicos asociados a las demandas declaradas por empleadores y egresados: diversidad, estrategias de autocuidado docente, alianza familia escuela y desarrollo socioemocional.

Síntesis evaluativa:

La carrera ha generado los espacios de participación sistemática de egresados y empleadores en actividades que permiten retroalimentar el perfil de egreso y las acciones formativas establecidas para su logro. Lo anterior ha permitido diseñar e implementar un plan de estudios con la mención en Orientación y Convivencia escolar a partir de las necesidades declaradas por egresados y empleadores en los ámbitos del trabajo con la diversidad, la alianza familia escuela y estrategias de autocuidado para los docentes. Junto a la mención, se han generado espacios formativos tanto para los docentes en formación como para nuestros egresados en las líneas de trabajo ya mencionadas.

Debilidad: la carrera cuenta con normativa que regula la obtención del título y grado académico, y los tiempos requeridos para esto están incluidos en la duración del Plan de Estudios. Sin embargo, durante

la visita de Pares Evaluadores se evidenció desconocimiento de estos procedimientos en reuniones con estudiantes y egresados.

Acciones realizadas:

Cabe señalar que la información de la carrera se encuentra publicada en la página Web de la Universidad. Para ello, existen ciertos lineamientos de publicación que la Universidad exhorta a cumplir. En tal entendido, la carrera ha generado prácticas de difusión que responden a los estándares de la institución.

Además, para fortalecer el conocimiento de los estudiantes respecto al proceso de titulación, la carrera ha implementado las siguientes acciones:

- Guía de información general de la carrera

Desde el año 2017, la *Guía de información general de la carrera* es entregada y trabajada al inicio del proceso formativo por los directores de todas las sedes con los estudiantes nuevos durante la primera semana de clases. Esta guía considera, entre otros elementos, la presentación de la carrera, perfil de egreso, malla curricular. Desde el año 2019 y como forma de fortalecer la información relativa a los requisitos para la obtención de título y grado académico, se incorporó en dicha guía este ítem. Esta información, además, se envía a los correos electrónicos de los estudiantes. (Anexo Complementario 03)

- Guía de información obtención título y grado

Por otro lado, desde el año 2020 se ha reforzado la entrega de información respecto a normativa que regula la obtención del título y grado académico al inicio del proceso de Seminario de Grado entregando a los alumnos seminaristas el documento *Guía de información obtención título y grado*, la cual contiene la normativa vigente de la carrera respecto al tema. Esto se desarrolla en las primeras sesiones de esta asignatura y se les solicita la recepción mediante su firma de toma de conocimiento.

Por último, la carrera ha desarrollado afiches informativos a partir del año 2021 relativos a elementos estratégicos tales como perfil de egreso, malla curricular, cuerpo docente y como especial foco la normativa que regula la obtención del título y grado académico.

Todos estos documentos han sido entregados en formato digital, dada la modalidad de trabajo desarrollada durante el período de pandemia.

Resultados y evidencias:

- El 100% de alumnos nuevos toma conocimiento de la información incorporada en la Guía de información general de la carrera.
- El 100% de alumnos de último año toma conocimiento de la información relacionada con la obtención del título y grado al inicio del curso de Seminario de Grado a través de la recepción de la Guía de información obtención título y grado.
- El 100% de los estudiantes recibe en sus correos institucionales los afiches con información de la carrera, entre ellos la normativa que regula la obtención del título y grado académico.

Cabe destacar, además, que, en la encuesta de opinión, el 100% de los egresados manifestó que “la UNAB contempló un adecuado proceso de titulación” (Sección C).

Síntesis evaluativa:

Con todo lo anteriormente planteado, la carrera da cuenta de las acciones implementadas y los resultados obtenidos que permiten señalar que la debilidad ha sido superada. Además de la publicación de la información, bajo los lineamientos institucionales, en la página web, la carrera ha elaborado y difundido variados materiales informativos para resolver esta debilidad:

- Guía de información general de la carrera.
- Guía de información obtención título y grado.
- Afiches con informaciones específicas sobre la carrera y el proceso de obtención del grado y título.

Debilidad: la carrera cuenta con prácticas tempranas y progresivas, pero la articulación con asignaturas del plan de estudios debe ser fortalecida.

Para el abordaje y fortalecimiento de la articulación entre las asignaturas del plan de estudios y las experiencias de prácticas tempranas y progresivas se han realizado las siguientes acciones:

1. Análisis de relación entre los resultados de aprendizaje del ámbito de identidad profesional en que se sitúan las prácticas con los resultados de aprendizaje del ámbito pedagógico, disciplinar didáctico y de formación general.
2. Selección de resultados de aprendizaje de las asignaturas cuyos contenidos pueden ser practicados en las instituciones escolares.
3. Determinación de las asignaturas en las que se pueden generar experiencias de aprendizaje vinculadas con los procesos de práctica.
4. Generación, en conjunto con los docentes de cursos disciplinares didácticos, de estrategias didácticas para fortalecer los resultados de aprendizaje de dichas asignaturas en su relación con las actividades prácticas que se pueden desarrollar en las instituciones educativas, ya sea en el mismo semestre o en el siguiente.

Resultados y evidencias:

A partir de las acciones realizadas, se han obtenido los siguientes resultados (Anexo Complementario 04):

- Matriz de relación de resultados de aprendizajes Ámbito Identidad profesional – Otros ámbitos del plan de estudio.
- Matriz de relación Resultados de aprendizaje – Asignaturas del Plan de estudio
- Diseño de actividades vinculadas a la práctica (ej. microclases, planificaciones, análisis de caso, reflexión pedagógica, bitácoras relación teoría-práctica).

Síntesis evaluativa:

Hoy, la carrera ha alcanzado una articulación entre asignaturas del plan de estudio y sus procesos de prácticas tempranas y progresivas, lo que queda evidenciado en las distintas experiencias diseñadas para que desde dichas asignaturas se generen experiencias ya sea de reflexión o implementación de situaciones pedagógicas desde el trabajo en las instituciones educativas, con un enfoque situado. A partir de las actividades, en las asignaturas se levantan las experiencias vividas en la práctica permitiendo con ello la articulación teoría <> práctica <> teoría.

Debilidad: si bien la carrera cuenta con la concurrencia de académicos y docentes de los establecimientos educacionales para el monitoreo de prácticas, en la visita de evaluación externa se evidenció falta de conocimiento del modelo de prácticas de la Carrera por parte de los profesores guías.

Acciones realizadas:

El año 2014, surge el Modelo de Prácticas de la Escuela de Educación que establece lineamientos comunes para todas las carreras de pedagogía relacionados con el modo de entender el proceso de práctica, sus principios fundantes, su estructura, la definición del rol del profesor de la práctica y las opciones metodológicas pertinentes. Esto generó una organización académica administrativa de la práctica, que facilitó la consolidación del Modelo de Prácticas permitió realizar los ajustes de programación, formalización de las visitas en terreno, la definición del número de estudiantes por supervisor y la creación de un taller reflexivo, denominado taller de la experiencia y lineamientos relacionados con las estrategias de aprendizaje y de evaluación, así como a estructura organizacional, lo cual ha sido socializado entre supervisores y centros de práctica. (Sección D. Anexo 11)

La carrera cuenta con una coordinación de prácticas desde el año 2019, que tiene entre sus tareas:

- Organizar el trabajo por semestre de los profesores de taller, supervisores y las actividades de colaboración con los centros de práctica para el fortalecimiento del perfil de egreso.
- Dar a conocer el modelo de práctica, a los profesores guías en los centros de práctica.
- Orientar en el uso de la plataforma de práctica a los profesores supervisores, del taller de la experiencia y profesores guías.
- Asegurar que se ejecuten acciones de bidireccionalidad con los centros de práctica de la sede y carrera según lineamientos de la Escuela.
- Aplicar los lineamientos institucionales de la Escuela de Educación para la selección de centros de práctica y la canalización de los convenios.
- Velar por la implementación del modelo de práctica, según los roles y funciones del profesor supervisor, el profesor del taller de la experiencia y el profesor guía.

El año 2020 y 2021 la carrera participa de la puesta en marcha de la “plataforma de prácticas” que permite recoger evidencias de los avances en el aprendizaje de los estudiantes y elaborar reportes para la toma de decisiones e implementación de acciones de mejora. Para su correcto funcionamiento, es imprescindible la participación de los profesores guías (en los establecimientos), ya que ellos deben evaluar a los estudiantes en práctica a través de dicha plataforma. Esta acción ha orientado a los profesores guías a participar del proceso formativo garantizando así el conocimiento por parte de ellos del modelo de práctica que posee la carrera.

Además de lo anterior, se han realizado acciones focalizadas en la socialización del modelo de prácticas, entre ellas, se pueden mencionar:

- Reuniones de coordinación intersede Casona-Viña del Mar para socializar los lineamientos comunes respecto al modelo de prácticas.
- Entrega de Portafolio de Prácticas a cada establecimiento, que incluye presentación del modelo de prácticas, dossier de práctica, reglamento, registro de asistencia, entre otros.
- Reuniones entre profesor supervisor y profesor guía de centro de práctica en las cuales se ha enfatizado en modelo de prácticas.

Resultados y evidencias:

- a) Se destaca la generación de una estructura organizacional que crea la Coordinación Nacional de Prácticas de la Escuela de Educación, coordinaciones a nivel de sede y a nivel de carrera. Junto a lo anterior, se explicitan lineamientos comunes a las experiencias prácticas a nivel de Escuela de Educación, lo que ha permitido consolidar el modelo de prácticas y su correcta socialización en los establecimientos educacionales.
- b) Socialización del modelo y uso de la plataforma asociada por parte de la coordinadora de prácticas de la carrera, quien envía a todos los establecimientos y profesores guías el modelo y el instructivo del uso de la plataforma de práctica por medio de correo electrónico.
- c) Realización de reuniones semestrales para explicar en detalle el modelo de práctica y resolver dudas de los profesores guías.

Síntesis evaluativa:

Con todo lo anteriormente planteado, la carrera da cuenta de las acciones implementadas y los resultados obtenidos que permiten señalar que la debilidad ha sido superada. El uso de la plataforma y la formalización de las coordinaciones de acuerdo con el modelo de prácticas han favorecido que los profesores conozcan el modelo y puedan implementar los mecanismos que la institución ha dispuesto para favorecer la supervisión sobre el proceso de prácticas de los estudiantes.

Habiendo avanzado en ello, la carrera tiene por desafío progresar en el análisis de los indicadores que permiten hacer seguimiento de los avances del sistema.

Debilidad: no se constató bi-direccionalidad sistemática, significativa y de mutuo beneficio con agentes públicos, privados y sociales relevantes que fortalezcan los procesos formativos

Para abordar la debilidad declarada, la carrera ha fortalecido la bi-direccionalidad de sus actividades a través de la implementación de su Plan de Vinculación con el Medio, logrando un proceso sistemático, significativo y de mutuo beneficio.

Acciones realizadas:

1. Plan de Vinculación con el Medio de la carrera

Desde el año 2018 la carrera cuenta con un Plan de Vinculación con el Medio, a partir de las orientaciones señaladas en la Política de Vinculación con el medio de la Universidad Andrés Bello.

En dicho plan se contemplan las instancias que generan procesos de bidireccionalidad de mutuo beneficio:

- a) **Programa de diálogo y fomento del conocimiento:** este programa de Vinculación con el Medio es el que permite la reflexión activa de los aspectos académicos que están en construcción permanente e interactiva con la sociedad. Su objetivo, que apunta directamente a la bidireccionalidad, es *“promover y gestionar actividades académicas con el entorno educacional que permitan contribuir a la reflexión y mejora de los aprendizajes de las comunidades escolares y de nuestros estudiantes”*. Bajo este programa, la carrera desarrolla acciones de vinculación como ferias didácticas, congresos de evaluación, congresos de didáctica, congreso

Compartiendo Experiencias Exitosas, Profesores para Profesores, ciclo de charlas, y conversatorios. En estas instancias se busca principalmente favorecer espacios de actualización y reflexión respecto la práctica educativa para la carrera y para docentes en ejercicio, entre los que se incluyen egresados, estudiantes y docentes de la carrera, pero también equipos docentes que no pertenecen a la carrera, como profesores guías y directivos de los centros de prácticas, y docentes en formación. Ello retribuye tanto a la carrera como a los equipos externos, al permitir el intercambio de experiencias, la actualización de contenidos y la interacción entre diversos profesionales de la educación.

- b) **Programa fortalecimiento del rol profesional a través de las prácticas de educación general Básica**²: su objetivo es “desarrollar instancias que permitan a los estudiantes contribuir en los procesos de aprendizaje de los alumnos de la educación básica asumiendo su rol profesional docente, mientras ponen en práctica los resultados de aprendizaje considerados en el plan de estudios de su carrera”. De esta forma, implica instancias que permiten a sus estudiantes contribuir en los procesos de enseñanza y aprendizaje de escolares de Enseñanza Básica, aportando con educación de calidad para el país. Para esto, los estudiantes de Educación General Básica deben desarrollar informes de contextualización institucional y de aula que contengan un análisis respecto del nivel de desarrollo y aprendizaje de sus estudiantes, elaborar planificaciones que incluyan material didáctico que ayude al desarrollo de las clases y que estén en concordancia con los objetivos de aprendizaje definidos para unidades específicas, así como el diseño y aplicación de instrumentos de evaluación; y colaborar en actividades extraprogramáticas del establecimiento educacional, como ferias científicas, aniversarios, días del libro, talleres, entre otras.
- c) Durante 2020, a propósito de la crisis sanitaria, la carrera se incorporó al programa del Ministerio de Educación “**Red de Tutores para Chile**”, para la realización de las prácticas profesionales de los estudiantes de la carrera y, al mismo tiempo, apoyar el aprendizaje asociados a la lectoescritura y matemática de niños y niñas de establecimientos que reciben financiamiento público.

Resultados y evidencias:

Respecto a los resultados de las actividades realizadas en el marco de los programas anteriormente descritos, se pueden mencionar los siguientes:

- Programa de Diálogo y Fomento del Conocimiento

En el periodo 2019-2021, han participado más de 190 personas, incluyendo estudiantes de la carrera y actores relevantes del medio externo como docentes y académicos. En la siguiente tabla, se desglosa la cantidad de beneficiarios por eventos realizados por la carrera.

² <https://vinculacion.unab.cl/programas-por-facultad/programa-fortalecimiento-del-rol-profesional-a-traves-de-las-practicas-de-educacion-general-basica/>

Tabla 8: Beneficiarios según eventos realizados

Año	Número de actividades	Número de estudiantes	Número de beneficiarios externos
2019	3	45	50
2020	2	30	20
2021	2	26	20

Las actividades realizadas han permitido por una parte potenciar los aprendizajes de nuestros estudiantes a través de su asistencia y participación en las diversas jornadas que siempre están asociadas a alguna asignatura del plan de estudio. Por ejemplo, en la feria didáctica, los estudiantes deben presentar material didáctico de los diversos cursos de pedagogías (lenguaje, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales). Este material, además de ponerlo a disposición en la feria, fue facilitado directamente a los docentes de los centros de práctica.

Por otra parte, las actividades realizadas han permitido generar espacios de actualización para los docentes del sistema escolar (agentes públicos, privados y sociales relevantes para la carrera) a través, por ejemplo, de la participación en charlas de apoyo a la docencia en temáticas asociadas al conocimiento de la política pública educativa, didáctica de las disciplinas que se enseñan en la Educación General Básica y elementos asociados a la mención en Orientación y Convivencia escolar.

En específico, como resultado se mencionan los talleres realizados en distintos centros de práctica:

Tabla 5: Talleres/actividades realizadas en Centros de Práctica

Centro de Práctica	Talleres	Año
Scuola Italiana	Reunión equipo directivo para apoyar en el ámbito de Lectura y Escritura inicial, en Comprensión lectora y Alfabetización inicial. Apoyo durante año 2020 a las profesoras de primer año básico (reuniones) Encuentro con padres y apoderados en temas relacionados con la enseñanza inicial de la lecto-escritura.	2019- 2021
Colegio Compañía de María	Reuniones de apoyo para encargadas del proceso de aprendizaje lector y mejoramiento del CRA.	2019
Colegio Valle del Aconcagua	Aprendizaje centrado en el estudiante	2019
Profesores guías de Centros de práctica	LAp Comunidad	2018-2019
Colegio Los Reyes	La enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes Innovación en el aula para el siglo XXI	2018
Colegio Valle del Aconcagua	Más allá del contenido... desarrollo de habilidades para todos los estudiantes.	2017
Colegio San Antonio	Habilidades cognitivas enfocadas al aula	2017

A partir del año 2018, el Laboratorio de aprendizaje desarrolló la actividad -LAP Comunidad-, lo que permite un vínculo con los centros escolares a través del trabajo de los académicos y alumnos de la carrera en la búsqueda del mejoramiento de los procesos educativos tanto en los centros escolares, como en la propia unidad. <https://www.laplaboratoriodeaprendizaje.cl/lap-comunidad>

- Programa Fortalecimiento del rol profesional a través de las Prácticas de Educación General Básica

Este programa aportó en el ámbito del acceso a la educación inclusiva, equitativa y de calidad, contribuyendo en los procesos de enseñanza, actualización y mejoramientos de los aprendizajes de escolares de Enseñanza Básica.

Durante 2020 y 2021, como consecuencia de la pandemia, tanto la Práctica Avanzada como la Práctica Profesional se ejecutaron de manera virtual, con un total de 60 estudiantes en 21 colegios de las regiones Metropolitana y de Valparaíso durante el 2020, y 38 estudiantes en 20 colegios durante 2021:

Tabla 6: N° de estudiantes UNAB participantes en programa de Prácticas de Educación General Básica y n° de colegios beneficiados 2020

Sede	Práctica Avanzada		Práctica Profesional	
	N° estudiantes UNAB	N° colegios beneficiados	N° estudiantes UNAB	N° colegios beneficiados
Santiago	17	6	17	6
Viña del Mar	14	5	12	4
TOTAL	31	11	29	10

Tabla 7: N° de estudiantes UNAB participantes en programa de Prácticas de Educación General Básica y N° de colegios beneficiados 2021

Sede	Práctica Avanzada		Práctica Profesional	
	N° estudiantes UNAB	N° colegios beneficiados	N° estudiantes UNAB	N° colegios beneficiados
Santiago	10	5	10	7
Viña del Mar	9	4	9	4
TOTAL	19	9	19	11

Las actividades vinculadas a la práctica, que se desarrollan a partir de las posibilidades que entrega cada establecimiento, permiten el logro progresivo de los resultados de aprendizaje del perfil de egreso. Por ejemplo, al realizar el “Informe de Contextualización” de los establecimientos, los docentes en formación desarrollan habilidades que se encaminan a “aplicar estrategias de liderazgo pedagógico y reflexivo para la toma de decisiones en procesos y proyectos socio-educativos, considerando las características de los estudiantes y la comunidad escolar”. El informe, permite recolectar y tener una mirada sistémica tanto del curso como del centro de práctica en el que está inserto, al que este informe le resulta un importante insumo para fortalecer sus procesos de gestión y de enseñanza.

Síntesis evaluativa:

Con todo lo anteriormente planteado, la carrera da cuenta de las acciones implementadas y los resultados obtenidos que avanzan en la línea de fortalecer la bidireccionalidad en los relativo a la Vinculación con el Medio. Por un lado, para los estudiantes les permite despegar las destrezas vinculadas a la práctica docente en contextos escolares, generar planificaciones, implementar actividades de enseñanza-aprendizaje con

niños del grupo de EGB, entre otras, las que permiten progresivamente el logro de los resultados de aprendizaje del perfil de egreso, y por otro, las instituciones colaboradoras se benefician al acceder a instancias de actualización, acceso a material y reflexión en torno a labores críticas a realizar en el ciclo EGB.

Debilidad: la cobertura de bibliografía básica de la Carrera es adecuada, pero en la visita de Pares Evaluadores se evidenció material bibliografía desactualizado.

Acciones realizadas:

Desde el año 2021, la carrera cuenta con un Comité Curricular que ha planificado tareas de monitoreo y mejora de los instrumentos curriculares. Uno de los focos iniciales ha sido avanzar en la mejora de las debilidades detectadas, entre las que se cuentan la actualización y revisión de la pertinencia de la bibliografía establecida para los cursos.

Para lo anterior, se ha planificado trabajar en etapas sucesivas para la incorporación de mejora. Así, el trabajo realizado en el 2021 ha tenido como foco principal los cursos a dictarse 2022. El mismo comité ha planificado el avance de esta tarea para el resto de los cursos.

Para el 2021, se han generado las siguientes acciones:

1. Solicitud abierta, a todos los docentes de la carrera, de recomendación para la actualización de la bibliografía.
2. Revisión de la pertinencia y actualización de la bibliografía de los cursos 2022 por parte del comité curricular, considerando las propuestas obtenidas por parte de los docentes.
3. Solicitud de bibliografía a Biblioteca.

Resultados y evidencias:

Lo anterior ha permitido contar con la planificación de una estrategia de mejora de la debilidad referida a la actualización de referencias bibliográficas en cuanto pertinencia y actualización.

Dicha planificación contempla un proceso progresivo de mejora:

Tabla 8: Planificación actualización bibliográfica

Avance Actualización referencias bibliográficas PRIMER SEMESTRE 2022 (realizado en 2021)	
ASIGNATURA	SEMESTRE
Taller de Desarrollo de Habilidades Matemáticas	I
Taller Pedagógico de Lenguajes Artísticos Integrados	I
pedagogía del lenguaje para la lectura y la escritura inicial	III
Pedagogía de las matemáticas para la interpretación de datos y números.	III
Pedagogía de las ciencias sociales para la comprensión del espacio geográfico.	III
Pedagogía del Lenguaje para la Producción de Textos Orales y Escritos	V

Pedagogía de las Matemáticas para la Construcción del Lenguaje Algebraico	V
Pedagogía de las Ciencias Naturales para la Fuerza y el Movimiento	V
Práctica progresiva I (Integrador I)	V
Orientación	VII (malla antigua)
Educación para la Diversidad	VII (malla antigua)
Avance Actualización referencias bibliográficas a realizarse PRIMER SEMESTRE 2022	
ASIGNATURA	SEMESTRE
Modalidades Curriculares y Evaluación de los aprendizajes	II
Educación para la Diversidad	II
Taller Pedagógico II: Construcción de Identidad Profesional. Práctica Temprana I	II
Pedagogía del Lenguaje para la Comprensión de Textos	IV
Pedagogía de las Matemáticas para las Relaciones Numéricas	IV
Pedagogía de las Ciencias Naturales para las Transformaciones de la Materia	IV
Taller Pedagógico IV: Aprendizaje Digital en la Educación General Básica.	IV
Práctica Temprana II	IV
Pedagogía del Lenguaje para el Fomento de la Literatura Infantil y Juvenil	VI
Pedagogía de las Matemáticas para las Representaciones del Espacio	VI
Pedagogía de las Ciencias Sociales para los Procesos Históricos de Occidente	VI
Taller de Desarrollo de Habilidades para el Aprendizaje en Educación General Básica	VI
Práctica Progresiva II: Preparación de la Enseñanza para el Aprendizaje Inclusivo	VI
Avance Actualización referencias bibliográficas SEGUNDO SEMESTRE 2022	
ASIGNATURA	SEMESTRE
Taller de Investigación Educativa	VII
Pedagogía de las Ciencias Naturales para la Interacción de los Seres Vivos	VII
Pedagogía de las Ciencias Sociales para los Procesos Históricos de Chile y América	VII
Afectividad y Autocuidado para el Desarrollo Personal	VII
Práctica Progresiva III: Integrador II	VII
Ambientes para el Aprendizaje	VIII
Orientación y Liderazgo	VIII
Práctica Progresiva IV: Liderazgo y Profesor Jefe	VIII
Taller de Formación Ética y Ciudadana	IX
Convivencia y Resolución de Conflictos	IX
Práctica en Orientación y Convivencia Escolar	IX
Taller de Integración Disciplinar didáctico	X

De esta manera, se puede señalar que el trabajo de actualización bibliográfica se encuentra en pleno proceso según planificación que detalla el siguiente cuadro:

Tabla 9: Resumen actualización bibliográfica

Programas bibliografía actualizada 2021	Programas bibliografía actualizada primer semestre 2022	Programas bibliografía actualizada Segundo semestre 2022
11	13	12

Síntesis evaluativa:

Con todo lo anteriormente planteado, la carrera da cuenta de las acciones implementadas y los resultados obtenidos que permiten señalar que la debilidad ha sido superada.

La planificación realizada por el Comité Curricular respecto a la actualización bibliográfica ha resultado eficiente y ha mejorado progresivamente la literatura disponible. Además, la institución ha dispuesto de un presupuesto adecuado, tal como se describe en la sección 4.7.1 de este informe. Durante el año 2022 en el CAPEX de biblioteca se solicitará la compra de texto que no se encuentran en biblioteca ya que se tendrá la actualización de todas las asignaturas del plan de estudios.

Adicionalmente a lo anterior, la carrera cuenta con acceso a múltiples bases de datos de publicaciones en los ámbitos de la didáctica, métodos pedagógicos, evaluación de aprendizaje, planificación, entre otros, con lo cual los académicos y estudiantes pueden fortalecer el estudio de las materias que imparten. El detalle de estos recursos se encuentra disponible también en la sección 4.7.1.

Debilidad: el proceso de autoevaluación contó con la participación de estudiantes, egresados, empleadores y docentes en la generación de información, sin embargo, los resultados del proceso no fueron suficientemente conocidos, tal como se constató en la visita de evaluación externa.

Debilidad: falta un análisis más acabado de la detección de debilidades que surgieron del proceso de autoevaluación de la Carrera, y más conocimiento de éste, por parte de los actores involucrados. El plan de mejora de la Carrera incluye entre sus acciones la “socialización del proceso de autoevaluación”.

Acciones realizadas:

Las debilidades mencionadas poseen elementos comunes que permiten responderlas considerando, por un lado, la socialización con estudiantes, egresados, empleadores y docentes de los resultados del proceso de autoevaluación y, por otro, la necesidad de un mayor análisis de las debilidades que surgieron en el proceso.

- Socialización del proceso de autoevaluación

La carrera, para el actual proceso de autoevaluación, ha desarrollado diversas instancias con docentes, estudiantes, egresados y empleadores de modo de ampliar su conocimiento de dicho proceso.

Las acciones más relevantes se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 10: Acciones relevantes realizadas

Instancia de socialización	Participantes	Periodicidad	Elementos socializados
Consejos ampliados (Anexo complementario 05)	Docentes regulares, docentes adjuntos, CCAA de carrera por sede	Comienzo del primer y segundo semestre y también al finalizar el año.	Debilidades detectadas en proceso anterior y acciones implementadas Presentación comité de autoevaluación. Estado del arte del trabajo del comité de autoevaluación. Solicitud de respuesta de encuestas
Encuentros con egresados	Egresados de la carrera	Una vez al año	Debilidades detectadas en el proceso anterior y acciones implementadas Solicitud de respuesta de encuestas
Encuentros con empleadores	Empleadores	Una vez al año	Debilidades detectadas en el proceso anterior y acciones implementadas Solicitud de respuesta de encuestas
Encuentro intersede	Estudiantes de la carrera	Una vez al año	Debilidades detectadas en el proceso anterior y acciones implementadas Solicitud de respuesta de encuestas
Infografía proceso de autoevaluación.	Docentes, estudiantes, egresados y empleadores	Una vez terminado el informe	Infografía que explica el proceso de autoevaluación (se envía por correo electrónico)
Informe de autoevaluación	Docentes	Una vez terminado el informe	Documento completo de Informe de autoevaluación (se envía por correo electrónico)
Resumen ejecutivo	Docentes, estudiantes, egresados y empleadores	Una vez terminado el informe	Documento que identifica de manera resumida los principales hallazgos del proceso de autoevaluación (se envía por correo electrónico)

Para mejorar el análisis de las debilidades detectadas en el actual proceso de autoevaluación la carrera implementó acciones que han permitido, por un lado, ampliar la participación en el desarrollo del proceso de autoevaluación y, por otro, profundizar en los análisis respectivos:

Comité de autoevaluación

A partir de 2021, se establece el Comité de Autoevaluación dirigido por las dos directoras y docentes regulares, ampliando así la participación en los procesos de análisis y construcción del informe.

A partir de ello, es que dicho comité fue conformado por:

Equipo directivo:	Norma Drouilly Sandy Farías
Docentes carrera	Eduardo Valenzuela

Para establecer los procesos de autoevaluación, el comité ha establecido distintas instancias que involucran a los todos docentes de la carrera y además ha generado estrategias para involucrar y dar a conocer tanto los resultados como el propio proceso de autoevaluación.

- Apoyo institucional

Para asegurar un análisis pertinente y profundo en relación a las debilidades de la carrera, se cuenta con el trabajo de la Directora de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, que apoya todo el proceso de autoevaluación entregando los lineamientos emanados desde la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad.

Dicho trabajo se realiza de manera semanal con el comité de autoevaluación, dando los apoyos y la mirada institucional del proceso.

Resultados y evidencias:

Respecto a los resultados de las acciones descritas para mejorar la socialización del proceso de autoevaluación, se puede evidenciar la participación de los diversos actores en las instancias de socialización, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 11: Socialización del proceso de autoevaluación

Instancia de socialización	Participantes / plazo
Consejo ampliado marzo 2021	6 docentes regulares 10 docentes adjuntos 4 alumnos CCAA
Consejo ampliado agosto 2021	5 docentes regulares 9 docentes adjuntos 4 alumnos CCAA
Consejo ampliado diciembre 2021	5 docentes regulares 8 docentes adjuntos 2 alumnos CCAA

Instancia de socialización	Participantes / plazo
Encuentros con egresados noviembre 2021	12 egresados
Encuentros con empleadores noviembre 2021	5 empleadores
Encuentro inter-sede	Estudiantes de la carrera
Infografía proceso de autoevaluación docentes estudiantes, egresados y empleadores	Primer semestre 2022
Informe de autoevaluación a docentes	Primer semestre 2022
Resumen ejecutivo docentes estudiantes, egresados y empleadores	Primer semestre 2022

En relación con la capacidad de análisis de la carrera, tanto la ampliación de la participación en el comité de autoevaluación como el trabajo del comité curricular y el apoyo de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad han permitido levantar un proceso de análisis profundo para detectar las debilidades del actual proceso de autoevaluación que se señalan en el informe de autoevaluación.

Síntesis evaluativa:

Con todo lo anteriormente planteado, la carrera da cuenta de las acciones implementadas y los resultados obtenidos que permiten señalar que la debilidad ha sido superada. La constitución del Comité de Autoevaluación ha favorecido la organización de la información y la capacidad de análisis para el proceso de autoevaluación y su difusión a la comunidad.

Debilidad: se denota como debilidad el hecho de haberse ampliado a una mención, la que no responde al énfasis y orientaciones del MINEDUC. Las temáticas tratadas en la mención responden más bien a formación continua que a formación de pregrado [en Educación Básica].

Respecto de este ámbito, la institución no realizó seguimiento de avances, puesto que se trató de una apreciación inexacta por parte de la Comisión. A continuación, se profundiza en esto.

El Decreto 260 que determina las menciones profesionales que darán derecho al complemento de la bonificación de reconocimiento profesional establecida en los artículos 1º y 2º de la ley N° 20.158 (Anexo Complementario 06) establece que “la Mención podrá constar en el título si es asociada a este o en un certificado independiente en el caso de los programas de Postítulo”. En el Artículo 6º, se explicitan las menciones que otorgan “derecho al complemento bonificación de reconocimiento profesional para los profesores de educación básica, las menciones en los siguientes niveles y subsectores o sus equivalentes cuando corresponda:

- Primer ciclo
- Lenguaje y comunicación
- Educación matemática
- Estudio y comprensión de la sociedad
- Estudio y comprensión de la naturaleza

- Educación física
- Educación tecnológica
- Religión
- Inglés
- Artes musicales
- Artes visuales
- Orientación” (Decreto 260)

Lo anterior se encuentra reconocido en el acta de sesión ordinaria N° 1560 del 27 de febrero de 2020 de la Comisión Nacional de Acreditación en donde la Secretaría Ejecutiva concluye respecto a la reposición realizada: **“se analiza la información entregada por la Institución y se constata que efectivamente aparece la mención dentro de las afectas a reconocimiento por parte de Ministerio. Por otra parte, también, se corrobora la obligatoriedad que atribuye Mineduc a la asignatura de Orientación en Enseñanza básica. En resumen, los planteamientos realizados por la Institución contribuyen al entendimiento de la mención y a su carácter contextualizado a política nacional”.**

Síntesis evaluativa:

De esta manera, se deja en evidencia que la mención de la carrera sí responde al énfasis y orientaciones del MINEDUC y que responde a un ámbito de la formación de pregrado en Educación Básica.

Debilidad: no hay evidencias para determinar que la extensión de semestres sea una mejora en sí misma; ya que, si bien se amplía el número de semestres [contribuyendo a la profundidad de las didácticas], también se amplía su cobertura con la incorporación de la mención. Habrá que evaluarlo una vez implementado el nuevo plan de estudio.

Acciones realizadas:

- Evaluación externa

La extensión de semestres efectivamente se justifica en razón de incorporar elementos en el proceso formativo para alcanzar el logro del perfil de egreso. En ese sentido, la mención en Orientación y Convivencia Escolar de la carrera de Educación General Básica incluye elementos que fortalecen la formación de docentes de primero a sexto básico al incluir cursos cuyos contenidos profundizan en los ejes de la asignatura de Orientación, así como aquellos propios referidos al cumplimiento del rol de profesor jefe, entre los que se cuentan las instancias de trabajo con padres y apoderados (vínculo familia-escuela).

Como una instancia de evaluación de la pertinencia de la propuesta del proceso formativo planteado por la carrera se llevó a cabo una evaluación de juicio experto (Anexo Complementario 07). Este trabajo ha permitido identificar fortalezas y aspectos de mejora, y la mención y los contenidos incorporados en los cursos relativos a esta han sido valorados bajo esta mirada experta, argumentando su relevancia por la demanda social anclada al desarrollo de habilidades socioemocionales, la autorregulación respecto el trabajo escolar, el desarrollo del pensamiento, así como el trabajo para una convivencia que valore los espacios democráticos.

- Trabajo Comité Curricular

Como una manera de ir abordando la pertinencia del aumento de semestres y la mención asociada, como ya se señaló, la carrera ha constituido como instancia de autoevaluación un Comité Curricular con el objetivo de *monitorear y evaluar de manera sistemática el cumplimiento del perfil de egreso, el plan de estudios y los cursos ofrecidos, y proponer modificaciones para su permanente actualización*. Esto permitirá monitorear la trayectoria formativa durante el proceso de implementación, el que espera contar con insumos antes del egreso de primera cohorte del actual plan de estudios, para generar las modificaciones necesarias de mejora.

- Formación Ámbito Disciplinar – Didáctico

Los profesores de Educación General Básica deben desempeñarse en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, por lo tanto, para cubrir las exigencias y conocimientos de este ámbito formativo fue necesario considerar los aprendizajes en el itinerario formativo, por lo que se incorporan en el Plan de estudios 4 cursos de Pedagogía del Lenguaje, 5 curso de Pedagogía de las Matemáticas, y 3 cursos de Ciencias Naturales y 3 de Ciencias Naturales.

Resultados y evidencias:

El juicio de experto realizado en torno a la mención en orientación y convivencia escolar y la extensión de la carrera permitió levantar un análisis que está siendo trabajado por el Comité Curricular de la carrera. Entre sus hallazgos se puede mencionar:

Tabla 12: Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> a) Currículum de la mención con una alta pertinencia externa dada la necesidad de formación en habilidades socio afectivas y éticas que se evidencia en las cifras de violencia y, en general, de convivencia provenientes de diferentes fuentes. b) Presencia de una asignatura específica (Afectividad y auto-cuidado para el desarrollo personal) cuyos objetivos apuntan a trabajar la persona del profesor. c) Relevancia que se da a los vínculos afectivos y su desarrollo en el marco de la relación pedagógica que se da en el currículum de la mención, el cual es señalado como contexto necesario para el desarrollo socio-afectivo y ético de los seres en desarrollo en numerosas investigaciones. d) Inserción de metodologías que favorecen el trabajo en equipo y el aprendizaje activo en los programas de la mención 	<ul style="list-style-type: none"> a) Necesidad que se abre desde hace algunos años, producto de las cifras de violencia y convivencia deficitaria de contar con profesores que manejen las herramientas concretas que permitan promover el desarrollo socio-afectivo y ético de los niños, niñas y adolescentes. b) Lo anterior les permite llegar a posicionarse como una carrera con una oferta interesante, sobre todo desde que las evaluaciones de calidad incluyen la convivencia y el desarrollo de atributos socioemocionales.
Desafíos	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> a) Transversalizar los objetivos que dan cuenta de la formación de un/a profesor/a especialista en convivencia en todas las asignaturas de la carrera, de manera que los estudiantes puedan vivir en su propia formación los procesos que se espera que luego apliquen con sus estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Ausencia de un planteamiento logre una identificación y sentido de pertenencia en la comunidad relacionada con la carrera, así como que permita proyectarse con un sello claro y relevante. b) Poca profundidad de un enfoque centrado en la pedagogía de la convivencia desde la potencia que

<p>b) Lo anterior requiere inducir en los objetivos de la mención y capacitar a los profesores en aquellos contenidos que no son de su experticia particular, de manera que puedan tener una visión global y un trabajo coordinado en el desarrollo de las habilidades a las que la mención apunta.</p> <p>c) Desarrollar una vinculación con el medio que les permita posicionarse en el medio nacional como una carrera con una oferta académica pertinente y necesaria para los tiempos actuales.</p>	<p>este provee para el desarrollo de habilidades socioemocionales y éticas.</p>
--	---

En cuanto al trabajo del comité curricular, se han establecido las siguientes acciones para el periodo 2021-2023, con el fin de orientar los ajustes y mejoras en los siguientes años como una forma de autorregulación permanente:

Tabla 13: Tareas Comité Curricular 2021-2023

Año	Tareas
2021	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de programas. - Mejora y actualización referencias bibliográficas. - Introducción de narrativa cursos
2022	<ul style="list-style-type: none"> - Lineamientos generales para actividades de evaluación y sus instrumentos (inclusión cuantitativos-cualitativos/uso de rúbricas, entre otros) - Mejora y actualización referencias bibliográficas
2023	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de mejora programas de estudios luego de primera generación con egreso

Línea de formación del ámbito disciplinar didáctico que permite el logro de los aprendizajes relacionados con las diversas asignaturas de la Educación General Básica.

Síntesis evaluativa:

A partir de lo señalado, la debilidad se da por superada.

2.2 Estado de avance del Plan de Mejora

Respecto a las debilidades y acciones planteadas en el Informe de Autoevaluación anterior, entregado a la Comisión Nacional de Acreditación en 2017, su evolución y estado al día de hoy es el siguiente:

Tabla 14: Estado debilidades proceso de autoevaluación anterior

Debilidad	Acciones y resultados	Estado actual
<p>1. El proceso de titulación no es lo suficientemente bien conocido por los estudiantes de la carrera (72%).</p>	<p>Las acciones implementadas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporación en “Manual de Estudiantes de Primer año”, aspectos atinentes al proceso de titulación. Este manual es entregado y trabajado al inicio del proceso formativo por los directores de todas las sedes con los estudiantes nuevos durante la primera semana de clases. Esta información, además se envía a los correos electrónicos de los estudiantes. - Informar sobre aspectos atinentes al proceso de titulación en Bienvenida Alumnos Nuevos y en consejo ampliado de carrera a inicios del año académico. - Entrega de documento “Guía de información de obtención título y grado” a los alumnos seminaristas en las primeras sesiones de esta asignatura con información respecto a normativa que regula la obtención del título y grado académico - Afiches informativos relativos a la normativa que regula la obtención del título y grado académico. <p>Los resultados obtenidos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 100% de alumnos nuevos toman conocimiento de la información incorporada en la Guía de información general de la carrera mediante la firma de recepción del documento, la que es trabajada, además, en la recepción de alumnos de primer año. - El 100% de alumnos de último año toman conocimiento de la información relacionada con la obtención del título y grado al inicio del curso de Seminario de Grado a través de la recepción de la Guía de información obtención título y grado. - El 100% de los estudiantes reciben en sus correos institucionales los afiches con información de la carrera, entre ellos la normativa que regula la obtención del título y grado académico. 	<p>Superada</p>
<p>2. 37% de estudiantes indica que no participa de VcM, lo cual implica que falta una apropiación debida del modelo de Vinculación con el Medio en la Unidad Académica.</p>	<p>Las acciones implementadas con los estudiantes fueron:</p> <p>Para el Programa de diálogo y fomento del conocimiento del plan de vinculación con el medio de la carrera relacionada con actividades tales como Congresos, Ciclo de Charlas, Conversatorios, entre otras, las y los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reciben invitación para inscripción a las actividades a través de correo electrónico. - Difusión de las actividades a través de afiches informativos. - Difusión de las actividades en consejo de carrera en donde participan Centro de Alumnos y en encuentros inter-sede <p>Para el programa “Fortalecimiento del rol profesional a través de las Prácticas de Educación General Básica” los estudiantes reciben al comienzo de sus prácticas un dossier con toda la información relativa al proceso.</p> <p>Los resultados obtenidos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 100% de los estudiantes han recibido los dossiers de práctica como documento informativo del proceso. 	<p>Superada</p>

Debilidad	Acciones y resultados	Estado actual
<p>3. La carrera debe optimizar la difusión de trabajos académicos en la disciplina en el contexto socioeducativo</p>	<p>Las acciones implementadas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conversatorio anual de investigación académica con estudiantes de la carrera, en donde los académicos comparten los principales hallazgos de sus investigaciones. - Difusión de trabajos de investigación de académicos como parte del programa de “diálogo y fomento del conocimiento” del plan de vinculación con el medio a través del ciclo de charlas organizadas por la carrera. - Trabajo como ayudantes de investigación de seminaristas en investigaciones de los académicos de la carrera. <p>Los resultados obtenidos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de conversatorio con la participación de docentes y estudiantes de la carrera. - Participación de académicos de la carrera en el ciclo de charlas organizada por la unidad abierta a estudiantes y profesores del sistema escolar. - Seminarios de grado ligados a investigaciones de los académicos de la carrera y que se expone en de manera pública en el examen de grado de los seminaristas. 	<p>Superada</p>
<p>4. Los procesos de socialización de los resultados de los estudios de empleabilidad son incipientes.</p>	<p>Las acciones implementadas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión de las tasas de empleabilidad de los egresados en bienvenida de estudiantes de primer año y en encuentros inter-sede. - Difusión de tasas de empleabilidad en afiches informativos de la carrera. - Realización de talleres de empleabilidad para estudiantes de último año con la colaboración de la Dirección de Egresados, empleabilidad y redes. <p>Los resultados obtenidos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega de información de tasa de empleabilidad de 85,4% al primer año, según mifuturo.cl, en semana de bienvenida a estudiantes de primer año. - Realización de afiches informativos con los datos de empleabilidad de la carrera. - Participación del 100% de estudiantes de último año en los talleres de empleabilidad. 	<p>Superada</p>

Debilidad	Acciones y resultados	Estado actual
<p>5. Escasa difusión de los resultados de los instrumentos de recolección de información a los estudiantes de la carrera.</p>	<p>Las acciones implementadas con los estudiantes fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporación en Encuentro inter-sede de marzo 2022 información relativa de los resultados de los instrumentos aplicados a estudiantes y sus principales hallazgos. - Realización de Infografía del proceso de autoevaluación con datos de obtenidos de las encuestas y focus group realizados. - Entrega en primer semestre de 2022 de Resumen ejecutivo para difundir los principales elementos del proceso de autoevaluación. <p>Los resultados obtenidos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en encuentro inter-sede de marzo 2022 con los principales hallazgos obtenidos a partir de los instrumentos aplicados a estudiantes para el proceso de autoevaluación. - El 100% de los estudiantes recibe infografía del proceso de autoevaluación con datos de obtenidos de los instrumentos aplicados a estudiantes. - El 100% de los estudiantes recibe Resumen ejecutivo con los principales elementos del proceso de autoevaluación. 	<p>Superada</p>

III. DIMENSIÓN: PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD DE LA CARRERA

3.1 Propósitos

3.1.1 Misión, propósitos y objetivos de la carrera

Misión de la Carrera

La misión de la carrera de Educación General Básica Mención en Orientación y Convivencia Escolar es “ser una instancia formadora de profesores y profesoras de excelencia, que enfatiza la formación disciplinaria - didáctica y pedagógica, y favorece el desarrollo de la innovación y el conocimiento en un contexto pluralista, valórico y de responsabilidad profesional”. Esta misión resulta consistente con la misión de la Facultad y la Universidad en relación con la búsqueda de una formación desde múltiples áreas disciplinarias, en la formación de profesionales de excelencia, con una preparación que apunta a la autonomía y desarrollo crítico y reflexivo, y en el aporte responsable a la sociedad:

- ✓ La misión de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, expresada en su Plan de Desarrollo (Sección D, Anexo XXX), apunta a “formar profesionales e investigadores integrales en un clima de libertad intelectual, diálogo interdisciplinario continuo y de respeto a la conciencia individual. Con este propósito, la Facultad proporciona herramientas y potencia en sus estudiantes las capacidades para afrontar, en su desempeño pedagógico, psicosocial o humanista, las complejas exigencias que demanda la sociedad actual, aspirando así a transformarlos en agentes de cambio social”.
- ✓ Las declaraciones fundamentales de la Universidad que determinan su planificación estratégica se orientan, principalmente, bajo el alero de su misión, que declara “Ser una universidad que ofrece a quienes aspiran a progresar, una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo globalizado, apoyado en el cultivo crítico del saber, y en la generación sistemática de nuevo conocimiento”.

La concordancia entre elementos definidos a partir de la misión de la Universidad, Facultad y Carrera señalada anteriormente se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 15: Concordancia de la Misión de Carrera del plan vigente, Facultad y Universidad

Misión de la Universidad	Misión de la Facultad	Misión de la Carrera
<ul style="list-style-type: none">• Experiencia educacional integradora y de excelencia• Para un mundo globalizado• Cultivo crítico del saber	<ul style="list-style-type: none">• Profesionales integrales• Diálogo interdisciplinario• Respeto a la conciencia individual• Responde a las demandas de la sociedad actual• Agente de cambio	<ul style="list-style-type: none">• Excelencia• Formación disciplinaria, didáctica y pedagógica• Desarrollo de la innovación y el conocimiento• Contexto pluralista, valórico y de responsabilidad

Propósitos de la carrera

Los propósitos de la carrera de Educación General Básica, en concordancia con la misión de la unidad, Facultad y Universidad, fomentan en sus estudiantes la autonomía y la creatividad, transformándolos en agentes de cambio social con capacidades que les permitan afrontar, con juicio crítico y reflexivo, las exigencias propias del desempeño pedagógico.

En tal sentido, los propósitos de la carrera son:

- a) Ser una instancia formadora de profesoras y profesores de excelencia que enfatiza la formación disciplinaria - didáctica y pedagógica.
- b) Formar profesoras y profesores que orienten el desarrollo personal, afectivo y social de sus estudiantes.
- c) Favorecer el desarrollo de la innovación y el conocimiento, en un contexto pluralista, valórico y de responsabilidad profesional.

Objetivos de la Carrera

Los objetivos de la carrera de Educación General Básica con mención en Orientación y Convivencia Escolar están establecidos en el D.U. N° 2638/2019 y son:

- a) Formar un Profesor (a) de Educación Básica con mención en Orientación y Convivencia Escolar que tenga disposición permanente por la búsqueda de la verdad y del significado humano en el ámbito educacional.
- b) Preparar un Profesor (a) de Educación Básica con mención en Orientación y Convivencia Escolar, capaz de gestionar el proceso de enseñanza y aprendizaje de tal modo que contribuya al mejoramiento de la educación.
- c) Formar un profesional capaz de tomar decisiones eficientes y eficaces en la resolución de los problemas educativos.
- d) Preparar un profesor con una sólida formación actualizada en los ámbitos pedagógico, disciplinar-didáctico y práctico.
- e) Formar un profesor que desde el ejercicio de su liderazgo pedagógico valore su labor docente, vele por la orientación integral de sus alumnos y respete sus diferencias individuales.

Los propósitos y los objetivos de la carrera se relacionan consistentemente. Su vinculación se expresa de la siguiente manera:

Tabla 16: Propósitos y objetivos de la carrera

Propósitos	Objetivos
Ser una instancia formadora de profesoras y profesores de excelencia que enfatiza la formación disciplinaria - didáctica y pedagógica.	Preparar un Profesor (a) de Educación Básica con mención en Orientación y Convivencia Escolar, capaz de gestionar el proceso de enseñanza y aprendizaje de tal modo que contribuya al mejoramiento de la educación. Preparar un profesor con una sólida formación actualizada en los ámbitos pedagógico, disciplinar- didáctico y práctico.

Formar profesoras y profesores que orienten el desarrollo personal, afectivo y social de sus estudiantes.	Formar un profesional capaz de tomar decisiones eficientes y eficaces en la resolución de los problemas educativos. Formar un profesor que desde el ejercicio de su liderazgo pedagógico valore su labor docente, vele por la orientación integral de sus alumnos y respete sus diferencias individuales.
Favorecer el desarrollo de la innovación y el conocimiento, en un contexto pluralista, valórico y de responsabilidad profesional	Formar un Profesor (a) de Educación Básica con mención en Orientación y Convivencia Escolar que tenga disposición permanente por la búsqueda de la verdad y del significado humano en el ámbito educacional.

Por otro lado, los objetivos de la carrera responden también coherentemente a los lineamientos formativos definidos por la Facultad y Escuela de Educación, respecto a la indagación crítica y creatividad, el compromiso social, la autonomía, la integración disciplinar y la diversidad y potencialidad:

Tabla 17: Relación entre exigencias formativas de la Escuela de Educación y objetivos de carrera

Lineamientos formativos Escuela y Facultad	Definición	Objetivos Carrera
Indagación crítica y creatividad	Construir una pedagogía que apunte a la autonomía, que incorpore el diálogo reflexivo y promueva acciones pedagógicas en esta dirección	Formar un Profesor (a) de Educación Básica con mención en Orientación y Convivencia Escolar que tenga disposición permanente por la búsqueda de la verdad y del significado humano en el ámbito educacional.
Compromiso social	Estructurar acciones pedagógicas analíticas que permitan resolver problemas reales y desarrollar valores y responsabilidades propias de un ciudadano comprometido con el otro y su entorno. Comprometido en lo político y social de su comunidad	Preparar un Profesor (a) de Educación Básica con mención en Orientación y Convivencia Escolar, capaz de gestionar el proceso de enseñanza y aprendizaje de tal modo que contribuya al mejoramiento de la educación.
Autonomía	Otorgar una mirada amplia sobre el ser humano, sus habilidades, sus dishabilidades, su cultura, sus diferencias psico-socioeducativas y lograr experticia en el aprendizaje para desarrollar potencialidades en sus estudiantes	Formar un profesional capaz de tomar decisiones eficientes y eficaces en la resolución de los problemas educativos.
Integración Disciplinar	Posibilitar marcos explicativos amplios y profundos respecto al ser humano, la educación y pedagogía y el análisis e integración de diferentes perspectivas.	Preparar un profesor con una sólida formación actualizada en los ámbitos pedagógico, disciplinar- didáctico y práctico.
Diversidad y potencialidad	Incorporar visiones y praxis pedagógica desde diferentes perspectivas para manejar incertidumbres y dar respuestas creativas a tareas propias de un mundo dinámico y complejo.	Formar un profesor que desde el ejercicio de su liderazgo pedagógico valore su labor docente, vele por la orientación integral de sus alumnos y respete sus diferencias individuales.

De esta manera, se puede establecer la consistencia de la misión, propósitos y objetivos de la carrera con los lineamientos institucionales de la Universidad y los de la Facultad en tanto responden a las exigencias formativas definidas por las diversas instancias.

3.1.2 Plan de Desarrollo: metas e indicadores de gestión

Plan de Desarrollo

El Sistema de Gestión Estratégica de la UNAB se basa en una planificación quinquenal que le permite organizar y proyectar sus metas en el corto y largo plazo. Dicha planificación se plasma en el Plan Estratégico Institucional (PEI) que se alinea con las unidades académicas a través de los Planes de Desarrollo de las Facultades (PDF) y los de sus carreras (PDC).

Tanto el PEI como los PDF y los PDC, focalizan sus prioridades dentro de cinco ámbitos de gestión de las Escuelas y Carreras. Estos son:

Tabla 18: Alineamiento de planes de desarrollo PEI, PDF y PDC

Ámbito de Gestión	Descripción y Alineamiento
1. Gestión Académica	Involucra las gestiones académicas y administrativas que se orientan a asegurar la efectividad del proceso formativo en términos de resultados (retención, progresión y titulación) y del plan de estudios asociado. Como tal, recoge los lineamientos del Eje Estratégico “1. Asegurar una gestión académica efectiva y de calidad centrada en brindar una experiencia educativa enriquecedora para los estudiantes”.
2. Calidad de Servicio	Ámbito que busca asegurar la efectividad del proceso formativo mediante la profundización de la relación con los estudiantes de forma que valoren el proceso formativo, con el propósito garantizar sus niveles de satisfacción durante su permanencia y una vez que egresan. En consistencia, recoge los lineamientos del Eje Estratégico “1. Asegurar una gestión académica efectiva y de calidad centrada en brindar una experiencia educativa enriquecedora para los estudiantes”.
3. Gestión de Docentes	Involucra la conformación y desempeño del cuerpo académico requerido para asegurar la efectividad del proceso formativo y la realización de las funciones que la Carrera determine. Como tal, involucra una gestión que se alinea con los cuatro Ejes Estratégicos Institucionales: “1. Asegurar una gestión académica efectiva y de calidad centrada en brindar una experiencia educativa enriquecedora para los estudiantes”, “2. Expandir y potenciar la generación de nuevo conocimiento, la innovación y el emprendimiento”, “3. Liderar la interacción y la generación de alianzas con el entorno social, económico, productivo y cultural”, y “4. Asegurar la sustentabilidad del proyecto UNAB y la aplicación de su modelo de gestión centrado en la prosecución de su Misión”.
4. Vinculación con el Medio	Ámbito que implica la consolidación del modelo institucional de vinculación con el medio mediante la implementación en régimen de los instrumentos que las unidades académicas en cada caso definan para ello, a través de los cuales se busca mantener vínculos de largo plazo con el entorno relevante, aportar con servicios considerados de valor, y retroalimentar eficazmente procesos académicos y de generación de conocimiento. De esta forma, este ámbito recoge los lineamientos del Eje Estratégico “3. Liderar la interacción y la generación de alianzas con el entorno social, económico, productivo y cultural”.
5. Dirección General	En el ámbito de la estrategia institucional que busca asegurar su sustentabilidad, este ámbito de acción involucra fortalecer la reputación, prestigio, reconocimiento e imagen de la Universidad y de sus programas académicos, y consolidar el modelo de gestión que

	<p>aplica sistemáticamente instrumentos de aseguramiento de la calidad y que evalúa su desempeño en relación con el logro de sus metas, en consistencia con el Eje Estratégico “4. Asegurar la sustentabilidad del proyecto UNAB y la aplicación de su modelo de gestión centrado en la prosecución de su Misión”.</p>
--	--

El PDC de la carrera se configura en base a estos cinco ámbitos, cada uno de los cuales contempla una serie de objetivos e indicadores que, para garantizar su alineamiento, se derivan directamente de los ejes estratégicos definidos por la Universidad en su Plan Estratégico Institucional. De esta forma, dichas proyecciones son susceptibles de ajuste de acuerdo con los procesos de evaluación y ajuste que se realice a nivel institucional y/o de Facultad.

Indicadores y metas por ámbito de gestión:

a) Gestión Académica

La Carrera de Educación General Básica con mención en Orientación y Convivencia Escolar asume como objetivo prioritario “asegurar la calidad y la efectividad de la gestión académica”, comprometiendo su eficaz y activa contribución en la implementación del Modelo Educativo y realizando todas las demás gestiones tendientes a la obtención de resultados satisfactorios en materia de retención, progresión y titulación.

En tal sentido, involucra la entrega de una formación en permanente sintonía y vinculación con el medio disciplinar y laboral, centrada en el aprendizaje, garantizando que las áreas de formación se articulen eficientemente hacia la conformación del perfil de egreso, e implementada mediante herramientas que atiendan al perfil de los estudiantes, de forma que su progresión curricular mejore los niveles retención, graduación, titulación y empleabilidad.

Los indicadores son:

- Tasa de retención de primer año.
- Tasa de retención de segundo año.
- Tasa de titulación oportuna.
- Tasa de aprobación de asignaturas de estudiantes de la carrera.
- % Avance de progresión curricular a la mitad de la carrera.

b) Calidad de Servicio

La carrera de Educación General Básica con mención en Orientación y Convivencia Escolar busca afianzar el modelo de gestión centrado en los estudiantes con el propósito de garantizar su satisfacción y bienestar, profundizando en el conocimiento de sus necesidades específicas y orientando los esfuerzos hacia la entrega de los servicios y apoyos ad-hoc.

En tal sentido, pretende que los estudiantes valoren el proceso formativo que realizan, así como sus resultados una vez que se titulan.

En este ámbito, la carrera compromete su efectiva coordinación con las demás unidades, según corresponda, para canalizar los requerimientos que aseguren la eficaz atención de los estudiantes, y para mejorar, dentro de su ámbito de gestión, procesos claves tales como: inscripción de asignaturas, matrícula, atención de solicitudes académicas, homologación de estudios, traspasos, licenciatura, graduación y titulación. Se trata de alcanzar niveles de respuesta de excelencia. En este ámbito, corresponde además

velar por la debida coordinación de todas las actividades académicas y de apoyo asociadas a campo clínico, así como por la disponibilidad de las capacidades requeridas.

Los indicadores son:

- NPS (índice general de satisfacción estudiantil)
- Índice de Satisfacción Dimensión Calidad Académica
- % Respuestas ≥ 6 en el ámbito Administración Académica
- NPS Titulados

c) Gestión de Docentes

La Carrera Educación General Básica con mención en Orientación y Convivencia Escolar se adscribe al objetivo institucional de mantener un cuerpo académico que garantice la eficaz implementación del Modelo Educativo y la progresión académica de los estudiantes, especialmente de los alumnos nuevos y de aquellos que se encuentran finalizando sus estudios.

Al mismo tiempo, se busca asegurar una experiencia educativa que sea valorada por los estudiantes, y que reconozcan en sus docentes una actitud que promueve y estimula su aprendizaje.

Los indicadores son:

- % Docencia de la carrera dictada por docentes con postgrado
- % Recomendaciones de docentes que dictan asignaturas a estudiantes de la carrera
- % JCE docentes contratados por la carrera con postgrado
- % jerarquización de docentes adjuntos contratados por la carrera
- % NRC con más de 80% de respuesta en las tres encuestas de evaluación docente

d) Vinculación con el Medio

La Universidad Andrés Bello ha formulado una estrategia para liderar como institución en materia de alianzas e interacción con el entorno, sobre la base del modelo de vinculación con el medio implementado, que involucren aportar con servicios considerados de valor en los entornos relevantes y que, al mismo tiempo, contribuyan eficazmente a los procesos académicos y de generación de conocimiento.

La Carrera de Educación General Básica con mención en Orientación y Convivencia Escolar se adscribe a esta estrategia institucional, realizando en una primera etapa un proceso de formalización y validación de sus instrumentos de vinculación con el medio, para garantizar que responden cabalmente al modelo institucional definido, y que involucra mantener registros validados de sus actividades, definir y aplicar periódica y sistemáticamente las metodologías para la medición de sus impactos tanto en el entorno relevante como en beneficio de los procesos académicos y/o de generación de conocimiento.

De esta forma, se busca cautelar el impacto interno de las actividades de vinculación con el medio, de forma que la participación y presencia de la comunidad universitaria en ellas, especialmente de estudiantes y académicos, asegure el logro de los resultados de aprendizaje esperados de acuerdo con perfiles de egreso actualizados.

Para las nuevas actividades de vinculación con el medio que se promuevan, se buscará que se desarrollen preferentemente en áreas y temas estratégicos del quehacer nacional.

Los indicadores son:

- Instrumento de vinculación con el medio validado y formalizado

e) Dirección General

En este ámbito de la gestión de las carreras, se busca asegurar el alineamiento con la estrategia institucional que vela por la sustentabilidad del proyecto de la Universidad por la vía del fortalecimiento de su imagen y del posicionamiento del sello definido, así como por la generación de los recursos necesarios para su operación y desarrollo. En consistencia con ello, resulta prioritario para la Carrera Educación General Básica con mención en Orientación y Convivencia Escolar mantener y/o alcanzar los estándares de calidad que le permitan estar entre las universidades destacadas del sistema de educación superior del país.

Los indicadores son:

- Presencia en Rankings Qué Pasa y América&Economía.
- Cumplimiento Plan de Aseguramiento de la Calidad.
- Cumplimiento de Consejos de Carrera/Escuela.

3.1.3 Monitoreo y evaluación de la misión, los objetivos y los propósitos de la carrera

Para asegurar el cumplimiento de su misión, propósitos y objetivos, la carrera cuenta con una serie de instancias colegiadas que, a través de desarrollo de diversas acciones, permiten monitorear, analizar y evaluar sus procesos, tal como lo muestra el siguiente cuadro:

Tabla 19: Instancias para definir aspectos de la carrera

Instancias de evaluación	Integrantes	Periodicidad	Acciones
Consejos de escuela	Directora de escuela. Secretarios académicos. Coordinadora Nacional de prácticas. Directores de carrera. Docentes regulares.	Bimensual	Lineamientos a nivel de Escuela de educación, en relación con ámbitos pedagógicos y de organización (Carta de navegación). Información de avances y logros a nivel Escuela de Educación.
Consejo de directores	Directores de carrera de cada campus	Mensual	Ejecución de Programación Académica Diseño de Presupuesto Diseño y seguimiento de Plan estratégico Seguimiento curricular estudiantes Determinación de lineamientos curriculares Diseño e implementación Plan de Assessment

Instancias de evaluación	Integrantes	Periodicidad	Acciones
			Análisis de reportes de comités
Consejo de carrera	Directores de carrera y académicos regulares	Dos veces por semestre	Planeación de tareas y análisis de resultados de los comités de: <ul style="list-style-type: none"> - Práctica - Vinculación con el medio - Investigación - Curricular - Unidad de análisis
Consejo de profesores de campus	Directores de carrera, académicos regulares y adjuntos de cada campus	Dos veces por semestre	Análisis de procesos formativos
Consejo ampliado	Directores de carrera, académicos regulares, académicos adjuntos y representantes de alumnos de todos los campus	Una vez por semestre	Análisis de procesos formativos
Comité Curricular	Académicos por líneas curriculares	Mensual	Revisión de procesos formativos
Unidad de análisis	Académica de la carrera	Semestral	Reporte de tasas de aprobación Reporte de evaluación docente Reporte de END Reporte de empleabilidad
Encuentro inter-sede	Todos los estudiantes y profesores de la carrera	Anual	Socialización de información de la carrera Análisis de procesos formativos
Consejo de empleadores	Representantes de empleadores de todos los campus	Anual	Retroalimentación de necesidades del medio y pertinencia de formación entregada.
Consejo de titulados	Representantes de titulados de todos los campus	Anual	Retroalimentación de necesidades del medio y pertinencia de formación entregada.
Comité de autoevaluación permanente	Directores de carrera, docente, coordinadora de práctica de carrera, académica encargada de unidad de análisis	Semestral	Revisión de procesos formativos Monitoreo de Assessment

Instancias de evaluación	Integrantes	Periodicidad	Acciones
Asesoría externa	Asesora experta	Cada 4 años	Retroalimentación de necesidades del medio y pertinencia de formación entregada.

Como resultado de la información emanada de las acciones asociadas a estas instancias, la carrera ha logrado monitorear y evaluar la misión, objetivos y propósitos de manera colegiada y participativa, considerando instancias tanto externas como internas, lo que ha permitido consolidar un trabajo de autoevaluación y autorregulación en búsqueda de la mejora constante.

3.1.4 Síntesis evaluativa criterio propósitos

La carrera cuenta con misión, propósitos y objetivos que permiten identificar claramente lo que busca alcanzar al cierre del proceso formativo. Desde lo anterior, se implementan las indicaciones y lineamientos institucionales que le permiten alinearse adecuadamente a la misión, visión, propósitos y planificaciones estratégicas y de desarrollo de la Universidad. Existen objetivos e indicadores académicos de gestión que actualmente dan cuenta de logros positivos en cuanto retención o avance curricular. Uno de los aspectos a mejorar dentro del criterio, y específicamente respecto indicadores académicos de gestión, es lo referido respecto de la difusión de la carrera, potenciando el conocimiento de la oferta del programa con foco en su mención, la que se destaca al ser una posibilidad única entre las menciones ofertadas por otras instituciones para la formación de docentes de Educación General Básica.

3.2 INTEGRIDAD

3.2.1 Reglamentación

Los derechos, deberes, funciones y/o responsabilidades de las autoridades, los académicos y los estudiantes de la UNAB se encuentran establecidos con precisión en una serie de reglamentos que regulan la organización universitaria y ordenan el funcionamiento operativo en concordancia con la misión y declaración de principios de la UNAB.

Los principales reglamentos constitutivos de la Universidad Andrés Bello, que rigen los dominios académicos y de convivencia en los que se desarrolla la carrera, son los siguientes:

Tabla 20: Principales reglamentos institucionales

NIVEL	REGLAMENTO	MATERIA QUE NORMA
Institucional	Reglamento general de la Universidad Andrés Bello	Atribuciones, funciones, derechos y obligaciones de las autoridades universitarias

NIVEL	REGLAMENTO	MATERIA QUE NORMA
	Reglamento para la creación y modificación de carreras de programas de pregrado y sus respectivos planes de estudio	Regula procesos de creación e innovación curricular de carreras, programas y respectivos planes de estudio
	Código de conducta y ética	Principios de Integridad y conducta ética
	Política de convivencia, inclusión y promoción del respeto	Promueve la interacción social armoniosa de la comunidad universitaria en un ambiente de convivencia y respeto mutuo, permitiendo que estudiantes, académicos, colaboradores y directivos puedan ser parte y participar de la vida universitaria en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades, entendiéndose ésta como las mismas posibilidades de acceder al bienestar social y poseer los mismos derechos políticos y civiles; y considerando la diversidad como un elemento enriquecedor del quehacer universitario y ofreciendo orientaciones de respuesta institucional.
	Protocolo de prevención y acompañamiento ante faltas a la sana convivencia y enfrentamiento al acoso sexual	Busca potenciar la sana convivencia entre los distintos miembros de la comunidad universitaria, y generar mecanismos de seguimiento y apoyo en caso de que ocurra alguna falta a los valores y principios universitarios y que están contemplados en la Política, incluyendo el acoso sexual universitario.
	Reglamento de orden, higiene y seguridad	Regula las obligaciones y prohibiciones a que deben sujetarse los trabajadores, en relación con sus labores, permanencia y vida en las dependencias de la Universidad o de sus establecimientos.
	Protocolo de prevención y acompañamiento ante faltas a la sana convivencia y enfrentamiento al acoso sexual y las Recomendaciones para el comportamiento docente.	Se desarrolla en el marco de la Política de Convivencia: Inclusión y Promoción del Respeto, que busca potenciar la sana convivencia entre los distintos miembros de la comunidad universitaria, y generar mecanismos de seguimiento y apoyo en caso de que ocurra alguna falta a los valores y principios universitarios y que están contemplados en la Política, incluyendo el acoso sexual universitario.
	Protocolo para uso inclusivo del lenguaje	Establece recomendaciones para uso inclusivo de lenguaje en las comunicaciones de la Universidad Andrés bello
Estudiantil	Reglamento admisión al pregrado	Establece los requisitos y mecanismos de admisión al pregrado
	Decreto de Carrera	Regula Plan de Estudios a partir del Perfil de Egreso y los requisitos de Titulación y Licenciatura
	Reglamento de alumno de pregrado	Regula y orienta la vida académica y los derechos y deberes del alumno de pregrado
	Reglamento de conducta para la convivencia de la comunidad	Preserva y garantiza la normal convivencia universitaria
	Reglamento de servicios de biblioteca	Establece, regula y norma los servicios que ofrece (préstamo de material bibliográfico, horarios de atención, entre otros) así como las existencias

NIVEL	REGLAMENTO	MATERIA QUE NORMA
	Procedimiento incorporación de tesis al proyecto cybertesis	Regula presentación y entrega de tesis de pregrado y magíster y su publicación digital
	Reglamento títulos y grados	Establece y regula condiciones de opción de título y/o grado académico
Académicos	Reglamento del académico	Normas que dictaminan la labor de los académicos regulares y académicos adjuntos
	Reglamento de distinciones académicas	Establece las distinciones y distintivos académicos que otorgara la universidad, así como su procedencia, requisitos, modalidades y procedimientos
	Reglamento de evaluación de desempeño académico	Regula el desempeño de los académicos en pos del mejoramiento continuo
	Reglamento de jerarquización académica	Regula procesos de jerarquización académica, fijando requisitos, criterios y procedimientos para la categorización y promoción de los académicos
	Reglamento de permisos académicos	Establece y regula los criterios para acceder a distintos tipos de permisos
	Reglamento de responsabilidad docente de los académicos regulares	Establece y regula cumplimiento de actividades académicas de acuerdo con lo establecido por la VRAC
	Recomendaciones para el comportamiento docente	Pretende resguardar el adecuado comportamiento de los docentes para prevenir conductas inapropiadas que pudieran ser atentatorias contra la dignidad de los estudiantes, que se puedan prestar para malinterpretaciones o incomodar a algún estudiante tanto dentro como fuera de los espacios de la Institución.
	Normas para la selección de académicos	Establece las normas para la selección de académicos

Para garantizar el conocimiento por parte del estudiantado del “Reglamento del Alumno de Pregrado”, se difunden sus aspectos relevantes en la documentación entregada en la actividad de inducción a los estudiantes de primer año. Además, en dicha actividad se especifica la manera de acceder a todas las reglamentaciones desde el sitio www.unab.cl.

La carrera también cuenta directrices internas que regulan las prácticas en todos sus niveles, y que son difundidas y analizadas con los estudiantes al inicio de cada período lectivo, rigiendo su actuar en las asignaturas que contemplan experiencias en instituciones educativas.

En consecuencia, el funcionamiento operativo de la carrera se encuentra sólidamente reglamentado, con definiciones claras respecto a las normas que regulan los diversos procesos de la carrera.

3.2.2 Sistemas de Información para la Gestión Académica

Los principales sistemas de información que apoyan la gestión académica son:

Banner	Entrega una funcionalidad completa para la administración de las operaciones académico-estudiantiles, con un conjunto de reportes de resultados parciales y finales de dicha operación, como, por ejemplo, el historial académico de cada alumno. A través de este sistema, se accede a las fichas curriculares de los estudiantes, lo que permite realizar el monitoreo del avance y los logros obtenidos con relación al plan de estudios, como también la verificación del estatus académico de cada uno de ellos. Esta información se encuentra disponible para el personal directivo y administrativo de la carrera en sus dos sedes (Santiago y Viña del Mar) con la finalidad de facilitar la gestión académica y el seguimiento de las cohortes.
Powerapps	Sistema que permite realizar la programación académica semestralmente. Este proceso emana de la Dirección de Planificación Docente y Registro Curricular que en cada período lectivo diseña, planifica y opera, a través de instructivos y tutoriales que tienen por objetivo informar criterios, procedimientos y fechas relevantes que permiten a las unidades académicas organizar la programación. En este proceso, la carrera debe revisar y completar la propuesta de programación enviada desde la Dirección de planificación docente y registro curricular y hacer llegar sus observaciones de tal forma de asegurar que se impartan todas las asignaturas presentes en los planes de estudio, posterior a ello se procede con la programación con el apoyo de Secretaría Académica.
Intranet para docentes	A cada docente, al momento de ingresar a la Universidad, se le asigna una cuenta de correo electrónico institucional y una clave de acceso al sistema de intranet. Esto le permite conocer el calendario académico, la información institucional, además de gestionar diversos procesos académicos, tales como el ingreso de calificaciones, actualizar su CV, responder encuestas institucionales, ingreso a las aulas virtuales de las asignaturas que imparte, acceder a sus contratos, entre otros.
Intranet para estudiantes	<p>Al momento de matricularse, los estudiantes reciben una cuenta de correo electrónico y clave de acceso a la intranet. Esta plataforma les permite acceder a información de las distintas unidades de la Universidad, de uso imprescindible, y gestionar diversos trámites académicos, tales como inscripción de asignaturas, verificación de horarios y realización de solicitudes o certificaciones.</p> <p>En la bienvenida a los estudiantes de primer año por parte de la Universidad, se entrega información de procedimientos y antecedentes generales del Reglamento del Alumno de Pregrado procedimientos para el uso de biblioteca, funciones de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDE), uso de intranet, entre otros.</p> <p>Desde el sistema de intranet, los estudiantes pueden acceder y revisar sus antecedentes académicos, horarios, cargas académicas, como también realizar diversas solicitudes. Este sistema de gestión permite que los directores de carrera cuenten con la información necesaria para velar por el</p>

cumplimiento de los procesos académicos gracias al monitoreo de situaciones particulares de los alumnos. En el caso de existir situaciones anómalas, errores de nota, homologaciones o convalidaciones no efectuadas, el estudiante puede dar a conocer la situación, presentando las evidencias del caso y estos registros se actualizan, con el apoyo de la unidad de servicios académicos.

Plataforma de prácticas pedagógicas

Sistema que desde la Escuela de Educación y a través de la coordinación nacional de práctica permite contar con un sistema institucional para gestionar y documentar las prácticas realizadas por los estudiantes y las interacciones con los actores externos durante este proceso permitiendo, entre otras cosas, retroalimentar el proceso formativo al entregar información valiosa para el proceso de assessment y evidenciar la vinculación y relación con empleadores.

Esta plataforma permite lo siguiente:

Al estudiante:

- Completar Ficha Inscripción Práctica.
- Enviar vía plataforma productos asociados a los hitos de la práctica.
- Visualizar resumen de hitos y plazos de entrega durante su práctica.
- Visualizar sus calificaciones.
- Recibir retroalimentación por parte del Profesor UNAB o Evaluador Externo.

Al coordinador de práctica:

- Revisar inscripción de Prácticas
- Registro y mantención de todos los centros de prácticas vigentes.
- Revisar Ficha Inscripción Práctica

A los evaluadores:

- Ingresar evaluaciones de prácticas y retroalimentación

Estos sistemas permiten apoyar la gestión académica de la unidad al contar con herramientas que ayudan a la planificación y monitoreo de los procesos académicos para los directores, contar con herramientas para la gestión de los docentes y tener sistemas que respondan a los diversos requerimientos de los estudiantes.

3.2.3 Difusión y Publicidad de la Carrera

La información relativa a la publicidad de la carrera es entregada por medio de los canales de difusión institucionales habilitados a través de la Dirección General de Admisión y Difusión.

De esta manera, para difundir y publicitar, en la carrera se utilizan recursos como la página web de la Universidad, publicidad escrita en medios de comunicación, así como también información en los medios de comunicación de cobertura nacional y regional, en los que se presenta la realidad de la institución, dando especial importancia a la información referida a los servicios generales que se entregan a los estudiantes,

tales como apoyos económicos, talleres artísticos, servicio de deportes, beneficios, programas de intercambio estudiantil y otras materias.

Además, anualmente se elaboran folletos y videos que permiten difundir características propias de la carrera, con testimonios de alumnos, académicos, egresados o profesores guías de los centros educativos.

La Universidad difunde cabalmente su oferta educacional y otras actividades a postulantes, profesores, estudiantes y comunidad en general, como también los requisitos de ingreso y la caracterización de carreras y programas, los promedios o tendencias de los resultados educacionales y los resultados que se espera lograr. Además, la carrera participa en diversas ferias de orientación estudiantil, interviene en las publicaciones especializadas dedicadas a las ofertas académicas y realiza intervenciones de presentación de la carrera a la comunidad a través del programa Explora Unab en donde destacan actividades de “encuentros con estudiantes de educación media” y la actividad “pregúntale al experto” en donde los posibles postulantes consultan acerca de la carrera y sus proyecciones. Ambas actividades contaron con más de 400 visitas en el año 2021.

Con todo lo anterior se puede establecer que la publicidad que se realiza de la unidad es clara y expresa la realidad institucional, ofreciendo de manera consistente los servicios y condiciones de enseñanza publicitados. El uso de las plataformas digitales permite tener una información oportuna y actualizada, para lo cual los directores de carrera, junto a las direcciones correspondientes, revisan anualmente el material que se difunde, a fin de velar por que la información sea fiel a la realidad.

3.2.4 Síntesis evaluativa Criterio Integridad

Los antecedentes presentados permiten concluir que la carrera cuenta con normas, prácticas y mecanismos que favorecen la integridad de su quehacer, los que son respetados y utilizados desde la dirección de carrera, los docentes y los estudiantes. La información referida a difusión es específica y fiel a la realidad. Respecto los mecanismos para entregar información académica a los estudiantes es factible indicar que existen una serie de sistemas de registro que están regulados desde la Universidad y que existen mecanismos tanto para acceder a la información como para corregir aquellos posibles errores que surjan.

3.3 PERFIL DE EGRESO

3.3.1 Perfil de Egreso: descripción, fundamentos y difusión

El perfil de egreso de la carrera de Educación General Básica, mención Orientación y Convivencia Escolar está formulado en coherencia con la misión de la Universidad, de la Facultad y responde a los propósitos formativos de la carrera. Asimismo, ha sido resultado de una trayectoria que ha priorizado ciertos focos vinculados con lo que actualmente se conoce como la mención en Orientación y Convivencia escolar y que, en líneas generales, se relaciona con los cursos de Orientación y Diversidad, consideradas en la malla anterior. Esta mención presenta coherencia con los focos formativos transversales de la Escuela de Educación UNAB como son la valoración por la diversidad y la innovación. Su construcción, por tanto, responde a una historia, a procesos de validación, revisión y difusión, y a retroalimentación por parte de la

comunidad académica. Gracias a esto, el perfil de egreso ha permitido alcanzar las competencias establecidas por la CNA para carreras profesionales. Dichas áreas de formación son:

- **Área de Formación General:** comprendida por elementos de formación personal y conocimiento de las bases sociales de la educación y la profesión docente, como también por otros conocimientos considerados como relevantes.
- **Área de Formación en la Especialidad:** comprende las áreas de contenido relevantes para el nivel de la carrera y las asignaturas y actividades curriculares que permiten a los estudiantes de pedagogía, apropiarse de los conocimientos y las habilidades necesarias para adquirir nuevos conocimientos, con el fin de enseñar eficientemente los contenidos.
- **Área de Formación Profesional:** incluye el conocimiento de las personas a quienes se va a educar, del proceso de enseñanza, de y aspectos instrumentales para la docencia.
- **Área de Formación Práctica:** comprende una secuencia de actividades relacionadas con el aprendizaje de la docencia y la reflexión sobre este aprendizaje, organizadas en forma progresiva a través de la formación docente.

La integración de estas áreas de formación al plan de estudios es consistente con la denominación del título de profesor de Educación General Básica, mención Orientación y Convivencia Escolar y el grado de Licenciado en Educación, en tanto cumple con la finalidad de formar profesionales capaces de asumir la responsabilidad por los aprendizajes de sus estudiantes y de favorecer el desarrollo de la innovación y el conocimiento, de acuerdo con el perfil de egreso declarado. Así es como, acorde al título y grado obtenidos, el egresado desarrolla una práctica pedagógica que, entre otros elementos, considera los conocimientos y habilidades previas de sus estudiantes a partir del diseño de planificaciones que incorporan el enfoque de la evaluación para el aprendizaje, y diseña secuencias de aprendizaje que consideran los contextos reales en que se incorpora, asumiendo el liderazgo en la enseñanza en las instituciones en que se desempeña, en línea con los Estándares de Formación Inicial Docente y con el Marco para la Buena Enseñanza.

Así, el perfil de egreso de la carrera es (D.U.N° 2638-2019):

El Profesor o la Profesora de Educación General Básica con Mención en Orientación y Convivencia Escolar de la Universidad Andrés Bello sustenta su quehacer profesional en los valores de excelencia, integridad, responsabilidad y respeto a la diversidad humana, social y cultural; enfrenta su trabajo con una visión pluralista y concibe su profesión desde un compromiso ético. Su formación contempla el desarrollo de un conjunto de habilidades que les permite alcanzar los resultados de aprendizaje de formación general, definidos como sello educativo de la institución, como pensamiento crítico, razonamiento científico y cuantitativo, habilidades comunicativas, manejo básico del idioma inglés, de tecnologías de la información y la comunicación, trabajo en equipo y responsabilidad social.

Como Licenciado y Licenciada en Educación demuestra conocimientos del marco curricular vigente, posee fundamentos pedagógicos que le permiten realizar procesos de autoestudio, reflexión e indagación sobre el diseño de experiencias de aprendizaje y su evaluación. Se desempeña con creatividad y autonomía tomando decisiones que faciliten y motiven el aprendizaje de sus estudiantes, participando en actividades de investigación educativa que contribuyan a responder a las demandas de la sociedad actual.

El Profesor de Educación General Básica con Mención en Orientación y Convivencia Escolar es un profesional que integra los saberes pedagógicos y disciplinarios - didácticos y orienta el desarrollo personal, afectivo y social de los estudiantes de educación básica. Está preparado para generar experiencias educativas innovadoras, con atención a la diversidad

y el aprendizaje de todos los estudiantes, en diversos contextos socioculturales, lo que favorece la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades. Asimismo, está capacitado para asumir la función formativa, integrar equipos de trabajo, ejercer un liderazgo pedagógico e indagar permanentemente acerca de su quehacer docente para la mejora continua de su propia práctica y la del establecimiento educativo en que se desempeñe.

En el ámbito laboral y social es un profesional responsable y éticamente comprometido con su formación, en tanto reconoce la educación como un derecho de todos los estudiantes. Esto le permite tomar decisiones pedagógicas pertinentes que fortalezcan las experiencias de aprendizaje de los estudiantes y contribuyan al mejoramiento de la calidad de la Educación Básica.

3.3.2 Consistencia interna del Perfil de Egreso

El perfil de egreso anteriormente declarado es consistente con la misión institucional, la de la carrera y sus sellos formativos, tal como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 21: Consistencia interna del perfil de egreso:

Misión institucional	Misión carrera	Perfil de egreso	Sellos formativos
Ser una universidad que ofrece a quienes aspiran a progresar	Favorece la orientación integral de los estudiantes en un contexto pluralista, valórico y de responsabilidad profesional	En el ámbito laboral y social es un profesional responsable y éticamente comprometido con su formación, en tanto reconoce la educación como un derecho de todos los estudiantes. Esto le permite tomar decisiones pedagógicas pertinentes que fortalezcan las experiencias de aprendizaje de los estudiantes y contribuyan al mejoramiento de la calidad de la Educación Básica.	Pluralismo
Entregar una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo globalizado	Ser una instancia formadora de profesores y profesoras de excelencia	El Profesor o la Profesora de Educación General Básica con Mención en Orientación y Convivencia Escolar de la Universidad Andrés Bello sustenta su quehacer profesional en los valores de excelencia, integridad, responsabilidad y respeto a la diversidad humana, social y cultural; enfrenta su trabajo con una visión pluralista y concibe su profesión desde un compromiso ético. Su formación contempla el desarrollo de un conjunto de habilidades que les permite alcanzar los resultados de aprendizaje de formación general, definidos como sello educativo de la institución, como pensamiento crítico, razonamiento científico y cuantitativo, habilidades comunicativas, manejo básico del idioma inglés, de tecnologías de la información y la comunicación, trabajo en equipo y responsabilidad social.	Formación de excelencia

Apoyado en el cultivo crítico del saber	Enfatizar la formación disciplinaria, didáctica y pedagógica	El Profesor de Educación General Básica con Mención en Orientación y Convivencia Escolar es un profesional que integra los saberes pedagógicos y disciplinarios - didácticos y orienta el desarrollo personal, afectivo y social de los estudiantes de educación básica. Está preparado para generar experiencias educativas innovadoras, con atención a la diversidad y el aprendizaje de todos los estudiantes, en diversos contextos socioculturales, lo que favorece la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades. Asimismo, está capacitado para asumir la función formativa, integrar equipos de trabajo, ejercer un liderazgo pedagógico e indagar permanentemente acerca de su quehacer docente para la mejora continua de su propia práctica y la del establecimiento educativo en que se desempeñe.	Integración disciplinar-didáctica
Generación sistemática de nuevo conocimiento	Favorece el desarrollo de la innovación y el conocimiento	Como Licenciado y Licenciada en Educación demuestra conocimientos del marco curricular vigente, posee fundamentos pedagógicos que le permiten realizar procesos de autoestudio, reflexión e indagación sobre el diseño de experiencias de aprendizaje y su evaluación. Se desempeña con creatividad y autonomía tomando decisiones que faciliten y motiven el aprendizaje de sus estudiantes, participando en actividades de investigación educativa que contribuyan a responder a las demandas de la sociedad actual.	Práctica innovadora

El sello de la formación de excelencia responde coherentemente al liderazgo pedagógico que requiere todo profesor para gestionar el aprendizaje de sus estudiantes y a la misión institucional de “entregar una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo globalizado”.

Por otra parte, el sello formativo de integración disciplinaria – didáctica responde coherentemente a la vinculación que debe existir entre los conocimientos disciplinarios y pedagógicos para el desarrollo integral de los estudiantes de Educación Básica y a la misión institucional “apoyado en el cultivo crítico del saber”.

Por último, el sello formativo del pluralismo responde coherentemente a la orientación hacia los diversos contextos socioculturales de la realidad educativa nacional, que posibilitarán la “generación sistemática de nuevo conocimiento”, acorde a la misión institucional.

Por otra parte, en la siguiente matriz de análisis se muestra la consistencia entre el perfil de egreso y los objetivos de la carrera:

Tabla 22: Consistencia entre el perfil de egreso y los objetivos de la carrera

Perfil de Egreso	Objetivos de la carrera				
	Formar un Profesor (a) de Educación Básica con mención en Orientación y Convivencia Escolar que tenga la disposición permanente por la búsqueda de la verdad y del significado humano en el ámbito educacional.	Preparar un Profesor (a) de Educación Básica con mención en Orientación y Convivencia Escolar, capaz de gestionar el proceso de enseñanza y aprendizaje de tal modo que contribuya al mejoramiento de la educación.	Formar un profesional capaz de tomar decisiones eficientes y eficaces en la resolución de los problemas educativos.	Preparar un profesor con una sólida formación actualizada en los ámbitos pedagógico, disciplinar-didáctico y práctico.	Formar un profesor que desde el ejercicio de su liderazgo pedagógico valore su labor docente, vele por la orientación integral de sus alumnos y respete sus diferencias individuales.
El Profesor o la Profesora de Educación General Básica con Mención en Orientación y Convivencia Escolar de la Universidad Andrés Bello sustenta su quehacer profesional en los valores de excelencia, integridad, responsabilidad y respeto a la diversidad humana, social y cultural; enfrenta su trabajo con una visión pluralista y concibe su profesión desde un compromiso ético.	X	X		X	X
Demuestra conocimientos del marco curricular vigente, posee fundamentos pedagógicos que le permiten realizar procesos de autoestudio, reflexión e indagación sobre el diseño de experiencias de aprendizaje y su evaluación.		X	X		X

Se desempeña con creatividad y autonomía tomando decisiones que faciliten y motiven el aprendizaje de sus estudiantes, participando en actividades de investigación educativa que contribuyan a responder a las demandas de la sociedad actual.	X		X	X	X
Es un profesional que integra los saberes pedagógicos y disciplinarios - didácticos y orienta el desarrollo personal, afectivo y social de los estudiantes de educación básica.				X	X
Está preparado para generar experiencias educativas innovadoras, con atención a la diversidad y el aprendizaje de todos los estudiantes, en diversos contextos socioculturales, lo que favorece la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades	X		X		X
Está capacitado para asumir la función formativa, integrar equipos de trabajo, ejercer un liderazgo pedagógico e indagar permanentemente acerca de su quehacer docente para la mejora continua de su propia práctica y la del establecimiento educativo en que se desempeñe		X			X
Es un profesional responsable y éticamente comprometido con su formación, en tanto	X	X			X

reconoce la educación como un derecho de todos los estudiantes. Esto le permite tomar decisiones pedagógicas pertinentes que fortalezcan las experiencias de aprendizaje de los estudiantes y contribuyan al mejoramiento de la calidad de la Educación Básica.					
---	--	--	--	--	--

De esta manera, el perfil de egreso contempla la formación de un profesional de la educación con una sólida base técnica y metodológica actualizada, capaz de dirigir el proceso de enseñanza y aprendizaje, tomar decisiones eficientes y eficaces en la resolución de los problemas, valorar su labor docente y respetar las diferencias individuales de sus alumnos.

3.3.3 Consistencia externa del Perfil de Egreso

La consistencia externa del perfil de egreso se demuestra en tanto se relaciona directamente con los criterios de la CNA, los estándares orientadores para egresados de carreras de Pedagogía en Educación Básica y las bases curriculares correspondientes, lo que es monitoreado anualmente a partir de los mecanismos de aseguramiento de la calidad utilizados por la carrera.

Perfil de egreso y criterios CNA

El perfil de egreso vigente explícito en el D.U. N° 2638-2019 contempla los requerimientos del medio en el ámbito disciplinar y profesional, en tanto responde a los criterios propuestos por la CNA en torno a las acciones propias del ejercicio docente y el desarrollo de capacidades generales propias de un licenciado y profesional universitario:

- *Preparación para la enseñanza:* el educador/profesor sabrá cómo y podrá ser capaz de organizar el contenido en función del aprendizaje del educando.
- *Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje de los educandos:* el educador/profesor sabrá cómo y podrá organizar un ambiente de aprendizaje.
- *Enseñanza para el aprendizaje de los educandos:* el educador/profesor sabrá cómo y podrá conducir las actividades de enseñanza.
- *Profesionalismo docente:* el educador/profesor sabrá cómo y podrá evaluar el grado en que se alcanzaron las metas de aprendizaje, autoevaluar su eficacia en el logro de resultados, demostrar interés por construir relaciones profesionales con colegas y participar en acciones conjuntas del establecimiento, asumir responsabilidades en la orientación de los educandos, comunicarse con los padres de familia o apoderados, además de otros agentes de la comunidad, respecto al aprendizaje de los educandos y demostrar que comprende las políticas nacionales de educación y cómo contribuye su establecimiento a esas políticas.

- *Capacidades generales:* el pensamiento crítico, la actitud indagativa, el autoaprendizaje, la educación permanente, la formación integral y el discernimiento ético.

Los criterios emanados de la CNA en torno a las acciones propias del ejercicio docente y el desarrollo de capacidades generales propias de un licenciado y profesional universitario se relacionan coherentemente con el perfil de egreso de la carrera de la siguiente manera:

Tabla 23: Perfil de egreso y criterios y capacidades generales CNA

Criterios y capacidades generales CNA Perfil de egreso	Preparación de la enseñanza	Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje de los educandos	Enseñanza para el aprendizaje de los educandos	Profesionalism o docente	Capacidades generales
El Profesor o la Profesora de Educación General Básica con Mención en Orientación y Convivencia Escolar de la Universidad Andrés Bello sustenta su quehacer profesional en los valores de excelencia, integridad, responsabilidad y respeto a la diversidad humana, social y cultural; enfrenta su trabajo con una visión pluralista y concibe su profesión desde un compromiso ético.	X	X	X		X
Demuestra conocimientos del marco curricular vigente, posee fundamentos pedagógicos que le permiten realizar procesos de autoestudio, reflexión e indagación sobre el diseño de experiencias de aprendizaje y su evaluación.	X	X	X	X	
Se desempeña con creatividad y autonomía tomando decisiones que faciliten y motiven el aprendizaje de sus estudiantes, participando en actividades de investigación educativa que contribuyan a responder a las demandas de la sociedad actual.				X	X
Es un profesional que integra los saberes pedagógicos y disciplinarios - didácticos y		X	X	X	

Criterios y capacidades generales CNA Perfil de egreso	Preparación de la enseñanza	Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje de los educandos	Enseñanza para el aprendizaje de los educandos	Profesionalism o docente	Capacidades generales
orienta el desarrollo personal, afectivo y social de los estudiantes de educación básica.					
Está preparado para generar experiencias educativas innovadoras, con atención a la diversidad y el aprendizaje de todos los estudiantes, en diversos contextos socioculturales, lo que favorece la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades	X	X	X	X	X
Está capacitado para asumir la función formativa, integrar equipos de trabajo, ejercer un liderazgo pedagógico e indagar permanentemente acerca de su quehacer docente para la mejora continua de su propia práctica y la del establecimiento educativo en que se desempeñe				X	X
Es un profesional responsable y éticamente comprometido con su formación, en tanto reconoce la educación como un derecho de todos los estudiantes. Esto le permite tomar decisiones pedagógicas pertinentes que fortalezcan las experiencias de aprendizaje de los estudiantes y contribuyan al mejoramiento de la calidad de la Educación Básica.	X	X	X	X	X

El perfil de egreso se operacionaliza en cuatro ámbitos de acción que también se relacionan consistentemente con los criterios y capacidades generales de la CNA. Estos son: Pedagógico, Disciplinar – Didáctico, Identidad Profesional y Educación General, y se definen de la siguiente manera:

- **Ámbito Pedagógico:** análisis de los fundamentos educativos, pedagógicos y neuropsicológicos que le permiten indagar, desarrollar y reflexionar en torno a las diversas experiencias de aprendizaje y enseñanza.
- **Ámbito Disciplinar-didáctico:** fundamentos disciplinares y didácticos asociados a las diversas asignaturas de Educación Básica, que permiten generar experiencias de aprendizaje, que promuevan el desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático, y que favorezcan el logro de aprendizajes de calidad en los estudiantes de diversos contextos socioculturales.
- **Ámbito Identidad Profesional:** formación práctica que permite la integración de los saberes pedagógicos, didácticos y disciplinarios a partir de la generación de experiencias de aprendizaje en las diferentes asignaturas de educación básica, y asumir la función formativa, ejercer liderazgo pedagógico, integrar equipos de trabajo, reflexionar acerca de su quehacer e indagar permanentemente para la mejora continua de su propia práctica y la del establecimiento educativo en que se desempeñe.
- **Ámbito Educación General e inglés:** fundamentos de Formación General UNAB, que permiten desarrollar habilidades comunicativas, analítico-críticas, científico-cuantitativas, tecnológicas y del idioma inglés, desde una perspectiva de responsabilidad social para contribuir al desarrollo profesional y favorecer una inserción exitosa en el mundo laboral actual y en la sociedad en general.

Estos ámbitos se correlacionan con los criterios emanados de la CNA de la siguiente manera:

Tabla 24: Ámbitos del perfil de egreso y criterios y capacidades generales CNA

Criterios y capacidades generales CNA	Preparación de la enseñanza	Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje de los educandos	Enseñanza para el aprendizaje de los educandos	Profesionalismo docente	Capacidades generales
Ámbitos acción perfil					
Pedagógico	X	X	X	X	
Disciplinar didáctico	X	X	X	X	
Identidad profesional				X	X
Educación General				X	X

Perfil de egreso y Estándares orientadores para los egresados de las carreras de Pedagogía en Educación Básica

La consistencia externa del perfil de egreso del plan vigente de la carrera también se evalúa a partir de la coherencia establecida con los estándares orientadores para los egresados de carreras de Pedagogía en Educación Básica, entendidos como los parámetros para las instituciones formadoras acerca de aquellos conocimientos y habilidades que deben manejar los egresados de estas carreras. Así es como se realizó una matriz de equivalencias que demuestra dicha coherencia. Para este análisis se abordarán los ámbitos del perfil de egreso y sus respectivos resultados de aprendizaje con los estándares pedagógicos y disciplinarios según corresponda.

En este sentido, el ámbito pedagógico del perfil de egreso se relaciona directamente con cuatro estándares pedagógicos relacionados con el manejo de aquellos fundamentos que se requieren para el diseño e implementación de experiencias de aprendizaje, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 25: Matriz de consistencia entre los estándares pedagógicos, el ámbito pedagógico y resultados de aprendizaje correspondientes

Estándares pedagógicos	Ámbito Pedagógico	Resultados de Aprendizaje
<p>Conoce a los estudiantes de Educación Básica y sabe cómo aprenden</p> <p>Está preparado para promover el desarrollo personal y social de los estudiantes.</p> <p>Conoce cómo se genera y transforma la cultura escolar</p> <p>Está preparado para atender la diversidad y promover la integración en el aula</p>	<p>Análisis de los fundamentos educativos, pedagógicos y neuropsicológicos que le permiten indagar, desarrollar y reflexionar en torno a las diversas experiencias de aprendizaje y enseñanza.</p>	<p>Reflexionar sobre los fundamentos y contextos que sustentan el aprendizaje para construir una perspectiva amplia e integradora que permita posicionar el rol pedagógico como agente de cambio.</p>
		<p>Analizar la enseñanza considerando el currículum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes.</p>
		<p>Desarrollar habilidades de investigación que tributen a la práctica educativa posibilitando la problematización y la reflexión crítica de la realidad y de los procesos de aprendizaje en diferentes contextos.</p>

Por otra parte, el ámbito disciplinar-didáctico del perfil de egreso se relaciona directamente con cinco estándares pedagógicos relacionados con el manejo de aquellos fundamentos de las disciplinas centrales de la educación básica y de aquellos aspectos que se requieren para el aprendizaje y la enseñanza de éstas, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 26: Matriz de consistencia entre los estándares pedagógicos, el ámbito disciplinar didáctico y resultados de aprendizaje correspondientes

Estándares pedagógicos	Ámbito Disciplinar Didáctico	Resultados de Aprendizaje
<p>Conoce el currículum de Educación Básica y usa sus diversos instrumentos curriculares para analizar y formular propuestas pedagógicas y evaluativas</p> <p>Sabe cómo diseñar e implementar estrategias de enseñanza aprendizaje, adecuadas para los objetivos de aprendizaje y de acuerdo al contexto</p>	<p>Fundamentos disciplinares y didácticos asociados a las diversas asignaturas de Educación Básica, que permiten generar experiencias de aprendizaje, que promuevan el desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático, y que favorezcan el logro de aprendizajes de calidad en los</p>	<p>Manejar los fundamentos disciplinares y didácticos del currículum vigente para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes, considerando los estándares orientadores de la formación inicial docente de educación básica.</p>
		<p>Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas en las diversas asignaturas, que</p>

Estándares pedagógicos	Ámbito Disciplinar Didáctico	Resultados de Aprendizaje
Está preparado para gestionar la clase y crear un ambiente apropiado para el aprendizaje según contextos	estudiantes de diversos contextos socioculturales.	contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.
Conoce y sabe aplicar métodos de evaluación para observar el progreso de los estudiantes y sabe usar los resultados para retroalimentar el aprendizaje y la práctica pedagógica		Aplicar estrategias didácticas y evaluativas pertinentes, diversificadas e innovadoras para el aprendizaje de todos los estudiantes de educación básica, considerando las orientaciones del currículo vigente.
Está preparado para atender la diversidad y promover la integración en el aula		

El ámbito identidad profesional del perfil de egreso se relaciona directamente con seis estándares pedagógicos vinculados con el manejo de aquellos relativos a la formación práctica y la reflexión requerida para la mejora continua del docente, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 27: Matriz de consistencia entre los estándares pedagógicos, el ámbito identidad profesional y resultados de aprendizaje correspondientes

Estándares pedagógicos	Ámbito Identidad Profesional	Resultados de Aprendizaje
Está preparado para promover el desarrollo personal y social de los estudiantes.	Formación práctica que permite la integración de los saberes pedagógicos, didácticos y disciplinarios a partir de la generación de experiencias de aprendizaje en las diferentes asignaturas de educación básica, y asumir la función formativa, ejercer liderazgo pedagógico, integrar equipos de trabajo, reflexionar acerca de su quehacer e indagar permanentemente para la mejora continua de su propia práctica y la del establecimiento educativo en que se desempeñe.	Gestionar experiencias de aprendizaje innovadoras en ambientes inclusivos y democráticos, que faciliten el aprendizaje de todos los estudiantes en diversos contextos socioculturales, lo que favorece la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades.
Sabe cómo diseñar e implementar estrategias de enseñanza aprendizaje, adecuadas para los objetivos de aprendizaje y de acuerdo al contexto		Aplicar estrategias de liderazgo pedagógico y reflexivo para la toma de decisiones en procesos y proyectos socio-educativos, considerando las características de los estudiantes y la comunidad escolar.
Está preparado para gestionar la clase y crear un ambiente apropiado para el aprendizaje según contextos		
Conoce y sabe aplicar métodos de evaluación para observar el progreso de los estudiantes y sabe usar los resultados para retroalimentar el aprendizaje y la práctica pedagógica		
Está preparado para atender la diversidad y promover la integración en el aula		Evaluar reflexivamente su práctica pedagógica para la mejora continua de su desempeño profesional docente.
Aprende en forma continua y reflexiona sobre su práctica y su inserción en el sistema educacional.		

Finalmente, en cuanto al ámbito educación general del perfil de egreso la consistencia se produce al relacionar dos estándares pedagógicos relacionados con el manejo de aquellos fundamentos requeridos para el desarrollo de habilidades que contribuyen al logro de una inserción exitosa en el mundo laboral y la sociedad, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 28: Matriz de consistencia entre los estándares pedagógicos, el ámbito educación general y resultados de aprendizaje correspondientes

Estándares pedagógicos	Ámbito Educación General	Resultados de Aprendizaje
<p>Se comunica oralmente y por escrito de forma efectiva en diversas situaciones asociadas a su quehacer docente</p> <p>Aprende en forma continua y reflexiona sobre su práctica y su inserción en el sistema educacional.</p>	<p>Fundamentos de educación general, que permiten desarrollar habilidades comunicativas, analítico-críticas, científico-cuantitativas y tecnológicas, desde una perspectiva de responsabilidad social para contribuir al desarrollo profesional y favorecer una inserción exitosa en el mundo laboral actual y en la sociedad en general.</p>	<p>Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.</p>
		<p>Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.</p>
		<p>Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.</p>

De esta manera, se demuestra la consistencia externa de la carrera en tanto se busca formar un profesional de la educación con el manejo pedagógico, disciplinar-didáctico, práctico y de habilidades globales que favorezcan su inserción en el ámbito educativo para transformarse en un agente de cambio en la sociedad.

En este mismo sentido, la consistencia externa también se establecerá desde los ejes nucleares de los estándares disciplinarios para la enseñanza, a fin de analizar la coherencia existente entre ellos y los respectivos ámbitos de acción y resultados de aprendizaje, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 29: Consistencia entre los ejes nucleares de los estándares disciplinarios para la enseñanza y los ámbitos de acción y sus resultados de aprendizaje

Eje nuclear de los estándares disciplinarios para la enseñanza	Ámbito Disciplinar-didáctico	Resultado de aprendizaje
<p>Lenguaje y Comunicación</p> <p>Los estándares disciplinarios y pedagógicos en Lenguaje y Comunicación para los egresados de carreras de pedagogía en Educación Básica han adoptado el enfoque (internacionalmente aceptado) del currículo escolar nacional, que centra la enseñanza</p>	<p>Fundamentos disciplinares y didácticos asociados a las diversas asignaturas de</p>	<p>Manejar los fundamentos disciplinares y didácticos del currículo vigente</p>

Eje nuclear de los estándares disciplinarios para la enseñanza	Ámbito Disciplinar- didáctico	Resultado de aprendizaje
<p>y el aprendizaje de la lengua materna en el desarrollo de las competencias comunicativas tanto orales, como escritas de los estudiantes. En esta perspectiva, se han definido estándares referidos a la producción y comprensión oral, a la lectura inicial y la comprensión lectora, a la escritura inicial y la producción escrita, a la comprensión y producción elemental de textos multimodales, a la lectura y comprensión de textos literarios, así como a la producción de escritura de calidad. Por último, se presentan dos estándares referidos al conocimiento y análisis de la lengua referidos a la gramática tanto oracional como textual, así como al desarrollo del léxico y la ortografía de los estudiantes.</p>	<p>Educación Básica, que permiten generar experiencias de aprendizaje, que promuevan el desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático, y que favorezcan el logro de aprendizajes de calidad en los estudiantes de diversos contextos socioculturales.</p>	<p>para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes, considerando los estándares orientadores de la formación inicial docente de educación básica.</p>
<p>Matemáticas</p> <p>Los estándares de Matemática están organizados de acuerdo a los cuatro ejes de contenidos del currículo escolar: Números, Geometría, Álgebra y Datos y Azar. La cantidad de estándares definidos para cada eje refleja la importancia relativa de cada uno de ellos dentro del currículo que los profesores y profesoras deberán enseñar durante su ejercicio profesional. Los estándares combinan las dimensiones disciplinaria y pedagógica. Para cada eje del currículo escolar, se contempla un estándar que corresponde solamente a conocimientos disciplinarios que son necesarios para tener una visión profunda e integrada de la matemática escolar, así como su sentido y lugar como cimiento de una construcción superior de esta área del conocimiento.</p>		<p>Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.</p>
<p>Historia, Geografía y Ciencias Sociales</p> <p>Los estándares que se exponen enfatizan los conocimientos que deben mostrar los futuros profesores o profesoras sobre los estudiantes de Educación Básica y cómo aprenden Historia, Geografía y Ciencias Sociales; en particular, deben comprender las principales variables que afectan el aprendizaje y las dificultades de los estudiantes para aprender en esta área.</p> <p>En Historia se presentan estándares que abordan los conocimientos que deben demostrar los futuros profesores respecto a conceptos fundamentales de la Historia y del conocimiento histórico. Luego se abordan algunos conceptos y procesos específicos fundamentales de la Historia de Chile y de América, y de Historia Universal.</p> <p>En Geografía se presentan estándares que señalan los conocimientos necesarios para que los futuros profesores y profesoras estén preparados para enseñar las disciplinas y habilidades involucradas en este eje curricular, incluyendo, tanto el conocimiento del territorio y su relación con el ser humano, como el dominio de las herramientas propias de la disciplina.</p> <p>En Formación Ciudadana se señalan capacidades requeridas por el futuro docente para favorecer que sus estudiantes</p>		<p>Aplicar estrategias didácticas y evaluativas pertinentes, diversificadas e innovadoras para el aprendizaje de todos los estudiantes de educación básica, considerando las orientaciones del currículum vigente.</p>

Eje nuclear de los estándares disciplinarios para la enseñanza	Ámbito Disciplinar- didáctico	Resultado de aprendizaje
<p>comprendan la sociedad en que viven y participen responsablemente en sus comunidades. Significa, además, que muestran las actitudes y habilidades propias de una ciudadanía responsable y, de igual modo, manifiestan las habilidades de indagación e interpretación de la realidad social que deberán desarrollar en sus estudiantes.</p> <p>En el último tema se presentan los estándares relacionados con las habilidades de indagación e interpretación de la realidad social, espacial e histórica que deben desarrollar los futuros profesores y así estar preparado para enseñar a sus alumnos.</p>		
<p>Ciencias Naturales</p> <p>El propósito formativo de esta área es desarrollar en los estudiantes egresados su comprensión del mundo natural, material y tecnológico, como también, estimular su interés por explicarse y entender el mundo que los rodea. Asimismo, se espera que como resultado de su aprendizaje en el área desarrollen habilidades de investigación y análisis de la realidad natural, tales como formularse preguntas y sacar conclusiones basadas en evidencia para tomar decisiones informadas sobre el ambiente y la salud de sí mismos y de otros, y participar e involucrarse en asuntos científicos y tecnológicos de interés público. Los estándares se presentan organizados en torno a seis temas: Conocimiento científico y su aprendizaje; Estructura y función de los seres vivos; Fuerza y movimiento; Materia y sus transformaciones; Tierra y universo; y, Habilidades de pensamiento científico. El tema Conocimiento científico y su aprendizaje contiene los estándares relacionados con los conocimientos que deben mostrar los futuros profesores y profesoras sobre los estudiantes de Educación Básica y cómo éstos aprenden, estableciendo que deben comprender las principales variables que afectan el aprendizaje y las dificultades de los estudiantes para aprender ciencias. De la misma manera, se plantean las capacidades que debieran demostrar dichos profesores y profesoras para enseñar esta área curricular, definiendo que comprenden las ideas fundamentales de las Ciencias Naturales. En Habilidades de pensamiento científico, se espera que el futuro docente sepa promover en los estudiantes las actitudes y habilidades propias del pensamiento y que hacer científico; estimularlos a establecer relaciones entre la ciencia y su vida; y ser capaces de seleccionar estrategias y recursos pedagógicos para enseñar estas habilidades.</p>		

Perfil de egreso y bases curriculares

Respecto a la relación que existe entre el perfil de egreso declarado por la carrera y algunos lineamientos que entregan las bases curriculares, se puede señalar que el perfil se hace cargo de la necesidad de formar profesores que puedan responder a los requerimientos formativos de los estudiantes de Educación Básica del sistema escolar nacional, por cuanto declara explícitamente que se debe demostrar conocimiento del marco curricular vigente, con un fuerte componente disciplinar y pedagógico centrado en el interés del desarrollo integral de sus alumnos, con una adecuada preparación para asumir la gestión de aula y orientar el proceso de aprendizaje en diversos contextos socioculturales. Esto permite dar cuenta de las exigencias curriculares del sistema con relación a formar integralmente a los alumnos de Educación Básica, considerando sus dimensiones cognitivas, afectivas y valóricas, permitiéndoles formarse en habilidades de relaciones interpersonales, de resolución de conflictos y de valoración por su entorno, que les permita desenvolverse adecuadamente en el mundo globalizado.

Lo anterior se puede apreciar en la siguiente tabla que muestra el perfil de egreso y su relación con algunos de los lineamientos de las bases curriculares:

Tabla 30: Matriz de correspondencia entre Perfil de Egreso y Bases Curriculares

Perfil de Egreso	Lineamientos Bases Curriculares
El Profesor de Educación General Básica con Mención en Orientación y Convivencia Escolar es un profesional que integra los saberes pedagógicos y disciplinarios - didácticos y orienta el desarrollo personal, afectivo y social de los estudiantes de educación básica. Está preparado para generar experiencias educativas innovadoras, con atención a la diversidad y el aprendizaje de todos los estudiantes, en diversos contextos socioculturales, lo que favorece la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades. Asimismo, está capacitado para asumir la función formativa, integrar equipos de trabajo, ejercer un liderazgo pedagógico e indagar permanentemente acerca de su quehacer docente para la mejora continua de su propia práctica y la del establecimiento educativo en que se desempeñe.	La educación básica es el nivel educacional que se orienta hacia la formación integral de los alumnos, en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, desarrollando sus capacidades de acuerdo con los conocimientos, habilidades y actitudes definidos en las bases curriculares que se determinen en conformidad a la ley, y que les permiten continuar el proceso educativo formal
Como Licenciado y Licenciada en Educación demuestra conocimientos del marco curricular vigente, posee fundamentos pedagógicos que le permiten realizar procesos de autoestudio, reflexión e indagación sobre el diseño de experiencias de aprendizaje y su evaluación. Se desempeña con creatividad y autonomía tomando decisiones que faciliten y motiven el aprendizaje de sus estudiantes, participando en actividades de investigación educativa que contribuyan a responder a las demandas de la sociedad actual.	La Educación Básica tiene como objetivo entregar a los estudiantes aprendizajes que les permitan adquirir paulatinamente la necesaria autonomía para participar en la vida de nuestra sociedad. Estos aprendizajes pertenecen tanto al dominio cognitivo como al dominio de los valores, las actitudes y los hábitos.

Perfil de Egreso	Lineamientos Bases Curriculares
<p>El Profesor de Educación General Básica con Mención en Orientación y Convivencia Escolar es un profesional que integra los saberes pedagógicos y disciplinarios - didácticos y orienta el desarrollo personal, afectivo y social de los estudiantes de educación básica. Está preparado para generar experiencias educativas innovadoras, con atención a la diversidad y el aprendizaje de todos los estudiantes, en diversos contextos socioculturales, lo que favorece la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades. Asimismo, está capacitado para asumir la función formativa, integrar equipos de trabajo, ejercer un liderazgo pedagógico e indagar permanentemente acerca de su quehacer docente para la mejora continua de su propia práctica y la del establecimiento educativo en que se desempeñe.</p>	<p>En el ámbito cognitivo, esta autonomía requiere que los estudiantes comiencen a construir una comprensión del mundo y a desarrollar las facultades que les permitan acceder al conocimiento en forma progresivamente autónoma y proseguir con éxito las etapas educativas posteriores. Ello exige, en primer lugar, que dominen la lengua hablada y escrita; es decir, aprender a leer y a comprender información de diversos tipos, y a comunicarse con claridad en forma escrita y oral. Implica también, de manera prioritaria, que usen el lenguaje de las matemáticas, sus conceptos, sus procedimientos y su razonamiento, como herramientas para entender el mundo y para actuar frente a problemas cotidianos. El logro de otros aprendizajes, relativos al mundo de lo natural, lo social y lo tecnológico, dependen fuertemente de las dos áreas anteriores.</p>
<p>El Profesor o la Profesora de Educación General Básica con Mención en Orientación y Convivencia Escolar de la Universidad Andrés Bello sustenta su quehacer profesional en los valores de excelencia, integridad, responsabilidad y respeto a la diversidad humana, social y cultural; enfrenta su trabajo con una visión pluralista y concibe su profesión desde un compromiso ético. Su formación contempla el desarrollo de un conjunto de habilidades que les permite alcanzar los resultados de aprendizaje de formación general, definidos como sello educativo de la institución, como pensamiento crítico, razonamiento científico y cuantitativo, habilidades comunicativas, manejo básico del idioma inglés, de tecnologías de la información y la comunicación, trabajo en equipo y responsabilidad social.</p>	<p>La Educación Básica debe dar la oportunidad a los alumnos para que desarrollen las actitudes y las virtudes necesarias para participar responsable y activamente en una sociedad democrática y libre. En sus objetivos, las Bases Curriculares evidencian oportunidades para que los estudiantes adquieran un sentido de identidad y de pertenencia a la sociedad chilena, adquieran valores y normas de convivencia pacífica, reconozcan sus derechos y los de los demás, adquieran habilidades que permiten conocer y comprender a los otros, y desarrollen la responsabilidad y la perseverancia en el trabajo.</p>
<p>En el ámbito laboral y social es un profesional responsable y éticamente comprometido con su formación, en tanto reconoce la educación como un derecho de todos los estudiantes. Esto le permite tomar decisiones pedagógicas pertinentes que fortalezcan las experiencias de aprendizaje de los estudiantes y contribuyan al mejoramiento de la calidad de la Educación Básica.</p>	<p>Es igualmente relevante para un desarrollo completo que los estudiantes adquieran habilidades interpersonales, como las habilidades de colaboración, comunicación y trabajo con otros para manejar y resolver conflictos y para tomar decisiones sobre aspectos diversos de la vida diaria. También se espera que, en esta etapa, los alumnos comiencen a ejercitar su iniciativa y su capacidad de emprender proyectos con creatividad, esfuerzo y constancia.</p>

El análisis anterior muestra que la carrera se ha preocupado de una construcción del perfil de egreso que considere los requerimientos del medio, en este caso en particular, respecto lo observado para los criterios de la CNA (vinculados a las acciones propias del ejercicio docente y el desarrollo de capacidades generales de un licenciado y profesional universitario), estándares orientadores definidos por el CPEIP para la formación docente, y las Bases curriculares que entregan lineamientos respecto objetivos de aprendizaje a alcanzar en los cursos de EGB. La revisión y evaluación de la cosistencia externa ha permitido corroborar que lo abordado en el perfil de egreso está en coherencia con los elementos analizados.

3.3.4 Monitoreo, Evaluación y Actualización del Perfil de Egreso

La carrera ha logrado progresivamente instalar un proceso de mejoramiento continuo, dentro del cual el monitoreo y evaluación del perfil de egreso son tareas centrales para promover su actualización permanente de acuerdo con los requerimientos internos y externos. Dentro de los *requerimientos internos*, se considera la coherencia con la misión institucional, el modelo educativo UNAB, la misión y las exigencias formativas de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, y la misión y propósitos de la carrera. Dentro de los *requerimientos externos* deben considerarse los marcos regulatorios propios del quehacer docente representados por el Marco para la Buena Enseñanza, la Carrera Docente, las Bases Curriculares para la Educación Básica, los Estándares Orientadores para los Egresados de Carreras de Pedagogía en Educación Básica, los criterios emanados de la CNA en torno a las acciones propias del ejercicio docente y el desarrollo de capacidades generales propias de un licenciado y profesional universitario.

Con todo ello, las instancias encargadas del proceso de monitoreo y evaluación del perfil de egreso que la carrera ha fortalecido permiten aplicar mecanismos de revisión sistemática de la coherencia y consistencia de este con los requerimientos internos y externos a los que debe responder, a fin de realizar las actualizaciones pertinentes.

Las instancias formales y colegiadas, encargadas de gestionar los mecanismos de monitoreo y perfil de egreso son:

Tabla 31: Tabla Instancias de monitoreo, evaluación y actualización del perfil de egreso de la carrera

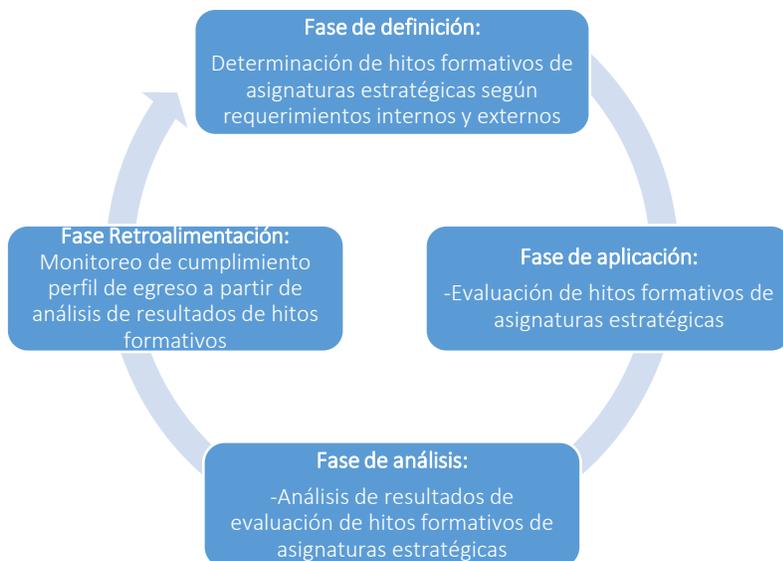
CONSEJO AMPLIADO FACULTAD	DE	Instancia participativa que permite dar a conocer el alcance de los análisis globales de la Universidad, plantear diagnóstico sobre cuestiones relativas a las carreras y/o programas y sancionar la pertinencia de las propuestas emanadas.
CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD	DE	Instancia colaboradora para el proceso de toma de decisiones y coordinación de las tareas propias de la facultad y de las carreras que la componen.
CONSEJO CARRERA	DE	Instancia para regular el cumplimiento de los propósitos de la carrera, el perfil de egreso y su vinculación con el medio. Las carreras son convocadas semestralmente por la Dirección de Escuela, para avanzar en una gestión académica administrativa que asegure procesos evaluativos y de desarrollo de cada carrera. La Facultad de Educación y Ciencias Sociales concibe a los Directores de las diferentes sedes como pares académicos, ejerciendo funciones homólogas como también aquellas derivadas de sus contextos regionales.

Además, la carrera ha consolidado mecanismos de monitoreo y evaluación del perfil de egreso acorde a lo establecido por la institución y de acuerdo con los lineamientos del modelo educativo y los estándares de acreditación nacional e internacional. Este proceso concibe un mecanismo de monitoreo y evaluación del perfil de egreso tanto de carácter interno como de carácter externo.

Mecanismos de monitoreo y evaluación del perfil de egreso de carácter interno (Sección D Anexo 9)

- a. **Consejo de profesores** donde anualmente se revisa el perfil de egreso y su coherencia con los programas, metodologías y procedimientos e instrumentos evaluativos.
- b. **Encuentros intersede**, con la participación de estudiantes y académicos de todos los campus y sedes en los que se revisa anualmente el perfil de egreso de la carrera y su pertinencia en el contexto de los requerimientos de la formación inicial docente.
- c. **Comité curricular**, cuyo objetivo es generar un proceso de evaluación detallado de aspectos específicos de los cursos de la línea disciplinar didáctica, entre los que se cuentan los de la mención. Se genera un equipo de trabajo colegiado integrado por docentes de la carrera de ambas sedes en la que se evalúa coherencia y pertinencia de la propuesta establecida en los programas de cursos, proponiéndose lineamientos para la mejora de los procesos formativos para el logro del perfil de egreso y plan de estudio de acuerdo con el diagnóstico generado. El trabajo de diagnóstico se realiza y contrasta en las duplas referidas al ámbito disciplina didáctico. Durante el segundo semestre del 2021, se generó además para la línea de cursos de la mención, un juicio experto que ha enriquecido el trabajo del mismo comité.
- d. **Encuestas de opinión** a estudiantes y académicos con relación al grado de conocimiento y cumplimiento del perfil de egreso en el proceso formativo.
- e. **Análisis Hitos Formativos** que corresponde a la determinación de asignaturas estratégicas y al monitoreo de los resultados de los hitos formativos asociados a ellas. Este mecanismo se desarrolla en base a las siguientes fases:

Ilustración 2: Hitos formativos de asignaturas estratégicas dentro del plan de estudios



Este mecanismo se concibe desde la definición de hitos formativos en asignaturas que la carrera ha considerado como estratégicas. Estas asignaturas son Práctica Progresiva I: Integrador I (semestre V), Práctica progresiva II: Integrador II (VII semestre), Práctica profesional: Integrador III (semestre 10). Para cada asignatura estratégica se han definido hitos formativos que permiten a monitorear el cumplimiento del perfil de egreso dentro del plan de estudios.

Dichas asignaturas consideran distintos tipos de productos evaluativos que se distinguen de acuerdo con el avance en la trayectoria curricular de la carrera. Estos hitos son:

Producto evaluativo Taller de la Experiencia: Estos productos consisten en una narración que los estudiantes van desarrollando primero desde su experiencia personal como estudiantes de instituciones educativas avanzando hacia una narración identitaria que implica tomar postura respecto la definición de cómo aprende la gente desde una mirada constructivista y desde ahí cuestionar las posibilidades didácticas en torno al logro de los aprendizajes de los estudiantes, para en el último cursos generar una construcción de narrativa profesional que implica una reflexión en torno a la propia práctica pedagógica, cuestionando las posibilidades de mejora del propio desarrollo docente.

Informes asociados a los hitos de la línea de práctica: Para cada uno de los cursos mencionados se han establecido la generación de 2 informes más la observación del profesor guía y supervisor.

- *Informe de Contextualización:* Informe que permite tener una visión sistemática de la institución en la que se realizará la práctica. Considera el análisis de documentos oficiales (PEI, resultados educativos, entre otros) y las primeras observaciones y/o entrevistas con los actores del establecimiento.
- *Informe de Planificación y Evaluación del Aprendizaje:* Informe que presenta la reflexión respecto la implementación de una planificación e instrumentos de evaluación desde un foco didáctico-disciplinar. Avanza respecto los focos en las asignaturas determinadas para cada práctica.
- *Observación de profesores guía y supervisor:* Realizada a través de un instrumento de observación de clases, aplicado tanto por el profesor guía como por el profesor supervisor, en el número de clases que se establezcan para cada práctica de acuerdo con el avance en la trayectoria curricular.

El detalle respecto los hitos formativos se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 32: Hitos formativos en asignaturas estratégicas

Asignatura	Hitos Formativos
Práctica Progresiva I: Integrador I (semestre V),	<p>Producto evaluativo Taller de la Experiencia: Narraciones Autobiográficas</p> <p>Informes asociados a los hitos de la línea de práctica: Informe de Contextualización, Informe de Planificación y Evaluación del Aprendizaje (foco asignaturas Lenguaje y Comunicación y Matemáticas).</p> <p>Observación de profesores guía y supervisor.</p>
Práctica progresiva II: Integrador II (VII semestre),	<p>Producto evaluativo Taller de la Experiencia: Narraciones Identitarias</p> <p>Informes asociados a los hitos de la línea de práctica: Informe de Contextualización, Informe de Planificación y Evaluación del Aprendizaje (foco en asignaturas de Lenguaje y comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales e Historia y Geografía y Ciencias Sociales, Orientación).</p> <p>Observación de profesores guía y supervisor.</p>
Práctica profesional: Integrador III (semestre 10).	<p>Producto evaluativo Taller de la Experiencia: Narraciones de Posición Profesional</p> <p>Informes asociados a los hitos de la línea de práctica: Informe de Contextualización, Informe de Planificación y Evaluación del Aprendizaje (Foco en asignaturas de</p>

Asignatura	Hitos Formativos
	Lenguaje y comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales e Historia y Geografía y Ciencias Sociales, Orientación y Convivencia escolar). Observación de profesores guía y supervisor.

Mecanismos de monitoreo y evaluación del perfil de egreso de carácter externo

- a. **Encuestas de opinión a titulados y empleadores** con relación al grado de conocimiento y cumplimiento del perfil de egreso en el proceso formativo.
- b. **Consejo de egresados y empleadores:** Instancias de reunión para evaluar perfil de egreso, recoger oportunidades de mejora de los procesos formativos a partir de la evaluación del desempeño en contextos laborales de nuestros egresados.
- c. **Análisis de los resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstica (END)**, que permite extraer conclusiones relevantes para la formación inicial docente en el área pedagógica, didáctica y disciplinar.

En síntesis, el desarrollo de estos mecanismos de monitoreo internos y externos hacen posible a los directivos y a las instancias colegiadas pertinentes, realizar la evaluación del perfil de egreso y afirmar que éste no solo se encuentra definido y validado, sino que además ha sido objeto de revisión periódica considerando la opinión de los diversos informantes clave, lo que garantiza su adecuada actualización, pertinencia y sello institucional. Desde lo anterior, se reconoce el aprendizaje alcanzado respecto instancias previas de autoevaluación, monitoreo y autorregulación que permitieron entre otros aspectos identificar focos formativos relacionados con la asignatura de Orientación, el desarrollo socioafectivo y la convivencia escolar facilitando la generación de la mención.

3.3.5 Síntesis evaluativa Criterio Perfil de Egreso

La carrera cuenta con políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad para resguardar la consistencia entre la misión, visión y los propósitos institucionales y el perfil de egreso, entre los que se cuentan los distintos Consejos. Existen mecanismos de monitoreo que consideran tanto información externa (por ejemplo, Evaluación Nacional Diagnóstica) como interna (ejemplo, consideración de Hitos formativos) y que permiten retroalimentar el Perfil de Egreso, el que además es difundido entre la comunidad académica y el medio externo relevante (por ejemplo, empleadores, académicos expertos, entre otros). Existen mecanismos que permiten dar cuenta a los titulados el logro del Perfil de Egreso.

3.4 PLAN DE ESTUDIOS

3.4.1 Estructura curricular

Estructura curricular y áreas de formación

El plan de estudios de la carrera de Educación General Básica con Mención en Orientación y Convivencia Escolar tiene una duración de 10 semestres lectivos de 18 semanas cada uno (5 años). Aporta a la formación inicial docente con 49 asignaturas, que responden a los ejes del modelo educativo UNAB, esto es, a la educación centrada en el aprendizaje, a los valores institucionales y a la innovación. Asimismo, cumple con los lineamientos curriculares en torno a desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, pensamiento analítico y crítico, razonamiento científico y cuantitativo, manejo de recursos de la información, responsabilidad social y manejo del inglés como segundo idioma.

Este plan de estudios, común para todas las sedes es conducente al título profesional de Profesor(a) de Educación General Básica con Mención en Orientación y Convivencia Escolar y al grado académico de Licenciado(a) en Educación.

Las actividades curriculares progresan secuencialmente por niveles y cursos, y se implementan en modalidad presencial. Esta distribución considera requisitos de cada una, las horas cronológicas y pedagógicas, con sus respectivos créditos y su distribución por tipo de actividades: teóricas, ayudantías, laboratorios, talleres, terrenos y clínicas cuando corresponda, además de las horas de trabajo autónomo del estudiante.

La estructura curricular del plan de estudios basa sus áreas de formación en cuatro ámbitos de desempeño y sus respectivos resultados de aprendizaje (RA):

A. *Ámbito Pedagógico*

RA1: Reflexionar sobre los fundamentos que sustentan el aprendizaje desde el análisis de enfoques pedagógicos, educativos y neuropsicológicos para construir una perspectiva amplia e integradora que permita posicionar el rol pedagógico como agente de cambio.

RA2: Analizar la enseñanza desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes.

RA3: Aplicar estrategias de investigación que tributen a la práctica educativa posibilitando la problematización y la reflexión crítica de la realidad y de los procesos de aprendizaje en diferentes contextos.

B. *Ámbito Disciplinar – Didáctico*

RA1: Manejar los fundamentos disciplinarios y didácticos del currículum vigente para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes, considerando los estándares orientadores de la formación inicial docente de educación básica.

RA2: Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.

RA3: Aplicar estrategias didácticas y evaluativas pertinentes, diversificadas e innovadoras para el aprendizaje de todos los estudiantes de educación básica, considerando las orientaciones del currículum vigente.

C. *Ámbito Identidad Profesional*

RA1: Gestionar experiencias de aprendizaje innovadoras en ambientes inclusivos y democráticos, que faciliten el aprendizaje de todos los estudiantes en diversos contextos socioculturales, lo que favorece la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades.

RA2: Aplicar estrategias de liderazgo pedagógico y reflexivo para la toma de decisiones en procesos y proyectos socio-educativos, considerando las características de los estudiantes y la comunidad escolar.

RA3: Aplicar estrategias que fomenten el crecimiento personal, el desarrollo afectivo, las relaciones interpersonales, el trabajo escolar y la participación para el logro de la formación integral de los estudiantes.

RA4: Evaluar reflexivamente su práctica pedagógica para la mejora continua de su desempeño profesional docente.

D. *Ámbito Educación General e Inglés:*

RA1: Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.

RA2: Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.

RA3: Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo con enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.

RA4: Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.

Horas y asignaturas de plan de estudio

De acuerdo con lo indicado por el DUN° 2638-2019, la carga académica para todas las asignaturas se establece para las horas de estudio semanal que deberá realizar el estudiante. El resumen total de horas del plan de estudios está realizado en base a multiplicar las horas semanales por 18 semanas al semestre; tiempo que consideran el total de actividades de aprendizaje y evaluación.

Tabla 33: Resumen de Horas y Créditos SCT Totales del Plan de Estudios

	TEÓ.	AYUD.	LAB.	TALL.	TERR.	CLIN.	HORAS TOTALES DIRECTAS	HORAS TOTALES INDIRECTAS	CRÉD
Licenciatura	1134	0	0	1336,5	229,5	0	256,5	4293	270
Egreso	0	0	0	270	405	0	337,5	567	30
Total Carrera	1134	0	0	1606,5	634,5	0	594	4860	300

Las asignaturas por semestre, el código correspondiente, la contribución al perfil de egreso, los resultados de aprendizaje, el ámbito de acción y las horas y créditos asociadas a ellas son:

Tabla 34: Dedicación a las asignaturas

Sem	Cód.	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Ámbito de desempeño	Hora Semanales		Créditos
					Presen- ciales	No Pre- senciales	
1	EDU C111	Neuroeducación	Reflexionar sobre los fundamentos que sustentan el aprendizaje desde el análisis de enfoques pedagógicos, educativos y neuropsicológicos para construir una perspectiva amplia e integradora y posicionar su rol pedagógico como agente de cambio.	Ámbito pedagógico	3	3	4
1	EBAS 101	Taller de desarrollo de habilidades matemáticas	Manejar los fundamentos disciplinarios y didácticos del currículum vigente para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes, considerando los estándares orientadores de la formación inicial docente de educación básica.	Ámbito disciplinar didáctico	4,5	9	8
1	EBAS 102	Taller pedagógico de lenguajes artísticos integrados	Manejar los fundamentos disciplinarios y didácticos del currículum vigente para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes, considerando los estándares orientadores de la formación inicial docente de educación básica.	Ámbito disciplinar didáctico	6	12	11
1	CEG HC1 1	Habilidades comunicativas	Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	Ámbito educación general e inglés	3	3	4

Sem	Cód.	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Ámbito de desempeño	Hora Semanales		Créditos
					Presen- ciales	No Pre- senciales	
1	EDU C110	Taller pedagógico I: complejidades del sistema educativo	Reflexionar sobre los fundamentos que sustentan el aprendizaje desde el análisis de enfoques pedagógicos, educativos y neuropsicológicos para construir una perspectiva amplia e integradora y posicionar su rol pedagógico como agente de cambio.	Ámbito pedagógico	2,25	2,25	3
			Aplicar estrategias de investigación que tributen a la práctica educativa posibilitando la problematización y la reflexión crítica de la realidad y de los procesos de aprendizaje en diferentes contextos.	Ámbito pedagógico			
			Evaluar reflexivamente su práctica pedagógica para la mejora continua de su desempeño profesional docente.	Ámbito de identidad profesional			
2	EDU C213	Aprendizaje y desarrollo	Reflexionar sobre los fundamentos que sustentan el aprendizaje desde el análisis de enfoques pedagógicos, educativos y neuropsicológicos para construir una perspectiva amplia e integradora y posicionar su rol pedagógico como agente de cambio.	Ámbito pedagógico	4,5	4,5	5
			Analizar la enseñanza desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes.	Ámbito pedagógico			
2	EDU C214	Pedagogía y aprendizaje	Reflexionar sobre los fundamentos que sustentan el aprendizaje desde el análisis de enfoques pedagógicos, educativos y neuropsicológicos para construir una perspectiva amplia e integradora y posicionar su rol pedagógico como agente de cambio.	Ámbito pedagógico	3	3	4
			Analizar la enseñanza desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes.	Ámbito pedagógico			

Sem	Cód.	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Ámbito de desempeño	Hora Semanales		Créditos
					Presen- ciales	No Pre- senciales	
2	EBAS 201	Modalidades curriculares y evaluación de los aprendizajes	Manejar los fundamentos disciplinarios y didácticos del currículum vigente para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes, considerando los estándares orientadores de la formación inicial docente de educación básica.	Ámbito disciplinar didáctico	6	10,5	10
			Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.	Ámbito disciplinar didáctico			
2	EBAS 202	Educación para la diversidad	Analizar la enseñanza desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes.	Ámbito pedagógico	3	4,5	5
			Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.	Ámbito disciplinar didáctico			
			Aplicar estrategias didácticas y evaluativas pertinentes, diversificadas e innovadoras para el aprendizaje de todos los estudiantes de educación básica, considerando las orientaciones del currículum vigente.	Ámbito disciplinar didáctico			
2	EBAS 203	Taller pedagógico II: Construcción de identidad profesional Práctica temprana I	Reflexionar sobre los fundamentos que sustentan el aprendizaje desde el análisis de enfoques pedagógicos, educativos y neuropsicológicos para construir una perspectiva amplia e integradora y posicionar su rol pedagógico como agente de cambio.	Ámbito pedagógico	2,25	7,5	6
			Aplicar estrategias de investigación que tributen a la práctica educativa posibilitando la problematización y la reflexión crítica de la realidad y de los	Ámbito pedagógico			

Sem	Cód.	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Ámbito de desempeño	Hora Semanales		Créditos
					Presen- ciales	No Pre- senciales	
			procesos de aprendizaje en diferentes contextos.				
			Evaluar reflexivamente su práctica pedagógica para la mejora continua de su desempeño profesional docente.	Ámbito de identidad profesional			
			Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	Ámbito educación general e inglés			
			Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	Ámbito educación general e inglés			
3	EDU C301	Cultura y educación	Reflexionar sobre los fundamentos que sustentan el aprendizaje desde el análisis de enfoques pedagógicos, educativos y neuropsicológicos para construir una perspectiva amplia e integradora y posicionar su rol pedagógico como agente de cambio.	Ámbito pedagógico	3	3	4
3	EBAS 301	Pedagogía del lenguaje para la lectura y la escritura inicial	Manejar los fundamentos disciplinarios y didácticos del currículum vigente para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes, considerando los estándares orientadores de la formación inicial docente de educación básica.	Ámbito disciplinar didáctico	3	7,5	6
			Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.	Ámbito disciplinar didáctico			

Sem	Cód.	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Ámbito de desempeño	Hora Semanales		Créditos
					Presen- ciales	No Pre- senciales	
3	EBAS 302	Pedagogía de las matemáticas para la interpretación de datos y números	Manejar los fundamentos disciplinarios y didácticos del currículum vigente para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes, considerando los estándares orientadores de la formación inicial docente de educación básica.	Ámbito disciplinar didáctico	3	7,5	6
			Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.	Ámbito disciplinar didáctico			
3	EBAS 303	Pedagogía de las Ciencias Sociales para la comprensión del espacio geográfico	Manejar los fundamentos disciplinarios y didácticos del currículum vigente para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes, considerando los estándares orientadores de la formación inicial docente de educación básica.	Ámbito disciplinar didáctico	3	7,5	6
			Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.	Ámbito disciplinar didáctico			
3	ING1 19	Inglés I	Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.	Ámbito educación general e inglés	4,5	4,5	5
3	EDU C302	Taller pedagógico III: ideas filosóficas y educación	Reflexionar sobre los fundamentos que sustentan el aprendizaje desde el análisis de enfoques pedagógicos, educativos y neuropsicológicos para construir una perspectiva amplia e integradora y posicionar su rol pedagógico como agente de cambio.	Ámbito pedagógico	2,25	2,25	3
			Aplicar estrategias de investigación que tributen a la práctica educativa posibilitando la problematización y la	Ámbito pedagógico			

Sem	Cód.	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Ámbito de desempeño	Hora Semanales		Créditos
					Presen- ciales	No Pre- senciales	
			reflexión crítica de la realidad y de los procesos de aprendizaje en diferentes contextos.				
			Evaluar reflexivamente su práctica pedagógica para la mejora continua de su desempeño profesional docente.	Ámbito de identidad profesional			
4	EDU C315	Diversidad y potenciación de aprendizajes	Analizar la enseñanza desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes.	Ámbito pedagógico	3	4,5	5
4	EBAS 401	Pedagogía del lenguaje para la comprensión de textos	Manejar los fundamentos disciplinarios y didácticos del currículum vigente para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes, considerando los estándares orientadores de la formación inicial docente de educación básica.	Ámbito disciplinar didáctico	3	4,5	5
			Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.	Ámbito disciplinar didáctico			
4	EBAS 402	Pedagogía de las matemáticas para las relaciones numéricas	Manejar los fundamentos disciplinarios y didácticos del currículum vigente para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes, considerando los estándares orientadores de la formación inicial docente de educación básica.	Ámbito disciplinar didáctico	3	4,5	5
			Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.	Ámbito disciplinar didáctico			

Sem	Cód.	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Ámbito de desempeño	Hora Semanales		Créditos
					Presen- ciales	No Pre- senciales	
4	EBAS 403	Pedagogía de las Ciencias Naturales para las transformaciones de la materia	Manejar los fundamentos disciplinarios y didácticos del currículum vigente para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes, considerando los estándares orientadores de la formación inicial docente de educación básica.	Ámbito disciplinar didáctico	3	4,5	5
			Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.	Ámbito disciplinar didáctico			
4	ING1 29	Inglés II	Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.	Ámbito educación general e inglés	4,5	4,5	5
4	EBAS 404	Taller pedagógico IV: aprendizaje digital en la EGB Práctica temprana II	Aplicar estrategias didácticas y evaluativas pertinentes, diversificadas e innovadoras para el aprendizaje de todos los estudiantes de educación básica, considerando las orientaciones del currículum vigente.	Ámbito disciplinar didáctico	2,25	6	5
			Gestionar experiencias de aprendizaje innovadoras en ambientes inclusivos y democráticos, que faciliten el aprendizaje de todos los estudiantes en diversos contextos socioculturales, lo que favorece la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades.	Ámbito de identidad profesional			
			Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	Ámbito educación general e inglés			
			Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o	Ámbito educación			

Sem	Cód.	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Ámbito de desempeño	Hora Semanales		Créditos
					Presen- ciales	No Pre- senciales	
			discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	general e inglés			
5	EDU C416	Creatividad y metodologías alternativas	Analizar la enseñanza desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes.	Ámbito pedagógico	3	4,5	5
5	EBAS 501	Pedagogía del lenguaje para la producción de textos orales y escritos	Manejar los fundamentos disciplinarios y didácticos del currículum vigente para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes, considerando los estándares orientadores de la formación inicial docente de educación básica.	Ámbito disciplinar didáctico	3	4,5	5
			Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.	Ámbito disciplinar didáctico			
5	EBAS 502	Pedagogía de las matemáticas para la construcción del lenguaje algebraico	Manejar los fundamentos disciplinarios y didácticos del currículum vigente para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes, considerando los estándares orientadores de la formación inicial docente de educación básica.	Ámbito disciplinar didáctico	3	4,5	5
			Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.	Ámbito disciplinar didáctico			
5	EBAS 503	Pedagogía de las Ciencias Naturales para la fuerza y el movimiento	Manejar los fundamentos disciplinarios y didácticos del currículum vigente para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes, considerando los estándares orientadores de la	Ámbito disciplinar didáctico	3	4,5	4

Sem	Cód.	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Ámbito de desempeño	Hora Semanales		Créditos
					Presen- ciales	No Pre- senciales	
			formación inicial docente de educación básica.				
			Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.	Ámbito disciplinar didáctico			
5	ING2 39	Inglés III	Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.	Ámbito educación general e inglés	4,5	4,5	5
5	EBAS 504	Práctica progresiva I: Integrador I	Manejar los fundamentos disciplinarios y didácticos del currículum vigente para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes, considerando los estándares orientadores de la formación inicial docente de educación básica.	Ámbito disciplinar didáctico	2,25	7,5	6
			Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.	Ámbito disciplinar didáctico			
			Aplicar estrategias didácticas y evaluativas pertinentes, diversificadas e innovadoras para el aprendizaje de todos los estudiantes de educación básica, considerando las orientaciones del currículum vigente.	Ámbito disciplinar didáctico			
			Gestionar experiencias de aprendizaje innovadoras en ambientes inclusivos y democráticos, que faciliten el aprendizaje de todos los estudiantes en diversos contextos socioculturales, lo que favorece la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades.	Ámbito de identidad profesional			

Sem	Cód.	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Ámbito de desempeño	Hora Semanales		Créditos
					Presen- ciales	No Pre- senciales	
			Evaluar reflexivamente su práctica pedagógica para la mejora continua de su desempeño profesional docente.	Ámbito de identidad profesional			
			Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	Ámbito educación general e inglés			
			Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	Ámbito educación general e inglés			
6	EBAS 601	Pedagogía del lenguaje para el fomento de la literatura infantil y juvenil	Manejar los fundamentos disciplinarios y didácticos del currículum vigente para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes, considerando los estándares orientadores de la formación inicial docente de educación básica.	Ámbito disciplinar didáctico	3	3	4
			Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.	Ámbito disciplinar didáctico			
6	EBAS 602	Pedagogía de las matemáticas para las representaciones del espacio	Manejar los fundamentos disciplinarios y didácticos del currículum vigente para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes, considerando los estándares orientadores de la formación inicial docente de educación básica.	Ámbito disciplinar didáctico	3	4,5	5
			Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y	Ámbito disciplinar didáctico			

Sem	Cód.	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Ámbito de desempeño	Hora Semanales		Créditos
					Presen- ciales	No Pre- senciales	
			conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.				
6	EBAS 603	Pedagogía de las Ciencias Sociales para la comprensión de los procesos históricos de occidente	Manejar los fundamentos disciplinarios y didácticos del currículum vigente para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes, considerando los estándares orientadores de la formación inicial docente de educación básica.	Ámbito disciplinar didáctico	3	4,5	5
			Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.	Ámbito disciplinar didáctico			
6	EBAS 604	Taller de desarrollo de habilidades para el aprendizaje en EGB	Aplicar estrategias de liderazgo pedagógico y reflexivo para la toma de decisiones en procesos y proyectos socio-educativos, considerando las características de los estudiantes y la comunidad escolar.	Ámbito de Identidad Profesional	3	4,5	5
			Aplicar estrategias que fomenten el crecimiento personal, el desarrollo afectivo, las relaciones interpersonales, el trabajo escolar y la participación para el logro de la formación integral de los estudiantes.	Ámbito de Identidad Profesional			
6	ING2 49	Inglés IV	Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.	Ámbito educación general e inglés	4,5	4,5	5
6	EBAS 605	Práctica progresiva II: Preparación de la enseñanza para el aprendizaje inclusivo	Manejar los fundamentos disciplinarios y didácticos del currículum vigente para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes, considerando los estándares orientadores de la formación inicial docente de educación básica.	Ámbito disciplinar didáctico	2,25	7,5	6

Sem	Cód.	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Ámbito de desempeño	Hora Semanales		Créditos
					Presen- ciales	No Pre- senciales	
			Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.	Ámbito disciplinar didáctico			
			Aplicar estrategias didácticas y evaluativas pertinentes, diversificadas e innovadoras para el aprendizaje de todos los estudiantes de educación básica, considerando las orientaciones del currículum vigente.	Ámbito disciplinar didáctico			
			Gestionar experiencias de aprendizaje innovadoras en ambientes inclusivos y democráticos, que faciliten el aprendizaje de todos los estudiantes en diversos contextos socioculturales, lo que favorece la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades.	Ámbito de identidad profesional			
			Evaluar reflexivamente su práctica pedagógica para la mejora continua de su desempeño profesional docente.	Ámbito de identidad profesional			
			Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	Ámbito educación general e inglés			
			Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	Ámbito educación general e inglés			
7	EBAS 701	Taller de investigación educativa	Aplicar estrategias de investigación que tributen a la práctica educativa posibilitando la problematización y la reflexión crítica de la realidad y de los procesos de aprendizaje en diferentes contextos.	Ámbito pedagógico	3	6	5

Sem	Cód.	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Ámbito de desempeño	Hora Semanales		Créditos
					Presen- ciales	No Pre- senciales	
			Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.	Ámbito educación general e inglés			
7	EBAS 702	Pedagogía de las Ciencias Naturales para la interacción de los seres vivos	Manejar los fundamentos disciplinarios y didácticos del currículum vigente para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes, considerando los estándares orientadores de la formación inicial docente de educación básica.	Ámbito disciplinar didáctico	3	4,5	5
			Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.	Ámbito disciplinar didáctico			
7	EBAS 703	Pedagogía de las ciencias para la comprensión de los procesos históricos de Chile y América	Manejar los fundamentos disciplinarios y didácticos del currículum vigente para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes, considerando los estándares orientadores de la formación inicial docente de educación básica.	Ámbito disciplinar didáctico	3	4,5	5
			Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.	Ámbito disciplinar didáctico			
7	EBAS 704	Afectividad y autocuidado para el desarrollo personal	Aplicar estrategias de liderazgo pedagógico y reflexivo para la toma de decisiones en procesos y proyectos socio-educativos, considerando las características de los estudiantes y la comunidad escolar.	Ámbito de Identidad Profesional	3	4,5	5

Sem	Cód.	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Ámbito de desempeño	Hora Semanales		Créditos
					Presen- ciales	No Pre- senciales	
			Aplicar estrategias que fomenten el crecimiento personal, el desarrollo afectivo, las relaciones interpersonales, el trabajo escolar y la participación para el logro de la formación integral de los estudiantes.	Ámbito de Identidad Profesional			
7	EBAS 705	Práctica progresiva III: Integrador II	Manejar los fundamentos disciplinarios y didácticos del currículum vigente para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes, considerando los estándares orientadores de la formación inicial docente de educación básica.	Ámbito disciplinar didáctico	6,75	10,5	10
			Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.	Ámbito disciplinar didáctico			
			Aplicar estrategias didácticas y evaluativas pertinentes, diversificadas e innovadoras para el aprendizaje de todos los estudiantes de educación básica, considerando las orientaciones del currículum vigente.	Ámbito disciplinar didáctico			
			Gestionar experiencias de aprendizaje innovadoras en ambientes inclusivos y democráticos, que faciliten el aprendizaje de todos los estudiantes en diversos contextos socioculturales, lo que favorece la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades.	Ámbito de identidad profesional			
			Aplicar estrategias de liderazgo pedagógico y reflexivo para la toma de decisiones en procesos y proyectos socio-educativos, considerando las características de los estudiantes y la comunidad escolar.	Ámbito de Identidad Profesional			

Sem	Cód.	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Ámbito de desempeño	Hora Semanales		Créditos
					Presen- ciales	No Pre- senciales	
			Aplicar estrategias que fomenten el crecimiento personal, el desarrollo afectivo, las relaciones interpersonales, el trabajo escolar y la participación para el logro de la formación integral de los estudiantes.	Ámbito de Identidad Profesional			
			Evaluar reflexivamente su práctica pedagógica para la mejora continua de su desempeño profesional docente.	Ámbito de identidad profesional			
			Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	Ámbito educación general e inglés			
			Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	Ámbito educación general e inglés			
8	EBAS 801	Seminario de grado	Aplicar estrategias de investigación que tributen a la práctica educativa posibilitando la problematización y la reflexión crítica de la realidad y de los procesos de aprendizaje en diferentes contextos.	Ámbito pedagógico	2,25	7,5	6
			Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	Ámbito educación general e inglés			
			Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.	Ámbito educación general e inglés			

Sem	Cód.	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Ámbito de desempeño	Hora Semanales		Créditos
					Presen- ciales	No Pre- senciales	
8	EBAS 802	Ambientes para el aprendizaje	Aplicar estrategias de liderazgo pedagógico y reflexivo para la toma de decisiones en procesos y proyectos socio-educativos, considerando las características de los estudiantes y la comunidad escolar.	Ámbito de Identidad Profesional	3	4,5	5
			Aplicar estrategias que fomenten el crecimiento personal, el desarrollo afectivo, las relaciones interpersonales, el trabajo escolar y la participación para el logro de la formación integral de los estudiantes.	Ámbito de Identidad Profesional			
8	EBAS 803	Orientación y liderazgo	Aplicar estrategias de liderazgo pedagógico y reflexivo para la toma de decisiones en procesos y proyectos socio-educativos, considerando las características de los estudiantes y la comunidad escolar.	Ámbito de Identidad Profesional	3	4,5	5
			Aplicar estrategias que fomenten el crecimiento personal, el desarrollo afectivo, las relaciones interpersonales, el trabajo escolar y la participación para el logro de la formación integral de los estudiantes.	Ámbito de Identidad Profesional			
8	EBAS 804	Práctica progresiva IV: Liderazgo y profesor jefe	Gestionar experiencias de aprendizaje innovadoras en ambientes inclusivos y democráticos, que faciliten el aprendizaje de todos los estudiantes en diversos contextos socioculturales, lo que favorece la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades.	Ámbito de identidad profesional	10,5	13,5	14
			Aplicar estrategias de liderazgo pedagógico y reflexivo para la toma de decisiones en procesos y proyectos socio-educativos, considerando las características de los estudiantes y la comunidad escolar.	Ámbito de Identidad Profesional			
			Aplicar estrategias que fomenten el crecimiento personal, el desarrollo afectivo, las relaciones interpersonales, el trabajo escolar y la participación para	Ámbito de Identidad Profesional			

Sem	Cód.	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Ámbito de desempeño	Hora Semanales		Créditos
					Presen- ciales	No Pre- senciales	
			el logro de la formación integral de los estudiantes.				
			Evaluar reflexivamente su práctica pedagógica para la mejora continua de su desempeño profesional docente.	Ámbito de identidad profesional			
			Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	Ámbito educación general e inglés			
			Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	Ámbito educación general e inglés			
9	EBAS 901	Taller de formación ética y ciudadana	Gestionar experiencias de aprendizaje innovadoras en ambientes inclusivos y democráticos, que faciliten el aprendizaje de todos los estudiantes en diversos contextos socioculturales, lo que favorece la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades.	Ámbito de identidad profesional	3	3	4
			Aplicar estrategias de liderazgo pedagógico y reflexivo para la toma de decisiones en procesos y proyectos socio-educativos, considerando las características de los estudiantes y la comunidad escolar.	Ámbito de Identidad Profesional			
			Aplicar estrategias que fomenten el crecimiento personal, el desarrollo afectivo, las relaciones interpersonales, el trabajo escolar y la participación para el logro de la formación integral de los estudiantes.	Ámbito de Identidad Profesional			
			Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o	Ámbito educación general e inglés			

Sem	Cód.	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Ámbito de desempeño	Hora Semanales		Créditos
					Presen- ciales	No Pre- senciales	
			discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.				
9	EBAS 902	Convivencia y resolución de conflictos	Aplicar estrategias de liderazgo pedagógico y reflexivo para la toma de decisiones en procesos y proyectos socio-educativos, considerando las características de los estudiantes y la comunidad escolar.	Ámbito de Identidad Profesional	3	3	4
			Aplicar estrategias que fomenten el crecimiento personal, el desarrollo afectivo, las relaciones interpersonales, el trabajo escolar y la participación para el logro de la formación integral de los estudiantes.	Ámbito de Identidad Profesional			
9	EBAS 903	Práctica en orientación	Gestionar experiencias de aprendizaje innovadoras en ambientes inclusivos y democráticos, que faciliten el aprendizaje de todos los estudiantes en diversos contextos socioculturales, lo que favorece la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades.	Ámbito de identidad profesional	12,75	24	22
			Aplicar estrategias de liderazgo pedagógico y reflexivo para la toma de decisiones en procesos y proyectos socio-educativos, considerando las características de los estudiantes y la comunidad escolar.	Ámbito de Identidad Profesional			
			Aplicar estrategias que fomenten el crecimiento personal, el desarrollo afectivo, las relaciones interpersonales, el trabajo escolar y la participación para el logro de la formación integral de los estudiantes.	Ámbito de Identidad Profesional			
			Evaluar reflexivamente su práctica pedagógica para la mejora continua de su desempeño profesional docente.	Ámbito de identidad profesional			
			Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando	Ámbito educación general e inglés			

Sem	Cód.	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Ámbito de desempeño	Hora Semanales		Créditos
					Presen- ciales	No Pre- senciales	
			un método basado en criterios, hechos y evidencias.				
			Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	Ámbito educación general e inglés			
10	EBAS 110	Taller de integración disciplinar didáctico	Manejar los fundamentos disciplinarios y didácticos del currículum vigente para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes, considerando los estándares orientadores de la formación inicial docente de educación básica.	Ámbito disciplinar didáctico	3	3	4
			Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.	Ámbito disciplinar didáctico			
			Aplicar estrategias didácticas y evaluativas pertinentes, diversificadas e innovadoras para el aprendizaje de todos los estudiantes de educación básica, considerando las orientaciones del currículum vigente.	Ámbito disciplinar didáctico			
10	CEG PC13	Pensamiento crítico	Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	Ámbito educación general e inglés	1,5	2,25	2
10	EBAS 111	Práctica profesional: Integrador III	Gestionar experiencias de aprendizaje innovadoras en ambientes inclusivos y democráticos, que faciliten el aprendizaje de todos los estudiantes en diversos contextos socioculturales, lo que favorece la formación de	Ámbito de identidad profesional	14,25	26,25	24

Sem	Cód.	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Ámbito de desempeño	Hora Semanales		Créditos
					Presen- ciales	No Pre- senciales	
			ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades.				
			Aplicar estrategias de liderazgo pedagógico y reflexivo para la toma de decisiones en procesos y proyectos socio-educativos, considerando las características de los estudiantes y la comunidad escolar.	Ámbito de Identidad Profesional			
			Aplicar estrategias que fomenten el crecimiento personal, el desarrollo afectivo, las relaciones interpersonales, el trabajo escolar y la participación para el logro de la formación integral de los estudiantes.	Ámbito de Identidad Profesional			
			Evaluar reflexivamente su práctica pedagógica para la mejora continua de su desempeño profesional docente.	Ámbito de identidad profesional			
			Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	Ámbito educación general e inglés			
			Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	Ámbito educación general e inglés			

Proceso de titulación

El decreto universitario que regula el plan de estudio señala en el artículo 6° que el grado de Licenciado en Educación se obtiene una vez cursado y aprobado el plan de estudios de la carrera hasta el octavo semestre, inclusive. La calificación final del grado académico de Licenciado en Educación será calculada aplicando el siguiente criterio:

- 80% corresponderá al promedio de las asignaturas hasta el 8° (octavo) semestre, excluida la calificación de Seminario de Grado.
- 20% corresponderá al promedio de la asignatura de Seminario de Grado.

En cuanto a la obtención del título profesional de Profesor(a) de Educación General Básica con mención en Orientación y Convivencia escolar, el artículo 7° señala que se requiere haber aprobado todas las asignaturas y actividades curriculares hasta el décimo semestre. La calificación final para obtener el título será calculada aplicando el siguiente criterio:

- El 80% corresponderá al promedio simple de la totalidad de las asignaturas hasta el 10° (décimo) semestre inclusive, excluida la actividad de titulación o Seminario de Título.
- El 20% corresponderá al promedio de la asignatura de Actividad de titulación o Seminario de título.

La condición de egresada(o) se obtiene una vez aprobada la totalidad de las asignaturas del plan de estudios.

Además, de acuerdo al cumplimiento con la Ley 20903, los estudiantes deben haber rendido la Evaluación Nacional Diagnóstica (END) para la obtención de su título profesional.

Difusión del plan de estudios

El plan de estudios es socializado a través de diversos medios de difusión impresos y digitales propias de la universidad:

Postulantes: el plan de estudios de la carrera se difunde a partir de la página web de la Universidad, de folletería impresa que se entrega tanto en ferias de orientación estudiantil, presentaciones en colegios, visitas guiadas a la Universidad y en charlas vocacionales en la institución. Además, se realizan workshop, en los que se implementan talleres de presentación de aspectos clave del plan de estudios. También se realizan pasantías destinadas a interesados en la carrera, quienes pueden asistir a las cátedras como aulas abiertas, a fin de conocer más directamente asignaturas del plan de estudios. Asimismo, durante el proceso de admisión, las directoras y docentes de la carrera están disponibles para orientar y difundir los aspectos clave del plan de estudios de la carrera.

Estudiantes: al inicio del año académico se realiza el proceso de inducción a los estudiantes de primer año, a través de una charla en la que se entrega información general sobre la carrera y la Universidad, detallando aspectos relacionados con el perfil de egreso, las líneas de formación, las asignaturas y el cuerpo docente. Además, toda esta información se le entrega a cada estudiante de primer año en un Dossier impreso que incluye el detalle de su Plan de Estudios. Por otro lado, el plan de estudios se difunde sistemáticamente en la página web, los paneles informativos de la carrera, y al inicio de las diferentes asignaturas, los docentes pueden explicitar verbalmente el vínculo de estas con el plan de estudios.

En consecuencia, el plan de estudios de la carrera se materializa en una malla curricular que es de público conocimiento, a través de los mecanismos de difusión enunciados anteriormente.

3.4.2 Formación práctica

Modelo de prácticas de la Escuela de Educación

El Marco de Prácticas de la Escuela de Educación surge a fines del año 2014 con el objetivo de contar con lineamientos transversales para todas las carreras de pedagogía de la UNAB que dieran cuenta de una mirada en torno a un modo de entender el proceso de práctica, sus principios fundantes, su estructura, la definición del rol del profesor de la práctica y las opciones metodológicas pertinentes. Esto derivó en una organización académica administrativa de la práctica, reconocida por la institución, que permitió realizar los ajustes de programación, formalización de las visitas en terreno, la definición del número de estudiantes

por supervisor y la creación de un taller reflexivo, denominado taller de la experiencia, como parte de la composición de la estructura de las prácticas.

Estos lineamientos emanaron, por un lado, de las exigencias u orientaciones formativas desarrollados por la Escuela de Educación y recogidas en las distintas reuniones con la comunidad educativa, a partir de las interrogantes referidas a ¿cuál es el sello formativo de nuestra Escuela?, ¿qué caracteriza nuestra formación? ¿cuál es la racionalidad pedagógica a la que se desea apuntar? Por otra parte, estas preguntas surgen desde la necesidad de contar con una visión, praxis y lenguaje común con relación al aprendizaje y enseñanza práctica de los estudiantes, en coherencia con el modelo educativo de la universidad.

Actualmente, el Modelo de Prácticas de la Escuela de Educación se describe apropiadamente en la Resolución N°220/2020 e incorpora el marco de referencia, la conceptualización de la práctica, la estructura, concreción curricular, entre otros aspectos que guían el desarrollo de la práctica a nivel de la carrera de Educación General Básica y las otras carreras de la Escuela.

La práctica se concibe como un proceso reflexivo, dialógico, creativo y provocador de autonomía, donde se expresan ideas, posiciones, análisis, y resoluciones a cuestiones relativas a la pedagogía, la didáctica y la disciplina. Se trata de un proceso analítico profundo donde el estudiante aprende, en un espacio de seguridad (Meirieu, 1998), afectivo y crítico (Bain, 2007), a observar la realidad, a establecer una dialéctica que posibilite transitar por diferentes caminos y perspectivas generando procesos de autoestudio y de experimentación de abordajes interdisciplinarios sobre problemas comunes.

Desde esta perspectiva, se releva y retoma la pedagogía como elemento transversal a la Escuela de Educación, desarrollando un lenguaje común entre las distintas carreras y una práctica tendiente a la autenticidad, al análisis de situaciones regulares, al levantamiento de incidentes críticos, a la narrativa, al monitoreo o retroalimentación, al análisis de representaciones objetivadas y de situaciones complejas, desde visiones integradas e interdisciplinarias; donde, sin duda, la creatividad, la reflexión, la integración, el compromiso social y la instalación de una comunidad de aprendizaje son hitos formativos prioritarios.

La práctica se elabora desde una mirada progresiva, incrementando las experiencias docentes y provocando una vinculación hacia la identidad docente, por tanto, se construye desde el aprendizaje experiencial como también desde la reflexión sobre dicha experiencia y la vinculación con los saberes pedagógicos y disciplinares en formación.

Esto implica, en nuestro contexto formativo, vincular el trabajo de práctica con las asignaturas que aportan a la comprensión de las situaciones propias de un trabajo de esta naturaleza, especialmente, las asignaturas que anteceden a las prácticas en sus niveles iniciales, intermedias y avanzadas y que posibilitan el análisis de los fenómenos políticos y socioculturales en que están insertos los centros de práctica, promoviendo la construcción de la identidad profesional y la gestión pedagógica.

Las prácticas en los centros educativos se acompañan de Talleres de la Experiencia realizados en la Universidad, los que cuentan con un diseño pedagógico y didáctico abierto para el ejercicio de reflexividad común. En estos espacios, el proceso de enseñanza aprendizaje tiene que tener un sentido de realidad o autenticidad, que provoca la experiencia del estudiante en su estadía en el centro educativo, y un ejercicio de diálogo reflexivo que problematice las situaciones observadas o vividas, las experimente a través de trabajos de simulación, las descomponga para visibilizar sus elementos y se desarrollen procesos analíticos profundos que permitan abordar las condiciones de complejidad de ellas y se establezcan discusiones productivas sobre los factores implícitos y explícitos para producir prácticas deliberadas.

En este sentido la formación “se vuelve más compleja, más profunda y menos técnica, más humana” (Domingo & Gómez, 2014, p.19) para gestionar la incertidumbre propia de la profesión. Así, en los

diferentes niveles de la práctica los estudiantes desarrollan un proceso de autoestudio donde se preguntan entre otras ¿cómo es mi práctica?, ¿qué teorías y concepciones se expresan en mi práctica?, ¿qué y cómo transformar la práctica?, ¿cuáles son mis razones, intenciones y creencias? De este modo, se analizan las concepciones implícitas expresadas en el aula como también los conocimientos, las herramientas pedagógicas y didácticas, la amplitud e integración del conocimiento pedagógico y disciplinar que se dispone.

De esta forma la línea de práctica permite la formación integral del profesor en formación al promover la inserción temprana y progresiva del estudiante en la escuela, la reflexión de la experiencia y del ser pedagogo, que se desarrolla en un espacio de diálogo reflexivo donde problematice las situaciones observadas o vividas, las experimente con el fin de lograr la comprensión de lo que es ser profesor y de su quehacer profesional. Asimismo, la experiencia en el aula favorece el desarrollo de habilidades relativas al análisis de los procesos comunicativos en el aula, la investigación en didáctica de la disciplina, el diseño y planificación de clases fundamentadas, su ejecución y evaluación. De esta forma, los futuros profesores desarrollan habilidades para cuestionar y transformar sus concepciones sobre la práctica docente.

Descripción de las prácticas en la carrera

Tal como se señaló las prácticas se sitúan en dos escenarios: la Universidad y los centros de práctica. En el primero, se desarrollan semanalmente los Talleres de la Experiencia definidos como el espacio de aprendizaje en el cual se abordan de manera individual y colaborativa la comprensión, reflexión, indagación, integración e interdisciplinaridad, apertura a nuevas significaciones, resolución de problemas, detención en los componentes de las situaciones, emocionalidad que generan las problemáticas surgidas de la experiencia vivida en los centros de práctica y que son susceptibles de mejorar. El segundo escenario corresponde al centro educativo, en donde los estudiantes se integran, en duplas o individualmente, a un curso de enseñanza básica, espacio de encuentro con la realidad en el que los estudiantes inician su experiencia como profesor en formación.

A continuación, en la tabla se muestra la línea de práctica de la carrera de Educación General Básica Mención Orientación y Convivencia:

Tabla 35: Línea de Práctica Progresiva del Plan de estudios DUN 2638/2019

	Práctica Inicial		Práctica Intermedia			Práctica Final	
Práctica	Taller Pedagógico II: Construcción de Identidad Profesional_ Práctica temprana I	Practica Progresiva I Integrador I	Práctica Progresiva II.	Práctica Progresiva III Integrador II	Práctica Progresiva IV	Práctica en Orientación y Convivencia Escolar	Práctica Profesional Integrador III
Semestre	2	5	6	7	8	9	10
Código	EBAS203	EBAS504	EBAS605	EBAS705	EBAS804	EBAS903	EBAS111
Foco	Consciencia: yo mismo y los demás		Experiencia Identitaria: yo mismo como profesor			Posición profesional: investigación pedagógica y acción profesional	
Producto evaluativo Taller de la Experiencia	Narraciones autobiográficas		Narraciones Identitarias			Narraciones de Posición Profesional	

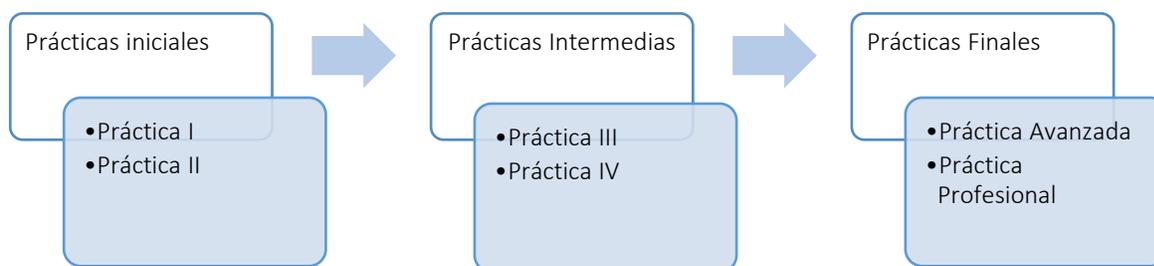
Tipo de evaluación (agente evaluador)	Coevaluación Heteroevaluación: Observación profesor guía y supervisor	Autoevaluación Heteroevaluación: Observación profesor guía y supervisor
Productos evaluativos asociados al centro educativo	Informe de Contextualización Informe de Planificación y Evaluación del Aprendizaje	

En el cuadro se observa que, a lo largo del itinerario formativo la carrera cuenta con siete prácticas que se inician el segundo semestre, lo que permite un acercamiento temprano y progresivo a la realidad educativa, a la construcción de la identidad y del rol docente, al quehacer pedagógico asociado a los ámbitos disciplinares didácticos, al diseño, planificación e implementación de experiencias de aprendizaje y a la reflexión en torno al quehacer docente personal como una vía de mejora profesional.

La línea de prácticas se difunde a partir del dossier de cada una de ellas. En este se explicitan: reglamento, programa, la evaluación de la práctica y las rúbricas con las que serán evaluados los estudiantes. Este documento se entrega a los estudiantes dentro de las primeras semanas de modo que lo utilicen como una guía para el desarrollo de sus actividades, asimismo, se trabaja en el Taller de Experiencia con las profesoras de práctica (Sección D Anexo 11).

Es importante señalar que el modelo de prácticas se ha integrado en el Plan de Estudios 1688/2011 (malla antigua) de tal modo de mejorar los procesos formativos de los estudiantes, integrando los focos de reflexión en los diversos niveles de práctica y sus productos evaluativos. Para lo anterior, se han asociado los cursos de Plan ya mencionado a las etapas definidas en el Modelo de prácticas, tal como se muestra en la figura:

Ilustración 3: Relación cursos práctica 1688/2011 - Etapas de Línea de Práctica carrera Educación General Básica, mención Orientación y Convivencia escolar.



Las prácticas se inician con un primer acercamiento entre la Dirección de carrera y Coordinación de Práctica y el establecimiento educativo, definidos los cursos y la cantidad de estudiantes que pueden recibir, se formaliza a través una carta que se envía al encargado del establecimiento. Posteriormente se realiza una reunión con los profesores guías, profesor de la universidad y los estudiantes. Los años 2020 y 2021 se realizaron las reuniones de manera virtual. Los temas que se abordan son: el modelo de prácticas, las características de la práctica y acciones que deben realizar los estudiantes en la escuela.

Durante el proceso de práctica, la profesora supervisora de la Universidad, se contacta con el profesor guía del establecimiento para definir en qué momento puede realizar las visitas para la observación de clase del estudiante, la cual, una vez hecha, implica la retroalimentación al estudiante, quien se autoevalúa y reflexiona sobre sus fortalezas, posteriormente el profesor guía y profesor supervisor comparten sus

impresiones. Luego de la visita el profesor supervisor envía un correo que resume las observaciones. Esta forma de retroalimentación propicia que los estudiantes realicen un proceso metacognitivo que les permite ir mejorando desde un nivel práctica inicial e intermedia, en las que trabajan en duplas donde se autoevalúan y coevalúan hasta la práctica final en la que reflexiona sobre su identidad docente y evalúa su práctica pedagógica para la mejora continua de su desempeño profesional.

Semanalmente en el Taller de la Experiencia se recogen para trabajar las diversas situaciones e incidentes críticos y se reflexiona de manera intencionada en los focos formativos. Las experiencias de aprendizaje de los estudiantes desde el inicio del programa están orientadas hacia el logro de los resultados de aprendizaje declarados en el perfil de egreso. De este modo, los resultados de aprendizaje se materializan en la trayectoria curricular mediante la identificación de hitos formativos declarados por la carrera en asignaturas estratégicas del plan de estudio y la línea de prácticas que permiten evidenciar el progreso del estudiante. Estas asignaturas estratégicas de la línea de prácticas son Práctica IV y Práctica Profesional.

Los hitos formativos de aquellas dos asignaturas permiten el monitoreo y seguimiento del perfil de egreso. Son:

Tabla 36: Hitos Formativos Plan estudio carrera Educación General Básica

Asignatura	Hitos Formativos
Práctica IV	Informe de Contextualización Informe de Planificación y Evaluación del Aprendizaje Informe taller de la experiencia
Práctica Profesional	Realización de clases evaluado en pautas de observación del profesor guía y de práctica de la Universidad Informes de Contextualización Informe de Planificación y Evaluación del Aprendizaje Informe taller de la experiencia

Ilustración 4. Mecanismo monitoreo y seguimiento a través de las Prácticas



Sumado a lo anterior, respecto consultas realizadas a los titulados, estos manifiestan un 93% “de acuerdo” frente a los ítems vinculados con la formación prácticas, en específico, respecto de si “Las actividades prácticas fueron espacios para una efectiva ejercitación y aprendizaje” y acerca de si “Las actividades prácticas estaban bien distribuidas y organizadas a través de la carrera”.

Prácticas en contexto de pandemia

La Superintendencia de Educación Superior, en la Circular n°1, señaló que la pandemia es considerada como un caso fortuito y de fuerza mayor, lo que permitió generar adecuaciones para dar cumplimiento alternativo a los compromisos contractuales contraídos con los estudiantes. En este contexto, además, el Ministerio de Educación crea la Red Tutores para Chile, dirigido a estudiantes de pedagogía para que puedan realizar sus prácticas profesionales y al mismo tiempo, apoyar a los establecimientos y sus equipos docentes en el aprendizaje a distancia.

En este contexto, la carrera realiza cambios en las estrategias metodológicas de intervención en las prácticas de nivel inicial, intermedio y final del plan de estudios D.U.N° 1688/2011. Este cambio se trabajó con los coordinadores de práctica, posteriormente, se presentó a instancias superiores para la aprobación: Dirección de Escuela, Coordinación Nacional de Prácticas de la Escuela de Educación, Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad y Dirección General de Pregrado. Se elaboraron los siguientes documentos (Anexo complementario 08).

- Consideraciones para Cambios en las Estrategias Metodológicas de Intervención Práctica.
- Proyecto de Virtualización de Práctica Educación General Básica.
- Virtualización de Prácticas III, Avanzada y Profesional Del Primer Semestre Educación General Básica 2020.

A continuación, se muestra la síntesis de la propuesta de distribución de horas del primer y segundo semestre del año 2020:

Tabla 37: Propuesta de horas con estrategia virtual para cumplimiento de Resultados de Aprendizajes de la formación práctica

Práctica	Total de horas	Horas taller online	Horas Terreno online
Práctica II	64	32	32
Práctica III Práctica IV	96	48	48
Práctica Avanzada	192	48	132
Práctica Profesional	320	48	252

A continuación, se muestra la síntesis de la propuesta de virtualización presentada para el segundo semestre del año 2020:

Tabla 38: Síntesis de Propuesta de Virtualización de Prácticas 2020 en Educación General Básica

Nombre y código asignatura	Nivel de Práctica	Horas de práctica	Observaciones	Nueva propuesta de porcentaje de virtualización
PRÁCTICA II EBA041	Inicial	32 horas (2 horas por 16 semanas)	Los estudiantes de este curso ya tuvieron una experiencia de Práctica Inicial en 201920, por lo que resulta plausible que, dado el carácter de este curso, pueda	100%

			<p>virtualizarse su proceso de inserción a las escuelas en posición de apoyo a la labor docente.</p> <p>Asimismo, tanto los resultados de aprendizaje como las tareas asociadas a esta Práctica pueden ser logrados en una implementación virtual.</p>	
<p>PRÁCTICA III y EBA 144</p>	<p>Intermedia</p>	<p>64 horas (4 horas por 16 semanas)</p>	<p>Es importante cotejar que los estudiantes de este curso tienen una experiencia Práctica Inicial completa de dos semestres realizada en 201820 y 201920. Asimismo, la experiencia intermedia adquirida durante la Práctica III, en un proceso virtualizado, permitirá el logro de los resultados de aprendizaje correspondientes y de las tareas asociadas a esa asignatura.</p> <p>También es necesario destacar que este grupo tendrá dos experiencias de Práctica Final en los semestres 202110 y 202120, en la que realizarán 512 horas de experiencia práctica.</p> <p>En este contexto este grupo de estudiantes ha realizado 160 horas de práctica en instituciones escolares.</p> <p>De esta manera resulta plausible que este curso, pueda virtualizar su proceso de inserción a las escuelas, por cuanto los resultados de aprendizaje y las tareas asociadas a esta Práctica pueden ser logrados por completo.</p>	<p>100%</p>

<p>PRÁCTICA PROFESIONAL EBA349</p>	<p>Final</p>	<p>320 horas (20 horas por 16 semanas)</p>	<p>Es importante cotejar que los estudiantes de este curso tienen una experiencia Práctica Inicial e Intermedia completa de dos semestres, realizada en 2017, 2018 y 2019, lo que se traduce en 224 horas y en el logro completo de los Resultados de Aprendizaje y tareas asociadas a dichos cursos. Asimismo, la experiencia final adquirida durante la Práctica Avanzada, en un proceso virtualizado de 132 horas, también ha permitido el logro de los resultados de aprendizaje correspondientes y de las tareas asociadas a esa asignatura.</p> <p>Cabe destacar que, dado el carácter de la implementación de la Educación Básica en las escuelas, es posible virtualizar el proceso de inserción a las escuelas, por cuanto los resultados de aprendizaje y las tareas asociadas a esta Práctica pueden ser logrados por completo. Sin embargo, resulta prudente reservar el 20% de las horas para la factibilidad de la inserción presencial de este grupo de estudiantes en las instituciones escolares, en atención al desarrollo de la contingencia sanitaria y de las políticas educacionales.</p>	<p>80% virtualizado</p> <p>20% factible de presencialidad, siempre que las condiciones sanitarias y políticas educacionales lo permitan</p>
--	--------------	--	---	---

Desarrollado el ajuste de la línea de prácticas, se elaboró el proyecto de Red de Tutores (Anexo Complementario 08), que tuvo como objetivo “implementar tutorías virtuales para el apoyo de los estudiantes de educación básica en el marco de las Prácticas IV y Profesional en diversos centros de práctica”. Para esto se propusieron dos acciones, la primera de apoyo al quehacer docente a través de:

- a. Planificación de actividades de aprendizaje y contención socioemocional.
- b. Elaboración de recursos pedagógicos para el estudiante.
- c. Estrategias de monitoreo y retroalimentación del desempeño de los estudiantes.
- d. Participación en reuniones de planificación, retroalimentación y evaluación.
- e. Realización de clases virtualizadas.

La segunda correspondió a las tutorías virtuales para el apoyo escolar en una asignatura de educación básica durante la implementación del proyecto, donde los estudiantes debieron realizar un diagnóstico,

desarrollo y evaluación del proceso asociado a atender una hora semanal a cuatro estudiantes de Educación General Básica.

La virtualización de la práctica permitió que los estudiantes durante los años 2020 y 2021 pudiesen continuar con su proceso formativo alcanzando los resultados de aprendizajes correspondiente a estas actividades, para esto se desarrolló una coordinación con los establecimientos y un apoyo constante de manera tal que permitiese una experiencia positiva y enriquecedora para los profesores en formación, para los niños y niñas de educación general básica, y para los profesores guías de los distintos centros de práctica.

Dentro de las experiencias, señalar la lograda con el Colegio Antilen de la comuna de Rengo, en que participaron durante el año 2020 seis estudiantes de las prácticas finales. La incorporación de estudiantes a este establecimiento fue posible gracias a la virtualización, ya que se ubica en la región de O'Higgins. A partir de la experiencia de tutoría de una de las estudiantes se desarrolló un seminario de grado, denominado "Crear para motivar: el fomento de la motivación en la lectura inicial a través de metodologías creativas".

Por otro lado, al igual que en las prácticas presenciales, los estudiantes crearon materiales de apoyo para la realización de sus clases virtuales, a través de la asignatura de Tecnología Integrada de la EGB, se apoyó el desarrollo y creación de materiales para ser utilizados en la virtualidad, en el anexo se muestran algunos ejemplos. (Anexo complementario 08) <https://www.canva.com/design/DAEwhNNfDo/E-09IweTMLaCQ9HhgYwBaQ/view?website#4:inicio>

La experiencia de práctica de la carrera es una fortaleza en la formación de los profesionales, ya que, al estar estructuradas de manera temprana, progresiva y a lo largo de todo el itinerario formativo posibilita la integración de los conocimientos pedagógicos, disciplinares didácticos y prácticos, como también, la comprensión de la realidad educativa, la reflexión en torno a la propia práctica como un proceso de mejoramiento del quehacer profesional.

3.4.3 Desarrollo de habilidades transversales

El Modelo Educativo de la UNAB incorpora la Formación General y Transversal como sello y, por tanto, como componente curricular en todos los planes de estudios. El objetivo de la Formación General es desarrollar habilidades comunicativas, analítico-críticas, científico-cuantitativas y tecnológicas, desde una perspectiva de responsabilidad social para contribuir al desarrollo de los estudiantes y de las comunidades en que estos se inserten. Considerando este objetivo, el egresado de pregrado de la UNAB debe demostrar haber alcanzado conocimientos y destrezas relacionadas con cinco habilidades transversales:

1. **Comunicación oral y escrita:** habilidad que permite comprender y utilizar el lenguaje de manera clara, coherente y adecuada a diversos contextos, tanto laborales como sociales, a través de medios orales y escritos. Esta habilidad se fomenta a través de actividades tales como: elaboración de informes y exposiciones orales ante el curso sobre alguna temática relacionada con la asignatura y exigibles como requerimiento de aprobación. El logro de esta capacidad es gradual. Se desarrolla principalmente en los diversos procesos de práctica, y culmina con las presentaciones de los exámenes de Grado.
2. **Pensamiento analítico y crítico:** habilidad que permite reconocer y analizar las fortalezas y debilidades de argumentos y proposiciones sobre cualquier materia, contenido o problema, usando estándares rigurosos basados en la lógica estricta, formal y material, para establecer la

veracidad y validez de dichos asertos. Este proceso de análisis reflexivo fundamentado conlleva la construcción de juicios u opiniones propias y/o a la toma de decisiones. Esta habilidad se fomenta en las exposiciones orales y en la producción de textos escritos de carácter argumentativo; ambas vertientes se desarrollan en el análisis de incidentes críticos y la elaboración de bitácoras de práctica. Sin perjuicio de esta opción, en lo posible, cada vez que se dialoga con los estudiantes se les insta a expresarse con fundamento frente a interrogantes y aseveraciones, es decir, es desarrollado de manera transversal, toda vez que el estudiante se pregunta y critica los diversos postulados artísticos, científicos y pedagógicos. Esta habilidad, junto con la comunicación escrita, fueron medidas en la prueba INICIA y actualmente en la Evaluación Nacional Diagnóstica que se realiza un año antes del egreso de los estudiantes.

3. **Razonamiento científico y cuantitativo:** habilidad que permite valorar, adquirir y utilizar el conocimiento, aplicando las etapas y principios del método científico. Considera, además, la habilidad para comprender, utilizar e interpretar datos cuantitativos. Esta habilidad se desarrolla en las asignaturas relacionadas con investigación.
4. **Manejo de recursos de la información:** capacidad para utilizar de manera ética y eficaz las fuentes de información y herramientas tecnológicas disponibles, en la gestión y procesamiento relevante y atinente para el logro de un objetivo académico y comunicacional. Esta habilidad se desarrolla transversalmente en todo el plan de estudios.
5. **Responsabilidad social:** es la capacidad y obligación de responder ante la sociedad, actual y futura, por acciones u omisiones que se ejercen. Involucra compromiso con otros y con el medio circundante para la mejora de las condiciones de vida de su entorno. Esta habilidad se potencia en la línea de las prácticas a través de la inserción en las distintas instituciones educativas y en algunas de las actividades de Vinculación con el Medio que realiza la carrera.

3.4.4 Monitoreo de la progresión curricular: objetivos de aprendizaje e instrumentos de evaluación

La carrera, en coherencia con el Modelo Educativo institucional, considera la evaluación como una oportunidad para que los estudiantes demuestren los aprendizajes logrados y sean retroalimentados en torno a sus fortalezas y debilidades. De acuerdo con los resultados de aprendizaje de las distintas asignaturas, se utilizan diferentes instrumentos que permiten la evaluación con un valor formativo y sumativo, a fin de considerar los procesos de aprendizaje y la participación de los estudiantes.

A partir de estas consideraciones se destacan los siguientes instrumentos: escalas de apreciación, lista de cotejo, rúbrica analítica o rúbrica holística para evaluar exposiciones orales, pruebas escritas o diferentes situaciones de desempeño, creación de portafolios digitales, creación de material didáctico, presentaciones, exámenes. Todo lo anterior se aplica en las distintas asignaturas a partir de criterios de coherencia y pertinencia. Así, su selección está vinculada a los propósitos evaluativos que se persiguen y los resultados de aprendizaje para cada uno de los cursos. Por su parte, las asignaturas de formación general dan mayor espacio a controles bibliográficos y pruebas escritas, lo que tiene correspondencia con aquellas asignaturas que tratan materias de carácter más teórico. En cuanto a las asignaturas de formación profesional, se observa una proporción más homogénea en la distribución de los distintos tipos de evaluación y, por último, la formación práctica es evaluada en variadas instancias y por distintos instrumentos, destacando el informe escrito realizado que da cuenta del aprendizaje del estudiante.

Cada docente entrega, al inicio de cada semestre, una calendarización clase a clase de la asignatura, en la que se explicitan los contenidos a trabajar, evaluaciones, fechas y ponderaciones correspondientes de acuerdo con los programas de asignaturas del plan de estudios. Es responsabilidad del docente informar

los criterios utilizados para la evaluación de su materia, plazos de corrección y entrega de resultados a través de Intranet. La dirección de carrera monitorea permanentemente que los profesores comuniquen los resultados de las evaluaciones de manera oportuna poniendo énfasis en la retroalimentación constructiva.

En el contexto de trabajo en pandemia, las estrategias y formas de evaluación se mantuvieron en la misma lógica, cuidando sobre todo que fueran diversificadas y correspondieran a desempeños auténticos. Al ser consultados, los estudiantes indican en 79% de acuerdo respecto que “Las estrategias para la evaluación de los aprendizajes en las clases no presenciales han sido adecuadas”.

3.4.5 Monitoreo, evaluación y actualización del plan de estudios

Los mecanismos utilizados para monitorear y evaluar el plan de estudios son:

- a) **Consejo de carrera**, realizado de manera mensual, en el que se analizan y discuten las situaciones y desafíos presentados en los distintos niveles del plan de estudios. Lo componen los directores de carrera y docentes regulares.
- b) **Consejo de carrera ampliado**: se realiza tres veces al año (marzo, julio y diciembre), y asisten los directores de carrera, profesores adjuntos y representantes del Centro de Alumnos. Es una importante instancia de análisis del plan de estudios y de las situaciones que planteen los distintos estamentos.
- c) **Sistema de Assessment del aprendizaje estudiantil**: liderado por la VRAC, constituye una oportunidad de realizar una evaluación del Plan de Estudios, ya que este proceso considera el análisis detallado de los resultados obtenidos en las asignaturas determinantes dentro de la carrera, definidas como integradoras, las que permiten evaluar y dar cuenta del estado de logro de lo trazado en el plan de estudios.
- d) **Comité curricular**: cuyo objetivo es generar un proceso de evaluación detallado de aspectos específicos de los cursos de la línea disciplinar didáctica. Se genera un equipo de trabajo colegiado integrado por docentes de la carrera de ambas sedes en la que se evalúa coherencia y pertinencia de la propuesta establecida en los programas de cursos, proponiéndose lineamientos para la mejora de los procesos formativos para el logro del perfil de egreso y plan de estudio de acuerdo con el diagnóstico generado. El trabajo de diagnóstico se realiza y contrasta en las duplas referidas al ámbito disciplina didáctico.
- e) **Aplicación anual de encuestas de opinión** dirigidas a estudiantes, docentes, titulados y empleadores, entrega información relevante que permite.
- f) **Reuniones con egresados y empleadores**, realizadas al menos una vez al año con el objetivo de recoger sus percepciones respecto a la formación, entre otros aspectos.

Por otro lado, las directoras de carrera evalúan el desarrollo de las asignaturas utilizando la información contenida en la plataforma Qlikview. El análisis de la información que entrega esta plataforma, referida a la evaluación docente y a las tasas de aprobación y reprobación de estas, permite elaborar informes semestrales, que nutren el monitoreo de las asignaturas y del quehacer docente, como mecanismo de autorregulación y mejora continua.

Finalmente, con el objetivo de conocer la situación de ocupación y empleabilidad de sus titulados, la carrera se nutre de la Dirección de Egresados, Empleabilidad y Redes, que aspira a reforzar los lazos de pertenencia de los egresados con su Universidad y de estos entre sí, con el fin de que los profesionales formados en la institución cuenten con un espacio que les permita mantener vivo el contacto y el vínculo con su alma

mater. Por otro lado, la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad periódicamente ejecuta encuestas a sus egresados con el fin de obtener, por un lado, su situación de empleabilidad y, por otro, su percepción respecto a la formación recibida, así como su interés en continuar con su vida académica. El resultado de estas encuestas es enviado a las autoridades respectivas a nivel central y también a las unidades académicas para que tomen las acciones estratégicas que correspondan. La ejecución de estas encuestas se encuentra certificadas a través de la norma ISO 9001:2015.

3.4.6 Formación Continua

La Facultad de Educación y Ciencias Sociales posee una Dirección de Postgrado con una amplia oferta de programas de diplomados, postítulos y magíster, que permiten el acceso de los egresados a la continuidad de estudios. En este sentido, la red de egresados Alumni Andrés Bello potencia los lazos de pertenencia con la Universidad y de ellos entre sí. El acceso a estos programas por parte de los egresados se ve potenciado gracias al beneficio económico de 30% de descuento en todos los programas de continuidad académica, para todos aquellos egresados que pertenecen a la red Alumni.

Algunas de estas oportunidades para acceder a la educación continua son:

Tabla 39: Diplomados, Postítulos y Magíster Facultad

Diplomados y postítulos	Magíster
Diplomado en aprendizaje activo y colaborativo en el aula universitaria usando tecnología.	Magíster en Desarrollo Curricular y Proyectos Educativos
Diplomado en teoría y aplicaciones prácticas del humor.	Magíster en Gestión Pedagógica y Curricular
Diplomado en violencia sexual y maltrato infantil: estrategias para el abordaje psico-socio jurídico.	Magíster en Lenguaje y Comunicación Magíster en Rendimiento Deportivo
Diplomado de gestión en psicología del deporte y actividad física.	Magíster en enseñanza del inglés como lengua extranjera
Diplomado en convivencia y mediación escolar: estrategias efectivas para el aula regular.	Magíster en Educación Inicial Mención en Didáctica de las Matemáticas y el Lenguaje
Diplomado en Gestión y Elaboración de Proyectos Educativos.	Magíster en Docencia para la Educación Superior
Diplomado en Diseño Universal de Aprendizaje Diplomado en Evaluación Educacional.	Magíster en Dirección y Liderazgo para la Gestión Educacional
Diplomado en Diseño e Innovación Curricular.	Magíster en Comprensión Lectora y Producción de Textos
Diplomado en Docencia para Educación Superior.	Magíster en Educación Emocional y Convivencia Escolar
Postítulo de Mención en Lenguaje y Comunicación.	
Postítulo en Estrategias Psicopedagógicas para el Aprendizaje.	

Fuente: Comité de Autoevaluación

Los programas de formación continua que se ofrecen en la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, al amparo de la Dirección de Postgrado, responden a los requerimientos del fortalecimiento profesional docente, a la información entregada por los egresados en los procesos de autoevaluación, los estudiantes y los profesores y directivos de las instituciones escolares que funcionan como centros de práctica. Como una estrategia de mejora, se puede considerar el aumento respecto la información a la que acceden los estudiantes para continuar su proceso de desarrollo profesional, dado que el 66% de los titulados encuestados se manifiesta de acuerdo frente a la opinión sobre si “Conocí la oferta de formación continua de la Universidad disponible para después de mi titulación”.

3.4.7 Gestión Plan de Estudios D.U.N° 1688/2011

El año 2019 ingresó la última cohorte al Plan de Estudios (D.U.N° 1688/2011) que conduce al Título de Profesor de Educación General Básica y al grado de Licenciado en Educación, con una duración de 4 años. Desde el año 2020 han convivido los estudiantes de ambos planes de estudios y compartido las diversas actividades generadas desde la carrera con el objeto de potenciar la formación de los estudiantes.

El nuevo Plan de Estudios (D.U.N° 2368/2019) incorpora una tabla de equivalencias que tiene por objetivo homologar asignaturas entre ambos planes de estudio, de este modo los estudiantes del plan antiguo pueden realizar las asignaturas que les falten de su itinerario formativo en este nuevo plan de formación. A continuación, se muestra un extracto de la Tabla de equivalencia la que se encuentra en el artículo 13 del decreto mencionado:

: Extracto de Tabla de equivalencia

EXTRACTO DE TABLA DE EQUIVALENCIAS			
PLAN DE ESTUDIOS 2019		PLAN DE ESTUDIOS D.U.N° 1688/2011	
CÓDIGO	ASIGNATURA	CÓDIGO	ASIGNATURA
EDUC110	Taller Pedagógico I: Sistema Educativo, Estructura y Complejidades	EBA040	Práctica I
EDUC111	Neuroeducación	EDC020	Bases Neurológicas del Aprendizaje
EBAS101	Taller De Desarrollo de Habilidades Matemáticas		Sin equivalencia
EBAS102	Taller Pedagógico de Lenguajes Artísticos Integrados	HUA182 Y EBA104 Y EBA102	Apreciación Estética Y Pedagogía de la Expresión Plástica II Y Pedagogía de la Expresión Musical I
CEGHC11	Habilidades Comunicativas	CEG001 Y EBA001	Electivo de Formación General de Habilidades Comunicativas Y Técnicas del Manejo de la Voz
EDUC213	Aprendizaje y Desarrollo	EDC121 Y EDC122	Psicología del Desarrollo Y Psicología Cognitiva
EDUC214	Pedagogía y Aprendizaje	EDC123	Teorías del Aprendizaje
EBAS201	Modalidades Curriculares y Evaluación de los Aprendizajes	EDC112	Currículum y Evaluación
EBAS202	Educación para la Diversidad	EBA225	Educación para la Diversidad
EDUC301	Cultura y Educación	EDC011 O HUH152	Educación en Chile O Sociología
EDUC302	Taller Pedagógico III: Ideas Filosóficas y Educación	HUF124	Antropología Filosófica
EBAS301	Pedagogía del Lenguaje para la Lectura y la Escritura Inicial	EBA016	Pedagogía del Lenguaje I

EBA302	Pedagogía de las Matemáticas para la Interpretación de Datos y Números	EBA010	Pedagogía de las Matemáticas I
EBA303	Pedagogía de las Ciencias Sociales para la Comprensión del Espacio Geográfico	EBA008 Y EBA110	Introducción a las Ciencias Sociales Pedagogía de las Ciencias Sociales I Y

Actualmente en este plan de estudios hay 25 estudiantes activos, 10 en el campus Casona y 15 en campus Viña del Mar, quienes egresan el segundo semestre de este año académico. Algunos de ellos, con asignaturas retrasadas, han cursado o las están cursando en el nuevo plan de acuerdo con las equivalencias dispuestas entre ambas mallas) lo que les permite mantenerse en el plan de estudios con el que iniciaron la carrera y no atrasar el término de esta.

Por otra parte, uno de los aspectos que destacan los estudiantes es su formación práctica, esto lo mencionan egresados y los estudiantes, por este motivo una de las preocupaciones del Consejo de Carrera fue homologar las actividades curriculares de las diversas prácticas con el Modelo de Prácticas de la Escuela, por este motivo se genera el documento Modelo de Práctica de la Carrera de Educación General Básica, (Sección D Anexo 11) en el que se homologan aspectos del Modelo de Escuela para actualizar los dossier de práctica entregados a los estudiantes que ingresaron hasta el año 2019. Esta actualización consistió en:

- Incorporar y potenciar la reflexión en los talleres de Práctica, Taller de la Experiencia
- Revisión de las pautas y elaboración de rúbricas para evaluar el desempeño.
- Mejoramiento de los dossiers (Anexo complementario 09)

Algunas opiniones vertidas en entrevistas grupales (Anexo complementario 10) por los estudiantes de este Plan de estudio en torno a las prácticas:

“encuentro que las prácticas han sido un buen espacio, no solamente de saber lo que nos vamos a ir, porque bueno, estamos en un colegio, sobre todo la distribución de las prácticas que nosotros como malla antigua tuvimos de primero observar como muy lejano, luego era ya un poco más cercana al rol del profesor, y ahora ya que estamos empezando práctica avanzada ya, somos profes, por así decirlo, eso, por lo menos a mí, me ha distribuido como cierta confianza en que no voy a llegar a hacer algo nuevo, novedoso el día de mañana, sino que voy a tener cierta instrucción o mentalidad de qué hacer” (Estudiantes sin mención).

“modo la práctica me sirvió harto en eso, porque el marco es bien amplio, el currículum y todo, muy idealizado a veces, cuando uno lo lleva a la sala es como cuando uno aprende a utilizarlo” (Estudiantes sin mención).

“... encuentro que ahora está mucho más claro / si, porque por ejemplo llegaba el momento en que las profes no se decían: ustedes qué tienen que hacer, tienen que planificar clases, cuántas clases tienen que hacer, porque es diferente que te digan la cantidad de horas o que te digan: por lo menos una clase mínimo por cada asignatura, como especificando horas, antes no lo hacían” (Estudiantes sin mención).

Estas opiniones de los estudiantes muestran una percepción positiva respecto de los cambios que se han planteado en la línea de prácticas, cambio que se ha desarrollado con los coordinadores de práctica, supervisoras de práctica y direcciones de carrera, lo que ha permitido actualizar y mejorar el proceso formativo de nuestros estudiantes.

3.4.8 Síntesis evaluativa Criterio Plan de Estudios

La carrera cuenta con un Plan de Estudios coherente con el Perfil de Egreso. Todos sus componentes permiten asegurar una trayectoria académica para alcanzar los Resultados de aprendizaje en cada uno de los ámbitos definidos en el Perfil de egreso (Pedagógico, Disciplinar-didáctico, Identidad profesional y Formación General e inglés), los que resguardan una formación de carácter integral y el desarrollo de habilidades transversales o que promueven el comportamiento ético y la construcción de una ciudadanía democrática (por ejemplo, desde la inclusión de cursos de Habilidades comunicativas o Pensamiento Crítico y de Ética y Formación ciudadana, respectivamente).

Actualmente se cuenta con mecanismos y rúbricas para evaluar el alcance de los objetivos de aprendizaje, tanto a nivel de asignaturas como a nivel de carrera, gracias a los distintos mecanismos de monitoreo que se han generado (por ejemplo, Assesment estudiantil) y, además, se cuentan con instancias definidas para alcanzar tanto el grado de Licenciado y como el título profesional de Profesor/a de Educación General Básica mención Orientación y Convivencia Escolar.

Si bien se conocen las actividades de educación continua a nivel de egresados, es factible mejorar los mecanismos de difusión de estos.

3.5 VINCULACIÓN CON EL MEDIO

3.5.1 Política de Vinculación con el Medio Universidad Andrés Bello³

La carrera de Educación General Básica mención en Orientación y Convivencia Escolar adscribe a la política de Vinculación con el Medio de la Universidad Andrés Bello, la que define la Vinculación con el Medio como *“el conjunto de nexos establecidos entre la Universidad y su entorno relevante, con el fin de mejorar el desempeño de las funciones institucionales de docencia y/o investigación y de contribuir al mismo tiempo, al desarrollo sustentable de la región y del país”*.

Para llevar a la práctica esta definición, la Universidad tiene una Política Institucional que establece el conjunto de directrices y declaraciones orientadas a promover, diseñar, desarrollar, orientar y optimizar la vinculación con el medio a nivel institucional. A continuación, un resumen de estas orientaciones.

La UNAB establece cuatro propósitos para la Vinculación con el Medio, cada uno de los cuales debe lograrse a partir de vínculos estables, transformadores y recíprocos:

- a) Mejorar el currículo, la enseñanza y el aprendizaje.
- b) Preparar ciudadanos educados y comprometidos con su entorno.
- c) Fortalecer los valores democráticos y la responsabilidad cívica abordando las cuestiones sociales más críticas, contribuyendo así al bien público.
- d) Asociar el conocimiento y los recursos de la Universidad con los recursos disponibles de los sectores sociales, públicos y privados para enriquecer el trabajo académico, la investigación y desarrollo, y la actividad creativa.

³ <https://vinculacion.unab.cl/descargas/politica/>

En concordancia con lo anterior, los objetivos de la Vinculación con el Medio institucional y por ende de la carrera son:

- Contribuir con la pertinencia, eficacia y eficiencia de la docencia e investigación.
- Lograr contribuciones medibles en el medio externo relevante de la Institución.

Dichos objetivos son evaluados sistemáticamente a través de indicadores definidos en el Plan Estratégico Institucional y los planes de desarrollo de las facultades y sus unidades académicas, para lo cual se tienen siempre presentes estos principios fundamentales:

- Calidad:** en la búsqueda de la calidad, las instituciones de educación superior deben tener en el centro a los estudiantes y sus aprendizajes.
- Compromiso Cívico:** las instituciones de educación superior deben propender a la formación de personas con vocación de servicio a la sociedad y comprometidas con su desarrollo.
- Acceso al Conocimiento:** el conocimiento humano es un elemento fundamental para el desarrollo de la sociedad y de cada uno de sus integrantes y, en consecuencia, la UNAB promoverá el acceso al conocimiento desarrollado en la institución.
- Misión hacia el País:** las universidades tienen el deber de contribuir al desarrollo de la cultura y la satisfacción de los intereses y necesidades del país y sus regiones. La UNAB cumple su misión institucional a través de la realización de docencia, investigación, creación artística, innovación y vinculación con el medio con un alto grado de pertinencia a los territorios con los que se relaciona.
- Pertinencia:** las instituciones de educación superior deben contribuir permanentemente al desarrollo del país, sus regiones y comunidades. Para ello, la UNAB, fomentará la vinculación de sus integrantes con las necesidades de la sociedad.
- Transparencia:** la UNAB, consciente de la importancia de su rol en la sociedad debe, en consecuencia, mantener distintas estrategias que le permitan tener información veraz, pertinente, suficiente, oportuna y accesible, tanto para la sociedad como para el Estado.
- Cooperación y Colaboración:** la UNAB fomentará la efectiva cooperación y colaboración entre las instituciones de educación superior, para la búsqueda de la calidad y la equidad, así como también para promover la transmisión y construcción permanente del conocimiento y de las buenas prácticas académicas e institucionales.

3.5.2 Modelo Institucional de Vinculación con el Medio⁴

El modelo institucional de Vinculación con el Medio de la UNAB es el mecanismo para comprender de qué forma la política se lleva a la práctica. Es el marco que orienta el accionar de la institución y sus unidades académicas y administrativas para establecer nexos de valor con su entorno. Posee las siguientes características:

- Sitúa a la docencia de pregrado, postgrado y a la investigación como ejes centrales desde donde se origina y hacia dónde impacta la Vinculación con el Medio que realiza la institución.
- Se identifican cuatro tipos de contribuciones internas que buscan nutrir a la docencia de pregrado y postgrado; o a la investigación. Se identifican cinco tipos de contribuciones externas a través de las cuales la institución contribuye al desarrollo sostenible de la región y del país.

⁴ <https://vinculacion.unab.cl/descargas/modelo/>

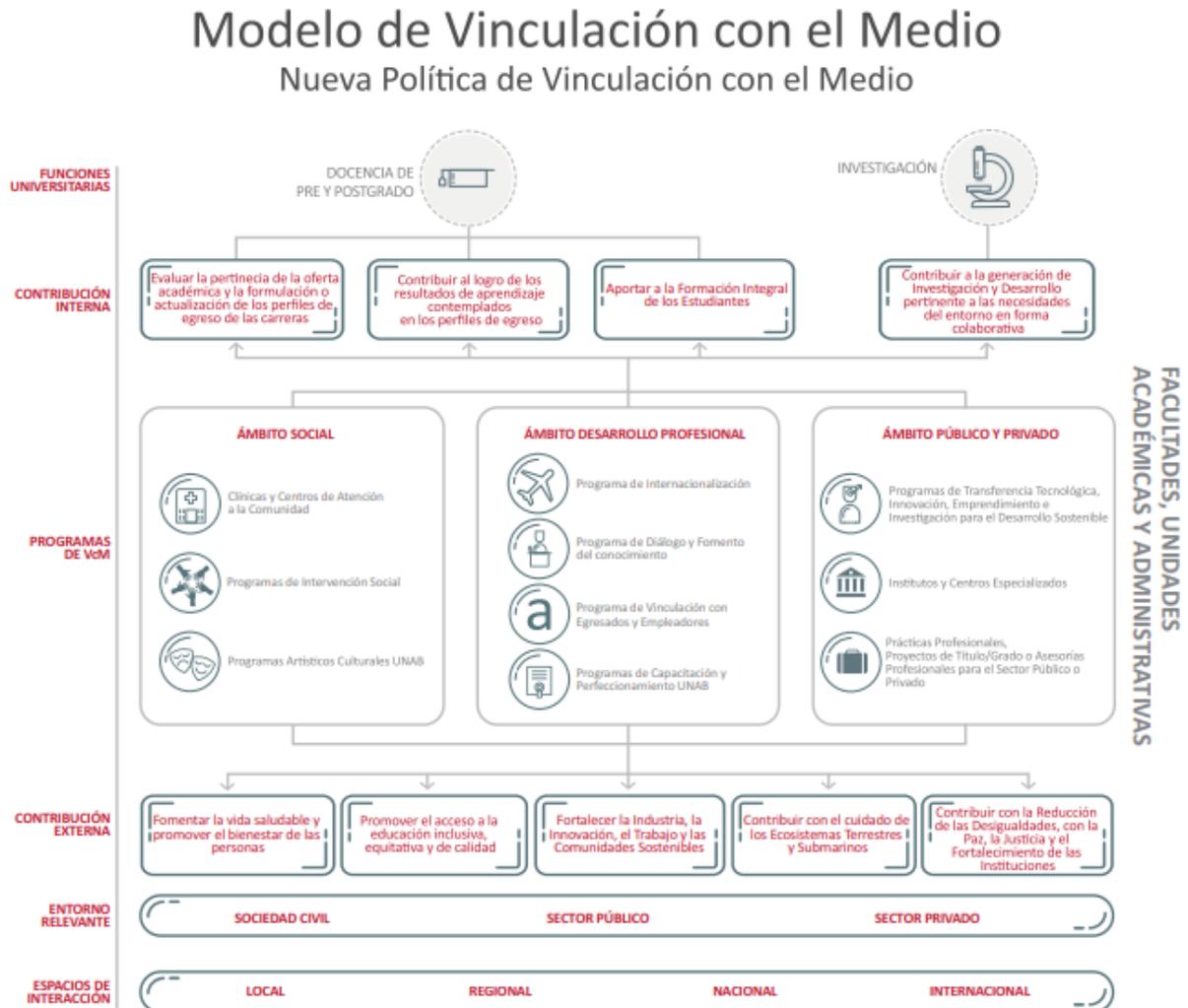
- c) En un tercer nivel se identifican los programas por medio de los cuales la universidad se vincula con el entorno, los cuales se encuentran agrupados por diferentes ámbitos.
- d) Finalmente, se identifica al entorno relevante que se busca impactar a través de los programas de vinculación, considerando para ello la naturaleza territorial para su concepción y desarrollo.

Además, el modelo identifica cuáles son los tipos de programas y proyectos que la Universidad ha establecido para el desarrollo de su vinculación con el medio, los cuales están agrupados en tres grandes ámbitos:

- Ámbito Social: considera los programas de Clínicas y Centros de Atención a la Comunidad, Programas de Intervención Social y Programas Artístico-Culturales.
- Ámbito del Desarrollo Profesional: compuesto por el Programa de Internacionalización, Programa de Diálogo y Fomento del Conocimiento, Programa de Vinculación con Egresados y Empleadores y Programas de Capacitación y Perfeccionamiento.
- Ámbito Público y Privado: son parte de este los Programas de Transferencia Tecnológica, Innovación y Emprendimiento, el Programa de Investigación para el Desarrollo Sostenible, los Institutos o Centros Especializados y el programa Prácticas Profesionales, Proyectos de Título/Grado o Asesorías Profesionales para el Sector Público o Privado Mecanismos de Aseguramiento de la calidad.

Cada tipo de programa o proyecto (ubicado al centro del modelo), tiene una relación claramente definida de impacto hacia la docencia (de pregrado o postgrado) o hacia la investigación y, al mismo tiempo, hacia el entorno a través de cinco tipos de impactos externos, los cuales se relacionan directamente con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Ilustración 5: Modelo de Vinculación con el Medio



3.5.3 Mecanismos de aseguramiento de la calidad de la Vinculación con el Medio

A continuación, se señalan los principales mecanismos de aseguramiento de la calidad asociados a Vinculación con el Medio que se implementa en la Universidad Andrés Bello.

- Marco regulatorio nacional e internacional. Considera criterios y estándares de acreditación nacionales o internacionales, de carreras, programas de postgrado o especialidades, además de otras certificaciones. Lineamientos a cargo de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad.
- Planificación Estratégica Institucional. Considera el Plan Estratégico Institucional, Plan de Desarrollo de Facultades y Planes de Desarrollo de Unidades Académicas (PDUA). Seguimiento a cargo de la Dirección General de Planificación y Análisis Institucional en colaboración con áreas relacionadas en forma matricial.

- c) Planes de Vinculación con el Medio de Carreras o Programas de Pregrado y Postgrado. Son elaborados por cada carrera/programa, aprobados por el Decano en Consejo de Facultad, ejecutados por cada carrera/programa y dirigidos por su respectivo director. Seguimiento a cargo de la Dirección General de Vinculación con el Medio y Sostenibilidad. Todos los Planes de Vinculación con el Medio deben incluir, al menos:
- Uno o dos Programas de Vinculación con el Medio curricular (considerando al menos dos asignaturas del plan de estudios).
 - El Programa de Vinculación con Egresados y Empleadores;
 - El Programa de Diálogo y Fomento del Conocimiento;
 - Los planes deberán adicionalmente, considerar la existencia de convenios que cuiden la sostenibilidad de las relaciones con el entorno.
- d) Otros mecanismos de aseguramiento de la calidad de la Vinculación con el Medio. Considera a todas las políticas, normativas, procesos y procedimientos, directos e indirectos, que posibilitan la ejecución y evaluación de esta función universitaria de acuerdo con estándares internos, nacionales e internacionales de calidad:
- Política de Calidad y Sistema Aseguramiento Interno de la Calidad
 - Organismos colegiados
 - Comités de Vinculación con el Medio
 - Procesos anuales de seguimiento a proyectos, programas y actividades de Vinculación con el Medio
 - Evaluación de los perfiles de egreso
 - Proceso presupuestario institucional anual
 - Proceso de evaluación de desempeño de colaboradores
 - Encuesta UNAB
 - Estudios de empleabilidad

3.5.4 Actividades de Vinculación con el Medio de la carrera

Plan de VcM de la Carrera de Educación General Básica Mención en Orientación y Convivencia Escolar⁵

El plan de VcM de la Carrera de Educación General Básica Mención en Orientación y Convivencia Escolar (Anexo Complementario 11)

) es producto del trabajo colaborativo entre docentes y directivos de la unidad académica y profesionales de la Dirección General de Vinculación con el Medio y Sostenibilidad. Recoge las buenas prácticas que la carrera ha desarrollado a lo largo de su historia. Dicho plan contempla tres programas:

- a) **Programa de diálogo y fomento del conocimiento⁶**: permite la reflexión activa de los aspectos académicos que están en construcción permanente e interactiva con la sociedad. Las Facultades y

⁵https://unabportal365.sharepoint.com/:w:/r/sites/UNABPlanesdeVcM-FacultaddeEducacionyCienciasSociales/Documentos%20compartidos/Educaci%C3%B3n%20General%20B%C3%A1sica/Plan%20de%20VcM%20por%20carrera%20-%20Educaci%C3%B3n%20General%20B%C3%A1sica_2020_22.docx?d=w8fbfc73ec8c9450f8596e7bcce6d6f25&csf=1&web=1&e=IP5dB5

⁶ <https://vinculacion.unab.cl/descargas/politica/>

unidades académicas son los actores principales de este programa, al proyectar sus disciplinas hacia la comunidad y recoger desde ella saberes que le permiten nutrirse y reflexionar acerca de las disciplinas que la Institución enseña.

Ejemplos de iniciativas desarrolladas por la carrera son: Ferias didácticas, Congresos de Evaluación, Congreso de Didáctica, Congreso Compartiendo Experiencias Exitosas, Profesores para Profesores, Ciclo de Charlas, Conversatorios, entre otras.

b) **Vinculación con Egresados/Graduados y Empleadores**⁷: permite la asociación de la carrera y de la Universidad con sus egresados y empleadores para fortalecer y estrechar relaciones de afecto y confianza, que permita una empleabilidad oportuna y pertinente, mientras que retroalimenta el trabajo académico y el levantamiento desde el entorno, de información crítica para el desarrollo de la Institución. A través de este programa se promueve la vinculación de egresados y empleadores con la Carrera y la Universidad, reforzando su sentido de pertenencia, apoyando el desarrollo profesional de los futuros egresados desde el inicio de su vida estudiantil y a lo largo de su vida profesional con un foco prioritario en los cinco primeros años de egreso o graduación. Este programa es implementado por la carrera con colaboración de la Dirección de Egresados, empleabilidad y redes.

- Foco Empleabilidad: Programa de empleabilidad (taller para preparar a estudiantes y graduados para ingresar al mercado laboral). Se han desarrollado actividades con empleadores que han compartido desde su experiencia el estado de la empleabilidad de la carrera y oportunidades para el desarrollo profesional de nuestros estudiantes y graduados.
- Foco Fidelización: Charlas de graduados para estudiantes de la carrera. Jornadas de actualización: Charlas que tienen el objetivo de mantener un estrecho vínculo de la Carrera y Universidad con la Comunidad de nuestros y mantener así, sus conocimientos disciplinares actualizados. Desde el año 2021, se han considerado además charlas vinculadas a informar acerca de distintas posibilidades laborales, especificando dónde y cómo buscar las ofertas. También, desde Alumni, se ha generado un portal de empleos en el que alojar ofertas que sean pertinentes para los y las estudiantes (<https://www.alumniunab.cl/portal-del-empleos/>).
- Foco Retroalimentación: Para el desarrollo de este foco la carrera ha fomentado la implementación de:
 - o Consejo de graduados. A través de reuniones con graduados para discutir aspectos propios del desarrollo de los programas.
 - o Consejo de empleadores: A través de reuniones con empleadores para discutir aspectos del ejercicio profesional de los graduados.

c) Actividades Curriculares contenidas en el programa **“Fortalecimiento del rol profesional a través de las Prácticas de Educación General Básica”**: programa contemplado en la malla curricular de la carrera, crea instancias que permiten a sus estudiantes contribuir en los procesos de enseñanza y aprendizaje de escolares de Enseñanza Básica, aportando con educación de calidad para el país.

Todos los estudiantes de la carrera deben participar en este programa, en el cual se realiza un mínimo de clases semestrales en las que se entregan conocimientos y se potencia el desarrollo de habilidades en los escolares, de acuerdo con los aprendizajes esperados durante el ciclo de Enseñanza Básica.

⁷ <https://vinculacion.unab.cl/descargas/politica/>

Además, los estudiantes de Educación General Básica deben desarrollar informes de contextualización institucional y de aula que contenga un análisis respecto del nivel de desarrollo y aprendizaje de sus estudiantes, elaborar planificaciones que incluya material didáctico que ayude al desarrollo de las clases y que esté en concordancia con los objetivos de aprendizaje definidos para unidades específicas, así como el diseño y aplicación de instrumentos de evaluación; y colaborar en actividades extraprogramáticas del establecimiento educacional, como ferias científicas, aniversarios, días del libro, talleres, entre otras.

Junto a contribuir a los procesos de enseñanza y aprendizaje de escolares de Enseñanza Básica, esta iniciativa de Vinculación con el Medio permite fortalecer la formación profesional e inserción laboral de los estudiantes UNAB, quienes ejecutan las actividades curriculares, en el marco de las asignaturas “Práctica Avanzada” y “Práctica Profesional”, aplicando los conocimientos adquiridos durante la carrera en un contexto real y desarrollando habilidades y valores como la comunicación efectiva, la empatía, el liderazgo, el pensamiento crítico, la responsabilidad social y la inclusión.

Durante el año 2020 y 2021, la crisis sanitaria produjo una translocación desde las aulas hacia plataformas digitales, lo que hizo necesario llevar a cabo un proceso de innovación, donde el ejercicio de la docencia se adaptara a este nuevo espacio, mediante la utilización de nuevos materiales y estrategias de aprendizaje, en formato digital, de fácil acceso y de calidad.

Como se señaló, durante 2020, la Escuela de Educación, con apoyo de la Vicerrectoría Académica, se incorporó al programa del Ministerio de Educación “Red de Tutores para Chile”, con fin de que los estudiantes de Pedagogía pudieran realizar sus prácticas profesionales y, al mismo tiempo, apoyar a los establecimientos y sus equipos docentes en el aprendizaje a distancia. Los estudiantes en práctica UNAB apoyaron el aprendizaje de grupos pequeños de alumnos, a través de una variedad de estrategias de intervención, según la planificación de las distintas escuelas del país. Cabe destacar que la tutoría en grupos pequeños es una práctica muy eficaz para disminuir las consecuencias negativas en los niños, dada la suspensión de clases. Además, permite a los futuros profesores poner en práctica conocimientos y habilidades adquiridas durante el proceso formativo.

3.5.5 Evaluación y monitoreo de las actividades de Vinculación con el Medio

El modelo de evaluación de la Vinculación con el Medio⁸ considera un ciclo evaluativo que responde íntegramente al Modelo de Vinculación con el Medio institucional y da cuenta de cómo los diversos programas de vinculación generan contribuciones tanto en el entorno relevante de la Universidad, como a nivel interno en las funciones de Docencia e Investigación.

⁸ <https://vinculacion.unab.cl/manual-de-evaluacion/>

Ilustración 6: Metodologías de Evaluación de la Vinculación con el Medio



La implementación de este modelo de evaluación se sustenta en sistemas de información y reportería para la Vinculación con el Medio, a cargo de la Dirección General de Vinculación con el Medio y sostenibilidad y otras áreas de gestión institucional, entre los que considera mecanismos e instrumentos como:

- Plataforma Institucional de registro de actividades de Vinculación con el Medio⁹: sistema web que permite a todos los miembros de la comunidad universitaria, el registro de las iniciativas ya realizadas con sus correspondientes evidencias. La información reportada permite evaluar el cumplimiento de los distintos planes asociados (carrera/programa, facultades o institucional).
- Sistemas institucionales: Banner, PeopleSoft, SGL UNAB, Sitios institucionales, Plataforma U-Improve, Blackboard, Plataforma de seguimiento a planes de mejora.
- Sistemas Complementarios: portal de empleos Alumni UNAB, Sistema de Encuestas VRAC, Sistema de Prácticas UNAB, Sistema de despacho de mailings masivos.

Además de la reportería automática que es posible obtener desde la Plataforma de Vinculación con el Medio, se agregan otras herramientas como:

- Reportes de Contribuciones Internas y Externas de Vinculación con el Medio:** reportes de impacto que dan cuenta en forma bidireccional del aporte de los Programas de Vinculación con el Medio implementados en forma curricular. Se elaboran para todas las carreras en forma anual para cada una de las asignaturas indicadas en los Planes de Vinculación con el Medio.

⁹ Desde 2018, la Dirección General de Vinculación con el Medio y Sostenibilidad gestiona una plataforma que integra todas las evidencias de iniciativas realizadas a nivel institucional. La plataforma, contiene información sistematizada desde el año 2013 a la fecha y permite a todos los miembros de la comunidad universitaria, el registro de las acciones realizadas, el almacenamiento de las evidencias relacionadas o el análisis automático del desempeño de las unidades académicas o administrativas de la institución, entre otras funcionalidades.

- b) **Reporte de Impacto Institucional:** reporte que reúne los principales resultados e impactos generados por la institución en forma bidireccional a través de los principales Programas del Modelo de Vinculación con el Medio. Se elabora en forma anual y es de acceso público a través del sitio web institucional.

3.5.6 Resultados por programa de Vinculación con el Medio desarrollados por la carrera

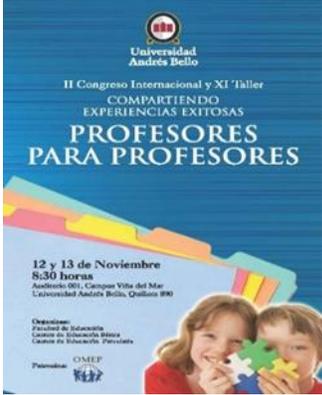
Programa de diálogo y fomento del conocimiento

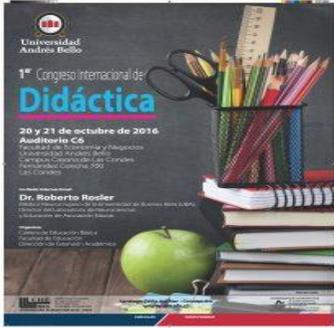
Este programa de Vinculación con el Medio que la carrera ha desarrollado en forma sistemática ha permitido, por un lado, el logro de una reflexión activa de los aspectos académicos que se buscan en la formación de los estudiantes y que la sociedad requiere y, por otro lado, recoger desde ésta los saberes que nutren las disciplinas que la carrera enseña.

De esta manera la carrera ha desarrollado diversas actividades tales como Ferias Didácticas (hasta la pandemia de 2020), Congresos de Evaluación, Congreso de Didáctica, Congreso Compartiendo Experiencias Exitosas, Profesores para Profesores y Ciclo de Charlas y Seminarios.

El siguiente cuadro muestra algunas actividades desarrolladas:

Tabla 40: Actividades realizadas

<p>Año 2015 – 2021</p> <p>Compartiendo Experiencias Exitosas. Profesores para profesores, esta actividad anual comenzó como un Seminario, en el que profesores de aulas escolares a nivel nacional compartían sus experiencias exitosas con otros profesores y alumnos de la carrera, a fin de contribuir a desarrollar y fortalecer competencias para el trabajo en diversas áreas del conocimiento mediante la actualización permanente. En estos últimos años se comparte con expertos internacionales del área de educación.</p>	
<p>Cada dos años</p> <p>Congreso Internacional de Evaluación, que se realiza cada dos años, apoyados por la Dirección General de Vinculación con el Medio, como contribución al desarrollo de las competencias en este ámbito. Su última versión fue el año 2017. (se suspendió el 2019 y 2021 por pandemia) Esta actividad ha contado con la participación de expertos internacionales como Miguel Ángel Santos Guerra, Santiago Paulo y María Teresa Anguera y Jorge Manzi y Erika Himmel a nivel nacional. Estos Congresos se han centrado en el conocimiento de las innovaciones evaluativas a nivel escolar y educación superior, a fin de compartir investigaciones, experiencias, publicaciones y propuestas en el diseño y aplicación de la evaluación de desempeños y propiciar</p>	

<p>encuentros entre expertos en evaluación con académicos y profesores.</p>	
<p>Cada dos años</p> <p>Congreso internacional de Didáctica, que se realiza cada dos años (2016 y 2018), cuenta con el apoyo de la Facultad y la Dirección General de Vinculación con el Medio. Su última versión fue el año 2018. (se suspendió el 2020 por pandemia) Tienen como objetivo promover la innovación en el campo de la didáctica en las distintas disciplinas y en los distintos niveles escolares y académicos.. De esta manera el conocer y compartir en torno al estado de arte de las didácticas de las diferentes disciplinas permite que los docentes de todos los niveles puedan reflexionar y mejorar las prácticas educativas. Se ha contado con expertos en el área como Roberto Rosler y Orlando Valera Alfonso.</p>	
<p>Anual</p> <p>Feria Didáctica, actividad anual en donde los estudiantes de la carrera presentan materiales didácticos elaborados en las diversas pedagogías del plan de estudio. En esta instancia los estudiantes interactúan con alumnos, docentes y directivos que participan de la feria didáctica en calidad de asistentes o concursantes pudiendo conocer y comprender las necesidades y el trabajo didáctico de los centros educativos.</p> <p>Esta actividad que se desarrolla de manera presencial fue suspendida los años 2020 y 2021, pero se retomará una vez que las condiciones sanitarias lo permitan.</p>	
<p>Año 2020</p> <p>Ciclo “Desafíos de la Educación. Presente y futuro” (adaptado a modalidad on line) el 2020 con la participación de destacados profesionales como Melina Furman de Argentina y Carlos Lomas de España (https://www.youtube.com/watch?v=SXM0kUcCWAA, https://www.youtube.com/watch?v=-zUVmMOBv_I).</p>	

Esta actividad reemplazó a los congresos de didáctica y evaluación que se hacían de manera presencial hasta el año 2019 pero aborda las mismas temáticas contextualizada a la realidad provocada por la pandemia de los últimos años.

Año 2020

Ciclo de charlas de apoyo a la docencia con la participación de profesionales expertos en las áreas de Sistema Escolar chileno, Didáctica del Lenguaje, Didáctica de las Matemáticas, Didácticas de la Historia y CCSS, Didáctica de las CCNN y Formación ciudadana.

CARRERA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

CICLO DE CHARLAS DE APOYO A LA DOCENCIA

14 A 21 DE DICIEMBRE DE 17.00 A 19.00 VÍA ZOOM

- 

1. RESPONSABILIDAD PROFESIONAL: PROFESIÓN DOCENTE
PROFESORA SANDY FARÍAS
LUNES 14 DE DICIEMBRE
- 

2. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DE LAS MATEMÁTICAS
PROFESOR ESTEBAN ARENAS
MARTES 15 DE DICIEMBRE
- 

3. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES
PROFESORA KARINA ARÁNGUIZ
MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE
- 

4. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DE LAS CIENCIAS NATURALES
PROFESOR ESTEBAN ARENAS
JUEVES 17 DE DICIEMBRE
- 

5. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
PROFESORA MONTSERRAT ZÚÑIGA
VIERNES 18 DE DICIEMBRE

FORMACIÓN CIUDADANA
PROFESOR SERGIO RIQUELME
LUNES 21 DE DICIEMBRE



<p>Año 2021</p> <p>Seminario de Literatura Infantil y Desarrollo Socioemocional con la participación de Isidora Mena, María José Tapia, María Ximena Salas.</p>	
<p>Año 2021</p> <p>Seminario Permanente 2021; inclusión, diversidad y convivencia en la escuela, en el contexto de los objetivos asociados al plan de trabajo del comité de investigación de la carrera de Educación General Básica se desarrolla un ciclo de actividades teórico-reflexivas en torno a la comprensión y abordaje de la diversidad en la escuela para una convivencia inclusiva. Esta actividad además se enmarca en la asignatura de Educación para la Diversidad de la misma carrera.</p> <p>https://noticias.unab.cl/educacion-general-basica-de-la-universidad-andres-bello-realizo-seminario-permanente-inclusion-diversidad-y-convivencia-en-la-escuela/</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=ju4S6ydLZSU</p>	

En el periodo 2019-2021, se han desarrollado un total de 8 actividades en las que han participado actores internos y externos, contribuyendo a los procesos de formación y actualización en las líneas temáticas de las actividades trabajadas. Para el caso específico de procesos de formación de nuestros estudiantes, asociados al plan de Vinculación con el medio, se ha procurado contar con espacios que permitan el fortalecimiento de ámbitos vinculados al perfil de egreso y en la medida de lo posible, con asignaturas específicas consideradas en el plan de estudio.

Tabla 41: Actividades durante el período 2018 y 2021 y el impacto en la docencia según ámbitos de acción y asignaturas

Año	Nombre	Ámbitos de Acción				Asignatura asociada al proceso formativo
		-1	-2	-3	-4	
2015-2021	Compartiendo Experiencias Exitosas. Profesores para profesores,	X	X	X		Pedagogías del lenguaje, matemática, CCSS, CCNN,

						cursos prácticos.
2019	Congreso Internacional de Evaluación	X	X			Modadlidades curriculares y evaluación/ Currículum y evaluación / Taller de planificación y evaluación
2018	Congreso internacional de Didáctica,		X	X		Pedagogías del lenguaje, matemática, CCSS, CCNN
2018-2019	Feria didáctica		X	X		Pedagogías del lenguaje, matemática, CCSS, CCNN
2020	Ciclo “Desafíos de la Educación. Presente y futuro”		X			Pedagogías del lenguaje, matemática, CCSS, CCNN
2020	Ciclo de charlas de apoyo a la docencia		X			Pedagogías del lenguaje, matemática, CCSS, CCNN
2021	Seminario de Literatura Infantil y Desarrollo Socioemocional		X			Pedagogías del lenguaje
2021	Seminario Permanente 2021; inclusión, diversidad y convivencia en la escuela		X		X	Mención y Educación para la diversidad.

Vinculación con graduados y empleadores

Las actividades desarrolladas según el Plan de Vinculación con el Medio de la carrera para el periodo 2020-2022 en base a los tres focos definidos, ha permitido la asociación de la carrera con sus egresados y empleadores para fortalecer y estrechar relaciones de afecto y confianza, que permita favorecer una empleabilidad oportuna y que retroalimente el trabajo académico a partir de información relevante del entorno.

A continuación, se muestran las actividades por foco realizadas hasta el momento y que se relaciona con el plan de vinculación de la carrera:

Tabla 42: Número de asistentes a las actividades

Año	Foco	Nombre de la Actividad	Descripción	Asistentes
2019	Fidelización	Charla bienvenida estudiantes.	Charlas de graduados para estudiantes de la carrera.	27

Año	Foco	Nombre de la Actividad	Descripción	Asistentes
2019	Retroalimentación	Encuentro de Egresados	Reunión con egresados para retroalimentación de Perfil de egreso y campo laboral	10
2019	Retroalimentación	Encuentro de Empleadores	Reunión con empleadores para retroalimentación de Perfil de egreso y campo laboral	5
2020	Fidelización	Ciclo de charlas de apoyo a la docencia	Jornadas de actualización: Charlas que tienen el objetivo de mantener un estrecho vínculo de la Carrera y Universidad con la Comunidad de nuestros y mantener así, sus conocimientos disciplinares actualizados.	60
2020	Empleabilidad	Taller Empleabilidad	Taller de Empleabilidad con estudiantes de último año	22
2020	Retroalimentación	Encuentro de Egresados	Reunión con egresados para retroalimentación de Perfil de egreso y campo laboral	14
2020	Retroalimentación	Encuentro de Empleadores	Reunión con empleadores para retroalimentación de Perfil de egreso y campo laboral	5
2021	Fidelización	Charla bienvenida estudiantes.	Charlas de graduados para estudiantes de la carrera.	11
2021	Empleabilidad	Taller Empleabilidad	Taller de Empleabilidad con estudiantes de último año	16
2021	Retroalimentación	Encuentro de Egresados	Reunión con egresados para retroalimentación de Perfil de egreso y campo laboral	12
2021	Retroalimentación	Encuentro de Empleadores	Reunión con empleadores para retroalimentación de Perfil de egreso y campo laboral	5

Entre algunos elementos a destacar desde las actividades de vinculación implementadas con graduados y empleadores pueden citarse:

- a) Alta valoración que los egresados manifiestan por la calidad de los docentes de la carrera, la línea de prácticas de carácter temprano y progresivo y con fuerte componente reflexivo. Asimismo, se destaca en los diversos encuentros con ellos el pluralismo con que se trabaja en la carrera dado por la diversidad de escenarios en que se desarrollan las prácticas, lo que permite conocer la realidad escolar en distintas modalidades de trabajo de acuerdo con la dependencia de los establecimientos (particular pagado, particular subvencionado, público). Por ejemplo, durante el año 2021 las prácticas avanzada y profesional fueron desarrolladas en un total de 20 establecimientos escolares entre todos los campus, de los cuales el 25% corresponde a dependencia particular pagada, 31% de dependencia particular subvencionada y 44% de dependencia municipal.
- b) También se destaca, en forma transversal, la buena preparación disciplinar didáctica que se desarrolla, lo que les permite generar una docencia efectiva en los establecimientos en que trabajan.
 - Respecto a los empleadores las principales fortalezas declaradas se relacionan a la capacidad de nuestros egresados para generar espacios de trabajo colaborativo, la proactividad y la facilidad de adaptación al cambio y la consideración de los elementos emergentes, así como el compromiso por el aprendizaje profesional permanente (como una estrategia para resolver problemas).
 - Otro aspecto destacado por los empleadores es el manejo disciplinar didáctico y el conocimiento de planificación y procesos evaluativos.

- c) Tanto empleadores como egresados declaran la pertinencia de la mención de la carrera en Orientación y Convivencia Escolar, valorándola positivamente en función de tener herramientas para enfrentar los actuales desafíos y escenarios en el ámbito de la Educación, dados tanto por el contexto de pandemia como de cambios en la política pública.

Programa Curricular

Como se señaló anteriormente el programa curricular que la carrera ha desarrollado como aspecto distintivo de su vinculación con el medio corresponde al programa de **“Fortalecimiento del rol profesional a través de las Prácticas de Educación General Básica”**. Este programa se desarrolla en los cursos de práctica finales correspondientes a práctica avanzada y práctica profesional.

Como resultado de dicho programa se pueden establecer contribuciones tanto internas como externas para la carrera¹⁰ las que se encuentran disponibles en el “Reporte de Vinculación con el Medio”.

En lo relativo a las contribuciones internas se presenta a continuación un cuadro con información de resultados académicos 2018-2021 de Práctica Avanzada y Práctica Profesional.

Tabla 43: Resultados Académicos Practica Avanzada 2018 - 2021

Campus	2018			2019			2020			2021		
	N° Insc	Tasa Aprob.	Prom.									
Santiago	11	100%	5,7	13	100%	6,3	10	100%	6,1	7	100%	6,5
Viña del Mar	23	100%	6,1	12	92,3%	5,9	14	85,7%	5,9	10	100%	6,3
Santiago	17	100%	6,6	3	100%	6,7	7	100%	6,7	3	100%	6,0

Tabla 44: Resultados Académicos Práctica Profesional 2018 - 2021

Campus	2018			2019			2020			2021		
	N° Insc	Tasa Aprob.	Prom.									
Santiago	12	100%	5,9	13	100%	6,6	10	100%	6,2	7	100%	6,6
Viña del Mar	13	100%	6,4	18	100%	6,2	16	100%	6,1	9	100%	6,4
Santiago	18	100%	6,4	3	100%	6,7	7	100%	6,7	3	100%	6,6

Como se aprecia ambas prácticas poseen altas tasas de aprobación durante todo el periodo señalado, lo que sumado a las evidencias de contribuciones internas como rúbricas de planificación y evaluación del aprendizaje, rúbricas para informes de contextualización, rúbricas para profesor guía y supervisor más entrevistas a docentes, permite asegurar el cumplimiento del programa “Fortalecimiento del rol profesional a través de las Prácticas de Educación General Básica” para contribuir al logro de los resultados de aprendizaje contemplados en el perfil de egreso.

¹⁰ <https://vinculacion.unab.cl/reportes/reporte-2019/>
<https://vinculacion.unab.cl/reportes/reporte-2020/>

En lo relativo a las contribuciones externas del programa, la carrera ha aportado a promover el acceso a la educación inclusiva, equitativa y de calidad, contribuyendo en los procesos de enseñanza, actualización y mejoramientos de los aprendizajes de escolares de Enseñanza Básica.

El entorno relevante que considera el desarrollo de ambas asignaturas está compuesto por establecimientos educacionales públicos y privados, donde se imparte educación básica, ubicados preferentemente en las regiones Metropolitana y de Valparaíso.

Para conocer los resultados e impactos del programa se utilizó como indicador de proceso, el número total de centros de práctica beneficiados, número de horas de trabajo aportadas y número de clases o tutorías realizadas. Como indicador de resultados, se consideraron los informes de diagnósticos del curso y su evolución, las pautas de observación y la planificación de actividades realizadas. Finalmente, como indicador de impacto, se consideraron las entrevistas a profesores guías del establecimiento educacional.¹¹

Durante 2020 y 2021 como consecuencia de la pandemia, tanto la Práctica Avanzada como la Práctica Profesional se ejecutaron de manera virtual, con un total de 60 estudiantes UNAB en 21 colegios de las regiones Metropolitana y de Valparaíso durante el 2020, mientras que para en el año 2021 fueron 38 estudiantes UNAB a 20 colegios de las regiones Metropolitana y de Valparaíso, tal como lo muestran los siguientes cuadros:

Tabla 45: N° de estudiantes UNAB participantes en programa de Prácticas de Educación General Básica y n° de colegios beneficiados en 2020

Sede	Práctica Avanzada		Práctica Profesional	
	N° estudiantes UNAB	N° colegios beneficiados	N° estudiantes UNAB	N° colegios beneficiados
Santiago	17	6	17	6
Viña del Mar	14	5	12	4
TOTAL	31	11	29	10

Tabla 46: N° de estudiantes UNAB participantes en programa de Prácticas de Educación General Básica y n° de colegios beneficiados en 2021

Sede	Práctica Avanzada		Práctica Profesional	
	N° estudiantes UNAB	N° colegios beneficiados	N° estudiantes UNAB	N° colegios beneficiados
Santiago	10	5	10	7
Viña del Mar	9	4	9	4
TOTAL	19	9	19	11

De esta manera las contribuciones externas del programa “Fortalecimiento del rol profesional a través de las Prácticas de Educación General Básica”, específicamente en los dos últimos años, ha permitido entre otras cosas destacar como fortalezas del proceso:

- a) El compromiso de los centros de prácticas por brindar garantías suficientes para realizar las actividades de manera virtual, debida al contexto propiciado por la pandemia.

¹¹ <https://vinculacion.unab.cl/reportes/reporte-2020/>

- b) Ampliación de la red de centros de práctica de la carrera más allá de los límites regionales debido a la virtualización de las actividades de práctica.
- c) Participación en la red Tutores para Chile durante el año 2020 lo que permitió brindar apoyo directo a los estudiantes más descendidos y con dificultades de aprendizaje.
- d) Desarrollo de un espacio colaborativo y de reflexión académica entre docentes de los establecimientos y profesores guía UNAB.

Mientras que como oportunidad de mejora destaca el revisar los convenios de práctica vigentes, para que los requerimientos de los establecimientos educacionales sean concordantes con los lineamientos establecidos por la Universidad, que velan por la seguridad de los estudiantes en contextos de pandemia.

3.5.7 Síntesis evaluativa Criterio Vinculación con el Medio

La carrera cuenta con un Plan de Vinculación con el Medio que, bajo los lineamientos institucionales, le permiten planificar sus relaciones con el entorno educativo externo, las que han permitido identificar demandas específicas en aspectos formativos, así como organizar, implementar acciones con una clara bidireccionalidad que beneficia tanto el aprendizaje de los estudiantes de la carrera como los procesos de gestión y de formación de las instituciones externas (por ejemplo, mediante actividades como el Seminario de Literatura Infantil que contó con la presentación tanto de expertas como de estudiantes o charlas referidas a la actualización de Políticas públicas docentes con del MINEDUC).

Se desarrollan actividades en función de promover el empleo de los egresados, tanto recogiendo información de las demandas de estos (en función de mejorar, por ejemplo, procesos formativos) como a través de charlas informativas o plataformas institucionales que tiene como objetivo facilitar esta tarea (desde Alumni).

3.6 SÍNTESIS ANALÍTICA DIMENSIÓN I: PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD

La carrera posee mecanismos, prácticas y sistemas para dar soporte a la implementación de sus lineamientos, los que incluyen los propios de la carrera, pero también los de nivel escuela, facultad y universidad. Estos son difundidos por instancias conocidas, como por ejemplo los distintos Consejos.

Los canales de información para la comunidad de la carrera son diversos y se dan tanto en instancias formales como también a solicitud de los propios estudiantes, docentes o directoras de la carrera. Todos ellos pueden ser factibles de utilizar dependiendo de la información que se desee entregar. Se reconoce que tanto los canales como las herramientas que facilitan el conocimiento de los distintos aspectos de la carrera son eficientes. Por ejemplo, los docentes son informados vía correo electrónico, sobre capacitaciones, charlas, u otras actividades que permiten capacitarse, los estudiantes manejan una aplicación en la que es factible descargar certificados o hacer solicitudes académicas o de registro curricular.

A partir del año 2021 y como una estrategia de monitoreo tanto para el perfil de egreso como para el plan de estudios se ha conformado un comité curricular integrado por docentes académicos de la carrera de ambas sedes. Lo anterior permite que los propios académicos identifiquen vacíos en los procesos de formación a partir de los análisis que relacionan, por ejemplo, el perfil de egreso y los programas de estudio con las políticas públicas asociadas al ámbito de la Educación General Básica, entre los que se cuentan las Bases Curriculares y los Estándares de Formación Inicial Docente. La estrategia de considerar a un

integrante por sede ha contribuido a generar un trabajo en equipo colaborativo y se ha visto reforzado por la posibilidad de trabajo en línea que se generó durante la pandemia, con reuniones vía zoom. Es importante señalar que el trabajo de este comité debe fortalecerse en el tiempo, generando reuniones de trabajo más sistemáticas y que permitan transmitir a la totalidad del equipo docente, tanto los resultados de la evaluación que realiza el comité, como sus propuestas de mejora.

Las acciones de vinculación con el medio han tenido un foco en respetar la bidireccionalidad asociada a este criterio, por lo que tanto la comunidad externa como nuestros estudiantes se han favorecido de dichas instancias. Cabe destacar que la nueva política de vinculación con el medio de la Universidad establece objetivos de desarrollo sustentable vinculado a lo establecido por la ONU en su Agenda 2030, y delimita marcos de actuación de la institución con el medio. Frente a esto último, se hace necesario incorporar elementos establecidos en los ODS de manera explícita en los procesos formativos de la carrera.

Fortalezas

- La carrera cuenta con una definición de sus objetivos y metas y planifica la gestión académica y económica a través de su equipo directivo.
- Existen mecanismos que permiten evaluar el logro de los propósitos definidos para la carrera o programa.
- Se cumplen con los reglamentos y obligaciones determinados desde la institución y que permiten un adecuado avance en el cumplimiento de los propósitos del programa.
- La carrera o programa cuenta con un perfil de egreso pertinente, actualizado, validado, difundido y conocido por la comunidad académica y se han establecido mecanismos sistematizados de monitoreo, evaluación y decisión conducentes a reunir evidencias sustantivas del cumplimiento del perfil de egreso, entre los que se cuentan el assesment estudiantil.
- Existen políticas y mecanismos de evaluación periódica de los cursos ofrecidos en función de los objetivos de aprendizaje declarados, lo que se focaliza en el trabajo del comité curricular a partir del año 2021.
- Existe una interacción de mutuo beneficio con agentes públicos, privados y sociales relevantes, de carácter horizontal y bidireccional. Algunas instituciones con las que se han establecido los vínculos asociados a este criterio corresponden a nuestros centros de práctica o instituciones gubernamentales del ámbito de la educación (por ejemplo, CPEIP del MINEDUC).

Aspectos por mejorar

- Fortalecer el trabajo del comité curricular, incorporando las asignaturas no consideradas en el proceso 2021 (CCSS) y a docentes de Casona asociados al área de lenguaje.
- Fortalecer el trabajo del comité curricular generando reuniones de trabajo más sistemáticas y que permitan transmitir a la totalidad del equipo docente, tanto los resultados de la evaluación que realiza el comité, como sus propuestas de mejora.
- Incorporar elementos considerados en los ODS de manera explícita en los procesos formativos de la carrera, a propósito de la nueva política de Vinculación con el Medio establecida por la UNAB.
- Generar mecanismos de evaluación periódica del impacto de las actividades de vinculación con el medio con foco en la bidireccionalidad.

IV. DIMENSIÓN: CONDICIONES DE OPERACIÓN

4.1 ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4.1.1 Estructura organizacional: UNAB, Facultad de Educación y Ciencias Sociales y Escuela de Educación

La Universidad

La Universidad Andrés Bello posee un sistema de gobierno establecido en estatutos, decretos y reglamentos. En estos se define que la Junta Directiva es la máxima autoridad y el organismo colegiado superior al que le corresponde la dirección y orientación de la Universidad. Posee las atribuciones y autonomía para gestionar e impulsar políticas que resguarden la integridad y viabilidad de la Institución y su proyecto educativo. La Junta Directiva es la encargada de nombrar al Rector, autoridad a la cual se le conceden las facultades necesarias para ejercer dicha función. El rector de la Universidad, según lo propuesto en las políticas institucionales, debe asumir sus funciones por un periodo de cuatro años, las que se encuentran establecidas en el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad.

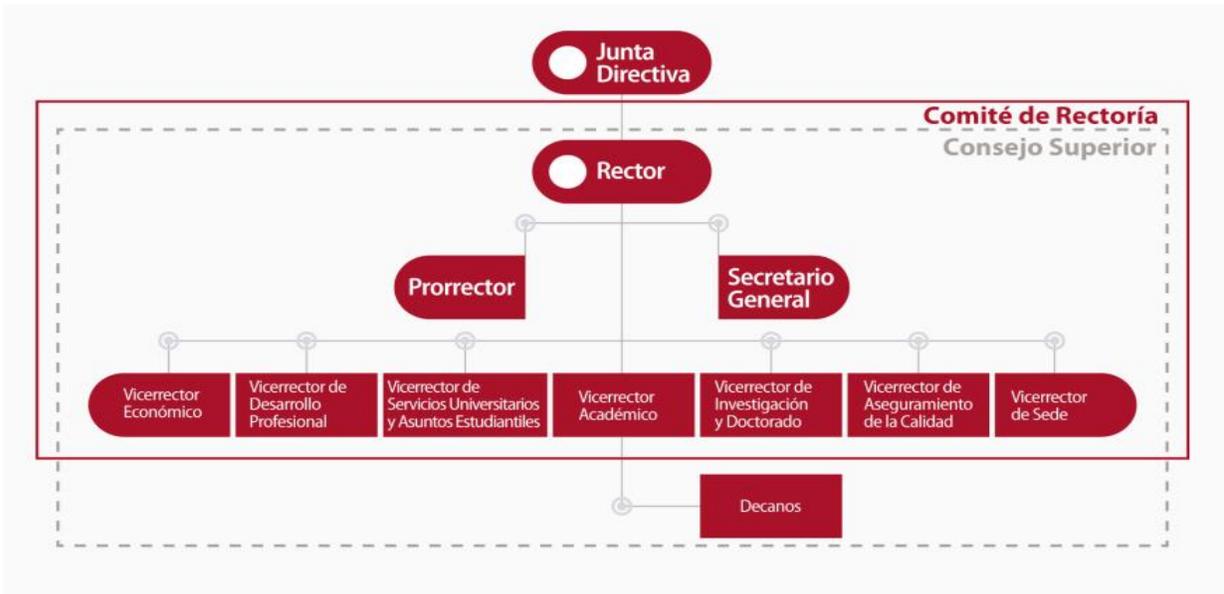
El gobierno de la Universidad es ejercido por autoridades unipersonales y organismos colegiados, cuyas funciones y atribuciones se señalan en el Reglamento General de la Universidad. Los principales organismos colegiados son:

- *Comité de Rectoría*: integrado por el Rector, quien lo preside; el Prorector; el Secretario General y los distintos Vicerrectores. Tiene por objetivo principal velar por el cumplimiento de los fines y propósitos declarados.
- *Consejo Superior*: integrado por los vicerrectores y decanos que dirigen las distintas facultades de la Universidad. Le corresponde analizar en sus aspectos fundamentales la labor de las Facultades, pronunciarse acerca de los reglamentos generales de la Universidad y planes de desarrollo de las Facultades.
- *Consejo Académico*: presidido por el Vicerrector Académico y está integrado por los Decanos, Directores de Escuela y los Directores dependientes de la Vicerrectoría Académica, además asisten autoridades invitadas.

La UNAB posee sedes en las ciudades de Santiago, Viña del Mar y Concepción. Estas dos últimas son gobernadas por Vicerrectores de Sede y cuentan con cuerpos colegiados que representan la estructura organizacional administrativa interna de la Institución. Los Vicerrectores de cada sede son miembros participantes del Comité de Rectoría y del Consejo Superior, esto les permite estar en la toma de decisiones de las políticas institucionales, además de poseer la autonomía suficiente para mantener efectividad en asuntos preferentemente locales.

Como se puede observar, la UNAB cuenta con una estructura organizacional adecuada para su sistema de gobierno y que permite dar cumplimiento a la misión y propósitos institucionales. En la siguiente imagen se muestra el organigrama con las autoridades institucionales superiores.

Ilustración 7: Autoridades superiores



La Facultad

La Universidad Andrés Bello está organizada en Facultades y según se señala en el Reglamento General artículo 61 “son las unidades académicas superiores a través de las cuales la Universidad realiza sus actividades, sin perjuicio de las acciones normativas, administrativas y coordinadoras que les competen a otros organismos en relación con el quehacer académico. En las Facultades se ejerce la docencia y se desarrolla la investigación y la Vinculación con el Medio”.

Respecto a la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, su autoridad es la decana, de ella dependen los directores y las directoras de escuela, carreras y departamento, así como el personal académico y administrativo. Le corresponde la organización, coordinación, administración y supervisión de la correcta ejecución y desarrollo de las actividades que se lleven a efecto en su Facultad. Los decanos son nombrados por la Junta Directiva, a propuesta del rector. Las escuelas son las unidades académicas y administrativas a través de las cuales las Facultades organizan y dirigen los programas de docencia que conducen a un título profesional y el grado académico. La creación y establecimiento de ellas deberá ser aprobada por la Junta Directiva, previo pronunciamiento del Consejo Superior (Artículo 63° Reglamento General).

En el artículo 64° del mismo Reglamento se declaran las funciones y atribuciones de los Decanos. Una de ellas es presidir el Consejo de Facultad, órgano colegiado, en el que participan los Directores de las distintas unidades académicas y programas adscritos a la Facultad y sus funciones se encuentran formalmente declaradas en el Artículo 72° del Reglamento General.

A continuación, se muestra el organigrama de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales:

Ilustración 8 Organigrama de la Facultad



Las autoridades y quienes componen el Consejo de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales son:

Tabla 47: Composición del Consejo de la Facultad

NOMBRE		CARGO	CUALIFICACIONES
María Gabriela Huidobro		Decana	Dra. en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile
Paula Sáez		Directora Escuela de Ciencias Sociales	Mg. en Psicología Clínica, Universidad Diego Portales
Carmen Gloria Garrido		Directora Escuela de Educación	Dra. en Educación, Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Ruth Espinosa		Directora Departamento de Humanidades	Dra. en Filosofía, Universidad de Leipzig
Mónica Frenzel		Directora Departamento de Inglés	Master in General and Applied Linguistics, Universidad de Exeter
Enriqueta Jara		Directora de Postgrado	Doctora en Educación, Universidad de Barcelona
Marcela Flotts		Directora Aseguramiento de la Calidad	Dra. en Ciencias Sociales, Universidad de Chile
Ignacio Muñoz		Director de Educación Continua	Dr. en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile
Stéphanie Alenda		Directora de Investigación	Dra. en Sociología, Universidad de Lille 1

Fuente: Comité de Autoevaluación

La Escuela

Educación Básica junto a las carreras de Educación Física, Educación Parvularia, Educación Musical, Pedagogía en Inglés, Psicopedagogía, Entrenador Deportivo y el Programa de Enseñanza Media para Licenciados, están adscrita a la Escuela de Educación, a cuya dirección le corresponde:

- a) Dirigir el funcionamiento y velar por el desarrollo de la Escuela a su cargo, en consonancia con la Misión Institucional y los planes de desarrollo de la Facultad, presentar al Decano un plan de trabajo anual que incluya la difusión y promoción de su Escuela;
- b) Dirigir, controlar, y ejecutar todas las acciones de gestión académica que corresponden para la buena marcha de la Escuela, reportando al decano respectivo;
- c) Administrar el Plan de estudios de las carreras que dicte su Escuela y promover su desarrollo, proponer al Decano las modificaciones de los planes y programas de estudios e impulsar la incorporación de innovaciones en los métodos de enseñanza;
- d) Velar por la calidad del servicio a los estudiantes y cautelar el cumplimiento de las normas del Reglamento de Conducta para la Convivencia de la Comunidad, en la pertinente a su Escuela;
- e) Organizar la docencia de las asignaturas que no son impartidas por los Departamentos, presentar al Decano las necesidades de la Escuela en relación con la dotación de profesores, solicitar a las demás Facultades la prestación de servicios docentes requeridos;
- f) Presidir el Consejo de Escuela e informarle de los acuerdos del Consejo de Facultad, del Consejo Académico y del Consejo Superior de la Universidad. Informar regularmente al Centro de Alumnos del quehacer de la Universidad y colaborar con sus actividades.

La Directora de Escuela preside el Consejo de Escuela compuesto por los secretarios académicos y los directores de las carreras. En éste se toman decisiones sobre la gestión y administración académica de las diferentes unidades, se sesiona una vez al mes.

La Escuela de Educación dispone de un documento denominado Carta de Navegación (Anexo complementario 12) que tiene por objetivo “establecer un trazado o ruta de acción que posibilite avanzar en una gestión cada vez más eficiente y bajo el alero de la estructura organizacional de la Facultad. Facultad que concibe a los directores de una misma carrera como pares que ejercen un proceso equilibrado, de autonomía y adscripción a los lineamientos dados, y en concordancia con los propósitos institucionales. Se resguarda esta gestión a través de su estructura organizacional y sus mecanismos de aseguramiento de la calidad”. Esta carta nace en el año 2014, la que tenía como objetivo avanzar en una gestión académica administrativa cada vez más eficiente y coherente con la estructura de la Facultad. Los años 2017, 2018 y 2019 se incorporan a la Carta aspectos vinculados con los focos estratégicos, la innovación y las orientaciones formativas de la Escuela. El año 2020, se desarrolla una Carta de Navegación para los años 2020 – 2023 en la que se define la ruta a seguir en estos años, como las acciones e indicadores de logro necesarios de alcanzar durante este periodo.

Para alcanzar los objetivos y entregar las directrices en aquellos procesos que son transversales a las carreras, la Escuela de Educación ha creado las unidades que colaboran con la dirección y con las carreras, estas son:

- Unidad de Innovación
- Unidad de Acompañamiento a los Estudiantes de Primer Año (AES)
- Unidad de Acompañamiento a los Estudiantes
- Unidad de Gestión y Análisis END

Asimismo, y dada la importancia de la Formación Práctica en el proyecto formativo de las carreras de Educación, la Escuela el año 2014 desarrolla un Marco de Práctica con los lineamientos transversales para las carreras. Posteriormente crea la Unidad de Práctica (UPRA) cuya función fue contribuir a la instalación del modelo y a la elaboración de un documento metodológico que dio orientaciones de posibles herramientas, a partir de la instalación de este marco y del trabajo desarrollado en 2019 se crea la

Coordinación Nacional de Prácticas y se aprueba el Modelo de Práctica de Docentes de las Carreras de Pedagogía de la Escuela de Educación de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales.

4.1.2 Equipo de gestión de la carrera

La carrera de Educación General Básica se imparte en los Campus Casona Las Condes y Viña del Mar. Está organizada según los planteamientos institucionales, contando con un sistema de gobierno, normativas y reglamentos que emanan desde el nivel central de la Universidad. Se compone de autoridades unipersonales y colegiadas. La autoridad unipersonal en cada campus es el director de carrera. Estos son los responsables de:

- a) Dirigir, controlar y ejecutar todas las acciones de gestión académica necesarias para el eficiente funcionamiento de la carrera a su cargo, administrar el Plan de Estudios, proponer al Director de Escuela las modificaciones que estime pertinentes al Plan de estudios e impulsar la incorporación de innovaciones en los métodos de enseñanza;
- b) Velar por el desarrollo de la carrera y por la calidad del servicio a los estudiantes;
- c) Organizar la docencia en su carrera, presentando al Director de Escuela las necesidades en relación con la dotación docente que requiere para la realización de sus funciones;
- d) Cautelar el cumplimiento de las normas del Reglamento de Conducta para la Convivencia de la Comunidad de la Universidad, en lo pertinente a la Carrera que dirige.

La Escuela de Educación y la Carrera de Educación General Básica mencionan Orientación y Convivencia Escolar, están a cargo de profesionales calificados, con experiencia e idoneidad para cumplir sus funciones y responsabilidades. Todos pertenecen a una de las tres categorías más altas de jerarquización, cuentan con estudios de postgrado, con antecedentes académicos y profesionales en el ámbito de la gestión académica administrativa. A continuación, se presenta el equipo de gestión de la Escuela y la Carrera:

Tabla 48: Equipo de Gestión de la Escuela de Educación y de la Carrera

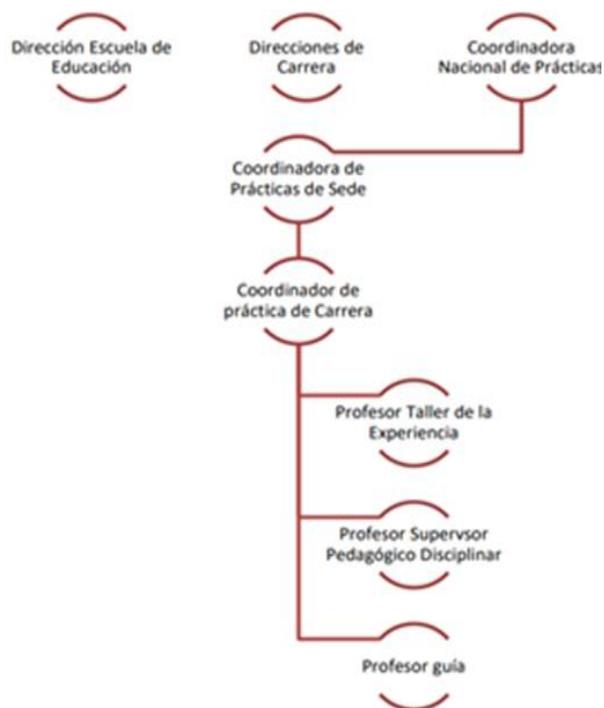
Cargo	Nombre	Título / grado	Jerarquía
Directora Escuela de Educación	Carmen Garrido Fonseca	Profesora de Educación Diferencial, Doctora en Educación	Asistente
Secretario Académico Escuela Sede Santiago	Roberto Fierro Bustos	Profesor de Educación Física para la Educación General Básica, Magister en Liderazgo de Gestión y Administración Educativa	Asistente
Secretario Académico Escuela Sede Viña del Mar	Ricardo Labbé Fernández	Profesor de Castellano, Mg. En docencia para la educación superior	Asistente
Secretaria Académica Escuela Sede Concepción	Karina Villarroel Ambiado	Educadora de Párvulos. Doctora en Educación	Asistente
Coordinadora Nacional Unidad de Práctica Escuela de Educación	Gabriela Vásquez Leyton	Profesora de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Mg. en Cualificación Pedagógica. Doctora en Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales.	Asistente
Unidad de Innovación e Investigación	Sandra Urra Águila	Educadora diferencial, Mg. en educación diferencial, Mg en Ed. Diferencial/ m. T. de la comunicación, audición y lenguaje. Máster en Asesoramiento evaluación e intervención psicoeducativa. Magíster en Gestión e Inclusión Laboral de Personas en Situación de Discapacidad.	Asistente

Cargo	Nombre	Título / grado	Jerarquía
Directora de Carrera Campus Viña del Mar	Norma Drouilly Carvajal	Profesora de Educación Diferencial mención T.A.E. Magíster en Gestión y Planificación Educativa	Asistente
Directora de Carrera Campus Casona Las Condes	Sandy Farías Miranda	Profesora de Educación General Básica. Magíster en Psicología, mención Psicología Educativa	Asistente

Coordinación de Prácticas

Para gestionar el desarrollo de las prácticas progresivas del plan de estudios la carrera se adscribe a los lineamientos del Modelo de Prácticas de la Escuela de Educación, organizado y estructurado para desarrollar una lógica formativa que responde a los desafíos de un proceso co-constructivo con los centros educativos, incorporando tareas graduadas que van desde el conocimiento, la comprensión y el análisis del sistema educativo hasta el ejercicio autónomo, el liderazgo, la indagación y la reflexión sobre su propia práctica fundado en las orientaciones declaradas y exigencias del perfil profesional. En este contexto de práctica, la estructura contempla una Coordinación Nacional, de Sedes, de Carrera y a los profesores que participan en el proceso, tanto de la Universidad como de los centros educativos donde los profesores en formación realizan las diversas prácticas.

Ilustración 9: Estructura Modelo de Práctica



A continuación, se muestra el equipo de Coordinación de Práctica:

Tabla 49: Coordinación de prácticas

Unidad	Nombre
Coordinación Nacional de Prácticas	Gabriela Vásquez Leyton
Coordinadora de Práctica a nivel de Sede Santiago	Pamela Araya Ruíz
Coordinadora de Práctica a nivel de Sede Viña del Mar	Cecilia Rojas Olguín
Coordinadora de Práctica a nivel de Sede Concepción	Lorena Sáez Sáez
Coordinación de Prácticas carrera Educación General Básica	Evelyn Cordero Roldán

Las coordinaciones gestionan y organizan las actividades prácticas y la vinculación con los centros, los convenios y realizan evaluación del proceso. La Escuela de Educación, ha asignado horas específicas para el cumplimiento de estas funciones, de modo de responder adecuadamente a los requerimientos y necesidades del proceso formativo.

4.1.3 Mecanismos de participación académica

Para conducir las acciones planteadas institucionalmente, alcanzar los objetivos propuestos y promover el desarrollo armónico de la carrera en los campus donde se imparte, la carrera de Educación General Básica ha instituido los siguientes organismos colegiados que propician la participación académica:

Consejo de directores: conformado por los directores de carrera y se reúne de manera mensual para abordar aspectos relacionados con la gestión académica administrativa, monitoreo y seguimiento del plan operativo, seguimiento de las debilidades del plan de mejora del último proceso de autoevaluación y de las debilidades expuestas en el último acuerdo de acreditación, planes de desarrollo de la carrera. Asimismo, se toman acuerdos relacionados con el fortalecimiento del proyecto formativo y el mejoramiento continuo de los procesos.

Consejo de carrera: conformado por los directores y los profesores regulares de la carrera. Se reúne dos veces al semestre, para definir los lineamientos y tareas relacionados con la innovación, investigación, vinculación con el medio, los procesos de práctica, entre otros.

Consejo ampliado de carrera: se realiza dos veces al año y está integrado por los profesores regulares, adjuntos y centros de estudiantes de la carrera. Este consejo es un espacio de reflexión, evaluación y socialización de los diversos procesos de la carrera, en el que se comparten experiencias, temas relacionados con los procesos formativos y se toman acuerdos que propicien el logro de los objetivos y la armonización de las experiencias en los distintos campus. También se desarrollan temas relacionados con los lineamientos institucionales para que profesores y estudiantes estén al tanto de los diversos temas y acontecimientos vinculados con la Universidad y la Facultad. Importante señalar que durante los años 2020 y 2021 este consejo sesionó de manera virtual tres veces en el año, participaron los profesores regulares, adjuntos y representantes estudiantiles.

Consejo de campus: está integrado por los profesores regulares, adjuntos y el centro de estudiantes de cada campus. Sesiona dos veces al año al inicio de cada semestre. Se revisan aspectos globales y particularidades de cada campus, se da cuenta de los resultados de la evaluación docente, se analiza el rendimiento académico. De manera especial se abordan temas vinculados al mejoramiento de los procesos formativos, se informa respecto de decisiones y directrices tanto institucionales como de Facultad. Esta instancia se ha convertido en un espacio de participación y reflexión, relacionadas con la carrera en el campus respectivo. Debido a la emergencia sanitaria, COVID 19, el último consejo se realizó en marzo del 2020.

4.1.4 Mecanismos de comunicación y gestión de la información

La carrera cuenta con mecanismos de comunicación e información que apoyan la gestión académica y administrativa, la incorporación de estos sistemas permite acceso a información fidedigna y actualizada para apoyar la toma de decisiones agregando valor a los procesos mediante el uso de tecnología. Los sistemas más utilizados para la gestión académica administrativa son los siguientes:

- **BANNER:** sistema de gestión que reúne de manera actualizada gran parte de la información requerida para la gestión académica de la carrera. Almacena información relacionada con toda la vida académica de los estudiantes como sus datos personales, historial académico que se resume en la ficha curricular, sus horarios y sus notas. Asimismo, integra información de admisión, matrícula, programación académica, programación de salas, administración de profesores, inscripción de asignaturas, registro de notas, seguimiento curricular, entre otros. El acceso al sistema depende del perfil de quien ingresa lo que permite resguardar la información.
- **QLIKVIEW:** plataforma de Business Intelligence (BI) para la generación y despliegue de reportes dinámicos con información actualizada, utilizada para la construcción de cuadros de mandos, así como la navegación y exploración de la información consolidada que contiene, apoyando de esta forma la toma de decisiones. En esta plataforma se puede acceder a diversos reportes algunos de estos son: reporte encuesta de caracterización de estudiantes, información relativa a los apoyos del Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo del Estudiante (CIADE), reporte de evaluaciones docentes, reporte de cumplimiento del plan de desarrollo de la carrera.
- **WORKFLOW:** sistema para la gestión de las solicitudes de los estudiantes conectada con BANNER lo que permite que la información se refleje de manera inmediata una vez aprobada o rechazada. Las solicitudes son recibidas al correo de la dirección de carrera para ser analizadas y tomar las decisiones correspondientes. Algunas de las solicitudes son inscripción de asignaturas fuera de plazo, retiros temporales, retiros definitivos.
- **PEOPLESOFT:** sistema de información para procesos financieros contables, utilizados para la gestión del presupuesto de la carrera.
- **SISTEMA DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS:** sistema centralizado al que se ingresa información de las prácticas, tienen accesos estudiantes, profesores supervisores, profesores guías y la coordinadora de práctica de la carrera. Los estudiantes inscriben su práctica en el sistema e incorporan los diversos informes los dossiers de práctica los informes que realizan los estudiantes trabajos de los estudiantes. Los profesores supervisores y profesores guías acceden a la plataforma para evaluar y retroalimentar los trabajos de los estudiantes. Como carrera participamos en el pilotaje de la plataforma 2020-2021. El objetivo de este sistema fue facilitar el seguimiento y monitoreo de los resultados de la práctica y avances de los estudiantes durante el proceso formativo.

Además de estos sistemas de información de gestión que permiten el análisis de la información, el seguimiento y monitoreo para la mejora, la Universidad cuenta con Portales que favorecen el acceso a la información y comunicación y Plataformas tecnológicas como recurso aplicado a la docencia. Estos son:

Plataformas tecnológicas

- MOODLE: permite disponer que los cursos presenciales dispongan de aulas virtuales. Los profesores pueden ingresar información relacionada con sus syllabus, material de apoyo, pautas, entre otros
- BLACKBOARD: plataforma de clase mundial a través de la cual se imparten todos los cursos de modalidad e-learning o blended, preferentemente utilizado por el área online. Durante la pandemia las asignaturas se desarrollaron en esta plataforma. Los profesores programaban según sus horarios las sesiones de clases en collaborate, pudiendo subir archivos, videos, realizar trabajo colaborativo, entre otros. Las sesiones de clases eran grabadas por lo tanto los estudiantes podían acceder de manera diferida.

Portales WEB

- INTRANET MI MUNDO: portal WEB al pueden acceder estudiantes y docentes con su clave, la que es entregada al momento de ingresar a la universidad, los alumnos la mantienen hasta después de egresados. En este se dispone de información relacionada con los cursos, horarios, notas, integra, además el correo y acceso a UNAB Virtual, biblioteca, certificados, solicitudes, portal de encuestas, portal de noticias y redes sociales.
- APP MOBILE: aplicación Mobile que permite acceso rápido al alumno y docente a información que se encuentra en el portal, además cuenta con funciones que favorecen la comunicación entre el profesor y el estudiante.

4.1.5 Personal administrativo y de apoyo

La carrera cuenta con el personal administrativo y de apoyo suficiente e idóneo que apoya y complementa la gestión asociada a procesos y procedimientos administrativos. Actualmente esta tarea es realizada por secretarías de gestión en cada campus, que atienden estudiantes, docentes y directivos de las carreras de la Escuela de Educación. A continuación, se presenta la siguiente tabla donde se detalla el personal administrativo y de apoyo de la carrera.

Tabla 50: Personal administrativo y de apoyo

Nombre	Cargo	Calificaciones para el cargo	Funciones
Sandra Ardiles Reyes	Secretaria de gestión Campus Casona	Secretaria Conocimiento de sistemas Banner, People Soft	<ul style="list-style-type: none"> - Atención de profesores, estudiantes y directivos. - Apoyo a las direcciones de carrera en procesos administrativos - Solicitud de salas - Organización exámenes de grado
María Isabel Urrutia González	Secretaria de gestión Campus Viña del Mar	Ingeniero de Ejecución en Administración de Empresa mención en Recursos Humanos Conocimiento de sistemas Banner y People Soft	
Claudia Carvajal García	Secretaria de gestión Campus Viña del Mar	Secretaria Ejecutiva Gerencial Conocimiento de sistemas Banner y People Soft	

Las secretarías de la Escuela de Educación cuentan con contrato indefinido con una dedicación horaria de 45 horas semanales y dependen de los Secretarios Académicos de la Escuela en cada sede. La carrera es apoyada también por la Directora Administrativa de la Facultad, encargada de gestionar el presupuesto.

Existen otras unidades de apoyo de nivel central que colaboran con procedimientos y gestión académico-administrativa, algunas de estas unidades son:

Tabla 51: Unidades de apoyo de nivel central

Áreas de apoyo académico administrativo	Dependencia	Responsabilidades y Funciones del área	Apoyo que brinda a la carrera
Dirección de Planificación académica y registro curricular:	Vicerrectoría académica	Organizar, ejecutar y controlar los procesos administrativos-docente para la programación académica, considerando la contratación de docentes y la aplicación de las normas de responsabilidad docente, de académicos regulares, como los procesos de calendarización de las actividades académicas.	Asignan un ejecutivo de planificación que apoya en el proceso de programación académica
Dirección de procesos académicos y estudiantiles	Vicerrectoría Académica	Apoyar en la gestión de procesos de jerarquización y evaluación académica y en la atención de estudiantes y resolución de problemas que requiere articulación con unidades académicas, administrativas y agentes externos. Coordinar y articular proyectos de mejoramiento de la retención estudiantil.	Apoyo en diversos procesos académico-administrativos, atención de estudiantes y profesores para la restitución de claves, trámites de solicitudes, certificados, entre otros.
Dirección de Tecnologías de la Información	Vicerrectoría	Implementar, desarrollar y mantener los sistemas computacionales de la Universidad y dirigir la instalación y administrar la puesta en marcha de nuevos proyectos de soporte informático.	En cada sede hay una Unidad de informática que brindando soporte, mantención y funcionamiento de los equipos y de los softwares. Además, cuenta con una mesa de servicios a través de la cual se pueden canalizar diversas dificultades relacionadas con esta área y derivan a quién corresponda para resolver las dificultades presentadas, por ejemplo, reposición de claves, enlaces, entre otros

Fuente: Informe de Autoevaluación institucional Y Complementa Estructura Del Reglamento General

Es importante señalar que, dado el contexto de pandemia de los años 2020 y 2021, el apoyo de las áreas y los canales on-line de gestión académica (solicitudes, inscripciones, programación, etc.) fue muy importante. Respecto de dichos apoyos el 95% de los estudiantes indica estar de acuerdo con que “los canales fueron accesibles”. Para el caso de los profesores dichas respuestas son del 83%.

En resumen, la carrera cuenta con mecanismos de comunicación y personal idóneo y calificado para cumplir con las funciones establecidas. Los altos niveles de satisfacción de los estudiantes y académicos permitirían indicar que dichos mecanismos han sido eficientes y que satisfacen las necesidades vinculadas al presente ámbito.

4.1.6 Administración financiera y sustentabilidad

La Universidad Andres Bello cuenta con políticas y procedimientos debidamente formalizados para la obtención y/o recaudación, manejo, asignación y control de los recursos financieros en función de los objetivos institucionales. Por medio de la gestión de los recursos financieros se garantiza la disponibilidad para asegurar el adecuado funcionamiento, la continuidad y sustentabilidad al proyecto educativo y alcanzar los objetivos planteados en la planificación estratégica, para lo cual realiza un plan académico, administrativo y financiero.

La Universidad cuenta con políticas financieras que comprenden el proceso de admisión, la fijación de aranceles, las compras, el endeudamiento y el manejo de excedentes de caja, donaciones y auspicios, gastos e ingresos incrementales, entre otros. Estas políticas son revisadas para su actualización en forma periódica y buscan regular los aspectos financieros y económicos que la UNAB ha definido para asegurar la sustentabilidad económica del proyecto educativo, la calidad de la gestión académica, el bienestar estudiantil, la retención de alumnos, la continuidad del servicio educacional, la disponibilidad y correcta asignación de los recursos, la asignación de becas, la implementación de Planes de desarrollo de las Facultades así como el uso de mejores prácticas y el cumplimiento de las leyes. (IAE, 2022, p: 115)

La Vicerrectoría Económica es responsable de planificar, organiza, ejecuta y controla el uso de los recursos financieros, según las directrices institucionales, con especial atención a la satisfacción eficiente de los servicios demandados por la academia y los alumnos. (Reglamento General de la Universidad. Decreto 2647/2019). Para el control y seguimiento se utilizan herramientas de gestión presupuestaria, con modelos que garantizan la adecuada liquidez, niveles razonables de endeudamiento y generación de beneficios netos. (IAE, 2022)

A nivel de Facultad, la gestión financiera se coordina a través de la Vicerrectoría Académica, Decanatos y la Vicerrectoría de Servicios Universitarios y Experiencias Estudiantiles, quienes encargan la activación de los procesos contables y de ejecución presupuestaria.

Para la elaboración del presupuesto anual la Dirección de Planificación Financiera, establece los parámetros y consideraciones para la elaboración detallada de los requerimientos y el calendario de actividades desde el inicio hasta la consolidación final del presupuesto de la Universidad. La Facultad elabora sus requerimientos de recursos financieros, materiales y planes de eficiencia capturando las necesidades de las diversas carreras y programas. Su presupuesto una vez presentado a las instancias superiores se revisa y valida la completitud de los recursos solicitados y la pertinencia con el proyecto educativo.

A nivel de carrera, la planificación presupuestaria comienza con la recepción, el segundo semestre de cada año, desde la Dirección de Administrativa de la Facultad de una propuesta del año anterior, la que se debe actualizar e incorporar los requerimientos para la operación de la carrera. Para dar cumplimiento a los

requerimientos, necesidades, compromisos educacionales y al plan estratégico, se realiza una planificación anual de gastos e inversión. Los directores de las Sedes Santiago y Viña del Mar se coordinan para la elaboración del presupuesto, con el objeto de brindar condiciones de operaciones similares para asegurar el logro de los objetivos y una formación de calidad. La estructura que compone la administración de la carrera es:

- Centro de Costos (OPEX): incluye los gastos académicos directos e indirectos
- Presupuesto para la compra de libros (CAPEX): este presupuesto es solicitado por la carrera y ejecutado por la Biblioteca
- Presupuesto para inversión (CAPEX): este presupuesto es para la compra de equipos, mobiliarios, entre otros.

Para la administración financiera existen diversos niveles de participación y responsabilidad:

- Decanato: prepara el presupuesto anual de la Facultad, en base a las directrices emanadas desde la Dirección de Planificación Financiera. La propuesta de la decana es presentada a las autoridades centrales para su aprobación y ejecución. Para este proceso se cuenta con la asesoría de la Dirección Administrativa de la Facultad.
- Dirección de Escuela: entrega las directrices para la preparación presupuestaria de acuerdo con los planes de desarrollo y la carta de navegación. Elaborado el presupuesto, se envía a la Dirección de Escuela, que lo revisa y valida. Una vez aprobado lo presenta al Decanato y Dirección Administrativa. Durante la ejecución presupuestaria supervisa la correcta ejecución.
- Dirección de Administración: es responsable del cumplimiento presupuestario de las unidades, supervisa la ejecución presupuestaria, y aprueba los cargos para su posterior envío a las áreas de contabilidad y planificación estratégica.
- Dirección de Carrera: debe elaborar y ejecutar el presupuesto coherente con lo planificado, es responsable de sus centros de costo y administra los recursos aprobados, considerando los propósitos definidos en el plan de desarrollo velando por el cumplimiento de criterios académicos. Las direcciones de la carrera administran su centro de costos, definido a partir de cuentas presupuestaria de ingresos, costos operacionales e inversión. El control de los gastos se realiza a través de un sistema informático que registra los movimientos de fondos en cada una de las cuentas de cada centro de costo (People Soft), lo que asegura la validación de acuerdo con el presupuesto aprobado o a los últimos estimados mensuales.

Los diversos cargos se materializan adjuntando el comprobante de gastos a un formulario denominado "Orden de cargo presupuestario", que con la aprobación del Director de Escuela es enviado a la Dirección Administrativa de la Facultad para su validación. Frente a situaciones extraordinarias, que requieren de modificaciones presupuestarias, se puede solicitar autorización, a través de la Dirección de Administración a la Dirección General De Planificación Presupuestaria, que tiene la responsabilidad de controlar la ejecución descentralizada del presupuesto. Las modificaciones que se pueden solicitar son:

- Reasignación de recursos entre cuentas del mismo centro de costos.
- Anticipo de saldos de meses posteriores.
- Sobregiros.

Estas solicitudes deben contar con el visto bueno de la directora de escuela, de la decana y Vicerrectoría Académica. La instancia final que aprueba esta modificación es la Vicerrectoría Económica.

Tal como se señaló el control presupuestario es responsabilidad de los directores de cada sede, a través de un sistema en línea que entrega la siguiente información que permite un adecuado control de gestión:

- Montos anuales aprobados para cada cuenta específica de la unidad.
- Montos mensuales ejecutados para cada cuenta específica de la unidad.
- Monto consolidado de los montos ejecutados al último día del mes anterior.
- Saldos o sobregiros de las cuentas presupuestarias individuales

A continuación, se presentan los gastos e ingresos operacionales durante el periodo 2017-2021 de la carrera:

Tabla 52: Ingresos y gastos operacionales carrera Educación General Básica (MM\$)

Año		2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos Operacionales	Total	487	424	391	326	230
	Ingresos Brutos	575	515	452	354	250
	Descuentos	-127	-115	-83	-32	-23
	Otros Ingresos	40	24	22	4	3
Costos Directos	Total	-279	-320	-305	-97	-68
	Académicos FT	-162	-199	-198	-53	-37
	Académicos PT	-113	-119	-97	-40	-28
	Rotaciones	0	0	-1	0	0
	Materiales e Insumos	-2	-1	-7	-1	0
	Otros Costos Directos	-1	-1	-2	-3	-2
Gastos Indirectos	Total	-177	-163	-156	-47	-34
	Administrativos FT	-62	-48	-44	-14	-10
	Administrativos FT	0	0	0	0	0
	Otros Beneficios	-3	-2	-3	-1	-1
	Asesorías	-17	-16	-29	-9	-6
	Incobrabilidad	-11	-18	-12	-5	-3
	Gastos Campus	-43	-39	-29	-8	-6
	Mantenimiento	-6	-6	-4	-2	-1
	Publicidad	-11	-11	-8	-3	-2
	Tecnología	-7	-5	-6	-3	-2
	Oficina	-4	-4	-2	-1	0
	Telefonía e Internet	-1	-1	-1	-1	0
	Seguros	-1	-1	-2	0	0
	Suscripciones	-1	-1	-1	-1	0
	Viajes	-3	-2	-7	0	0
	Catering	-4	-6	-8	0	0
Otros Indirectos	-2	-2	-1	0	0	
Total		31	-59	-70	386	128

La información anterior, muestra que la carrera cuenta con viabilidad y sustentabilidad financiera para desarrollar sus propósitos y objetivos formativo.

4.1.7 Síntesis evaluativa criterio organización y administración

En términos de estructura, organización, administración y gestión, la carrera cuenta con los recursos y apoyos adecuados para el cumplimiento de sus objetivos. Financieramente es sustentable.

4.2 PERSONAL DOCENTE

4.2.1 Cuerpo docente

La Universidad Andrés Bello cuenta con un marco regulatorio claro y explícito que orienta las acciones y mecanismos asociados a la dotación académica y su desarrollo profesional según los lineamientos centrales establecidos en la Misión de la Institución como en el Modelo Educativo. Estas decisiones y estrategias a implementar, así como sus indicadores de evaluación se plasman en el PEI como herramienta de gestión de todas las vicerrectorías, unidades académicas y unidades de apoyo de la Institución.

Políticas y mecanismos institucionales

Uno de los objetivos del área de docencia de pregrado es contar con un cuerpo académico de excelencia, con formación y desarrollo profesional en el área en que dicta sus cátedras y vocación docente. Lo anterior, con el fin de fortalecer la concreción de la Misión institucional y el perfil de egreso.

La prosecución de este objetivo se asegura mediante políticas y mecanismos definidos por la Universidad tanto para la selección, como para la contratación, capacitación, evaluación, seguimiento, perfeccionamiento y promoción de los académicos regulares y adjuntos, orientaciones que se encuentran en un amplio cuerpo de normativas: Reglamento del Académico, Normas para la Selección de Académicos, Reglamento de Responsabilidad Docente de los Académicos Regulares, Política de Responsabilidad Docente a los Académicos Regulares, Responsabilidad Docente Anual para Académicos Regulares que Desarrollan Actividades de Investigación, Reglamento de Evaluación de Desempeño Académico y Reglamento de Jerarquización Académica.

Académicos Regulares

Los académicos regulares son aquellos que desarrollan funciones misionales de la Universidad relacionadas con la docencia, investigación, gestión y vinculación con el medio, acorde con las obligaciones establecidas en el Reglamento del Académico. El cuerpo académico regular orienta su actuar por el PEI y los respectivos Planes de Desarrollo de Facultad y carreras, los cuales deben considerar: a) asegurar una gestión académica efectiva y de calidad centrada en brindar una experiencia educativa enriquecedora para los estudiantes, b) expandir y potenciar la generación de nuevo conocimiento, la innovación y el emprendimiento, c) liderar la interacción y la generación de alianzas con el entorno social, económico, productivo y cultural, y d) asegurar la sustentabilidad del proyecto UNAB y la aplicación de su modelo de gestión centrado en la prosecución de su Misión. Ha sido política de la Institución asegurar la idoneidad de los académicos regulares. Considerando dicha política, el mecanismo de selección y contratación de académicos regulares se ha ido perfeccionando en estos últimos años en vista de garantizar la objetividad y transparencia del proceso. El requerimiento de contratación de académicos es incluido en la planificación presupuestaria de las facultades, según los lineamientos centrales de la Institución. El procedimiento para la selección y contratación de académicos se debe ajustar a lo establecido en la Resolución N° 88436 de Vicerrectoría

Académica, que viene a complementar lo indicado en el Reglamento del Académico. Dicho procedimiento incluye la participación de instancias colegiadas a nivel de Facultad y luego a nivel superior, encargadas de cautelar que se realice la selección del personal más idóneo de acuerdo con las necesidades requeridas y a las políticas de la Universidad.

Para lograr la conformación y fortalecimiento de la planta académica de la carrera se han asumido los lineamientos de la Universidad, Facultad y Escuela de Educación, relacionada con la incorporación de docentes altamente calificados en la especialidad y en su productividad científica, para fortalecer y enriquecer el proyecto con una docencia de calidad y actualizada conectada con los desafíos y exigencias actuales de la formación de profesores.

Los profesores regulares conforman el núcleo de la carrera con dedicación al Proyecto Formativo, cuentan con una vasta trayectoria académica y profesional en la formación de profesores. A continuación, se muestra el núcleo de profesores regulares de la carrera:

Tabla 58: Académicos regulares de la carrera de Educación General Básica

	<p>Sandy Farías Miranda</p> <p>Directora de Carrera de Educación General Básica mención Orientación y Convivencia Escolar, Campus Casona Las Condes</p> <p>Profesora Educación General Básica de la Pontificia Universidad Católica y Magister en Psicología Educacional (PUC) con experiencia académica y profesional en el área de educación.</p> <p>En el contexto académico, ha tenido la posibilidad de realizar docencia universitaria como ayudante, profesora y supervisora de prácticas y he colaborado con los equipos diseñadores de las carreras de Pedagogía General Básica de la Universidad de O'Higgins, la Universidad del Desarrollo (línea de prácticas) y la Universidad Andrés Bello (mención en Orientación y Convivencia escolar). Actualmente realiza docencia en pregrado y posgrado en temas relacionados con desarrollo del pensamiento, habilidades socioafectivas, convivencia y participación ciudadana.</p>
--	---



Norma Drouilly Carvajal

Directora de Carrera de Educación General Básica mención Orientación y Convivencia Escolar, Campus Viña del Mar

Educadora Diferencial mención Trastornos del Aprendizaje Específicos., Magíster en Planificación y Gestión Educacional Universidad Diego Portales. Actualmente profesora asistente, con una vasta trayectoria en la formación de profesores y como docente en pregrado y posgrado. Su trabajo principal se ha desarrollado en el área del lenguaje, pensamiento en la enseñanza y el aprendizaje de la lectura y escritura inicial y comprensión lectora.



Jorge Chávez Rojas

Profesor asociado en la Facultad de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Andrés Bello en Santiago de Chile. Doctorado en Psicología Educativa y su trabajo principal se asocia al análisis de la interacción educativa, tanto en entornos presenciales como en entornos virtuales desde una perspectiva sociocultural del aprendizaje. Actualmente su trabajo se encuentra orientado al estudio de las trayectorias identitarias de aprendizaje en los procesos formativos de futuros profesores a partir del estudio de los marcos espacio temporales como herramienta para el análisis de experiencias de aprendizaje.



Evelyn Cordero Roldán

Profesora de matemática y psicopedagoga, Magíster en Educación de la Universidad Central, Magíster en Ciencias Biológicas Mención Neurociencias de la Universidad de Valparaíso, Magíster en Neurociencias de la Pontificia Universidad Católica de Chile y PhD (c) en Neurociencias de la Escuela de Medicina de la misma universidad. Actualmente es directora Académica de Fundación Educacional Arrebol y Fundadora de Redes Para La Infancia. Ha enfocado su desarrollo académico y profesional en torno a la investigación y divulgación científico-educativa, promoviendo buenas prácticas para la enseñanza, basadas en la evidencia científica de cómo aprendemos los seres humanos y desde ahí, contribuir a garantizar el derecho a la Educación como un medio para el desarrollo integral humano.



Carla Fardella Cisternas

Psicóloga de Universidad Católica de Valparaíso. Máster y Doctora en Psicología Social de la Universidad Autónoma de Barcelona. Académica asociada de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales en la Universidad Andrés Bello e Investigadora Asociada del Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder. Se ha especializado en el estudio de la transformación del Estado y la implementación de Políticas Públicas en trabajo, Educación Superior y Ciencia. Actualmente dirige un Fondecyt Regular que aborda temas de ciencia, accountability y género en Chile.



Marcela Guajardo Cofré

Doctoranda en Educación por la Universidad de Sevilla, Magíster y Licenciada en Letras mención Literatura, por la Pontificia Universidad Católica de Chile, Profesora de Castellano (PUC) y Licenciada en Educación (UMCE). Con vasta trayectoria como docente en aulas escolares y universitarias, tanto en pregrado como en postgrado. Consultora nacional para los Estándares orientadores de Lenguaje para carreras de Pedagogía en Educación Media. Ha participado como experta de Lenguaje en SIMCE, AEP, SEPA y Agencia de la Calidad de la Educación. Coautora de textos de lenguaje de quinto a octavo básico por MN Editorial, con textos licitados por el Mineduc. Evaluadora para el aseguramiento de la calidad universitaria en distintos procesos de acreditación.



Gonzalo Maier Cruz

Doctor en Artes por la Radboud Universiteit Nijmegen (Países Bajos) y máster en Estudios Ibéricos e Iberoamericanos por la Universidad de Lovaina (Bélgica). Actualmente es profesor asociado en la Escuela de Educación de la Universidad Andrés Bello y dirige un proyecto Fondecyt regular sobre la representación del profesor y del alumno en la cultura latinoamericana. Sus temas de investigación giran en torno a los afectos y creación de comunidades. Su último libro de ensayos se titula Leer y dormir (Minúscula, 2021) y mantiene, desde hace varios años, una columna quincenal sobre cultura en el diario Las Últimas Noticias.



Michelle Mendoza Lira

Doctora en Educación, con especialidad en Formación Inicial y Permanente del Profesorado e Innovación Educativa, por la Universidad Complutense de Madrid. Magíster en Calidad y Mejora de la Educación por la Universidad Autónoma de Madrid y Magíster en Filología Hispánica por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC-España). Ha trabajado en profundidad aspectos relacionados con la formación inicial y continua del profesorado, con especial atención en las prácticas progresivas y profesionales (Prácticum). Asimismo, realiza investigaciones respecto de las implicancias institucionales y pedagógicas de la deserción y la retención escolar.



René Valdés Morales

Profesor de Educación especial y Magíster en Educación especial y Psicopedagogía por la Universidad Católica del Maule y Doctor en Psicología por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Docente e investigador de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Andrés Bello para las carreras de Educación General Básica y el Programa Pedagogía Educación Media para Licenciados e investigador del Grupo de Investigación y Transformación Educativa (GRIINTE). Actualmente es investigador responsable de un proyecto Fondecyt que estudia la relación entre inclusión, liderazgo y neoliberalismo. Sus líneas de investigación son: educación inclusiva, liderazgo escolar y educación intercultural.



Eduardo Valenzuela San Martín

Profesor de Historia y Geografía, Licenciado en Geografía, Geógrafo, Pontificia Universidad Católica de Chile Licenciado en Educación Magíster en Liderazgo y Gestión Educacional, Universidad Andrés Bello. Docente de la carrera de Educación General Básica. Secretario Académico de Postgrados de Facultad de Educación Y Ciencia Sociales, Competencias profesionales en Gestión Educacional, Didáctica de la Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Docente de aula. Especialista en formación práctica de docentes y procesos educativos en escuelas vulnerables. Académico de programa postgrado

Académico en programa de postgrado UNAB.



Gabriela Vásquez Leyton

Profesora de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Licenciada en Educación y Licenciada en Historia con mención en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Doctora en Investigación Aplicada en Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Valladolid- España. Coordinadora Nacional de Prácticas de la Escuela de Educación, docente en la carrera de Pedagogía en Educación Básica y participa en el Doctorado en Educación y Sociedad. Así mismo, desarrolla una investigación patrocinada por el Fondo Millas titulada: "Las estrategias didácticas utilizadas por profesores de Historia para enseñar la Historia Reciente".

Respecto del año 2018, el número de Jornada Completas Equivalentes se ha fortalecido, aun cuando el número de estudiantes ha disminuido.

Académicos Adjuntos

Los académicos adjuntos son aquellos que cumplen la función principal de dictar docencia y son contratados por una duración semestral de asignaturas de cada plan de estudio. El proceso de selección de académicos adjuntos se inicia cuando el Director o la Directora de Carrera o Departamento define las asignaturas que serán dictadas por docentes adjuntos, ya sea por la alta convocatoria de estudiantes o por la especificidad de su temática, determinando el perfil requerido para los cargos. Cabe destacar que se privilegian aquellos docentes que han dictado clases en la Institución y que poseen una evaluación docente satisfactoria, permitiendo la continuidad operativa del proyecto educativo. Es decisión de cada Facultad agregar condiciones adicionales de acuerdo con el perfil necesario para cada asignatura, considerando, por ejemplo, la trayectoria laboral y los estudios de postgrados o especialidad en áreas prioritarias.

Por otra parte, la carrera cuenta con un equipo de profesores adjuntos, quienes desarrollan actividades de docencia la carrera, siguiendo las políticas de la Universidad, de la Facultad y de la Escuela de Educación estos profesores se encuentran en posesión del grado académico de Magíster y ejercicio profesional en el sistema escolar, quienes mediante sus conocimientos, experiencias y práctica acercan a nuestros estudiantes a la comprensión de la escuela, el aula, el sistema y al mundo laboral. De esta manera, el cuerpo académico de la carrera responde a las necesidades de especialización y desarrollo que establece el Plan de Estudio. A continuación, se presenta información relacionada con el nivel de formación de los docentes adjuntos:

Tabla 53: Cuerpo Académico según nivel de formación 2018-2021

N° de docentes según nivel de formación	2018	2019	2020	2021
N° de docentes con grado académico de Doctor	9	9	8	8
N° de docentes con grado académico de Magíster	42	35	32	26
N° de docentes titulados o licenciados	9	10	10	0

TOTAL	60	54	50	34
-------	----	----	----	----

Al observar a tabla, se aprecia que el año 2021, el 100% de los académicos posee grado de Magíster y/o Doctor. De acuerdo con los indicadores se puede manifestar que la carrera posee un número académicos altamente calificados para dar cumplimiento a las funciones y objetivos que demanda el proyecto educativo.

Esto se corrobora con la opinión los estudiantes ya que un 88% indica estar satisfechos con el prestigio y calidad de los profesores. Además, un 83% manifiesta satisfacción con la calidad académica y la capacidad docente de los profesores.

Asimismo, un 97% los titulados manifiestan que “los docentes poseían conocimientos actualizados de la disciplina y la profesión”.

Para llevar a cabo los propósitos declarados en los Planes de Estudio vigentes D.U.N°1688-2011 y D.U.N°2638-2019, la carrera cuenta con un total de 34 profesores en las dos sedes, quienes se desempeñan en los diversos ámbitos de formación: pedagógico, disciplinar didáctico e identidad profesional. El ámbito de Formación General e Inglés es asumido por docentes del Departamento de Humanidades y el Departamento de Inglés respectivamente. Durante los años 2020 y 2021 las actividades académicas se realizaron de manera virtual dada la pandemia COVID 19, esto favoreció la integración de estudiantes y profesores de ambas sedes, el trabajo entre los profesores de las sedes y consolidación del equipo de profesores. La siguiente tabla muestra la cantidad de profesores jornada completa y jornada parcial de la carrera:

Tabla 54: académicos regulares y adjuntos de la carrera

	2018	2019	2020	2021
Académicos jornada completa	5	5	5	8
Académicos jornada parcial	55	49	45	26
Total académicos	60	54	50	34

En la tabla se observa un aumento de académicos jornada completa que atienden a los estudiantes, lo que ha significado también un aumento en la productividad académica de la carrera.

Consultados a los titulados de la carrera, estos afirman estar de acuerdo en un 92% que el número de académicos fue suficiente para entregar los servicios educacionales comprometidos.

En virtud de lo señalado, cabe afirmar que la carrera dispone de un número suficiente de académicos idóneos, altamente calificados, con trayectoria académica y profesional y con una importante dedicación para el cumplimiento de las diversas funciones y objetivos que demanda el proyecto académico.

4.2.2 Reglamentación, procedimientos y mecanismos asociados a los académicos

Selección y contratación de académicos

La Universidad Andrés Bello cuenta con una Política de Recursos Humanos que norma todo el proceso de contratación, promoción, evaluación de desempeño y desvinculación. A su vez, cuenta con una serie de reglamentos para académicos y administrativos que aseguran procesos equitativos, claramente informados, inclusivos, y que no discriminan en ningún aspecto como, por ejemplo, orientación sexual, identificación de género, condición física, creencias políticas o religiosas, o lugar de nacimiento, entre otros.

Respecto los procesos de reclutamiento, existe todo un canal sistematizado en el área de recursos humanos el que comienza desde que se informa al consultor interno la solicitud que describe las características del profesional requerido hasta que finalmente dicho consultor entrega una retroalimentación, definiendo el ingreso del candidato finalista para ocupar el cargo en búsqueda.

Junto lo anterior, y como se mencionó para los docentes adjuntos, la dirección de carrera presenta los antecedentes a la jefatura de escuela y decanato para la evaluación de antecedentes, quienes aprueban o no la selección previamente realizada. Los mecanismos de incorporación como docentes de la carrera siguen los conductos regulares establecidos la Política de recursos humanos ya mencionada.

Perfeccionamiento docente

Dado los focos formativos de la Universidad, se establece a los docentes como mediadores, quienes facilitan y guían los procesos de aprendizaje de los estudiantes, los que deben ejercer un rol protagónico en dichos procesos. Lo anterior, dado el foco en el aprendizaje profundo, situado en la resolución de problemáticas reales y acorde al contexto en que se desempeñarán los estudiantes, requiere de la incorporación de estrategias didácticas innovadoras y desafiantes, que promuevan el pensamiento crítico y el trabajo autónomo del estudiante, en un ambiente colaborativo, aprendiendo con otros y con una retroalimentación permanente. La Universidad ha definido, como prioridad estos últimos años, promover la implementación de metodologías activas, para lo cual ha destinado recursos para la formación docente, incentivando la innovación educativa por medio de fondos específicos y ha implementado el Syllabus de asignatura que contempla la definición de las actividades de enseñanza, centradas en el estudiante, las que ocurren tanto en las horas directas, como las que se desarrollan en las horas autónomas.

Foco Plan de Formación 2020 y 2021

En el contexto de contingencia social y sanitaria, desde 2019 se estableció un ajuste al proceso de formación docente focalizando la capacitación en temáticas de enseñanza y aprendizaje a distancia. El plan de trabajo establecido a nivel institucional se define a través del cumplimiento de una ruta formativa en su nivel inicial llamada “Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje Digital”, la cual contempla un objetivo central de formación que se desarrolla en tres fases consecutivas: habilitación técnica, técnico-pedagógica y pedagógica. El objetivo del Plan de Formación 2020 fue habilitar tecnológicamente y pedagógicamente a los docentes de la UNAB, tanto en la usabilidad técnica de la plataforma, como en la implementación de estrategias de enseñanza y aprendizaje digital que enriquezcan y fortalezcan los ambientes de aprendizaje a distancia, con el propósito de mejorar la calidad de las experiencias de los estudiantes en un nuevo escenario de aprendizaje.

En este contexto la Vicerrectoría Académica desarrolló actividades de formación para todos sus docentes, brindando orientaciones en uso de herramientas digitales y metodologías útiles para el quehacer docente en modalidad online. Esta capacitación se realizó mediante talleres sincrónicos, profundización en webinars, cápsulas de auto instrucción impartidas por académicos nacionales e internacionales

pertenecientes a la Universidad de Miami, al Tecnológico de Monterrey y a la Universidad de Deusto. Todo este material es de uso público y se encuentra alojado en la plataforma institucional desarrollada para estos efectos.

Este plan contempló la formación de cerca del 90% de los académicos de la Universidad.

En la siguiente tabla se observan las temáticas que fueron abordadas en el plan de formación 2020- 2021.

Tabla 55: Descripción de acciones del plan de formación 2020-2021

Diseño de clases	Herramientas de comunicación	Estrategias didácticas	Estrategias de evaluación
Estructurar la clase remota, enfocándola a una clase síncrona a distancia	Uso del foro y chat como herramienta de comunicación	Uso de aprendizaje colaborativo, para lograr el desarrollo de habilidades de colaboración	Evaluación auténtica, noción de evaluación auténtica y sus elementos diferenciadores
Clase invertida, que promueve el aprendizaje autónomo del estudiante en un tema específico	Uso de aplicaciones para favorecer las interacciones entre docentes y estudiantes	Metodologías activas, como la técnica de la pregunta, para estimular a los estudiantes a interactuar en clases	Uso de aplicaciones para la evaluación y retroalimentación de los estudiantes
Estructura de las clases remotas a partir del uso de clase invertida	Técnicas que favorecen la comunicación con los estudiantes en sesiones sincrónicas	El aprendizaje basado en problemas (PBL) para implementar en un aula remota	Construcción de rúbricas y su utilización en Blackboard
Técnicas para organizar las actividades asincrónicas	Uso de recursos digitales para aumentar la comunicación y participación de los estudiantes	Aprendizaje orientado a proyectos, que promueve la reflexión del estudiante en torno a un problema que necesita resolver	Construcciones de pruebas estructuradas y su utilización en Blackboard
Técnicas para dinamizar las sesiones sincrónicas	Uso efectivo de los tiempos de la sesión síncrona para asegurar comunicación y participación	Uso de aplicaciones para crear textos, infografías, presentaciones animadas, entre otras	Uso de informes y pruebas de desarrollo como estrategias de evaluación centradas en el aprendizaje

Fuente: Dirección General de Docencia

La formación del cuerpo académico en estas diferentes temáticas permitió la continuidad del proceso formativo, un mejoramiento de las habilidades docentes, y un aumento de forma progresiva en la satisfacción de los estudiantes en relación con las experiencias de aprendizaje.

Los docentes de la carrera participaron activamente de las capacitaciones incorporadas en este plan. Por ejemplo, 27 profesores fueron parte de los Talleres de UNAB Online (en los cuales se trabajaron temáticas diversas, como clase invertida, aprendizaje basado en problemas, dinámicas de aprendizaje activo y colaborativo, animaker, entre otros); 7 docentes fueron capacitados en la modalidad Hyflex y 31 docentes realizaron el curso de aula virtual blackboard.

El año 2022 la UNAB continúa ofreciendo espacios de capacitación y perfeccionamiento docente.

Mecanismos de participación docente

La carrera cuenta con instancias de participación de los docentes, esto facilita la coordinación y comunicación respecto de las actividades, funciones que les competen, información relacionada con los procesos y temáticas diversas. Estas son conocidas y están claramente definidas, y corresponden al Consejo de Carrera, Consejo de Carrera Ampliado y Claustro Ampliado de la Facultad. Además de las instancias formales, también se llevan a cabo reuniones personales con profesores en particular y por supuesto el contacto informal diario en oficinas y espacios destinados para compartir las experiencias de cada curso en la Carrera. Además, los docentes participan en actividades de extensión académica organizadas por la Universidad, Facultad y Carrera, y Además en actividades que son organizadas por la dirección y los centros de estudiantes como la investidura de los estudiantes de primer año, la ceremonia de finalización de la carrera, día del profesor, encuentros intercedes, entre otras.

Desde el 2020 además, algunos de los docentes regulares y adjuntos forman parte del comité curricular que cumple tareas de seguimiento y mejora respecto el plan de estudios y perfil de egreso.

Los docentes participantes de dicho comité son los siguientes:

Tabla 56: Integrantes Comité Curricular

Nombre	Área	Campus
Norma Drouilly	Lenguaje	Viña del mar
Evelyn Cordero	Matemática	Casona
Magdalena Quintana	Matemática	Viña del mar
Esteban Arenas	CCNN	Casona
Elizabeth Figueroa	CCNN	Viña del mar
Nelson Aguilera	Mención	Viña del mar
Sandy Farías	Mención	Casona

4.2.3 Mecanismos de evaluación de la docencia

Respecto a los procesos de evaluación de la docencia, es importante mencionar que al ingresar a la universidad como docente en calidad de adjunto o regular se inicia un sistema de promoción por medio de la jerarquización de sus académicos, regidos por el Reglamento Jerarquización Académica, que define los requisitos que debe cumplir cada académico para su categorización. La jerarquización contempla el análisis objetivo, ponderado, con énfasis en lo cualitativo, de los antecedentes debidamente acreditados de los académicos. Entre estos, se consideran las actividades académicas y profesionales realizadas, el nivel de perfeccionamiento, autonomía y nivel de reconocimiento alcanzado en el área del saber o disciplina en que se desempeña.

En cada Facultad existe una comisión designada para llevar a cabo este proceso, presidida por el Decano e integrada por cuatro miembros adicionales. Esta comisión envía las propuestas de categorización de Profesores Titulares y Asociados a la Comisión Central de Evaluación Académica, presidida por el Vicerrector Académico. Dicha comisión determina, mediante resolución fundada, la categoría que corresponde reconocer a los académicos. Los interesados pueden presentar solicitudes de reconsideración de su evaluación, dentro de los diez días posteriores a la notificación. La resolución definitiva de jerarquización de Profesor Titular es adoptada por el Rector, previo pronunciamiento del Consejo Superior de la Universidad. Empleando los procedimientos descritos anteriormente, la carrera de Educación General Básica tiene categorizados a sus académicos de la siguiente manera:

Tabla 57: Jerarquía docentes Carrera Educación General Básica 2022

Grado académico/Jerarquía	Titular	Asociado	Asistente	Instructor	Sin jerarquía
Doctor	0	2	2	1	0
Magíster	0	1	13	10	3
Licenciado	0	0	0	0	0
Título Profesional	0	0	0	2	0
Total	0	3	15	13	3

De acuerdo con la tabla anterior, se observa que el 91% de los docentes de la carrera se encuentran jerarquizados, estando la mayor parte en las categorías de Asistente e Instructor.

Por otra parte, la Universidad cuenta con procesos de evaluación tanto para el cuerpo directivo, administrativo y docente:

Evaluación de Desempeño: busca definir, tanto cuantitativa como cualitativamente el logro de ciertos objetivos comprometidos entre el académico y su jefatura directa, en un rango de tiempo de un año académico. Estos objetivos están en correspondencia a las directrices dadas por la Universidad y la Facultad. Esta evaluación además permite acordar de manera colaborativa las expectativas entre el evaluado y su evaluador con respecto a: qué debe hacer, cómo lo debe hacer, en qué plazos, generando además instancias de retroalimentación. Las etapas de la Evaluación de Desempeño son:

- El evaluador junto a su evaluado definen los objetivos de gestión comprometidos a alcanzar durante el año.
- A mediados de año, el evaluado y su evaluador realizan una revisión del avance en el cumplimiento de sus objetivos de gestión comprometidos.
- Al finalizar el año, el evaluado y su evaluador revisan el cumplimiento de los objetivos de gestión comprometidos para el año, generando planes de acción en caso de que estos no se cumplieran al 100% de manera satisfactoria.

Encuesta de evaluación docente para académicos regulares y adjuntos: esta política se ha implementado a nivel institucional a través de la Vicerrectoría Académica y la Dirección General de Docencia. Permite la evaluación y seguimiento de la docencia en académicos regulares y adjuntos, procedimiento establecido en el Reglamento del Académico.

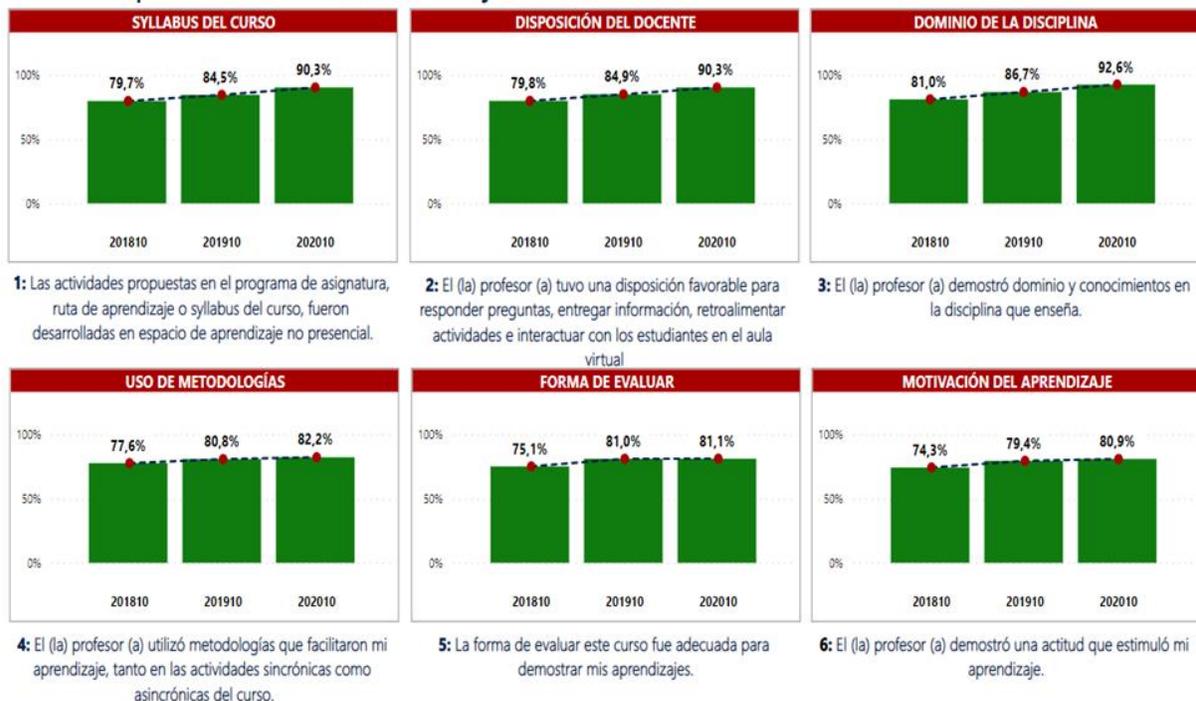
La encuesta de Evaluación de la Docencia es respondida por los estudiantes y se aplica en cada periodo académico, activándola treinta días antes de la finalización del semestre, durante este periodo se motiva a los estudiantes para que participen en la realización de la encuesta. Este instrumento es una escala tipo Likert, y evalúa las siguientes dimensiones:

- Syllabus del curso.
- Disposición del docente.
- Dominio de la disciplina.
- Uso de metodologías.
- Forma de evaluar.

- Motivación del aprendizaje.

Las direcciones de carrera revisan semestralmente los resultados de la encuesta de evaluación docente, que están a disposición de la unidad académica al finalizar el periodo, a través de QLIK VIEW en el Reporte de Evaluación Docente. Estos resultados son presentados en el consejo académico ampliado de la carrera y cada profesor recibe su evaluación de manera personal. En los siguientes gráficos se presentan los resultados de la evaluación docente realizada por los estudiantes entre los años 2018 – 2020.

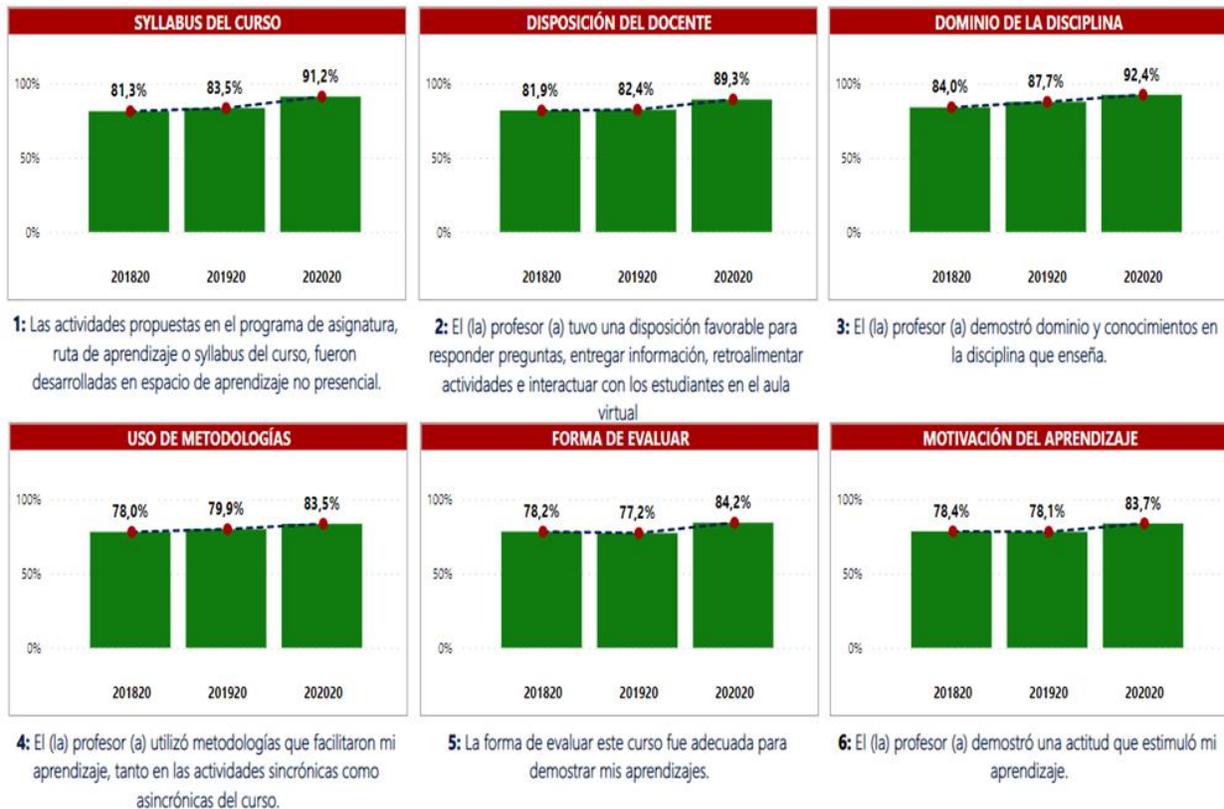
Gráfico 1: Resultados Encuesta Evaluación de la Docencia por parte de los estudiantes, primer semestre 2018 – 2020



Fuente: Portal Qlikveiw 2020. Reporte de Evaluación Docente

Como se observa en los gráficos anteriores, todas las dimensiones evaluadas tienen una alta valoración, todas están sobre un 80% de aceptación por lo estudiantes.

Gráfico 2: Resultados Encuesta Evaluación de la Docencia por parte de los estudiantes, segundo semestre 2018 – 2020



Fuente: Portal Qlikveiw 2020. Reporte de Evaluación Docente

Como se observa, al igual que las asignaturas del primer semestre, todas las dimensiones se presentan altamente valoradas y con un aumento con respecto a su evolución en las asignaturas de semestres pares.

Es importante destacar la evaluación del año 2020, respecto de la dimensión Uso de Metodologías, ya que las actividades se realizaron de manera no presencial. En ambos semestres la valoración positiva de los estudiantes supera un 80% y con un leve aumento respecto de año anteriores. Esto muestra la preocupación de los profesores por el uso de estrategias activas y centradas en el estudiante, utilizando las plataformas y recursos dispuestos por la Universidad y la Facultad para el desarrollo de la docencia remota.

4.2.4 Síntesis evaluativa criterio personal docente

La carrera cuenta con un equipo docente regular adecuadamente calificado y suficiente respecto a la cantidad de estudiantes. Este fue seleccionado y contratado siguiendo los procedimientos establecidos para cada una de las categorías (regular o adjunto). Existen mecanismos de evaluación docente en la que se observa, por ejemplo, una alta valoración por parte de los alumnos a los profesores de la carrera. Los niveles de productividad y perfeccionamiento académico se han fortalecido estos años y permiten el vínculo con la formación de los estudiantes. Los canales de comunicación están disponibles y son conocidos por el personal docente.

La carrera cuenta con un equipo docente regular adecuadamente calificado y suficiente respecto a la cantidad de estudiantes. Existe una alta valoración por parte de los alumnos a los profesores de la carrera. Los niveles de productividad académica se han fortalecido estos años y permiten el vínculo con la formación de los estudiantes.

4.3 INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

4.3.1 Sistema de Biblioteca

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Andrés Bello satisface los requerimientos de información y fomenta el crecimiento integral de la comunidad universitaria, contribuyendo a facilitar el aprendizaje continuo y la investigación a través de la gestión del conocimiento, por esta razón, se constituye como una unidad dinámica que brinda servicios innovadores y de calidad.

Las bibliotecas cuentan con personal profesional con un total de 16 bibliotecarios, 29 técnicos bibliotecarios y 22 asistentes, que se orientan a asesorar y satisfacer las necesidades de información de los usuarios internos y también bajo modalidades especiales a usuarios externos. La colección de cada una de las sedes concentra las colecciones bibliográficas que responden a la bibliografía obligatoria, complementaria y de uso opcional de los programas de estudio de las diferentes carreras.

Con el fin de proporcionar todas las condiciones de posibilidad para los aprendizajes y proceso de formación, el sistema de biblioteca cuenta con los siguientes servicios:

Tabla 58: Sistema de Biblioteca

TIPOS DE BIBLIOTECAS	DEFINICIÓN
PRESENCIAL	Servicio de préstamo de material bibliográfico: El material bibliográfico se facilita en préstamo en la sala de lectura, o en préstamo a domicilio. La colección de la Universidad se enriquece anualmente con nuevas incorporaciones de material bibliográfico, los cuales se convierten en un servicio para los usuarios mediante 620.685 préstamos anuales. La biblioteca presencial dispone de las siguientes colecciones impresas: Colección General (libros de la bibliografía obligatoria o complementaria de baja demanda); Colección Reserva (libros de la bibliografía obligatoria o complementaria de alta demanda); Colección de Referencia (libros de consulta en sala como enciclopedias, diccionarios, material cartográfico y material audiovisual); Colección de Publicaciones Periódicas (suscripciones impresas –algunas de ellas con acceso online– a revistas, diarios, anuarios, etc.); y Colección de Tesis (tesis de pregrado y postgrado de los alumnos de la Universidad). La colección bibliográfica actualmente comprende 442.483 volúmenes en 137.140 títulos. Además, cuenta con 129 suscripciones vigentes a revistas y se dispone de 22.600 ítems de material multimedia (videos, discos compactos, etc.).
ALUMNI	Programa para alumnos titulados de la Universidad que se encuentren inscritos y validados.
BIBLIOTECA VIRTUAL	Servicio permanente al que se accede conectándose vía Internet (biblioteca.unab.cl). Ofrece recursos de información disponibles en formato digital y se puede acceder a ella desde cualquier lugar y a cualquier hora, además puede ser utilizado por varios usuarios a la vez de manera interactiva.
OPAC	Online Public Access Catalog: Catálogo de Acceso Público en Línea.

TIPOS DE BIBLIOTECAS	DEFINICIÓN
REPOSITORIO INSTITUCIONAL ACADEMICO DE LA UNAB	Es un recurso de información en formato digital que reúne, preserva y difunde en acceso abierto la producción intelectual, científica y académica generada por la comunidad universitaria. Los documentos del repositorio están organizados en Comunidades o Colecciones Documentales representadas por las distintas Facultades y Unidades Académicas. se puede acceder a través de http://repositorio.unab.cl .

Fuente: Sistema de Bibliotecas

Los horarios de atención, servicios y bases de datos que presta el sistema de biblioteca en todos los campus donde tiene presencia la carrera son los siguientes:

En la sede de Santiago, campus República, la biblioteca está compuesta por cuatro colecciones dispuestas en distintos pisos de un mismo edificio: Dispone de estanterías abiertas y cerradas en las cuatro colecciones emplazadas en los diversos pisos.

Su horario de atención es:

- Colección Central. 3er piso, lunes a viernes: 08:00 a 20:00 horas; y sábado 08:30 a 13:30 horas.
- Colección Vespertina. 2er piso, atiende lunes a viernes 08:30 a 22:00 horas; sábado 08:30 a 15:30 horas.
- Colección Biomédica 4to piso, lunes a viernes 08:00 a 20:00 horas; sábado 08:30 a 13:30 horas.
- Colección Referencia 5to. piso, lunes a viernes 08:00 a 22:00 horas; sábado 08:30 a 13:30 horas.

La colección concentra la bibliografía obligatoria, complementaria y de uso opcional los programas de estudio de las diferentes carreras.

En Campus Casona, el horario de atención es de lunes a viernes entre 08:00 y 20:15 horas, en tanto que el sábado se encuentra disponible entre 08:30 y 13:30 horas. Cuenta con estantería abierta y cerrada, las que se ubican en dos pisos

En la Sede Viña del Mar, la Biblioteca Central del Campus se encuentra ubicada en Avenida Quillota 980. Cuenta con estantería abierta y cerrada. Horario de lunes a viernes de 08:00 a 22:00 horas y sábados de 08:30 a 14:00 horas.

La Biblioteca en todos los campus y sedes presta los siguientes servicios:

- Préstamo en sala.
- Préstamo a domicilio.
- Préstamo interbibliotecario.
- Préstamo interbibliotecas.
- Acceso a Base de Datos.
- Referencia.
- Hemeroteca.
- Estantería abierta.
- Sala de lectura.
- Sala de lectura silenciosa.
- Box de Estudio.

El Sistema de Bibliotecas además cuenta con la Unidad de Desarrollo de Competencias en Información, que tiene como misión apoyar académicamente a la comunidad universitaria entregándoles un conjunto de talleres como Multibuscador, Citas y Referencias Bibliográficas, Bases de Datos entre otros.

Los estudiantes y académicos de la carrera tienen acceso físico y virtual al material disponible en las diferentes bibliotecas de la UNAB a través de la página de la Biblioteca <http://biblioteca.unab.cl> y ello desde cualquier lugar que cuente con conexión a internet.

En todas las bibliotecas se cuenta con un acervo bibliográfico constituido por las siguientes colecciones:

- Colección general: libros, apuntes y documentos de bibliografía complementaria de las carreras que imparte la universidad.
- Colección reservada: libros, apuntes y documentos de alta demanda y que constituyen la bibliografía obligatoria.
- Colección de referencia: libros, material cartográfico y materiales audiovisuales.
- Publicaciones periódicas y tesis.

La oferta de recursos electrónicos brinda acceso a un total de 55 bases de datos en diversas áreas del conocimiento que apoyan la docencia de pregrado y posgrado. Estas contienen alrededor de 157.023 títulos de publicaciones electrónicas y aproximadamente 62.914 títulos de ebooks (diciembre, 2016). Los recursos electrónicos suscritos son: AAAScience, Academic Search Complete, American Chemical Society, Annual Reviews, Business Source Complete, Checkpoint, ChemnetBase, CINAHL® Complete, ClinicalKey, CRCnetBase, Dentistry & Oral Science Source, Diario Oficial, Education Research Complete, e-Libro, Enfermería al Día, Freedom Collection Books, Fuente Académica Premier, Harrison Online, IEEE Xplore, IEEE Wiley Ebooks, IOPscience Extra, ISI Web of Science, Journal Citation Reports, JSTOR, Knovel, Libricentro, MedicLatina, MEDLINE Complete, Nature, NNNConsult, Nursing Reference Center, Oxford University Press, Psychology & Behavioral Sciences Collection, Regional Business News, Rehabilitation & Sports Medicine Source, ScienceDirect, Scifinder, Scopus, SocIndex with Full Text, Sports Discuss, Springer Link, Lyell Collection, Uptodate, vLex, Westlaw International, Wiley y World eBook Library.

Finalmente, los usuarios, alumnos y docentes pueden acceder a través de la página de la Biblioteca <http://biblioteca.unab.cl> y ello desde cualquier lugar que cuente con conexión a internet.

La carrera, a través de los profesores encargados de asignaturas, realiza evaluaciones anuales respecto de la disponibilidad del material bibliográfico de las asignaturas en el catálogo de la biblioteca, haciéndose las solicitudes de compra para adquirir material faltante o renovar (i.e., nuevas ediciones) el material bibliográfico existente. Según los recursos actualmente existentes en la biblioteca, el porcentaje de cobertura de la bibliografía básica alcanza un 99,2% y un 97,2% de la complementaria del plan de estudios.

El procedimiento de adquisición de nuevos títulos o volúmenes que, estando en los programas de las asignaturas de la carrera, no se encuentran en el catálogo, se realiza a través del Sistema de Biblioteca de la VRA. Cada año, entre los meses de julio a septiembre, luego de la revisión anual de la disponibilidad del material bibliográfico, los Directores de Carrera pueden hacer los requerimientos de adquisición de nuevos ejemplares físicos, completando la ficha "Requerimiento Capex", donde además de la información bibliográfica (autor, título, editorial, edición), se señala la cantidad requerida y la descripción de la asignatura a la cual se vincula la demanda específica.

La carrera de Educación Básica asigna anualmente un presupuesto para la adquisición de material bibliográfico impreso a distribuir de acuerdo con los requerimientos de los programas de la malla curricular. El Sistema de Bibliotecas de la UNAB, a solicitud de la carrera, ha realizado una importante inversión en

compra de material bibliográfico en los últimos años. Para los últimos años, los montos comprometidos fueron los siguientes:

Tabla 59: Montos invertidos 2015-2020

Año	Libros	Suscripciones	Total	UF
2015	\$ 7.580.322	\$ 406.302	\$ 7.986.624	298
2016	\$ 1.351.071	\$ 307.538	\$ 1.658.609	62
2017	\$ 926.834	\$ 276.621	\$ 1.203.455	45
2018	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0
2019	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0
2020	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0

La carrera cuenta con buenos indicadores de cobertura de la bibliografía, tanto básica (u obligatoria) como complementaria. Los estudiantes de la carrera además pueden acceder a material bibliográfico disponible en las bibliotecas de otras sedes, a través de los préstamos interbibliotecarios, lo que maximiza sus posibilidades de contar con los títulos que requieren.

Tabla 60: Unidades disponibles para la carrera

Item	2017	2018	2019	2020	2021
Nº de títulos disponibles de la bibliografía básica de la carrera	122	122	122	122	122
Nº de títulos considerados de la bibliografía básica de la carrera	123	123	123	123	123
Nº de ejemplares disponibles de la bibliografías básica de la carrera	4.581	4.581	4.581	4.581	4.581
Porcentaje de cobertura bibliografía básica de la carrera	99,2	99,2	99,2	99,19	99,19
Nº de títulos disponibles de la bibliografía complementaria de la carrera	105	105	105	105	105
Nº de títulos considerados en el bibliografía complementaria de la carrera	108	108	108	108	108
Nº de ejemplares disponibles de la bibliografía complementaria de la carrera	3.845	3.845	3.845	3.845	3.845
Porcentaje de cobertura de bibliografía complementaria de la carrera	97,22	97,22	97,22	97,22	97,22
Nº total de suscripciones a revistas científicas o especializadas de la carrera (3)	5	0	0	0	
Nº total de préstamos por año	620.685	726.919	420.749	113.744	
Nº total de préstamos por año a la carrera	1.008	2.201	1.932	71	
Número de computadoras con acceso a Internet, para uso de los alumnos en la biblioteca	556	566	556	815	
Número total de usuarios de la biblioteca	105.184	117.484	120.607	141.193	
Inversión anual en la adquisición de libros y revistas, en UF de cada año. (1)	45	0	0	0	
Inversión anual en la adquisición de libros y revistas, en UF de cada año de la universidad.	19.923	17.871	16.661	0	

Al consultar a los estudiantes frente a la aseveración “el material bibliográfico está disponible de manera virtual”, estos indican estar de acuerdo en un 86%. Asimismo, un 86% de los egresados manifestó que la biblioteca disponía de material actualizado y suficiente.

El alto nivel de cobertura de la bibliografía básica y complementaria, así como el nivel de acuerdo tanto de los titulados como de los estudiantes evidencia la eficacia de las políticas de adquisición de recursos y materiales, así como la capacidad de respuesta frente a la situación vivida durante la pandemia vinculada a la disponibilidad del material bibliográfico de manera virtual. Al respecto, las opiniones vertidas por los docentes indican por ejemplo que “la bibliografía se encarga de actualizar con relativa frecuencia para que esté disponible para los estudiantes, por lo menos en mi caso el nivel de recursos, yo creo que está bastante OK. el asunto” (Docentes). Los estudiantes, por su parte, indican, además, que los espacios de estudio en la biblioteca son apropiados a sus necesidades: “el año pasado no habían abierto una instancia para poder reservar un espacio de estudio, entonces yo asistí casi el año completo a la biblioteca, y lo bueno es que siempre está habilitada para que podamos ir a estudiar tranquilos, las reservas de libros siempre están, la verdad es que eso yo lo encuentro bastante positivo, en términos de que, si necesitamos algo, lo tenemos ahí hasta las 8 de la noche” (Estudiantes con mención). “La biblioteca es súper flexible, nosotros le decíamos arrendar, pero uno toma los espacios, los pide con tiempo y se guardan los espacios, la biblioteca igual es grande, dentro de todo, tiene, no sé cuántos boxes son, pero tiene biblioteca general, tiene adentro, es bien completa, computadoras, impresoras, yo creo que lo mejor de la UNAB es la biblioteca” (Estudiantes sin mención). También señalan que la biblioteca “es nuestra segunda casa” (Estudiantes sin mención).

4.3.2 Infraestructura, laboratorios, equipamiento y recursos tecnológicos

La carrera de Educación General Básica para el desarrollo de sus actividades académicas hace uso de las instalaciones contando con salas de clases y laboratorios de computación. Todas las salas de clases cuentan con proyector, computador, acceso a internet directo o por wifi, para uso de docentes y estudiantes. Los laboratorios de computación están equipados con software, proyección y audio para clases multimedia, con acceso a redes de información.

Por otro lado, para favorecer los procesos de aprendizaje del ámbito disciplinar didáctico, la carrera utiliza las salas didácticas pertenecientes a la Escuela, tanto en Viña del Mar como Santiago, implementadas con diversos materiales, según los requerimientos de las actividades curriculares. Algunas de las asignaturas que se realizan en estos espacios son las del área de las Ciencias Naturales, Arte, Música, Educación Tecnológica y Matemática.

La Escuela de Educación, en su afán por promover la innovación ha implementado el Laboratorio de Aprendizaje (LAp), que implicó el diseño de una sala como espacio de experimentación pedagógica en la que se instalan escenas, montajes y se promueven experiencias con sentido donde está presente la creatividad, la reflexión y la transformación para vivenciar nuevas formas de enseñar y aprender. En este laboratorio se han desarrollado actividades de los diversos ámbitos de la formación de los estudiantes de la carrera. El año 2019 se desarrollaron asignaturas del primer año de la carrera esto con el objeto de promover que los estudiantes que ingresaban al primer año de la carrera tuviesen una experiencia relacionada con la innovación y experimentación pedagógica.

En cuanto a los cursos de Informática Educativa y Tecnología integrada de la EGB, el año 2019 y años anteriores, estas actividades eran programadas en laboratorios de computación con equipos de última

generación y con conexión a la red. La asignación del laboratorio era según el número de estudiantes de manera que la relación equipo v/s estudiante fuese 1 a 1.

Es importante señalar además que los estudiantes, tienen acceso a los laboratorios de computación, con equipos de última generación, los que pueden ser utilizados según sus requerimientos, tienen libre acceso a redes de información y a impresiones mensuales asignadas por alumno sin costo.

Respecto las salas, los estudiantes mencionan que “todas cuentan con computador y pantalla para hacer la clase y además de las salas, creo que también tienen varios espacios que se pueden usar y aprovechar como las impresoras, que eso es lo que más me gusta en verdad” (Estudiantes con mención) y que “somos tan pocas que hay espacio de más, tienen buena ventilación, no son ruidosas” (Estudiantes con mención).

Recursos tecnológicos

En cuanto a los recursos tecnológicos y digitales aplicados al aula, la universidad ha promovido el uso de las tecnologías para innovar en el diseño de los espacios y ambientes de aprendizaje, con el fin de apoyar la implementación de metodologías activas de aprendizaje, así como el uso de tecnologías y recursos digitales aplicados a ello. Para alcanzar este objetivo durante el año 2018 transitó a la plataforma Blackboard, promoviendo la formación del cuerpo académico como prioridad institucional y el apoyo a los estudiantes para el dominio progresivo de este Espacio Virtual de Aprendizaje. (EVA) (IAE, 2022). Esto permitió, que durante el periodo 2020 y 2021 en el que no se pudieron realizar las actividades de manera presencial por la emergencia sanitaria, las actividades académicas pudiesen realizarse en esta plataforma ya que tanto profesores como estudiantes tienen acceso a la plataforma Blackboard.

Esta plataforma permite la presentación de los cursos y la realización de trabajo colaborativo, la grabación de las clases de manera que los estudiantes puedan acceso diferido. Además, la plataforma permite realizar evaluaciones, compartir archivos y videos.

Para impulsar el uso de la tecnología como mediadora de los aprendizajes la universidad ha realizado diversas acciones como capacitación a nivel usuario de profesores regulares, adjuntos y estudiantes programadas por la Dirección General de Docencia y la Dirección General de UNAB ONLINE. Uso de instructivos para docentes y estudiantes, emitidos en forma periódica por la Universidad, con directrices y sugerencias, para orientar el desarrollo de las experiencias de aprendizaje y evaluaciones en entornos virtuales (IAE,2022). Cabe mencionar que durante el mes de enero del año 2020 se realizó una capacitación de Habilitación Técnica de Aulas Virtuales en la que participaron los profesores de la carrera.

Otro aspecto, incorporado por la Universidad ha sido la implementación de metodología híbrida HyFlex, que permite simultáneamente un espacio presencial y sincrónico virtual, para que se instale adecuadamente se cuenta con el apoyo del equipo de tecnología de cada sede y se ha capacitado a profesores.

Cursos de Inglés

Coherente con el modelo educativo de la UNAB, la carrera ha incorporado en su plan de estudios cuatro cursos de inglés que contemplan horas presenciales y semipresenciales, necesarias para alcanzar el nivel B1, según el Marco Común Europeo. Estas asignaturas son realizadas por el Departamento de Inglés y se dictan a través de la plataforma EduSof. Al ingresar, los estudiantes rinden una prueba de inglés de conocimiento relevantes para determinar su manejo del idioma, pudiendo eximirse de uno o más cursos, dependiendo del nivel alcanzado en dicha prueba.

4.3.3 Mecanismos para el desarrollo de infraestructura y recursos para el aprendizaje

Uno de los ejes del plan estratégico (2018-2022) plantea “proveer a los estudiantes de una experiencia pertinente, integradora, de excelencia y calidad”; para lograr esto, se han definidos objetivos específicos relacionados con diversas áreas vinculadas con la experiencia formativa de los estudiantes, lo que se traduce en el aumento de metros cuadrados de infraestructura para la docencia, deporte, investigación y esparcimiento. El aumento de la infraestructura y mejoramiento de las instalaciones se realiza de acuerdo con los requerimientos de las distintas unidades de tal modo de asegurar un desarrollo orgánico y armónico de la infraestructura creando un impacto positivo en toda la comunidad estudiantil. <https://www.unab.cl/nuestra-universidad/solidez-y-excelencia/infraestructura/>

La Vicerrectoría de Servicios Universitarios y Experiencia Estudiantil tiene entre otras tareas, la administración del plan de desarrollo en infraestructura y la ejecución y supervisión de las etapas que comprende, para alcanzar esta exigencia, bajo su dependencia se encuentra la Dirección de Servicios Universitarios que tiene como objetivos implementar, coordinar y supervisar la política de servicios de apoyo a la comunidad universitaria, como también, asesorar en el diseño y planificación del plan de desarrollo del área de Infraestructura e implementar las etapas que corresponda, como asimismo recoger las inquietudes que se presenten en la materia, analizarlas y presentarlas a las autoridades para su evaluación y atender los requerimientos de la comunidad en el área de su competencia y proponer medidas de mejoramiento. Esta unidad trabaja de manera cercana con las Direcciones de Campus para juntamente con las Sedes para desarrollar los servicios de construcción de carteras de proyectos, gestión de los recintos institucionales, licitación para contratos de construcción, reportes de infraestructura, administración de presupuesto de infraestructura, administración del equipamiento tecnológico, además de la renovación, mantención de la infraestructura y equipamiento institucional. (IAE, 2022).

Esta estructura organizacional ha permitido que la Universidad cuente con una sólida y moderna infraestructura en todas sus Sedes, donde se aprecia en la construcción de sus edificios una mirada inclusiva con condiciones de entorno accesible a todas las personas al contar con rampas, servicios higiénicos especiales, estacionamientos reservados, entre otros, esto se debe a que la Política de Infraestructura que tiene dentro de sus marcos el Manual de Accesibilidad Universal. Asimismo, es importante indicar que todas las sedes cuentan con biblioteca, salas de estudio, laboratorios, salas de estar y box de estudios, casinos, cafeterías, instalaciones deportivas, salas de profesores entre otras.

La carrera ubicada en los Campus Casona y Viña del Mar hace uso de la infraestructura instalada lo que le permite contar con espacios y recursos requeridos para desarrollar los resultados de aprendizaje coherente con las exigencias de calidad que impone la Universidad.

4.3.4 Síntesis evaluativa criterio infraestructura y recursos para el aprendizaje

En ambas sedes, la infraestructura dispuesta por la Universidad y la carrera permiten desarrollar adecuadamente el proceso formativo y de la actividad académica. Se cuenta con los recursos pedagógicos necesarios para cumplir los objetivos del plan de estudio. Se ha detectado como una posibilidad de mejora, el enriquecimiento de los recursos para específicamente, la formación en Educación Musical.

4.4 PARTICIPACIÓN Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

4.4.1 Servicios de bienestar estudiantil

La Universidad Andrés Bello dispone de servicios que permiten a los estudiantes informarse y acceder a financiamiento y a beneficios. Las instancias encargadas de administrar y coordinar la entrega de beneficios económicos a los estudiantes dependen de la administración central de la Universidad. Cada una de estas direcciones cuenta con oficinas en todos los Campus. Toda la información referida a esta área se encuentra publicada en la página web, de este modo todos los estudiantes tienen acceso a ella.

Entre estas unidades se encuentran:

- **Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDE):** les orienta el objetivo de “brindar una experiencia universitaria integral e inclusiva, basada en el acompañamiento y formación extraacadémica de los estudiantes, a través de áreas transversales como bienestar, vida estudiantil y formación integral del alumno, desde el inicio, progreso y egreso de su carrera”. Para ello cuenta con profesionales como: psicóloga, asistente social y orientadora vocacional, también cuentan con coordinadores que informan a los estudiantes acerca de las becas, seguros de salud, créditos, convenios, pase escolar y tarjeta ISIC. <http://www.unab.cl/desarrolloestudiantil/quienes-somos/mision-y-vision/>.
- **Dirección de Educación Inclusiva (DEI) de la Vicerrectoría Académica:** tiene el compromiso con sus estudiantes, para que sean parte y participen de la vida universitaria en condiciones de igualdad de oportunidades y equidad. Uno de los grandes objetivos y desafío es que la Universidad avance en la construcción de una cultura inclusiva donde los conocimientos, creencias, valores, hábitos, comportamiento y forma de relacionarnos den cuenta del respeto y valoración de la diversidad en los diversos ámbitos de la vida universitaria. La inclusión en la universidad es considerada como un proceso permanente, en el que debemos estar disponibles para trabajar en la identificación y eliminación de las barreras de participación y aprendizaje que pudieran experimentar los miembros de la comunidad.
- **Dirección de Matrículas y Gestión Financiera:** su objetivo es “gestionar temáticas relacionadas con procesos de Matrícula, reprogramaciones, Crédito con Aval del Estado (CAE), Becas Estatales e Internas, re-documentación, procesos de pago de servicios educacionales y todos los temas a fines relacionados”. El modelo de servicio de la DMGF, definido como la “ventanilla única de atención de los estudiantes, con sistema de agenda de atención” en todas las sedes, tiene el objetivo que los estudiantes, previa cita, puedan ser atendidos y orientados, respecto de todos los temas relacionados al ámbito del financiamiento.
- **Dirección General de Admisión y Difusión:** tiene la facultad de conceder beneficios económicos a los alumnos nuevos, entre ellos Becas con cajas de compensación, de fomento regional, de mérito académico, deportivas, entre otras.

Adicionalmente, todos los estudiantes de la institución participan de actividades de inducción donde colaboradores de la UNAB los orientan en cuanto a los beneficios y servicios disponibles, además de compartir información respecto a la infraestructura de la institución y las oficinas donde encontrarán respuestas a sus dudas de carácter académico, financiero u otro.

Por otro lado, la Universidad ofrece un programa de becas internas y externas (estatales) para los estudiantes que ingresan a primer año, las que se difunden y canalizan por las direcciones nombradas anteriormente. Las becas internas que se ofrecen son:

Tabla 61: Becas internas UNAB

Beneficio	Descripción
Beca Académica Andrés Bello	Exención del pago de Arancel Anual durante toda la Carrera según plan de estudio, para alumnos que hubiesen obtenido una ponderación en la UNAB de 700 puntos o más.

Beneficio	Descripción
Beca Fomento Regional	Beca que se otorga a alumnos egresados de regiones que deseen estudiar en Viña del Mar. Se exceptúa la Región Metropolitana. Consiste en rebaja al arancel de la colegiatura durante toda la carrera.
Beca a la Matrícula	Cubre el valor total de la matrícula para alumnos seleccionados en cualquiera de las tres primeras opciones y que haya postulado en primera opción a la UNAB. Se otorga solo durante el primer año y cubre el 100% de la matrícula postulando en primera preferencia, 70% en segunda preferencia y 50% en tercera.
Beca Antonio Varas	Beca destinada a quienes están interesados a estudiar carreras del área de Educación y no hayan accedido a la Beca Vocación de Profesor. Puede cubrir hasta el 100% del arancel.
Beca Deportiva	Se otorga durante toda la carrera y el monto va desde un 10% a 100% de descuento en el arancel anual. Beneficia a deportistas de elite o deportistas destacados como seleccionados, preseleccionados nacionales y deportistas federados.
Beca Especial Interna UNAB	Desde 2017 existe una Beca que se asigna por Facultades y que beneficia a estudiantes desde 2° año en adelante. Desde su creación, en 19 oportunidades los estudiantes de la carrera se han visto beneficiados. Cabe destacar que los Centros de Estudiantes tienen una activa participación en la coordinación de la implementación de este beneficio

Fuente: Dirección de Admisión

En este mismo contexto los estudiantes pueden optar a las becas y al crédito con aval del estado (CAE), ofrecidas por el Ministerio de Educación de Chile.

Las siguientes tablas permiten apreciar los beneficios económicos que reciben los estudiantes para el pago de aranceles y matrícula.

Tabla 62: Número de alumnos y monto según tipo de beneficio UNAB

TIPO DE BENEFICIO	2018		2019		2020		2021	
	N°	Monto (\$)						
Santiago	65	68.514.000	40	42.413.418	36	29.339.453	28	20.466.486
Becas	57	58.669.135	11	37.154.007	8	24.419.091	8	15.969.501
Descuentos varios	18	9.844.865	5	5.259.411	3	4.920.362	3	4.496.985
Viña del Mar	23	19.705.714	33	26.050.048	38	27.268.975	29	15.168.962
Becas	21	16.184.481	17	22.308.460	14	23.932.159	2	11.744.542
Descuentos varios	4	3.521.233	2	3.741.588	6	3.336.816	2	3.424.420
Total	88	88.219.714	73	68.463.466	74	56.608.428	57	35.635.448

Tabla 69: Número de alumnos y monto con beca MINEDUC

Sede	2018		2019		2020		2021	
	N° Beneficiarios	Monto \$						
Santiago	29	40.046.168	16	22.662.050	15	26.182.789	12	26.533.389
Viña del Mar	14	22.902.424	17	30.264.756	17	30.464.088	16	31.591.620
Total	43	62.948.592	33	52.926.806	32	56.646.877	28	58.125.009
% de alumnos con beca Mineduc	29,7%		25,8%		32,0%		37,8%	

Tabla 63: Número de alumnos con CAE

Sede	2018	2019	2020	2021
Santiago	52	26	26	14
Viña del Mar	25	23	26	17
Total	77	49	52	31
% de Alumnos con CAE	53,1%	38,3%	52,0%	41,9%

De esta forma, es posible afirmar que un número importante de estudiantes de la carrera cuenta con apoyo económico, interno o externo, para cursar su proceso de formación.

4.4.2 Participación y organización estudiantil

Desde sus inicios la carrera ha fomentado y propiciado la participación y organización de sus estudiantes, con el objeto de que puedan canalizar sus inquietudes y buscar soluciones a las problemáticas académicas que se les presentan. Además, coherente con la función de los centros de estudiantes se espera que estos representen al alumnado en el gobierno estudiantil central, como también en canalizar la información y comunicación desde o hacia la Dirección de Carrera. Asimismo, se espera su participación en las actividades que convoca la Escuela de Educación, la Facultad y la Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDE), en estos espacios se dialoga, se informan, plantean sus intereses, inquietudes y problemáticas, comparten con otros representantes estudiantiles generando el sentido de comunidad.

Hoy en día el Campus Casona cuenta con un centro de estudiantes elegido recientemente por los estudiantes, en cambio el Campus República y Viña del Mar cuentan con delegados por curso. Los estudiantes del Campus Viña del Mar están trabajando para llamar a elecciones a inicios del año 2022. Las elecciones de centros de estudiantes se realizan de acuerdo con lo establecido y es la DAE la que coordina y asesora a los estudiantes en esta materia. Los centros de estudiantes y los delegados tienen una fluida comunicación con las direcciones de carrera la, que se ha favorecido por la política de puertas abiertas, creándose un espacio donde estos pueden plantear temas relacionados con la carrera y su formación profesional. A continuación, se muestra la lista de representantes del gobierno estudiantil de la carrera:

Tabla 64: Representantes del centro de Estudiantes año 2021

Casona	Viña del Mar
Consuelo Marinakis	Daniela Muñoz
Josefa Ovando	Javiera Quiroz
Rocío Gaete	Karen Valenzuela
Nicolás Serrano	Angela Arancibia
María José González	Magdalena López
Katty Parra	Betsabé Vásquez
	Trinidad Martínez

La participación estudiantil está, principalmente, referida a las siguientes actividades que organizan y gestionan junto a las direcciones de carrera:

- Encuentro de estudiantes interse-des, instancia de participación ampliada que reúne anualmente a los estudiantes de las distintas sedes para analizar diversas temáticas vinculados con sus procesos formativos, plantear fortalezas y debilidades en torno a este e intercambiar experiencias.
- Ceremonia de investidura, dirigida a los estudiantes que inician su práctica, con el objeto de relevar el rol del profesor y propiciar tempranamente un sentido de identidad a través de la entrega y colocación de la piocha. Esta actividad considera la participación de la familia.
- Ceremonia de finalización de práctica profesional, esta actividad constituye otro rito dentro de la experiencia formativa de los estudiantes pues celebra un proceso de término de una práctica profesional y muestra a la comunidad de la carrera los procesos de análisis desarrollados.
- Día del profesor, actividad donde los estudiantes reconocen a sus profesores se ha convertido en un espacio de encuentro muy significativo para profesores y estudiantes.
- Semana de la Educación, actividad que organiza la Escuela de Educación, las direcciones de carrera y los estudiantes. El objetivo de esta semana es crear un sentido de pertenencia, identidad, unidad e integración entre los estudiantes de las distintas carreras de la Escuela, que tiene como centro la Educación y el ser pedagogo.

Durante la pandemia, los años 2020 y 2021 los Centros de Estudiantes suspendieron las actividades y ceremonias que venían realizando tradicionalmente. Su foco estuvo puesto en buscar soluciones a las problemáticas del momento, lo que significó el desarrollo de encuentros periódicos con los centros de estudiantes, delegados y cursos para dar rápida solución a los apoyos requeridos debido a la crisis sanitaria. También coordinaron la realización de las siguientes actividades:

- Laboratorio de Aprendizaje estudiantes LAp estudiantes: solicitaron a las direcciones de carrera coordinar el desarrollo de actividades LAp con el objeto de tener una actividad que reuniese a toda la carrera y que los estudiantes de primer año 2020 pudiesen vivir una experiencia relacionada con la propuesta de innovación de la Escuela de Educación.
- Conversatorio enfoques de educación en tiempos de pandemia en distintos contextos: organizaron esta actividad en conjunto con un grupo de ex alumnos de la carrera. Fueron invitadas al conversatorio tres tituladas de la carrera, quienes compartieron con los estudiantes sus vivencias, problemas y desafíos vinculados a su labor docente durante los primeros meses de la pandemia.

- Talleres asociados a la práctica: organizaron dos talleres vinculados a sus actividades de práctica para los estudiantes de práctica avanzada y profesional relacionados con temas vinculados al desarrollo de habilidades socioemocionales.

Estas instancias de participación son muy valoradas, porque los estudiantes se sienten parte en la construcción de una comunidad académica. Se consultó a los titulados su nivel de acuerdo respecto de la afirmación “la institución facilitó la organización y participación estudiantil para canalizar distintos tipos de inquietudes”. El 85% de los titulados estuvo de acuerdo con el enunciado.

Junto a lo mencionado, durante el 2021 la DGDE, colaboró con el Centro de estudiantes con un monto en dinero para utilizarlo con estudiantes de la carrera. Los dineros sirvieron para apoyar la compra de uniformes (para estudiantes de primer y segundo año) y el apoyo para transporte/alimentación durante el desarrollo de la END (estudiantes de tercer y cuarto año).

4.4.3 Servicios de apoyo complementarios

Con el fin de garantizar una experiencia universitaria integral, la UNAB cuenta con una serie de servicios y recursos de apoyo complementarios a los estudiantes y académicos, que responden a sus necesidades, estimulan sus intereses y los apoyan en las diferentes etapas de formación.

Dichos servicios y recursos hacen referencia a fotocopadoras, cafeterías y casino, computadores, biblioteca, deportes y bienestar integral al estudiante y se desarrollan en parte a través de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil.

Los estudiantes tienen a su disposición laboratorios de computación compartidos con otras carreras, en los que cuentan con equipos de última generación provistos de todos los softwares que puedan requerir para sus actividades académicas y de esparcimiento además de una amplia red WiFi que permite el acceso de todos los estudiantes a través de su usuario de intranet.

La biblioteca cuenta con una infraestructura computacional de vanguardia para poder mantener y desarrollar servicios de información y bibliotecas. Entre los servicios que ofrece, además está el préstamo en sala de notebooks, sala de Internet, sala de lectura y salón de investigadores. Las siguientes imágenes muestran dependencias de la biblioteca.

Imagen 1: Instalaciones de biblioteca



Se dispone también de salas especiales, aisladas y cómodas para que los estudiantes cuenten con un espacio para el trabajo universitario y para un momento de distracción. Estas dependencias contribuyen al bienestar de los alumnos, entregándoles espacio para reponer energías entre clases, estudiar y compartir experiencias y aprendizajes con sus compañeros.

Para facilitar el estudio y quehacer diario en la universidad, la UNAB cuenta con servicios en los que el estudiante puede imprimir o fotocopiar sus apuntes o trabajos, según sea su necesidad. Es así como en cada sede se cuenta con centro de fotocopias y salas de multicopiado, además de máquinas multiprint en cantidad suficiente para suplir las necesidades de los estudiantes.

La Universidad pone a disposición de los estudiantes casinos en todas las sedes, estos cuentan con variedad de menús y cafetería para estudiantes y profesores, con sistema de pago que incluye el pago con tarjeta JUNAEB. También se encuentran cafeterías (Ok Market y diversos carros) que ofrecen diferentes alternativas de alimentación envasada, en ellos también se puede utilizar tarjeta JUNAEB.

Para que los estudiantes y académicos realicen actividades deportivas, tanto el Campus Casona como el Campus República cuentan con un moderno gimnasio para realizar actividades deportivas y recreativas, y posibilidad de utilizar canchas y piscina.

Otra área transversal que ha implementado la DGDE como servicio de apoyo complementario, es el Bienestar, a través del cual se contribuye con el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo el bienestar físico, psicológico, social, con una orientación al mejoramiento de la calidad de vida. Ofrece atención psicológica, orientación vocacional, autocuidado y desarrollo integral, entre otros.

Siempre en busca de una formación integral, los estudiantes, a través de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil, pueden inscribirse en talleres que les ofrecen la posibilidad de desarrollar, durante su tiempo libre, sus habilidades o potenciales en el área artístico cultural y deportiva.

Ejemplos de estos talleres son:

- **Vida estudiantil:** asociaciones que surgen del interés de los estudiantes, en las que se pueden inscribir y participar de las distintas actividades organizadas
- **Deportes UNAB:** fomento del desarrollo de la actividad física a través del deporte formativo, generalizado y selecciones.

Los estudiantes pueden acceder a un diagnóstico odontológico y atención de urgencia en la Clínica Odontológica (Facultad de Odontología) dispuesta en las tres sedes. Cuentan también con asistencia judicial o apoyo para resolver dudas o dificultades jurídicas, por medio de la Clínica Jurídica (Facultad de Derecho) ubicada en las tres sedes. Además, cada campus dispone de atención psicológica gratuita. Consciente con el medio ambiente, las sedes cuentan con estacionamiento de bicicletas en un lugar seguro custodiado por guardias y puntos limpios para reciclaje.

Finalmente, ante situaciones de salud de urgencia, en las tres sedes se cuenta con una sala de primeros auxilios a cargo de un Técnico de Enfermería.

4.4.4 Síntesis evaluativa criterio participación y bienestar estudiantil

Los estudiantes de la carrera cuentan con una diversidad de apoyos y servicios que facilitan su vida universitaria. Además, los espacios de participación les permiten proponer actividades que promueven su organización y gestión de acciones a favor de sus intereses y necesidades.

4.5 CREACIÓN E INVESTIGACIÓN POR EL CUERPO DOCENTE

4.5.1 Actividades de investigación y creación de material educativo

Desde la creación de la Universidad, la generación del nuevo conocimiento ha sido uno de los aspectos considerados primordiales para sustentar el desarrollo de la docencia, por este motivo en el Plan de Desarrollo (2018-2022), éste es uno de los ejes estratégicos “expandir y potenciar la generación de conocimiento, la innovación y el emprendimiento”. Los objetivos específicos que permite la operacionalización de esta estrategia son:

- Consolidar liderazgo en generación de conocimiento de valor y calidad.
- Aumentar investigación aplicada, innovación, y transferencia tecnológica.
- Asegurar sustentabilidad y eficiencia para la generación de conocimiento.
- Ampliar y extender generación de capital humano científico.

A su vez, la política de Investigación tiene como finalidad definir un conjunto de directrices y declaraciones orientadas a promover, desarrollar, orientar y optimizar lo relativo a la investigación en la UNAB, siendo la Vicerrectoría de Investigación y Doctorado, a través de la Dirección General de Investigación y la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, los encargados de implementar la política que tiene como objetivos principales:

- Fomentar y desarrollar actividades de investigación tanto básica como aplicada, de naturaleza individual y/o asociativa, de carácter disciplinar, interdisciplinario y/o multidisciplinario, local y/o en conexión con redes nacionales y/o internacionales, orientadas esencialmente a la generación de productos de investigación y/o bienes públicos (artículos y/o derechos de propiedad intelectual) de excelencia, es decir de alta calidad e impacto.
- Fomentar y promover el desarrollo de actividades de innovación basada en ciencia y transferencia del conocimiento generado por medio de la investigación al sector productivo, al sector público, y a la sociedad en general.

- Enriquecer el pregrado y el postgrado (magister y doctorado) con las actividades de investigación que se desarrollen.

Para fomentar el desarrollo de la investigación, la Universidad cuenta con instrumentos y mecanismos internos que permiten financiar actividades de investigación, utilizando bases de concurso claras y explícitas, formularios de postulación, informes de avance y final, y sus resultados de adjudicación son publicados para cada concurso. Algunos de estos instrumentos son: Concurso Proyectos Regulares, Concurso Proyectos Jorge Millas, Concurso Proyecto Núcleo UNAB, Concurso de Proyectos de Investigación Educativa, Concurso Proyectos de Investigación en Comunicación, Ciencia y Sociedad.

Asimismo, la Universidad promueve la participación en concursos externos como en redes de colaboración orientadas a los más altos estándares de calidad e impacto. <https://investigacion.unab.cl/wp-content/uploads/2017/05/politica-de-investigacion.pdf>

Coherente con estos planteamientos, la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, en su Plan de Desarrollo (2018 – 2022), asumió los siguientes objetivos en esta área:

- Aumentar investigación aplicada, innovación, y transferencia tecnológica.
- Asegurar sustentabilidad y eficiencia para la generación de conocimiento.
- Ampliar y extender generación de capital humano científico.

Para alcanzar este objetivo la Facultad ha desarrollado un núcleo de investigación, destinado a la generación de conocimiento y la promoción del debate acerca del estado actual y las perspectivas de la educación en Chile, a partir de la investigación centrada en las líneas de especialidad de sus integrantes. Para lograr la misión se han definido los siguientes objetivos:

- Desarrollar investigaciones en Educación y difundir sus resultados mediante publicaciones de corriente principal, jornadas académicas de la especialidad y proyectos financiados con fondos concursables.
- Integrar el trabajo y experiencia de los investigadores en la vida académica de los estudiantes de la Universidad, mediante labores de docencia en los programas de pre y postgrado de la Facultad.
- Establecer y potenciar vínculos y alianzas estratégicas con universidades y centros de investigación.
- Participar con una mirada académica, en los debates generados por especialistas y por la opinión pública en torno a las problemáticas de la educación en Chile (<http://facultades.unab.cl/educacionycsocioles/investigacion/>).

La Dirección de Investigación de la Facultad promueve la participación de los académicos en los diversos concursos tanto internos como externos, además ha creado el Concurso Semilleros de Investigación, cuyo propósito es incentivar la investigación como parte de la formación de la comunidad estudiantil de pregrado y comunidad docente de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Andrés Bello, formando equipos de trabajo e incentivando la productividad científica por medio del desarrollo de estudios y la publicación de artículos. <https://facultades.unab.cl/educacionycsocioles/concurso-semilleros-investigacion-2021/#1623439487021-c51331d6-9978>. También se elabora un Newsletter para compartir los resultados más recientes del trabajo investigadores, docentes y directores, en el ámbito de la productividad científica.

En la Escuela de Educación, el núcleo de investigadores está adscrito a las carreras, lo que ha permitido el posicionamiento de los académicos, el fortalecimiento de la docencia y la integración de estudiantes en proyectos de investigación. Lo anterior ha favorecido el desarrollo de habilidades valoradas en el mundo laboral y en postgrado. Coherente con los lineamientos la carrera cuenta con un grupo de académicos

regulares con tiempo protegido para la dedicación a la investigación, quienes realizan docencia en asignaturas de la carrera y esto ha permitido conformar un equipo que potencia la investigación.

Tabla 65: Nómina de docentes regulares que impulsan la investigación Nombre profesor Grado académico y asignatura

Académico adscrito a la carrera	Grado académico	Asignatura de pregrado
Jorge Chávez Rojas	Doctor en Psicología de la Educación, Universidad de Barcelona	
Carla Fardella Cisternas	Doctora en Psicología Social Universidad Autónoma Barcelona, España	Metodología de la Investigación II Seminarios de Grado
Gonzalo Maier Cruz	PhD in Arts, Radboud Universiteit Nijmegen, Holanda	Seminarios de Grado
Michelle Mendoza Lira	Doctora en Educación, Universidad Complutense de Madrid, España	Metodología de la Investigación II y II Seminarios de Grado
Gabriela Vásquez Leyton	Doctora en Investigación Aplicada en Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Valladolid- España.	Pedagogía en el área de las Ciencias Sociales Seminario de Grado

Fuente: Comité de Autoevaluación

La incorporación de los profesores investigadores a la carrera ha fortalecido la participación y adjudicación de proyectos internos como externos en los últimos años. A continuación, se muestran los proyectos adjudicados con fondos internos y externos de los profesores regulares adscritos a la carrera y escuela que desarrollan actividades académicas asociadas al plan de estudio de la carrera.

Tabla 66: Proyectos adjudicados con fondos internos y externos desde año 2018 en adelante por profesores regulares

Concurso Fondos internos y externos	Nombre del profesor	Nombre del proyecto	Actividad formativa asociada a pregrado
FONDOS INTERNOS			
Proyecto de Investigación Educativa (2018-2020)	Jorge Chavez Rojas. Profesor regular adscrito a la carrera	La construcción de la identidad profesional docente en la formación inicial: un análisis de las experiencias relevantes de aprendizaje	Línea de práctica
Proyecto de investigación Jorge Millas (2018-2020)	Investigador principal	Trayectorias identitarias de aprendizaje para la construcción de nuevos escenarios educativos en la formación inicial docente	Línea de práctica
Fondo Interno Jorge Millas (2021-2022)	Gabriela Alejandra Vásquez Leyton Profesora regular Escuela de Educación Investigadora principal	"Las estrategias didácticas utilizadas por profesores de Historia para enseñar la Historia Reciente"	Seminario de grado
FONDOS EXTERNOS			
Anillo de Investigación Agencia Nacional de Investigación y	Carla Fardella Profesora regular adscrita a la carrera	la Producción del Conocimiento en el Chile Contemporáneo: Un Estudio Multidisciplinario del Quehacer Científico (Knowledge Production in	Metodología de investigación

Concurso Fondos internos y externos	Nombre del profesor	Nombre del proyecto	Actividad formativa asociada a pregrado
Desarrollo (ANID) – SOC180039 (2021-2023)	Investigadora asociada	Contemporary Chile: A Multidisciplinary Study of Science in The Making).	
Núcleo Milenio Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID)		El Ejercicio de la autoridad en la Sociedad Chilena. Rearticulaciones de la gestión de las Asimetrías de Poder en las Relaciones Sociales.	Metodología de investigación
Proyecto Fondecyt Regular Nr.1180129 (2018-2021)	Carla Fardella Arancibia Profesora regular adscrita a la carrera Investigadora principal	El trabajo científico en Chile: Instrumentos de acción pública. Prácticas cotidianas e identidades laborales.	Seminario de grado
Proyecto Fondecyt 1171898 (2017 a 2020)	Marcela Guajardo Cofré Profesora regular adscrita a la Escuela de Educación Coinvestigadora del proyecto	“Prácticas de enseñanza de la escritura de los docentes de sexto grado de educación básica.	Pedagogía del Leguaje IV. Pedagogía para la Producción de textos orales y escritos Lenguaje
Proyecto Fondecyt 1210209 (2021-2024)	Gonzalo Maier Profesor regular adscrito a la carrera Investigador principal	El juego de los doce juegos: políticas de la ironía en las representaciones escolares de la cultura chilena reciente.	Seminario de Grado
Fondecyt de Iniciación N°11200537 (2020-2023)	Michelle Mendoza Lira. Profesora regular adscrita a la carrera Investigador principal	“Retención escolar en establecimientos municipales y subvencionados de enseñanza media: Implicancias de las acciones institucionales y pedagógicas”.	Seminario de Grado
Proyecto Fondecyt Postdoctorado N° 3200192 (2020-2023)	René Valdés Profesor regular adscrito a la carrera	Prácticas de liderazgo para el desarrollo de Escuelas inclusivas e interculturales en el contexto de la nueva Administración pública: tensiones, desafíos y oportunidades	Educación para la diversidad
Proyecto Fondecyt Regular 2021: N°1210277	Gabriela Vásquez Leyton Profesora regular de la Escuela de Educación	“Proyecto Fondecyt Regular 2021: 1210277 “Narrativas de espacio público: enseñando para la participación ciudadana”	Clases curso Pedagogía de las Ciencias Sociales II
Proyecto Fondecyt Regular 2020: N°1201154		Creencias sobre el proceso de ocupación militar ocurrido a fines del s. XIX en la Araucanía, de profesores de Historia y Ciencias Sociales de primer año de Enseñanza Media, en Liceos municipales y subvencioandos de esta región”.	Pedagogía de las Ciencias Sociales II

Tal como se aprecia, el aumento de la participación de los académicos en proyectos internos y externos ha permitido no solo integrar la producción y la experiencia de los investigadores a la formación sino también la integración de estudiantes de seminario de grado a los equipos de investigación.

El aumento en la productividad en el ámbito de investigación de la carrera se demuestra en la tabla siguiente en la que se mencionan las publicaciones de los académicos de la carrera, más aquellos docentes asociados a la Escuela de Educación, en los últimos cinco años:

Tabla 67: Publicaciones de artículos académicos de profesores de la carrera

JORGE CHÁVEZ ROJAS
Jorge Chavez Rojas, Jaime Faure Ñiñosles & Juan Pablo Barril Madrid (2021): The construction of teachers' professional identity: An analysis of subjective learning experiences, European Journal of Teacher Education, DOI: 10.1080/02619768.2021.1905627 To link to this article: https://doi.org/10.1080/02619768.2021.1905627
Chávez, J., Barrera, R., Montaña, R., Sánchez, J., & Fauré, J. (2021). Quality of Online Learning Participation in a Context of Crisis. Higher Learning Research Communications, 11, 72-87. https://doi.org/10.18870/hlrc.v11i0.1203
Jorge Chavez (2020): Space-time in the study of learning trajectories, Learning: Research and Practice, DOI: 10.1080/23735082.2020.1811884
Chavez, J, Faure, J & Jimenez, F (2019). Innovar en la universidad: ¿una alternativa real o más de lo mismo? Revista Brasileña de Psicología Escolar y Educacional. A la espera de publicación.
Jiménez, F., Fardella, C. & Chávez, J. (2018). La vulnerabilidad escolar como mito: desafíos para el trabajo docente en entornos de exclusión social. Athenea Digital, 18(3): e2147. doi: 10.5565/rev/athenea.2147. ISSN: 1578-8946 Scopus. https://atheneadigital.net/article/view/v18-n3-jimenez-fardella-chavez/2147-pdf-es
Chavez, J. ;Cereceda. T. y Faure. J. (2018). "La enseñanza de la evaluación en profesores universitarios: un estudio de caso", Revista de Innovación Educativa, Número 76 Volumen 18, 2018. Scopus. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-26732018000100091&script=sci_arttext&tlng=pt
Cabrera, I.; Villalon, J. & Chávez J. (2017). Blending Communities and Team-Based Learning in a Programming Course. IEEE Transactions on Education. http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=7967733
CARLA FARDELLA CISTERNAS
Fardella, C., Jiménez-Vargas, F., Rivera Vargas, P., Baleriola, E. (2022). Salir de la sombra. Una revisión sistemática sobre shadowing como propuesta metodológica para la investigación educativa, Revista de Investigación Educativa.
Valdés, R. y Fardella, C. (2022). Liderar una escuela con orientación intercultural: discursos, tensiones y paradojas. Revista Magis, 14.
Garrido J. M, Fardella, C. & Espinoza ,J. F. , (2021) Arche-writing and data-production in theory-oriented scientific practice. The case of free-viewing as experimental system to test the temporal correlation hypothesis. History and Philosophy of the Life Sciences.
García-Meneses, J., Fardella, C., & Corvalán-Navia, A. (2021). Reconociendo cuerpos y afectos femeninos en la academia: inseguridad, culpa y disfrute. Estudios Feministas. Scopus
Fardella Cisternas, C., Corvalán Navia, A., Garcia Meneses, J., & Chiappini Koscina, F. (2021). Ni extranjeras, ni secretarias: Discursos de las científicas chilenas sobre el trabajo académico. Pensamiento Educativo: Revista de Investigación Educativa Latinoamericana, 58, 1-13. https://doi.org/10.7764/PEL.58.1.2021.11
Baleriola, Enrique, Reyes Espejo, María Isabel, García-Quiroga, Manuela, González-Barrientos, Marcela, Fardella, Carla, & Sisto, Vicente. (2020). Prácticas, procesos y cotidianeidad en la Psicología Social. Psicoperspectivas, 19(3), 1-5. Epub 15 de noviembre de 2020. https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol19-issue3-fulltext-2147
Fardella Cisternas, C., & Corvalán Navia, A. (2020). El tiempo en el conflicto trabajo-vida: El caso de las académicas en la universidad managerial. Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad, 19(3). SCOPUS-SciELO.
Olivares, J. M. R., Fardella, C.C., Benadof, D. F., & Muñoz, A. O. (2020). Percepción docente sobre los criterios de producción científica para la acreditación de especialidades odontológicas. Educación Médica Superior, 34(3).
Fardella, C., Baleriola, E., & Enciso, G. Practices and Discourses of Academics: Local Lessons to Address the Digital Shift in Academic Management. Digital Education Review, (37), 64-78. SCOPUS-SciELO.

Fardella-Cisternas, C., Carriel-Medina, K., Lazcano-Aranda, V., & Carvajal-Muñoz, F. I. Escribir papers bajo el régimen del management académico: Cuerpo, afectos y estrategias. <i>Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social</i> , 20(1), 2252. SCOPUS-SciELO.
Jiménez-Vargas, Felipe, Morales, René Valdés, Hernández-Yáñez, María-Teresa, & Fardella, Carla. (2020). Dispositivos lingüísticos de acogida, aprendizaje expansivo e interculturalidad: contribuciones para la inclusión educativa de estudiantes extranjeros. <i>Educação e Pesquisa</i> , 46, e218867. Epub July 10, 2020. https://doi.org/10.1590/s1678-4634202046218867
Fardella Cisternas, Carla, Paz Corvalán Navia, Alejandra, & Zavala Villegas, Ricardo. (2019). El académico cuantificado. La gestión performativa a través de los instrumentos de medición en la ciencia. <i>Psicología, Conocimiento y Sociedad</i> , 9(2), 62-78. Epub 01 de diciembre de 2019. https://dx.doi.org/10.26864/pcs.v9.n2.15
Valdés Morales, René, Jiménez Vargas, Felipe, Hernández Yáñez, María-Teresa, & Fardella, Carla. (2019). Dispositivos de acogida para estudiantes extranjeros como plataformas de intervención formativa. <i>Estudios pedagógicos (Valdivia)</i> , 45(3), 261-278. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052019000300261
Fardella, C; Carvajal, F. Los estudios sociales de la práctica y la práctica como unidad de estudio. <i>Psicoperspectivas. Vol.17 (1) pág. 1-12. SCOPUS-SciELO.</i>
Jiménez Vargas, F., Fardella Cisternas, C., & Chávez Rojas, J. (2018). School vulnerability as a myth: Challenges for teaching work in environments of social exclusion. <i>Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social</i> , 18(3), 2147. https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2147
CARMEN GLORIA GARRIDO FONSECA
Garrido C. (2018) Estudio sobre la Docencia Universitaria. Diálogos y prácticas en el aula. Editorial Fondo de Cultura económica
Garrido C. (2018) Conceptualizaciones sobre las clases universitarias en una Facultad ¿La clase como estructura y dominio técnico? <i>Revista de Estudios y Experiencias en Educación (REXE) Vol. 17 N°33, abril 2018, pp 171-182</i>
Salinas, D., Garrido, C. (2019). Learning Laboratory: Innovation in teacher educators' praxis. <i>ICERI2019 Proceedings 12th annual International Conference of Education, Research and Innovation (pp. 4168- 4177)</i> , Sevilla, España. Doi: 10.21125/iceri.2019.
Garrido, C. Conversaciones académicas y resignificaciones. La docencia como experiencia con y entre otros”, que hace parte del libro resultado de investigación <i>Entre el cuidado y la experiencia (Cuadernos de educación y alteridad, Vol. III)</i> , con ISBN 978-958-52337-4-4, publicado por el Centro Editorial UCM (Universidad Católica de Manizales) en el año 2020.
Garrido C. & Salinas, D. (aceptada 2020 y en proceso publicación). <i>Innovación y Escenas Pedagógicas: Formadores de Profesores en Laboratorio de Aprendizaje. Revista Colombiana en Educación.</i>
Garrido C. Una pedagogía que tenga sentido, no importa dónde (2021) <i>Evaluación y aprendizaje en contextos lasallistas : experiencias Docentes.</i> Editora: Rusby Yalile Malagón Ruiz. Universidad de la Salle. Colombia. https://ediciones.lasalle.edu.co/libro/evaluacion-y-aprendizaje-en-contextos-lasallistas_127942/
Garrido C., Pozo L., Peralta V., (2021) Jóvenes deportistas y cierre de su formación escolar. Resultados de una experiencia educativa desarrollada entre un equipo deportivo de fútbol y una Facultad de Educación y Ciencias Sociales en Valparaíso, Chile (artículo terminado y presentado a Revista para su aprobación)
MARCELA GUAJARDO COFRÉ
Bañales, G., Ahumada, S., Graham, S., Puente, A., Guajardo, M. & Muñoz, I. (2020) Teaching writing in grades 4–6 in urban schools in Chile: a national survey, 1 dic 2020, En: <i>Reading and Writing</i> . 33, 10, p. 2661-2696 36 p.
Graham, S., Ahumada, S., Bañales, G., Puente, A., Guajardo, M. & Muñoz, I. (2020) Intermediate-Grade Teachers' Adaptations for Weaker Writers: A National Survey in Urban Schools in Chile. (En prensa) En: <i>Journal of Learning Disabilities</i> .
GONZALO MAIER CRUZ
Forthcomming. “Avanzar sin Tarzán”: ironía y comunidad en <i>Adiós a Tarzán (1984)</i> , de Celedón y Lihn. <i>Hispanic Research Journal</i> .
Forthcomming. Maier, G. “Un Casanova inestable: las formas de la ironía en <i>Història de la meva mort</i> , de Albert Serra”. <i>Bulletin of Spanish Visual Studies</i> .
Maier, G. “My Graphological Self-Therapy”: <i>Scenes of Writing and Identity in Empty Words</i> , by Mario Levrero. <i>New Writing: The International Journal for the Practice and Theory of Creative Writing</i> .

<p>“‘Dogs Don’t Vote’: Diatribe and Animality in Peroratas, by Fernando Vallejo”. <i>Journal of Latin American Cultural Studies</i>. https://doi.org/10.1080/13569325.2020.1832449</p>
<p>Maier, G. “‘Ni ahora ni nunca’: diatriba y pensamiento positivo en <i>Contra los hijos</i>”. <i>Neophilologus: An International Journal of Modern and Mediaeval Language and Literature</i>. https://doi.org/10.1007/s11061-019-09615-8</p>
<p>Maier, G. “Bruce Lee en Chile: ironía y parodia en <i>Fuenzalida de Nona Fernández</i>”. <i>Symposium: A Quarterly Journal in Modern Literatures</i> 74: 38-49.</p>
<p>Maier, G. “Nuestra Señora de la Seguridad Nacional: ironía y comunidad en <i>La aparición de la Virgen</i>, de Enrique Lihn”. <i>Caravelle: Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien</i> 107: 149-160.</p>
<p>MICHELLE MENDOZA LIRA</p>
<p>Muñoz, S. y Mendoza, M. (2021). Caracterización de los estudiantes migrantes y su relación con el rendimiento académico. <i>Revista Conhecimento Online</i>, 3, 150-173. https://doi.org/10.25112/rco.v3.2710</p>
<p>Mendoza, M., Drouilly, N. y Covarrubias, C.G. (2020). Dimensiones formativas del Prácticum de Pedagogía en Educación General Básica. <i>Revista de Estudios Pedagógicos</i>, 46(2), 139-157. Doi:10.4067/S0718-07052020000200139</p>
<p>Covarrubias, C.G., Acosta, H. y Mendoza, M. (2019). Relación de autorregulación del aprendizaje y autoeficacia general con las metas académicas de estudiantes universitarios. <i>Revista Formación Universitaria</i>, 12(6), 103-114.</p>
<p>Puente, A.; Mendoza, M.; Calderón, J.F. y Zúñiga, C. (2019). Estrategias metacognitivas lectoras para construir el significado y la representación de los textos escritos. <i>OCNOS. Revista de Estudios sobre Lectura</i>, 18(1), 21-30.</p>
<p>Molina, V.; Oriol, X.; Mendoza, M. y Malo, S. (2018). Influencia del apoyo socioemocional sobre la afectividad experimentada, autoconfianza y autoeficacia en jóvenes</p>
<p>Molina, V.; Oriol, X. y Mendoza, M. (2018). Emotional regulation and physical recovery in young athletes of individual and collective sport modalities. <i>Revista Internacional de Ciencias del Deporte (RICYDE)</i>, 14(53), 191-204. <i>deportistas. Revista de Psicología del Deporte</i>, 27(1), 51-58.</p>
<p>Oriol, X.; Mendoza, M.; Covarrubias, C. G. y Molina, V. (2017). Emociones positivas, apoyo a la autonomía y rendimiento en estudiantes universitarios: El papel mediador del compromiso académico y la autoeficacia. <i>Revista de Psicodidáctica</i>, 22(1), 45-53.</p>
<p>Oriol, X.; Miranda, R.; Amutio, A.; Acosta, H.; Mendoza, M. y Torres, J. (2017). Violent relationships at the social-ecological level: A multi-mediation model to predict adolescent victimization by peers, bullying and depression in early and late adolescence. <i>PLoS ONE</i>, 12(3): e0174139.</p>
<p>Molina, V.; Oriol, X.; Mendoza, M. (2017). Influencia del apoyo socioemocional sobre la afectividad experimentada, autoconfianza y autoeficacia en jóvenes deportistas. <i>Revista de Psicología del Deporte</i>, 27(1), 51-58.</p>
<p>RENÉ VALDÉS MORALES</p>
<p>Valdés, R., Jiménez, F., Hernández, M. T., Catalán, R., Poblete, R., & Abett de la Torre, P. (2022). Contribuciones y limitaciones de los protocolos de acogida para estudiantes extranjeros: recomendaciones para su mejoramiento. <i>Psicoperspectivas</i>, 21(1). https://dx.doi.org/10.5027/vol.21-issue1-fulltext-2334</p>
<p>Valdés, R. y Fardella, C. (2022). Liderar una escuela inclusiva: discursos, tensiones y paradojas. <i>Revista MAGIS</i>, 15.</p>
<p>Valdés, R. (2022). Liderazgo escolar inclusivo: una revisión de estudios empíricos. <i>Revista Zona Próxima</i>, 36.</p>
<p>Gómez-Hurtado, I., Valdés, R., González, I. & Jiménez F. (2021). Inclusive Leadership: Good Managerial Practices to Address Cultural Diversity in Schools. <i>Social Inclusion</i>, 9(3). https://doi.org/10.17645/si.v9i3.4611</p>
<p>Valdés, R. y Pérez, N. (2021). Celebrar la diversidad y defender la inclusión: la importancia de una cultura inclusiva. <i>Faro</i>, 15.</p>
<p>Valdés, R. y Ramírez-Casas del Valle, L. (2021). Prácticas de (in)justicia social en escuelas con buenos indicadores de efectividad escolar. <i>Revista Mexicana de Investigación educativa</i>, 26 (90).</p>
<p>Jiménez, F. y Valdés, R. (2021). Políticas y prácticas inclusivas para estudiantes extranjeros en contextos de neoliberalismo avanzado: paradojas y contrasentidos del caso emblemático chileno. <i>Revista EDUCAR</i>, 57(2). https://doi.org/10.5565/rev/educar.1302</p>
<p>Manghi, D., Valdés, R. y Zenteno, S. (2021). Explorando la otra escuela: voces de niños, niñas y jóvenes escolarizados. <i>Praxis educativa</i>, 25(1), 1-22.</p>
<p>López, V., Sisto, V., Baleriola, E., García, A., Carrasco, C., Núñez, C. G., & Valdés, R. (2021). A struggle for translation: An actor-network analysis of Chilean school violence and school climate policies. <i>Educational Management Administration & Leadership</i>, 49(1), 164–187. https://doi.org/10.1177/1741143219880328</p>

Valdés, R., Manghi, D. y Godoy, G. (2020). La participación estudiantil como proceso de inclusión educativa. <i>Sinéctica</i> , 55, 1-27.
Valdés, R. (2020). Reculturizando las escuelas: aportes desde un liderazgo para la inclusión. En S. Catalán (Ed.). <i>Ámbitos de la educación especial. Actualización y aplicación en contexto nacional</i> (267-283). Ediciones Universitarias de Valparaíso.
Catalán, S., Sandoval, K. y Valdés, R. (2020). Actualización para la comprensión de las Dificultades Específicas de Aprendizaje en Educación Especial/Diferencial. En S. Catalán (Ed.). <i>Ámbitos de la educación especial. Actualización y aplicación en contexto nacional</i> (31-68). Ediciones Universitarias de Valparaíso.
Manghi, D. y Valdés, R. (2020). Ampliando los horizontes de acción de los asistentes de la educación desde una perspectiva inclusiva. <i>Revista de estudios y experiencias en educación</i> , 19(40), 15-33. https://dx.doi.org/10.21703/rexe.20201940manghi1
Donoso, E., Valdés, R., Cisternas, P. y Cáceres, P. (2020). Enseñanza de la resolución de problemas matemáticos: un análisis de correspondencias múltiples. <i>Diálogos sobre educación</i> , 21, 1-22. https://doi.org/10.32870/dse.v0i21.629
Valdés, R. (2020). Prácticas de Liderazgo en Escuelas con Alta y Baja Cultura Escolar Inclusiva. <i>Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva</i> , 14(2), 213-227. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782020000200213
Dominique M., Valdés, R., Melo, G., Godoy, G., Aranda, I., López, T. y Carrasco, P. (2020). Escuchar los sueños de escolares chilenos: el desierto, la gran ciudad, los cerros. Centro de Investigación para la Educación Inclusiva, Serie Por una Educación Inclusiva.
Valdés, R., Manghi, D. y Aranda, I. (2020). La escuela tensionada: posibilidades de inclusión en contextos neoliberales. En D. Manghi et al. (Ed). <i>Escuchar los sueños de escolares chilenos: el desierto, la gran ciudad, los cerros</i> . Centro de Investigación para la Educación Inclusiva, Serie Por una Educación Inclusiva.
Jiménez, F., Valdés, R., Hernández-Yáñez, M.T., y Fardella, C. (2020). Dispositivos lingüísticos de acogida, aprendizaje expansivo e interculturalidad: contribuciones para la inclusión educativa de estudiantes extranjeros. <i>Educação e Pesquisa</i> , 46. https://dx.doi.org/10.1590/s1678-4634202046218867
Jiménez, F. y Valdés, R. (2020). Las dimensiones no reconocidas del quehacer educativo en tiempos de pandemia: el cuidado y la protección de las minorías extranjeras en riesgo de exclusión. <i>Revista Internacional de Educación para la Justicia Social</i> , 9(3).
Donoso, E., Valdés, R. y Cisternas, P. (2020). Las interacciones pedagógicas en las clases de resolución de problemas matemáticos. <i>Páginas de Educación</i> , 13(1), 82-106. https://dx.doi.org/10.22235/pe.v13i1.1920
Ramírez-Casas del Valle, L., & Valdés-Morales, R. (2019). El CASO como dispositivo de las prácticas escolares. <i>Revista Electrónica Educare</i> , 23(3), 1-23. https://doi.org/10.15359/ree.23-3.12
Campos, F., Valdés, R., & Ascorra, P. (2019). ¿Líder pedagógico o gerente de escuela? Evolución del rol del director de escuela en Chile. <i>Calidad en la educación</i> , (51), 53-84. https://dx.doi.org/10.31619/caledu.n51.685
Valdés, R., López, V., y Jiménez, F. (2019). Inclusión educativa en relación con la cultura y la convivencia escolar. <i>Educación y Educadores</i> , 22(2), 187-211. https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.2.2
López, V., Litichever, L., Valdés, R., y Ceardi, A. (2019). Traduciendo políticas de convivencia escolar: Análisis de dispositivos sociotécnicos en Argentina y Chile. <i>Psicoperspectivas</i> , 18(1), 117-131. https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1484
Valdés, R., Jiménez, F., Hernández, M.T. y Fardella, C. (2019). Dispositivos de acogida para estudiantes extranjeros como plataformas de intervención formativa. <i>Estudios pedagógicos</i> , 45(3), 261-278. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052019000300261
Valdés, R. y Gómez-Hurtado, I. (2019). Competencias y prácticas de liderazgo escolar para la inclusión y la justicia social. <i>Perspectiva Educacional</i> , 58(2), 47-68. https://dx.doi.org/10.4151/07189729-vol.58-iss.2-art.915
Jiménez, F., Valdés, R. y Aguilera-Valdivia, M. (2018). Geografías de la investigación académica sobre migración y escuela: voces, silencios y prospectivas de nuestra profesión. <i>Estudios pedagógicos</i> , 44(3), 173-191. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052018000300173
López, V. y Valdés, R. (2018). Construcción y validación de instrumentos para evaluar prácticas de convivencia escolar en profesionales y padres. <i>Actualidades Investigativas en Educación</i> , 18(3), 441-470.
López, V., Torres-Vallejos, J., Ascorra, P., Villalobos-Parada, B., Bilbao, M. y Valdés, R. (2018). Construction and validation of a classroom climate scale: a mixed methods approach. <i>Learning Environ Res</i> 21, 407-422. https://doi.org/10.1007/s10984-018-9258-0

Valdés, R., López, V., y Chaparro, A. (2018). Convivencia escolar: adaptación y validación de un instrumento mexicano en Chile. Revista electrónica de investigación educativa, 20(3), 80-91. https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.3.1720
López, V., Ramírez, L., Valdés, R., Ascorra, P., & Carrasco-Aguilar, C. (2018). Tensiones y nudos críticos en la implementación de la(s) política(s) de convivencia escolar en Chile. Calidad en la educación, (48), 96-129. https://dx.doi.org/10.31619/caledu.n48.480
Valdés, R. (2018). Liderazgo inclusivo: la importancia de los equipos directivos en el desarrollo de una cultura de la inclusión. IE Revista de investigación educativa de la REDIECH, 9(16), 51-66.
Jiménez, F., Aguilera Valdivia, M., Valdés, R., y Hernández, M. (2017). Migración y escuela: Análisis documental en torno a la incorporación de inmigrantes al sistema educativo chileno. Psicoperspectivas, 16(1), 105-116. https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue1-fulltext-940
GABRIELA VÁSQUEZ LEYTON
Vásquez, G. (2021). "Discutiendo sobre Bernardo O'Higgins. Formación ciudadana para el liderazgo en el Bicentenario". Revista de Historia. Vol. 2 Núm. 28. 2021. Pp. 85-106. DOI: https://doi.org/10.29393/RH28-28DOEC30028
Vásquez, G. (2020). "Vinculando la enseñanza de la Independencia nacional con temas socialmente relevantes para la formación de ciudadanos". Sophia Austral, nº26, 2020, pp.35-50.
Vásquez, G. (2019). "Formación del Profesorado, conceptos sociales y los programas de estudio". Opción, año 35, diciembre, 2019, pp.999-1022.
Educación y Ciudadanía: desafíos para el profesorado en Latinoamérica. En GOMEZ, C., SOUTO, X.; MIRALLES, P. "Enseñanza de las Ciencias Sociales para una ciudadanía democrática". Editorial Octaedro. 2021. Capítulo de libro
La Transición democrática: ¿Violenta o Pacífica? Las ideas de los estudiantes de secundaria chilena. En IBAGÓN, N.; SILVA, R.; ECHEVERRY, A.; CASTRO, R. "Afrontar los pasados controversiales y traumáticos. Aproximaciones desde la enseñanza y aprendizaje de la Historia". Editorial Universidad ICESI y Universidad del Valle. 2021. Capítulo de libro
Experiencias didácticas para la innovación en el aprendizaje histórico escolar. Ediciones Universitarias de Valparaíso. 202. Edición de libro

Al ser consultados sobre la producción de material académico, los estudiantes mencionan: "el profesor Xxxx, él había escrito un documento, como es investigador, nos hizo leer varios de los documentos que él había escrito" (Estudiantes con mención), "en nuestro caso, o sea al menos a nosotros que nos tocó con el profesor Yyyyy, él también nos entregó textos que había escrito él" (Estudiantes con mención). (anexo Complementario 10)

En consecuencia, la incorporación de los profesores investigadores a la docencia y el aumento de la producción científica ha impactado de manera positiva la formación de las estudiantes a partir del levantamiento y reflexión en torno a problemáticas actuales vinculadas a la educación.

Respecto a los materiales educativos, la carrera promueve la creación de estos para la enseñanza como: materiales de apoyo, rúbricas evaluativas, guías de aprendizaje, entre otros, con el objeto de mejorar el aprendizaje de los estudiantes. En la siguiente tabla se muestran algunos de los materiales educativos (Anexo complementario 13):

Tabla 68: Material de enseñanza desarrollado por los profesores de la carrera

Título	Tipo de material	Autor/vínculo con la carrera	Asignatura o actividad curricular
Dossier de Práctica Profesional	Guía para el alumno y docente	Coordinadora de Práctica de la carrera Profesoras de la Línea de Práctica	Práctica
Dossier de Práctica IV			
Dossier de Práctica Avanzada			
Dossier de Práctica III			

Título	Tipo de material	Autor/vínculo con la carrera	Asignatura o actividad curricular
Dossier de Práctica Progresiva I: Integrador I			
Instrucciones para desarrollar microclases	Descripción de la actividad, instrucciones y pauta de evaluación	Marcela Guajardo	Pedagogía de la Iniciación a la Lectura y Escritura
Instrucciones para desarrollar una Lección de Lectura Guiada	Descripción de la actividad, instrucciones y pauta de evaluación		Pedagogía del Leguaje para la Comprensión de textos
Instrucciones para el desarrollo del taller de Análisis del currículum nacional, eje de lectura de 1° a 6° básico	Descripción de la actividad y rúbrica de evaluación	María Ximena Salas	Pedagogía del Lenguaje IV
Instrucciones para el desarrollo del taller Análisis del currículum área Lenguaje eje escritura 1° a 7° básico			Pedagogía del Leguaje III
Instrucciones para desarrollar Taller De Ciencias Aprendiendo A Desarrollar Procesos Científicos	Muestra las etapas y guía el cómo debe desarrollarse el trabajo	Elisabeth Figueroa	Pedagogía de las Ciencias Naturales II
		Gabriela Vásquez	
		Carla Fardella	
Análisis de video	Pauta de evaluación para el análisis de video	René Valdés	Educación para la Diversidad
Desarrollo de experiencia de aprendizaje relacionada con la diversidad	Pauta de evaluación		
Taller de Mapas Conceptuales	Guía para la elaboración de mapas conceptuales	Aldo Casali	Cultura y Educación
Instrucciones Protocolo de lectura	Guía de elaboración del protocolo de lectura	Sandy Farías	Pedagogía y Aprendizaje

En consulta a los egresados respecto de la afirmación “profesores desarrollaban trabajos académicos y metodologías originales en su disciplina, conducentes a mejorar la docencia”, estos responden estar de acuerdo en un 84%.

Durante el periodo de la pandemia, las actividades académicas se desarrollaron en formato virtual. Por este motivo, la Escuela de Educación mostró y promovió el uso de diversas herramientas tecnológicas en el Laboratorio de Aprendizaje (LAp), con el fin de apoyar y favorecer los aprendizajes de los estudiantes y las prácticas pedagógicas de los profesores.

De esta manera, la carrera propicia la incorporación y el uso de nuevas tecnologías el desarrollo e integración en el uso de tecnologías para potenciar los aprendizajes de los estudiantes. Durante el periodo 2020 – 2021, todos los profesores utilizaron el aula virtual, en la que incorporaban el material de sus asignaturas, además de utilizar diversas herramientas tecnológicas como Kahoot!, Canvas, Mentimeter, Padlet, entre otras. En la siguiente tabla, se detallan algunos usos desarrollados por los profesores de las diversas asignaturas de la carrera.

Tabla 69: Uso de tecnología

Nombre	Tipo de aplicación que desarrolla nueva tecnología, procesos, herramientas o uso	Asignatura
Cristián Sandoval	Kahoot y mentimeter: Herramienta de evaluaciones con alternativas online Padlet: Herramienta par presentación trabajo cooperativo YouTube	Taller Pedagógico de Lenguajes Artísticos Integrados Modalidades Curriculares y Evaluación de los Aprendizajes
Elisabeth Figueroa	Padlet. Herramienta par presentación trabajo cooperativo Mentimeter : Herramienta de evaluaciones con alternativas online Canva: Herramienta de diseño de presentaciones	Pedagogía de las Ciencias Naturales II
Eduardo Cortes	Explain Everything: Pizarra Virtual Online Kahoot: Herramienta de evaluaciones con alternativas online. Ivoox: Herramienta de difusión de Podcast AraWord. Programa para el trabajo de pictogramas en niños NEE. Canva: Herramienta de diseño de presentaciones, video, Infografías, etc. Genially: Herramienta de gamificación de evaluaciones.	Taller de Tecnología integrada a la EGB Pedagogía de la Educación Tecnológica II
Francesca Astorga	GoConqr . Aplicación digital para realización de mapas mentales, fichas de estudio entre otras	Pedagogía de Educación Tecnológica II.
Norma Drouilly	Canva Herramienta de diseño de presentaciones Padlet : Herramienta par presentación trabajo cooperativo	Pedagogía de la Lectura y Escritura inicial

4.5.2 Participación de académicos en redes disciplinares

Los académicos de la carrera para lograr un desarrollo de su área de estudio y compartir con otros participan en redes disciplinares o grupos, lo que ha fortalecidos la formación y la actualización disciplinaria, pedagógica y práctica, como también en el ámbito de la mención de la carrera. Es así como los académicos de la carrera participan en los siguientes grupos, redes o centros que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 70: Redes académicas en las que participan académicos UNAB

Académico carrera	Centro, grupo, red o programa	Objetivo/descripción
Jorge Chavez Carla Fardella Gonzalo Maier Michelle Mendoza René Valdés	Núcleo de investigación Facultad de Educación y Ciencias Sociales	Tiene como misión realizar investigación vinculada al área de educación, en el ámbito disciplinario y didáctico, para mejorar la calidad de los procesos formativos en el pregrado y postgrado.
Evelyn Cordero	Fundación Educativa Arrebol	Grupo que promueve buenas prácticas para la enseñanza, basadas en la evidencia científica de cómo aprendemos los seres humanos
Carla Fardella	RED ESTRADO	La creación de esta Red estuvo vinculada con la consolidación del campo de estudios sobre el trabajo docente a partir de los desarrollos que, desde diferentes perspectivas y disciplinas, venían realizando numerosos

		investigadores latinoamericanos en varias instituciones, principalmente universidades.
Marcela Guajardo	Comité Editorial de la Revista Educación Las Américas (REA) Grupo de Estudios Avanzados en Lectura y Escritura. GREALE	Grupo conformado por un equipo multidisciplinar de académicos provenientes del campo de la educación, la lingüística y la psicología. Su misión es realizar estudios que contribuyan al avance científico y que generen innovaciones educativas destinadas a favorecer la enseñanza, aprendizaje y evaluación de la lectura y escritura en diferentes contextos educativos chilenos.
René Valdés	Grupo Interdisciplinario de investigación y transformación educativa. GRINTE	Grupo que estudia temáticas vinculadas con la inclusión, diversidad, escuela e interculturalidad
Michelle Mendoza	Centro de Investigación para la Educación Inclusiva Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Andrés Bello, INACAP, Universidad de Chile y Universidad de Tarapacá.	Investigadora asociada a la Línea de investigación trayectoria y transiciones estudiantiles, que evalúa los efectos a largo plazo de las transiciones de estudiantes y cómo algunos rasgos actitudinales particulares e indicadores no académicos de la calidad de la educación pueden afectar el desempeño de los estudiantes
Gabriela Vásquez	Red iberoamericana en Didáctica de las Ciencias Sociales	Promover el desarrollo de procesos de investigación, comunicación y formación en el campo de la Didáctica de las Ciencias Sociales a nivel Iberoamericano. Actualmente, la Red cuenta con miembros en Brasil, Chile, Colombia, México, Argentina, Costa Rica, Perú y España. Como parte de su labor, y con el objetivo de difundir la investigación en la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales, sus miembros han organizado cuatro encuentros de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales en las ciudades de Medellín, Barcelona, Santiago de Chile y Bariloche. Estos han permitido socializar e intercambiar resultados de investigación, e identificar las inquietudes comunes en torno a esta área. En ese sentido, desde el primer encuentro se ha planteado la importancia de estimular procesos de formación de investigadoras e investigadores en el campo de la Didáctica de las Ciencias Sociales.
	Asociación chilena de enseñanza de las Ciencias Sociales	Asociación que convoca a todas y todos quienes se interesen en el área y quieran contribuir a las necesidades y debates públicos más relevantes en el ámbito de la enseñanza de las ciencias sociales.

Los académicos de la carrera participan en redes o grupos de investigación, lo que sumado al ejercicio de la docencia en asignaturas como Introducción a la Investigación y Metodología de la Investigación I y II, Educación para la Diversidad, Pedagogías en el área de Lenguaje, Matemática y Ciencias Sociales y el Seminario de grado, han permitido el trabajo con materiales actualizados en las diferentes áreas, producto también de las investigaciones realizadas y la participación en actividades de extensión.

4.5.3 Síntesis evaluativa criterio creación e investigación del cuerpo docente

El equipo académico de la carrera presenta una alta productividad, manteniéndose además en diversas redes profesionales y disciplinarias que fortalecen su labor docente, impactando, desde dicha productividad, en la mejora de la docencia y los procesos formativos en función del logro del aprendizaje.

4.6 SÍNTESIS ANALÍTICA DIMENSIÓN II CONDICIONES DE OPERACIÓN

La universidad cuenta con una serie de aspectos organizativos y de administración que le permiten organizar sus tareas en función del logro de sus objetivos. Dichos aspectos generan los lineamientos para que desde la dirección de la carrera se implementen las acciones necesarias para dar funcionamiento efectivo a la carrera. Parte de los mecanismos de administración y gestión se pueden mencionar una serie de plataformas informáticas (BANNER,QLIKVIEW o WORKFLOW, por ejemplo).

El personal docente está constituido por profesores regulares y adjuntos, quienes han sido contratados siguiendo las directrices establecidas para esto, entre las que se cuentan los procesos de jerarquización académica.

Si bien, parte importante de los docentes contratados son adjuntos, jerarquizados como asociados y que las horas asignadas son para dictar los cursos y no se consideran de forma explícita asignación de pago para horas de atención de estudiantes, ni para realizar investigación; la rotación de los profesores es baja, manteniéndose en la institución a lo largo de los años, pues se genera un vínculo cercano y fuerte entre los distintos integrantes que componen la carrera. Asimismo, la carrera cuenta con un monitoreo cercano de los estudiantes, lo que se facilita también por la generación de estos vínculos afectivos. Otro mecanismo de fidelización docente son las distintas oportunidades formativas a la que es posible que accedan los profesores de la carrera, contando con un programa formativo gratuito (diplomados) o descuentos especiales para los programas de posgrado o Advance, y de manera especial para el Magíster en Educación Superior (el que cuenta con un mayor descuento). Además, los docentes cuentan con espacios de formación y socialización del conocimiento, como son talleres, seminarios, webinars, entre otros. Respecto del cuerpo docente, los estudiantes manifiestan altos niveles de satisfacción. En concreto, valoran positivamente la experiencia como profesores que ellos tienen, las metodologías y didácticas utilizadas, las oportunidades e instancias de ver distintos materiales didácticos concretos; asimismo, el uso de taller LAp. Esto se evidencia en los resultados de las evaluaciones docentes, en la que los estudiantes valoran cómo es la docencia, la relevancia y pertinencia de la asignatura impartida, la práctica docente, recursos pedagógicos, entre otros aspectos. Respecto de los recursos disponibles para la docencia, los profesores, en su mayoría, cuentan con ellos y señalan la posibilidad de adquirir nuevos recursos. Las plataformas como Blackboard han funcionado adecuadamente. Las salas de clases cuentan con computador y pantalla; adicionalmente, los estudiantes tienen varios espacios que se pueden usar como las impresoras. El área que señala contar menos recursos es la de Música. La bibliografía se actualiza frecuentemente. La biblioteca cuenta con espacios para estudiar, los libros se encuentran disponibles y se encuentra abierta hasta las 20.00 hrs., lo que favorece su máximo uso. Adicionalmente, los estudiantes cuentan con recursos adicionales, por ejemplo, la clínica odontológica, becas, los estudiantes que son padres o madres que tienen prioridad al momento de elegir horarios. La infraestructura también considera casino, cafeterías o pequeñas tiendas para comer en cada piso, cajero automático, lugares del patio con bancas, espacios con microondas, entre otros.

La participación estudiantil, se resguarda a través de la conformación de Centros de estudiantes o un equipo de delegados por generación, a quienes se les convoca desde la DGDE para orientarlos en su funcionamiento o generar apoyos que puedan entregarse a través de estas instancias de participación. Respecto de los beneficios a los que acceden nuestros estudiantes, el seguro médico de los estudiantes es un recurso disponible y valorado positivamente por ellos. Cada estudiante cuenta con un correo

institucional, es una vía oficial de información hacia los estudiantes. Ellos también se informan a través de redes sociales, como Instagram, o bien, por la página Web o la aplicación de la Universidad.

El equipo académico de la carrera presenta una alta productividad, manteniéndose además en diversas redes profesionales y disciplinarias que fortalecen su labor docente y facilitan los vínculos profesionales entre instituciones académicas o vinculadas al ejercicio de la formación docente. Entre las redes destacadas a las que pertenecen nuestros académicos se pueden nombrar: Centro de Investigación para la Educación Inclusiva de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Red iberoamericana en Didáctica de las Ciencias Sociales.

Fortalezas:

- La carrera cuenta con lineamientos y sistemas de gestión eficientes que permiten alcanzar los objetivos propuestos y hacerla sustentable financieramente. Su estructura de funcionamiento y un equipo idóneo permiten dar cumplimiento al funcionamiento de la carrera, respetando los lineamientos institucionales tanto de nivel universidad como de nivel facultad y escuela.
- El personal docente es de alta calidad y valorado por los estudiantes. Se generan mecanismos de contratación y evaluación explícitos.
- Se cuenta con infraestructura adecuada que permite contar con espacios y materiales didácticos pertinentes para la realización de clases.
- Existen mecanismos de bienestar y participación estudiantil que los estudiantes utilizan y valoran.
- La creación e investigación académica ha sido fortalecida, incorporando además en el año 2021 académicos regulares (2), con estudios doctorales.
- Nuestros académicos pertenecen a distintas redes lo que permite fortalecer los vínculos entre instituciones para colaborar en los procesos de formación docente.

Aspectos por mejorar

- Es necesario mejorar la dotación de materiales didácticos asociados a la asignatura de Artes Integradas, específicamente para el trabajo vinculado con la didáctica de la Educación musical.
- Mejorar los vínculos entre la producción científica de los académicos del núcleo de alta permanencia y las asignaturas del plan de estudio, revisando, por ejemplo, el material bibliográfico incorporado.

V. DIMENSIÓN RESULTADOS Y CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

4.7 EFECTIVIDAD Y RESULTADO DEL PROCESO EDUCATIVO

4.7.1 Mecanismos de admisión e ingreso

Los mecanismos de admisión de la Universidad Andrés Bello se encuentran debidamente reglamentados en el D.U.N° 2201/2014, en el Título 2°, artículo 4°, se exponen los cuatro sistemas de ingreso: sistema integrado, especial, continuidad de estudios y *Advance*.

El *Sistema Integrado* consta de cinco etapas: a) Inscripción de postulantes, b) Rendición de pruebas, c) Publicación de resultados, d) Postulaciones y e) Matrícula. Las cuatro primeras etapas son de exclusiva responsabilidad del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (DEMRE). Finalizada estas etapas, la Universidad da inicio al proceso de matrícula de sus postulantes en los distintos períodos establecidos para ello.

El *sistema de admisión especial* es de exclusiva responsabilidad de la Universidad Andrés Bello y los postulantes deben acreditar Licencia de Enseñanza Media y cumplir con los requisitos exigidos:

- Postulantes que tengan Prueba de Selección Universitaria rendida para los procesos de admisión desde tres años antes al proceso vigente.
- Alumnos destacados en diversas disciplinas tales como, deporte, ciencias, humanidades, artes, ciencias sociales, creatividad entre otras.
- Alumnos con Bachillerato Internacional inglés, francés o italiano.
- Alumnos con estudios en el extranjero que cuenten con homologación de estudios realizada por el Ministerio de Educación.
- Alumnos trabajadores

El *sistema de continuidad de estudios*, por esta vía pueden ingresar aquellos postulantes que se encuentren en algunas de las siguientes situaciones:

- Traslado desde otras instituciones de educación superior nacionales o extranjeras,
- Bachilleratos de la Universidad Andrés Bello
- Titulados nacionales o extranjeros, y
- Aptitud Universitaria.

Lo señalado anteriormente y todo lo referido a los procedimientos y requisitos de ingreso publican anualmente en la página web institucional: <http://www.unab.cl/admision/carreras/>. Asimismo, en la página se encuentran disponibles los requisitos de ingreso vía PSU, (1) los pasos a seguir; (2) las respuestas a preguntas frecuentes; (3) las carreras que imparte la Universidad en sus distintas sedes; (4) las ponderaciones a cada una de ellas; y (5) el valor de la matrícula de cada carrera.

Los interesados en ingresar a las carreras de Pedagogía pueden hacerlo por las diversas vías, siempre y cuando se cumpla lo dispuesto por la Ley 20.903, Sistema de Desarrollo Profesional Docente, la que establece requisitos de ingreso, los que se exponen en el artículo 27 bis de la Ley y se relacionan con las condiciones para admisión y matrícula de estudiantes. Es así como las siguientes exigencias se suman a los requisitos de ingreso de la carrera de Educación General Básica mención Orientación y Convivencia Escolar:

- Haber rendido la PSU y obtener un rendimiento que lo ubique en el percentil 50 o superior en el promedio de las pruebas obligatorias o,
- Tener un promedio de notas de la educación media dentro del 30% superior de su establecimiento o,
- Haber realizado y aprobado un programa de preparación y acceso de estudiantes de enseñanza media para continuar estudios de pedagogía reconocido por el Ministerio de Educación y rendir la prueba de selección universitaria.

Actualmente, la carrera exige las siguientes ponderaciones para la postulación:

Tabla 71: Ponderaciones actuales para postulación carrera de Educación General Básica mención Orientación y Convivencia escolar

Notas de Enseñanza Media (NEM)	Ranking	PSU Lenguaje y Comunicación	PSU Matemáticas	Prueba Optativa Ciencias o Ciencias Sociales
10%	40%	30%	10%	10%

El año 2013 la Universidad se incorporó al Sistema Único de Admisión, el año 2014 la carrera se adscribió a la Beca Vocación de Profesor, los que implicó cumplir con el requisito de 500 puntos de PSU. Posteriormente con la Ley 20.903 las exigencias de ingreso se vieron reforzadas, lo que implicó la disminución a estudiantes a la carrera. A continuación, se muestra la siguiente tabla relacionada con la evolución de los puntajes de los matriculados entre los años 2018 y 2022.

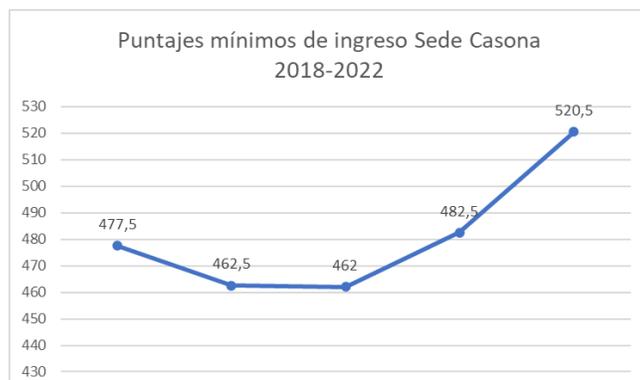
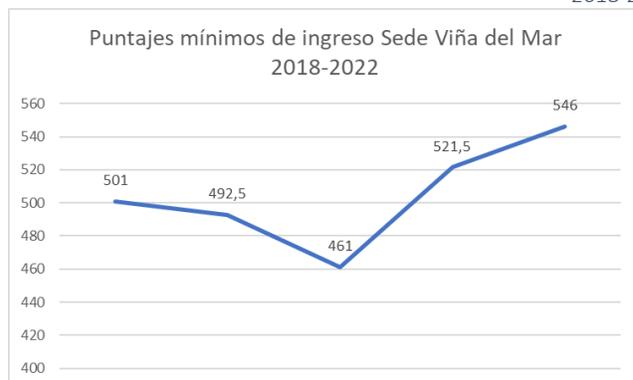
Tabla 72: Puntajes PSU 2018-2022

Sede	2018			2019			2020			2021			2022		
	PPLM	PMX	PMI												
SANTIAGO	533,5	603,0	477,5	527,7	562,0	462,5	516,6	631,5	462,0	527,4	579,5	482,5	579,7	668,0	520,5
VIÑA DEL MAR	535,8	600,5	501,0	544,8	703,5	492,5	539,6	625,5	461,0	521,5	521,5	521,5	605,5	658,5	546,0

PPLM: puntaje promedio matemáticas y Lenguaje, PMX: puntaje máximo ingresado, PMI: puntaje mínimo ingresado

Gráfico 3: Puntajes mínimos de ingreso, Sede Viña del mar y Casona

2018-2022



Como puede observarse en los gráficos, los puntajes mínimos de ingreso han ido progresivamente en aumento tanto para la Sede de Viña del Mar, como para Casona. Se observa en los datos de la tabla, que

independiente de los puntajes de ingreso, los puntajes promedios de las pruebas de lenguaje y matemática no han disminuido de los 500 puntos, independiente que el puntaje de ingreso sea inferior.

4.7.2 Mecanismos de diagnóstico y apoyo académico a los estudiantes

Consecuente con la misión institucional, la Universidad a través de su plan estratégico ha desarrollado mecanismos para promover y facilitar la integración de los nuevos estudiantes con el objeto de garantizar su permanencia y progresión académica.

Caracterización del perfil de ingreso de los estudiantes

Desde la Dirección de Procesos Académicos y Estudiantiles la carrera recibe la información de la aplicación del cuestionario complementario de antecedentes familiares, educativos y sociales con el objeto de conocer el perfil de ingreso de los estudiantes a la carrera y de este modo apoyarlos oportunamente para su éxito académico. A continuación, se muestra parte de la información de los estudiantes de la carrera de Educación General Básica Mención Orientación y convivencia escolar ingresado el año 2020 y 2021.

Tabla 73: Caracterización de los estudiantes de la carrera 2020 y 2021

Características perfil	2020	2021
Dependencia de establecimiento Particular Subvencionado y Municipalizado	81,25%	87,50%
Rama Educacional Científico Humanista	81,25%	62,5%
Ingreso a la Educación Superior por primera vez	64,29%	60%
Primera preferencia por estudiar en la UNAB	78,57%	75%
Estudiantes de la misma región de origen	87,50%	87,50%
Primera Generación Universitaria	75%	80%

En la tabla se observa que el perfil de los estudiantes de la carrera se mantiene estable entre un año y otro; solo hay diferencia en la rama educacional, observándose que el año 2021 disminuyó el número de estudiantes proveniente de establecimientos que brindan una educación científico humanista. Cabe destacar que la mayoría de los estudiantes de la carrera son primera generación universitaria y eligen la carrera en la UNAB como primera preferencia.

Al analizar la siguiente tabla, se puede señalar que el año 2021 hay un aumento en el porcentaje de estudiantes con puntaje ponderado entre 550 y 650 puntos, aunque se mantiene el porcentaje de estudiantes con puntaje ponderado entre 450 y 500 puntos.

Tabla 74: Porcentajes de estudiantes de la carrera distribuidos según Puntaje Ponderado año 2020 y 2021

Puntaje Promedio	2020	2021	Diferencias de Puntaje Ponderado
450-500	12,5	12,5	0
500-550	43,75	25	~18,75%
550-600	12,5	37,5	+ 25%
600-650	12,5	25	+12,5
650 o más	18,75	0	-18,75%

Los resultados de esta encuesta están disponibles para que los directores accedan a la información para revisarla y analizarla a través de la plataforma QuilkView. Lo anterior permite un análisis de datos eficiente

respecto la caracterización de los estudiantes, facilitando la toma de decisiones en torno a la mejora del proceso formativo que permitirá el alcance del Perfil de Egreso.

Apoyos a los estudiantes

La Universidad ha definido una serie de apoyos para los estudiantes. Uno de estos corresponde al Plan de Apoyo Académico, que desarrolla el Centro o Integral de Acompañamiento y Desarrollo al Estudiante (CIADE) y que forma parte del Modelo de Retención creado por la Universidad. El objetivo del CIADE es acompañar y orientar integralmente a los estudiantes de forma personalizada en los ámbitos académicos, vocacionales y psicoeducativos, colaborando de esta forma con las carreras en el apoyo a sus estudiantes, favoreciendo su permanencia y progresión académica, reconociendo y valorando su diversidad. Este centro dispone de una coordinación en cada sede y se vincula con diversas áreas para trabajar colaborativamente en el apoyo a los estudiantes. El CIADE implementa el Plan de Inducción Académica (PIA) que propicia la incorporación de los estudiantes de primer año y el Plan de Acompañamiento Integral, que está orientado especialmente a estudiantes de primer año.

Plan de Inducción Académica

Para lograr un apoyo adecuado a los estudiantes el Plan considera en primer lugar, la realización de un diagnóstico mediante la aplicación de encuestas y diversas evaluaciones algunas comunes a todos los estudiantes y otras diferenciadas coherente con las necesidades de cada carrera. Este diagnóstico se realiza de manera online y los estudiantes pueden responderlo durante el mes de marzo, lo que permite contar con la información tempranamente para identificar los factores de riesgo respecto de la permanencia universitaria. Estas acciones son organizadas por la Vicerrectoría Académica a través de la Dirección de Procesos Académicos y Estudiantiles.

Luego, que ingresan a la carrera, desarrollan la encuesta de caracterización, cursos de inducción a la UNAB, talleres de aprendizaje, taller de trabajo en equipo y comunicación efectiva, prueba de conocimientos relevantes en inglés, diagnósticos y cursos de inducción disciplinar entre otros.

Respecto del diagnóstico de inducción disciplinar, los estudiantes que ingresan a la carrera realizan el del área de Matemática y su correspondiente remedial en modalidad e-learning asociado al Taller de Desarrollo de Habilidades Matemáticas y el de Habilidades comunicativas asociado al curso de Formación General de Habilidades Comunicativas. La prueba de conocimientos relevante de Inglés les permite, dependiendo de su nivel de conocimiento del idioma, homologar algunos de los niveles de Inglés incorporados en el Plan de estudios.

Otra de las actividades que se organizan es la bienvenida académica, la que se realiza la semana anterior al ingreso de las actividades académicas, en esta reunión se realiza una presentación por parte del director de carrera. Este año 2021 en Santiago la directora estuvo acompañada de la Coordinadora de Práctica de la carrera. En Viña del Mar en la bienvenida, además de la directora, participó el secretario Académico de la Escuela de Educación y dos estudiantes de cursos superiores.

Plan de Acompañamiento integral

Este plan tiene como objetivo contribuir al éxito en la incorporación y éxito universitario por lo cual brinda apoyos a quienes lo requieran en los ámbitos académicos, vocacionales y motivacionales. Las coordinadoras atienden de manera individual a los estudiantes brindándoles, información, apoyo o

derivación dependiendo de las necesidades. Los apoyos que ofrece el CIADE son los siguientes: Asesoría Psicoeducativa, Asesoría Vocacional y Apoyo Académico (tutorías, reforzamientos, mentorías, entre otros).

Durante los años 2020 y 2021 todas las actividades se realizaron de manera remota. Se dictó el “Ciclo de Talleres Psicoeducativos Online: Aprendiendo a Aprender en Entornos Virtuales” donde se abordaron temáticas asociadas a herramientas para mejorar la forma de aprendizaje online, enfocados principalmente en técnicas de estudio. Algunos de estos fueron:

- ¿Planificar o procrastinar? Organízate para estudiar en casa
- Hablemos de estrategias para afrontar las últimas evaluaciones del semestre
- Manejo de la ansiedad y estrés frente a mis evaluaciones

A continuación, se presenta información relacionada con la participación de los estudiantes de la carrera en el programa de apoyo académico

Tabla 75: Participación en programa de apoyo académico de estudiantes de la carrera de Educación General Básica Mención Orientación y Convivencia Escolar año 2020 y 2021

Año	Estudiantes matriculados en la carrera	Convocados a mentorías	Participan en mentorías	Asesoría Vocacional individual	Asesoría Psicoeducativa grupal
2020	19	10	7	0	0
2021	25	5	7	1	1

El CIADE, tal como se señaló, forma parte del Modelo de Retención de la Universidad, al respecto se puede indicar que el año 2020 de los 7 estudiantes que participaron en la mentoría se logra una retención del 86%, en cambio la retención de los estudiantes convocados que no participaron fue de un 67%. Esto muestra que los de los programas de apoyo impactan positivamente la adaptación e integración académica y social, como la permanencia y progresión contribuyendo al éxito universitario.

Programa de Apoyo a los Estudiantes (AES)

En concordancia con el Modelo de Retención de la Universidad, las orientaciones formativas y los lineamientos del Ministerio de Educación, la Escuela de Educación, desde el año 2017, ha implementado el Programa de Apoyo a los estudiantes de primer año (AES) (Sección D Anexo 37) que busca ser un aporte al fortalecimiento de habilidades para la vida universitaria y busca contribuir a la Formación Inicial Docente a través de acciones que favorezcan el aprendizaje y la pertenencia de los estudiantes de primer año de la Escuela de Educación. Sus objetivos específicos son:

- a) Evaluar a los estudiantes en habilidades para la vida universitaria y estrategias de aprendizaje.
- b) Fortalecer estrategias de aprendizaje específicamente del área de comprensión y producción textual.
- c) Posicionar una identidad profesional docente para favorecer sus aprendizajes y permanencia universitaria
- d) Asesorar profesores de primer año, aportando con herramientas que beneficien el proceso de aprendizaje.
- e) Evaluar el nivel de impacto del programa Aes en relación con retención y aprendizajes adquiridos.

El programa AES considera tres etapas, que se distribuyen a lo largo de todo el primer año:

Etapas:
Etapas 1: Evaluación de Estudiantes. Construcción de un Perfil Estudiantil

Desde el año 2017 se comienza con la evaluación inicial de los estudiantes de primer año, en la que se aplicaron las pruebas de comprensión lectora, producción de textos y estrategias de aprendizaje, el año 2019 se agrega la prueba de razonamiento numérico y abstracto. El año 2020, a partir de la experiencia alcanzada, se aplican tres instrumentos de manera on line:

- Prueba de Comprensión Lectora
- Prueba de Producción de Textos
- Prueba de Identidad profesional docente (IDP)

Estos instrumentos evalúan las siguientes dimensiones:

Tabla 76: Dimensiones Evaluadas para la construcción del perfil del estudiante que ingresa a primer año

Prueba de Comprensión Lectora	Prueba de Producción de textos	Prueba de Identidad Profesional Docente
Habilidades comprensivas Estrategias metacognitivas	Experiencia en escritura en los últimos años Prácticas de Escritura Autoevaluación de las competencias de la escritura académica Habilidades para escribir bien Competencias de estudio Apoyo para la escritura	Significados sobre uno mismo Significados contextuales y conceptuales Emociones Flexibilidad de los significados

Etapa 2: Acompañamiento

La etapa de acompañamiento contempla el desarrollo de Talleres de trabajo Académico Universitario (TAU), diseñado a partir de los resultados obtenidos por los y las estudiantes en la etapa diagnóstica, estos tienen como objetivo entregar herramientas para el desarrollo de habilidades académicas relacionadas con la vida universitaria. Los talleres dependen de la carrera de Psicopedagogía y se implementan a través del Centro de Potenciación. Durante el año 2020 y 2021 se han realizado en formato virtual.

Etapa 3: Evaluación de término e impacto

El Programa AES desarrolla un proceso de seguimiento y evaluación para establecer el impacto en el aprendizaje de los estudiantes que participan en los talleres. Por esta razón se elabora un informe para registrar los resultados alcanzados por los estudiantes de las diferentes carreras de la Escuela.

Participación en el Programa AES

Evaluación Inicial

La carrera de Educación General Básica ha participado en este programa desde el año 2018. Dependiendo de los resultados de la evaluación inicial, participan en los talleres (TAU) y finalmente se recibe el informe de resultado de los avances alcanzados por los estudiantes. A continuación, se muestran los resultados del diagnóstico en comprensión lectora, producción de texto y en identidad profesional.

Tabla 77: Porcentaje de logro en Comprensión Lectora años 2020, 2021

Campus	2020	2021
CASONA	55%	59%
VIÑA DEL MAR	42%	63%
RESULTADOS EVALUACIÓN GLOBAL	49%	61%

La tabla muestra que los estudiantes que ingresaron el año 2021 logran un 61% de logro en la Prueba de Comprensión Lectora, por lo tanto, se sugiere la participación de estos en los talleres TAU para apoyar el desarrollo de estrategias comprensivas que les permitan un mejor procesamiento y monitoreo de los textos leídos con el objeto de lograr una comprensión profunda que permita darle sentido a los contenidos que se abordan en las diversas asignaturas.

Al comparar los niveles de logro entre los años 2020 y 2021 se puede observar que los estudiantes que ingresaron el año 2021 en la Sede Santiago y Viña del Mar alcanzaron mejor nivel de logro en Comprensión de Lectura en comparación a 2020.

Tabla 78: Porcentaje de logro en Producción de textos años 2020, 2021

Campus	2020	2021
CASONA	60%	78%
VIÑA DEL MAR	74%	70%
RESULTADOS EVALUACIÓN GLOBAL	67%	74%

En la evaluación inicial de Producción Escrita, si bien se observa un adecuado nivel de logro tanto el año 2020 como 2021, se consideró igualmente abordar este aspecto en los talleres.

Tabla 79: Porcentaje de logro en Prueba de Identidad Profesional año 2020, 2021

Campus	2020	2021
CASONA	56%	74%
VIÑA DEL MAR	57%	67%
RESULTADOS EVALUACIÓN GLOBAL	57%	71%

La tabla muestra que en la Prueba de Identidad Profesional los estudiantes que ingresaron el año 2021, tanto en la Sede Santiago como Viña del Mar, obtienen el mayor porcentaje de logro respecto a las tres dimensiones evaluadas. Esta prueba entrega información inicial valiosa relacionada con la atribución de significados construidos y reconstruidos a partir de las vivencias y experiencias vinculadas a los que es ser profesor, aspecto que se aborda en el Taller Pedagógico II y durante los Talleres de la Experiencia vinculados a las Prácticas.

Etapa de acompañamiento

Una vez recibidos los resultados de la evaluación y de la encuesta de caracterización, se inicia la etapa de acompañamiento que implica la participación los talleres de Trabajo Académico Universitario (TAU). En estos se desarrollan habilidades académicas propias de la formación universitaria. Son en formato presencial y durante la pandemia se realizaron de manera virtual. Estos talleres dependen del Centro de Potenciación de la Carrera de Psicopedagogía.

Participación en los talleres TAU

Una vez recibidos los resultados, la carrera en conjunto con los encargados del programa en cada campus se define la estrategia de trabajo con los estudiantes que deben asistir a los talleres según los resultados en la evaluación inicial.

El trabajo al interior del TAU se focaliza principalmente en favorecer las estrategias comprensivas y de producción. Los años 2018 y 2019 se realizaron los talleres de manera presencial una vez por semana, un grupo en Santiago y otro en Viña del Mar. El año 2020 se realizaron de manera virtual. Los estudiantes de Casona participaron en talleres individuales una vez a la semana en un bloque horario. En Viña del Mar en cambio se hicieron dos grupos. El horario de los talleres, tanto en Viña del Mar como en Santiago se coordinó con los estudiantes para que estos pudiesen asistir.

Al respecto del TAU, los estudiantes mencionan, por ejemplo: “yo tuve tutorías en un ramo que era complejo, hicieron como a la mitad de semestre y eran bastante divertidas, bastante dinámicas, el horario era pésimo, el horario era terrible porque obviamente eran después de clases y terminaban tarde, pero valían mucho la pena, pero fuera de eso yo he encontrado que no” (Estudiantes sin mención).

Además de los Talleres TAU, el programa AES incorpora otros aspectos como:

- Actividades culturales y conversatorios
- LAp (Laboratorio de Aprendizaje)

Actividades culturales y conversatorios

De las diversas actividades propuestas, la carrera ha realizado las siguientes acciones que tienen como objetivo promover un acercamiento con la identidad profesional:

- CON CAFÉ (Conversaciones entre docentes y estudiantes alrededor de un café). Espacio de conversación libre entre estudiantes y docentes relacionadas con temáticas propias de la experticia de cada docente, como también respecto a narrativas personales en torno al aprendizaje, a la disciplina y /o a planteamientos sobre situaciones contextuales. Este espacio se desarrolla a partir de cada carrera. Durante el año 2020 y 2021, dada la contingencia, las actividades estuvieron a cargo de los directores de carrera, generando espacios de conversación relacionados con la carrera y el ser profesor.
- SACUL (Salidas Culturales). Salidas a museos, centros culturales, espacios urbanos y otras experiencias en terreno. El año 2019 se realizaron salidas a terreno de los estudiantes de primer año en la que visitaron diversos museos con el objeto de sumergir a los estudiantes en experiencias culturales que vinculan con sus procesos formativos y experiencias de vida. Durante los años 2020 y 2021 se suspendieron estas actividades por motivo de la pandemia.

Laboratorio de Aprendizaje LAp

La Escuela de Educación, desde el año 2015 y coherente con su carta de navegación, ha instalado el Laboratorio de Aprendizaje, espacio de experimentación e innovación pedagógica desde una mirada interdisciplinaria que promueve una práctica pedagógica universitaria, sustentada en el pensamiento profundo, amplio, creativo, crítico y social (<https://facultades.unab.cl/educacionycs sociales/laboratorio-de-aprendizaje-lap-2/>). Tiene como objetivos:

- a) Instalar una racionalidad del pedagogo de nuestra Facultad que integra perspectivas amplias sobre los modos de aprender y enseñar.
- b) Instalar una praxis pedagógica universitaria que apunte al pensamiento profundo, amplio, creativo, crítico y social

La participación de los profesores de la carrera en los talleres ha generado cambios y potenciado la calidad de su docencia mejorando las tasas de aprobación. A continuación, se muestra la nómina de profesores de la carrera que han participado en estos talleres y realizan actividades curriculares en el primer año:

Tabla 80: Profesores de primer año que participan en los talleres LAp (Laboratorio de Aprendizaje).

Año de participación LAp	Nómina de profesores de la carrera	Asignatura de Primer año
2019	Eduardo Valenzuela Ricardo Labbé Juan Jerez Cristian Sandoval Beatriz Parra Ana M Román Mauricio Valenzuela	Práctica I Introducción a la Investigación Apreciación Estética y Pedagogía de la Educación Musical I Psicología Cognitiva Práctica I Bases Neurológicas del Aprendizaje
2020	Roberto Fierro Cristián Sandoval Ana María Román Ricardo Labbé Norma Drouilly Mauricio Valenzuela	Taller De Leng Artísticos Integrados Taller De Leng Artísticos Integrados y Modalidades curriculares Taller Pedagógico II Taller Pedagógico I y Pedagogía y Aprendizaje Pedagogía y Aprendizaje Neuroeducación
2021	Roberto Fierro Cristián Sandoval Ricardo Labbé Norma Drouilly Sandy Farías Mauricio Valenzuela	Taller De Leng Artísticos Integrados Taller De Leng Artísticos Integrados y Modalidades curriculares Taller Pedagógico I y Pedagogía y Aprendizaje Pedagogía y Aprendizaje Pedagogía y Aprendizaje Neuroeducación

Evaluación de término e impacto

El programa AES considera procesos de seguimiento y evaluación a fin de conocer el impacto en el aprendizaje de los estudiantes. La carrera recibe este informe y a partir del análisis se generan sugerencias a los estudiantes. A continuación, se muestran los resultados de evaluación de habilidades de término que muestran el impacto de los talleres del año 2021.

Tabla 81: Resultados evaluación de habilidades de término del año académico 2021

Sede	Comprensión Lectora	Producción Escrita	Tasa aprobación de asignaturas	Promedio de notas de primer año
SANTIAGO	NR*	NR*	93%	5,5
VIÑA DEL MAR	NR*	65,5%	95%	6,0

Fuente: Escuela de Educación

*N.R Estudiante que pese asistir al proceso de acompañamiento NO rinde la evaluación final.

Respecto de las actividades realizadas en los primeros años, es necesario mejorar los niveles de participación en los talleres TAU de manera que se logre el desarrollo de competencias universitarias básicas para lograr una adecuada progresión y evitar la reprobación de asignaturas. Asimismo, se sugerirá a los estudiantes ingresados el año 2021 que participen en el programa AES cursos superiores, acción incorporada por la Escuela de Educación, como otra estrategia para favorecer el desarrollo de habilidades y brindar apoyo psicopedagógico a estudiantes que lo requieran.

Al consultar a los titulados respecto de las acciones relacionada con los apoyos, estos los valoran positivamente, ya que un 71% está de acuerdo en que Universidad y/o carrera se ocupó de nivelar a sus estudiantes con respecto a los requerimientos iniciales del plan de estudios. Asimismo, un 73% considera que la carrera intervino con estrategias de apoyo, para el mejoramiento de resultados académicos de los estudiantes.

4.7.3 Mecanismos de evaluación a los estudiantes

El Modelo Educativo UNAB promueve una evaluación alineada con los aprendizajes esperados planteados en los programas y las metodologías utilizadas, es entendida además como una instancia de aprendizaje para los estudiantes, donde estos demuestren los aprendizajes alcanzados y reciban una retroalimentación constructiva donde se comunican sus fortalezas y debilidades lo que brinda oportunidades para mejorar.

Asimismo, se “busca incentivar un sistema de evaluación que favorezca los niveles más altos de desarrollo del pensamiento, incluyendo la aplicación, análisis, síntesis y evaluación. El sistema de evaluación debe reconocer la diversidad de talentos de los estudiantes, propiciando una gama de evaluaciones” (Modelo Educativo UNAB, p.17).

Coherente con el Modelo Educativo, la carrera utiliza una diversidad de instrumentos y procedimientos evaluativos con el propósito realizar un seguimiento y constatar el logro de los aprendizajes esperados en cada una de las asignaturas que integran el plan de estudio, como dar cuenta además de procesos cognitivos de distinto grado de complejidad. En los programas de asignatura se proponen diversas modalidades evaluativas, tales como pruebas de desarrollo, de selección múltiple; controles de lectura; actividades de aplicación de contenidos en términos del análisis y/o resolución de problemas simulados y reales. Además, presentaciones orales; portafolios; informes. Se propicia además la autoevaluación y coevaluación de manera que los estudiantes participen activamente en el proceso de evaluación de sus aprendizajes y de sus pares permitiendo tareas de evaluación.

Tabla 82: SÍNTESIS TAREAS DE EVALUACIÓN CENTRADAS EN EL ESTUDIANTE

TAREAS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN
Simulaciones y microclases	A partir de referentes teóricos los estudiantes deben planificar una clase para posteriormente llevar a cabo una simulación en el entorno universitario. Utilizado en las asignaturas del ámbito disciplinar didáctico.
Diseño y construcción de material didáctico	Acorde a los referentes teóricos y a las bases curriculares de Educación Básica se desarrollan recursos didácticos para el aprendizaje.
Diseño de organizadores gráficos y mapas conceptuales	Estrategia que permite a los estudiantes sintetizar y relacionar información, evidencian los procesos comprensivos y productivos en torno a diversos referentes teóricos. Utilizada en diversas asignaturas.
Portafolios	Estrategia que permite a los estudiantes hacer una selección de evidencia de su desempeño y reflexionar sobre la calidad de ella para su mejora.
Proyectos	Tarea que permite el desarrollo de habilidades investigativas, trabajo colaborativo y la aplicación de los conocimientos en diversas situaciones.
Monografías	Permite a los estudiantes el desarrollo de habilidades de investigación, la aplicación de los conocimientos.

Para evaluar estas tareas evaluativas centradas en el estudiante generalmente los profesores crean instrumentos como pautas o rúbricas, las que son presentadas a los estudiantes antes de ser evaluados, con el fin que estos conozcan los criterios. Posteriormente y de acuerdo con lo que se señala en el Reglamento del Alumno de Pregrado, los profesores tendrán 15 días para entregar los resultados de la evaluación y desarrollar una instancia de retroalimentación, en la que se analizan los resultados obtenidos y se identifican los aspectos necesarios de seguir mejorando en su aprendizaje.

En cuanto a la evaluación de la línea de práctica de la carrera, existen orientaciones que se encuentran explicitadas en el Modelo de Prácticas Docentes de las Carreras de Pedagogía de la Escuela de Educación. A partir de estas orientaciones se han diseñado rúbricas como herramienta para evaluar los aprendizajes esperados vinculados a las experiencias de práctica las que se encuentran en los dossiers creados para cada nivel.

Consultados a los estudiantes, en la evaluación docente del año 2020, por si las formas de evaluar son adecuadas para demostrar sus aprendizajes estos responden estar muy de acuerdo y de acuerdo en un 81,1 % el primer semestre y en un 84,2 % el segundo semestre.

Finalmente, al consultar a los estudiantes si consideran que las estrategias para la evaluación de los aprendizajes en las clases no presenciales han sido adecuadas, estos en promedio (entre la primera y segunda aplicación de la encuesta) responden estar de acuerdo en un 79%. Los resultados de esta encuesta y de la encuesta de evaluación docente muestran una apreciación positiva de los estudiantes respecto de las formas de evaluar.

4.7.4 Progresión y resultados académicos

La carrera de Educación General Básica, coherente con las políticas, normativas y procesos de autorregulación implementados por la Universidad, realiza un análisis sistemático de los indicadores académicos, los resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstica (END) y análisis de empleabilidad.

Para realizar este seguimiento la carrera cuenta con registros actualizados y sistemáticos del rendimiento académico de los estudiantes. El acceso a Banner permite evaluar la progresión de todos y cada uno de los

estudiantes de la carrera, a través de la ficha académica, tasa de aprobación de asignaturas, promedio de notas. Además, se cuenta con información recibida desde la Dirección de Planificación y Análisis Institucional relacionada con las tasas de retención, de titulación oportuna y de titulación total.

Tasas de retención

La UNAB ha creado un Modelo de Retención que tiene como propósito asegurar la detección de situaciones de riesgo que puedan afectar la continuidad o progresión académica de los alumnos, ejecutando oportunamente acciones de acompañamiento personalizadas, así como de situaciones diversas que amenacen la adecuada progresión en sus estudios. Este modelo implica la participación de diversas unidades de apoyo e iniciativas para acompañar al estudiantado en su proceso de transición académica a través de diversas estrategias que desarrollan distintas direcciones con el objeto de constituir un equipo multidisciplinario y que afronta la problemática de manera integral, estas son CIADE, DGDE, Gestión de Financiamiento estudiantil y Direcciones de Carrera.

Un ejemplo de esto es el desarrollo de estrategias a través del CIADE, los estudiantes reciben apoyos tales como: orientación vocacional, apoyo psicoeducativo, tutorías académicas, talleres de desarrollo de habilidades y atención personalizadas a estudiantes lo que permite la atención o derivación a diversas unidades para apoyar los requerimientos para brindar el apoyo que requiere cada estudiante.

A nivel de carrera se mantiene un contacto con los estudiantes con el objeto de integrarlos a la vida académica, detectar tempranamente las necesidades y derivar a las unidades correspondientes. La carrera deriva al CIADE a los estudiantes que han presentado situaciones complejas que pueden interferir en sus actividades académicas.

La siguiente tabla muestran las tasas de retención al primer año entre los años 2017 y 2020.

Tabla 83: Tasa retención primer año

Sede	2017	2018	2019	2020
CASONA	83,3%	83,3%	90,0%	80,0%
VIÑA DEL MAR	100,0%	90,9%	77,8%	85,7%
PROMEDIO AMBAS SEDES	92%	87%	84%	83%

Como se observa en la tabla, existe un descenso en la retención desde el año 2018. Las causas de esta deserción han estado asociadas principalmente a la crisis sanitaria que no sólo afectó la salud de las personas sino también sus condiciones socioeconómicas y emocionales.

Los diversos apoyos y estrategias implementadas relacionadas con el Modelo de Retención, los apoyos del Programa AES y la política de puertas abiertas de la Carrera, son aspectos que facilitan que los estudiantes se acerquen a profesores y directivos cada vez que presentan algún problema. Cada estudiante es asesorado dependiendo al área de su dificultad y se mantiene en seguimiento a cargo del profesor de asignatura de la carrera en la que podría generarse la reprobación.

Lo anterior ha permitido un aumento progresivo en las tasas de retención total de la carrera, tal como se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 84: Tasa retención total carrera Educación General Básica

Sede/Jornada	2017	2018	2019	2020
CASONA	75,0%	58,3%	80,0%	80,0%
VIÑA DEL MAR	100,0%	81,8%	83,3%	85,7%
PROMEDIO AMBAS SEDES	88%	70%	82%	83%

Resultados y análisis indicadores de progresión académica

A continuación, se muestran las tasas de aprobación. Se tomaron los tres últimos años, desde el ingreso de la cohorte 2019, última generación con este plan formativo. Se observa una alta tasa de aprobación de asignaturas en los dos campus:

Tabla 85: Tasa de aprobación y promedio de notas por campus primer semestre académico

Sede/Año y semestre académico	201910		202010		202110	
	Promedio	%Aprobación	Promedio	%Aprobación	Promedio	%Aprobación
CASONA	5,6	96%	6,0	92,26	5,7	100%
VIÑA DEL MAR	6,0	97,7%	6,0	96,85%	5,9	96%
Total	5,86	96,9%	6,26	96,37%	5,96	98,66

Se aprecian altas tasa de aprobación y buenos niveles de logro (sobre el 95 % y 5,8 respectivamente).

Los segundos semestres, también muestran tasas de aprobación altas y un aumento desde el año 2019 al 2021 y los promedios se ubican en el rango de competente (5,0 – 5,9) y destacado (6.0 a 7-0).

Tabla 86: Tasa de aprobación y promedio de notas por campus segundo semestre académico

Sede/Año y semestre académico	201920		202020		202120	
	Promedio	%Aprobación	Promedio	%Aprobación	Promedio	%Aprobación
CASONA	5,6	95%	6,3	100%	6,1	100%
VIÑA	5,8	96,6%	6,2	100%	6,2	97%
CASONA/ VIÑA			6,0	98%	6,1	100%
TOTAL	5,76	96,53%	6,15	97,75%	6,07	99,25%

Dado que las actividades el segundo semestre del año 2020 se mantuvieron de manera no presencial, como carrera se decidió realizar una programación conformada con un curso para campus Casona y Viña del Mar, de tal manera que los estudiantes pudiesen tener una experiencia formativa en la que se integraran y compartieran como si fuese una sola carrera. Asimismo, hubo cursos que se mantuvieron con una programación por Campus.

Ahora bien, aun cuando las tasas de aprobación tal como se mencionó son altas, hay cursos con menor aprobación y con un nivel de logro básico, es decir con un promedio de notas entre 4,0 y 4,9. Estas se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 87: Asignaturas con baja tasa de aprobación y promedio de notas

CAMPUS	AÑO	SEMESTRE	ASIGNATURA	% APROBACIÓN	PROMEDIO	NIVEL LOGRO
CASONA	201910	TERCER SEMESTRE	PEDAGOGÍA DEL LENGUAJE I	66,7	4,3	BÁSICO
VIÑA DEL MAR	201910	PRIMER SEMESTRE	BASES NEUROLOGICAS DEL APRENDI	71,4	4,3	BÁSICO
CASONA	201920	SEGUNDO SEMESTRE	PSICOLOGIA COGNITIVA	81,8	4,9	BÁSICO
CASONA	201920	CUARTO SEMESTRE	PED.DE LAS CS. NATURALES I	81,8	4,7	BÁSICO
CASONA	201920	SEXTO SEMESTRE	SALUD DEL ESCOLAR BÁSICO	81,8	4,1	BÁSICO
REPÚBLICA	201920	SEXTO SEMESTRE	SALUD DEL ESCOLAR BÁSICO	83,3	4,7	BÁSICO

La carrera realiza ciertas acciones sistemáticas de seguimiento y monitoreo que han permitido tomar decisiones para favorecer los procesos formativos de los estudiantes y alcanzar el logro del perfil de egreso, algunas de estas son:

- Reuniones de seguimiento y monitores con delegados y centros de estudiantes durante el semestre
- Promover que los docentes participen en el Laboratorio de Aprendizaje LAP y en instancias de instancias formativas que responden al modelo educativo de la Universidad.
- Revisión de las evaluaciones docentes en los consejos de carrera y de manera personal cuando se requiere
- Análisis de las tasas de aprobación y promedios de notas

Las tasas de aprobación y promedio de notas del Plan de Estudios iniciado el año 2020, se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 88: Tasas de aprobación y promedio de notas

PLAN DE ESTUDIOS 2638/2019						
Semestre	Clave	Asignaturas	2020		2021	
			Promedio Notas	Tasa Aprobación	Promedio Notas	Tasa Aprobación
1	EDUC111	Neuroeducación	5,2	100	4,2	66%
1	EBAS101	Taller de Desarrollo de Habilidades Matemáticas	6,3	100	5,2	90%
1	EBAS102	Taller Pedagógico de Lenguajes Artísticos Integrados	6,3	100	5,1	75%
1	CEGHC11	Habilidades Comunicativas	6,3	100	6,0	100
1	EDUC110	Taller Pedagógico I	6,1	100	5,5	88
2	EDUC213	Aprendizaje y Desarrollo	6,0	100	5,0	85
2	EDUC214	Pedagogía y Aprendizaje	6,0	94%	5,1	85
2	EBAS201	Modalidades Curriculares y Evaluación de los Aprendizajes	6,3	100%	5,8	100
2	EBAS202	Educación para la Diversidad	5,7	100%	5,1	83,3

PLAN DE ESTUDIOS 2638/2019						
Semestre	Clave	Asignaturas	2020		2021	
			Promedio Notas	Tasa Aprobación	Promedio Notas	Tasa Aprobación
2	EBAS203	Taller Pedagógico II	6,1	100%	4,1	66,7
3	EDUC301	Cultura y Educación (CASONA)			6,5	100
3	EDUC301	Cultura y Educación (VIÑA)			6,2	100
3	EBAS301	Pedagogía del Lenguaje para la Lectura y la Escritura Inicial			6.0	100
3	EBAS302	Pedagogía de las Matemáticas para la Interpretación de Datos y Números			6.4	100
3	EBAS303	Pedagogía de las Ciencias Sociales para la Comprensión del Espacio Geográfico			6.6	100
3	EDUC302	Taller Pedagógico III (CASONA)			6,1	100
3	EDUC302	Taller Pedagógico III (VIÑA)			6,6	100
4	EDUC315	Diversidad y Potenciación de Aprendizajes			6,7	100
4	EBAS401 CASONA	Pedagogía del Lenguaje para la Comprensión de Textos			6.1	100
4	EBAS401 VIÑA	Pedagogía del Lenguaje para la Comprensión de Textos			6.0	100
4	EBAS402	Pedagogía de las Matemáticas para las Relaciones Numéricas			6.9	100
4	EBAS403	Pedagogía de las Ciencias Naturales para las Transformaciones de la Materia			6.1	100
4	EBAS404	Taller Pedagógico IV			7.0	100

Al observar la tabla, se puede mencionar que el año 2020 hay una alta tasa de aprobación y un promedio de notas sobre 6.0 en el 80% de las asignaturas. El año 2021, dos asignaturas tienen una baja tasa de aprobación y un promedio de notas de 4,2 y 4,1. Para lograr mejores niveles de logro el Comité Curricular ha iniciado un trabajo de revisión de los programas, syllabus y coherencia con los estándares de formación inicial docente, para posteriormente continuar con un análisis de los procedimientos e instrumentos de evaluación con el objeto de lograr una enseñanza alineada y promover mejoras en la formación de nuestros estudiantes.

Titulación

Otro de los indicadores académicos relacionado con la progresión estudiantil es el análisis de las tasas de egreso y titulación de los estudiantes de la carrera. La siguiente tabla muestra la tasa de egreso efectivo, el que si bien muestra un aumento es necesario fortalecer.

Tabla 89: Tasa de egreso efectivo

Sede/Jornada	2011*	2012	2013	2014	2015
	2017**	2018	2019	2020	2021
CASONA	71,1%	63,3%	71,9%	81,3%	89,5%
VIÑA DEL MAR	59,3%	76,0%	81,5%	78,6%	70,0%

*Año cohorte, ** Año máximo de egreso

Al observar la tabla se puede señalar que hay un aumento de 20% entre la tasa de egreso de la cohorte del año 2011 y la del año 2015. Respecto de la Sede Santiago un 90% de los estudiantes egresan de la carrera. En la Sede Viña del Mar en cambio la tasa es de un 70%. Esto exige fortalecer las acciones relacionadas con la progresión estudiantil

A continuación, se muestra las tasas de titulación efectiva de la carrera, con todos los estudiantes titulados al año máximo de título indicado en la tabla.

Tabla 90: Tasa de Titulación Efectiva (al 1,5 duración de la carrera)

Sede/Jornada	2011*	2012	2013	2014	2015
	2017**	2018	2019	2020	2021
CASONA	68,4%	63,3%	71,9%	81,3%	89,5%
VIÑA DEL MAR	59,3%	76,0%	81,5%	78,6%	70,0%

*Año cohorte, ** Año máximo de título

Como se observa en la tabla las primeras tres cohortes muestran una regularidad en sus tasas de titulación, la que aumenta los dos últimos años. Es importante el aumento que se observa en la titulación efectiva de la cohorte 2015 respecto de años anteriores en Campus Casona. Respecto a la titulación oportuna, a continuación, se muestra la información de la carrera.

Tabla 91: Tasa de Titulación Oportuna

Sede/Jornada	2013*	2014	2015	2016	2017
	2017**	2018	2019	2020	2021
CASONA	68,8%	81,3%	84,2%	75,0%	75,0%
VIÑA DEL MAR	74,1%	57,1%	65,0%	72,7%	100,0%

*Año cohorte, ** Año máximo de título

Al revisar la tabla se puede mencionar que hay un aumento en la tasa de titulación oportuna entre la cohorte 2013 y la 2017. Esto evidencia que los mecanismos de seguimiento que la carrera ha implementado para monitorear el avance curricular de cada estudiante han sido efectivos, aun cuando es necesario continuar con la revisión y análisis sistemática de la información para lograr que cada estudiante logre terminar la carrera dentro de los plazos establecidos.

A continuación, se muestra el tiempo de titulación de la carrera de las cohortes 2011 a 2015.

Tabla 92: Tiempo de Titulación

Sede/Jornada	2011*	2012	2013	2014	2015
	2017**	2018	2019	2020	2021
CASONA	8,0	8,6	8,7	8,3	8,1
VIÑA DEL MAR	9,1	8,8	8,8	9,3	8,6

*Año cohorte, ** Año máximo de título

Tal como se observa en la tabla, ha disminuido el tiempo promedio de titulación de los estudiantes de Educación General Básica, pasando de un promedio de 8,7 de la cohorte 2011, a un promedio de 8,3 en la cohorte 2015. A nivel nacional estos indicadores están situados con una duración real de 10,9 semestres

(Fuente: <http://www.mifuturo.cl/buscador-de-estadisticas-por-carrera/>). Por consiguiente, estos indicadores en estos dos últimos años reflejan una mejora frente al escenario nacional.

Evaluaciones externas

La carrera de Educación General Básica, con el objeto de mejorar sus procesos formativos, ha participado desde sus inicios en las evaluaciones nacionales consideradas para docentes en formación. El 2008 los egresados participan de manera voluntaria en la evaluación experimental de Conocimientos Disciplinarios y Habilidades Escritas, desde allí en adelante los egresados y estudiantes de la carrera han participado en la Evaluación INICIA y desde 2016 en la Evaluación Nacional Diagnóstica (END) que aplica el MINEDUC a los estudiantes en su penúltimo año, la que es de carácter obligatorio y requisito de titulación. En virtud de esta exigencia se complementa el decreto de la carrera de Educación General Básica D.U.N 1688/2011 donde se establece el rendimiento de la END como requisito de titulación (D.U.N° 2630/2019). Aspecto que también se expresa en el decreto D.U.N°2638-2019 de la carrera de Educación General Básica mención Orientación y Convivencia Escolar, en el Título Tercero, artículo 7.

Recepcionados los resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstica, la carrera realiza un análisis de los resultados con el objeto de tomar decisiones para retroalimentar y mejorar los procesos formativos. Una de las decisiones fue incorporar, en el plan innovado de la carrera, una asignatura el último semestre de la carrera Taller de Integración Disciplinar Didáctico, con el objeto de generar proyectos integrados donde los profesores en formación deban revisar nuevamente estos conocimientos que generalmente aparecen descendidos en la evaluación. Este taller tributa al ámbito disciplinar-didáctico del perfil de egreso en los siguientes resultados de aprendizaje:

R1 Manejar los fundamentos disciplinarios y didácticos del currículum vigente para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes, considerando los estándares orientadores de la formación inicial docente de educación básica.

R2 Diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y creativas en las diversas asignaturas, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en un ambiente inclusivo y democrático.

R3 Aplicar estrategias didácticas y evaluativas pertinentes, diversificadas e innovadoras para el aprendizaje de todos los estudiantes de educación básica, considerando las orientaciones del currículum vigente.

Respecto de los resultados del año 2019, se observó un descenso en los tres aspectos evaluados del área de Conocimientos Pedagógicos al lograr puntajes bajo el promedio nacional. Respecto de los Conocimientos Disciplinarios se alcanzaron puntajes bajo el promedio nacional en las áreas de Matemática y Ciencias Sociales. El área de Lenguaje estaba en el promedio nacional y el área de Ciencias Naturales sobre este. A partir de estos resultados se desarrolló un plan de acción para apoyar los aprendizajes de los estudiantes. A continuación, se presenta la tabla con el detalle de la información:

Tabla 93: Plan de acción

Situación Problema	Objetivo	Meta como carrera	Documentos	Acciones
Resultados descendidos en la END en Estándares de Conocimientos Pedagógicos y Disciplinarios año 2019	Analizar los resultados END para determinar las acciones que permitan el mejoramiento de los procesos formativos relacionados con los estándares pedagógicos y disciplinarios didácticos	Fortalecer los aprendizajes relacionados con los conocimientos pedagógicos y disciplinarios	Informe de resultados de la END 2019, con plan de acción los procesos formativos y plan de mejora para fortalecer los aprendizajes	Análisis los programas de las asignaturas de Orientación, Educación para la diversidad y Prácticas Finales para determinar los Estándares Pedagógicos y Disciplinarios que se abordan
				Incorporación de Poster científico en práctica profesional. Reflexión Pedagógica. (Año 2020)
				Incorporación de temas en Práctica III y IV relacionadas con Estándar pedagógico 8 (Año 2020 y 2021)
				Ciclo de charlas de apoyo a la docencia con la participación de profesionales expertos en las áreas de Sistema Escolar chileno, Didáctica del Lenguaje, Didáctica de las Matemáticas, Didácticas de la Historia y CCSS, Didáctica de las CCNN y Formación ciudadana. (Año 2020)
				Desarrollo de actividades de extensión académica asociada a temas relacionados con los Conocimientos pedagógicos y disciplinarios didácticos años 2020. Ciclo Desafíos de la Educación: Presente y Futuro. Se abordaron temas de Didáctica, Evaluación y Diversidad de Género (Año 2020)

Situación Problema	Objetivo	Meta como carrera	Documentos	Acciones
	Valorar la Evaluación Nacional como parte del sistema de desarrollo Profesional docente	Dar importancia, a la Evaluación Nacional como información para mejorar los aprendizajes relacionados con los conocimientos disciplinarios didácticos y pedagógicos	Presentaciones anuales con los resultados de la END a los estudiantes y profesores de la carrera. Creación de matriz de ANÁLISIS DE RESULTADOS DE END para ser completada por cada estudiante a partir de sus resultados	Reunión con estudiantes los estudiantes que deben rendir la END. Presentación de resultados estudiantes de 3er. (Año 2020-2021) Entregar los resultados en consejo ampliado Estudiantes trabajan la matriz de análisis personal año 2022

El año 2021 la Escuela de Educación crea la Unidad de Gestión y Análisis de la END para apoyar a las carreras en el análisis y planes de acción con el objeto de mejorar sus procesos formativos. Esta Unidad inicia su labor realizando un análisis de los siguientes documentos (Sección D Anexo 41).

Planes de acción de las carreras

- Planes de estudio para establecer si los Estándares Pedagógicos eran abordados por los cursos del Ámbito Pedagógico, común a todas las carreras de la Escuela
- Revisión de los otros ámbitos de formación de las carreras para establecer la incorporación de Estándares Pedagógicos

A partir de este análisis se propuso a las carreras un plan de acción para la mejora de los desempeños. Dichos planes de acción fueron abordados mediante un trabajo colaborativo, y que implicó su revisión y trabajo conjunto. A continuación, se detallan las actividades organizadas para el abordaje de la tarea:

Tabla 94: Encuentros vinculados a temáticas del ámbito de Conocimientos Pedagógicos

Situación Problema	Meta como carrera	Acciones
Resultados descendidos en la END en Estándares de Conocimientos Pedagógicos y Disciplinarios año 2019	Fortalecer los aprendizajes relacionados con los conocimientos pedagógicos y disciplinarios	Encuentros de Formación Profesional organizados por la Escuela de Educación Inclusión de estudiantes en situación de discapacidad. Contextos, normativas. Características del sistema educacional chileno: desafíos para el aula. Participación en Cátedras abiertas del Seminario Inclusión, diversidad y convivencia en la Escuela organizada por la asignatura de Educación para la Diversidad de la carrera de EBA Pedagogía y Feminismo más allá de la Educación no sexista. Repensando los modelos de gestión de diversidad cultural en la escuela Diversidad en el aprendizaje con foco en las fortalezas

Para la carrera el fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes es un tema muy relevante, por este motivo se crea el Comité Curricular, el que actualmente está realizando una revisión de los programas de las diversas asignaturas en relación con los estándares de formación y las bases curriculares. Así también, se promueve la mejora de las prácticas pedagógicas para favorecer un aprendizaje profundo, es decir, un aprendizaje comprensivo que les permita la resolución de problemas en contextos determinados y auténticos.

De los resultados presentados se puede concluir que las estrategias y diversas acciones implementadas para el mejoramiento y resguardo del cumplimiento del perfil de egreso muestran resultados positivos en el proceso formativo, pero también se observa la necesidad de revisar y continuar en la búsqueda de acciones que permitan la mejora de experiencias de aprendizaje, un aumento sostenido y progresivo de los indicadores académicos, de progresión de resultados y en la evaluación nacional diagnóstica.

4.7.5 Resultados del proceso de formación

El titulado de la Carrera de Educación General Básica se desempeña principalmente en instituciones educativas de Enseñanza Básica en las cuales desempeñan distintas funciones como profesores, profesores jefes de primero a octavo, cargos directivos como Jefes de Unidad Técnica Pedagógica o Directores de establecimientos educativos y además en el ejercicio independiente de la profesión. La información que se recoge de los egresados y de las políticas públicas en general es analizada por el cuerpo de profesores de la Carrera para analizar la factibilidad de incorporar los cambios o actualizaciones correspondientes en el proyecto formativo.

La empleabilidad al primer año es de un 85,4% y al segundo de un 84,6%. En tanto, al cuarto año de egreso las remuneraciones oscilan entre \$700 y \$800 mil.

Los empleadores manifiestan opiniones favorables respecto al desempeño de los egresados. Se destacan entre ellas:

- El 100% de los empleadores encuestados manifestaron que “la formación ofrecida por la Universidad genera confianza en mi organización”.
- El 100% de los empleadores encuestados manifestaron que “los profesionales formados por la carrera logran un desempeño notable tanto en lo profesional como en la formación integral”.
- El 100% de los empleadores encuestados manifestaron que “los profesionales formados por la carrera son capaces de aplicar sus conocimientos profesionales a las tareas laborales”.
- El 100% de los empleadores encuestados manifestaron que “cuando requiero profesionales, mi organización recurre a la institución y a la carrera señalada para buscar colaboradores capaces”.

En cuanto a las respuestas de los empleadores que participaron en el Consejo 2021 al consultarles por las competencias de los egresados manifestaron que eran proactivos, responsables, empáticos con los niños, flexibles en escenarios cambiantes (pandemia), buscadores de soluciones frente a los problemas. Estas opiniones son coincidentes con algunas de las capacidades evaluadas en las encuestas de opinión en que se aprecia, que los empleadores califican con notas sobresalientes (sobre 6.0) las capacidades consultadas.

Tabla 95: Capacidades de titulados evaluadas por empleadores

Capacidades evaluadas de los titulados por parte de los empleadores	Nota
Comunicación oral y escrita	6,0
Pensamiento analítico y crítico	6,25
Comportamiento ético	6,75
Razonamiento científico y cuantitativo	6,25
Solución de problemas	6,75
Desarrollo de relaciones interpersonales	6,63
Autoaprendizaje e iniciativa personal	6,63
Trabajo en equipo	6,75
Manejo de recurso de la información (TICS)	6,75
Responsabilidad Social	6,75
Liderazgo	6,50

4.7.6 Vínculo con egresados y empleadores

La Universidad Andrés Bello cuenta con un modelo de Seguimiento de Titulados y Graduados y de Relacionamiento con Empleadores, en el que se establecen los objetivos, propósitos y actividades. El modelo establece que “en el caso de los empleadores a la Universidad le interesa relacionarse con ellos para conocer respecto a la pertinencia de la oferta académica, desempeño de los titulados y graduados, recoger los desafíos del mundo laboral y acceder a sus ofertas laborales” (https://issuu.com/vinculacion.unab/docs/modelo_de_calidad_egresados_y_empleadores_unab- (Pág 4)

Respecto de los graduados y titulados se reconocen como pertenecientes a la comunidad universitaria y el seguimiento de estos permite conocer sus trayectorias, evaluar la pertinencia académica, y la satisfacción de la formación recibida (https://issuu.com/vinculacion.unab/docs/modelo_de_calidad_egresados_y_empleadores_unab)

Para alcanzar los objetivos el programa considera tres ejes de actividades:

Eje de retroalimentación: destinado a obtener información que permite a) evaluar las características de empleabilidad de los exalumnos, su percepción de calidad sobre la Institución y su desempeño en el mundo laboral; b) la obtención de información crítica para el perfeccionamiento del trabajo académico; c) la evaluación de la pertinencia y/o efectividad de los planes de estudio; y d) el análisis de las necesidades del país respecto a nuevas ofertas formativas.

Los años 2018, 2019, 2020 y 2021, la carrera junto a Alumni UNAB ha realizados encuentros con egresados y empleadores asociados a este eje, obteniendo información relacionada con las siguientes dimensiones:

Tabla 96: Eje retroalimentación

Año	Consejos	Dimensiones
2018	Consejo empleadores y egresados	Validación perfil de egreso
2019 2020 – 2021 (virtual)	Consejo de empleadores	Competencias titulados UNAB Posicionamiento titulado UNAB Vínculo con carrera y perfil de egreso
2019	Consejo de egresados	Formación Recibida

2020 – 2021 (virtual)		Empleabilidad Vinculación con la carrera Perfil de egreso
-----------------------	--	---

Eje de desarrollo laboral: enfocado en desarrollar acciones concretas que buscan entregar herramientas de preparación para el mundo laboral de los futuros egresados de pregrado, así como fomentar mejoras en la carrera profesional en los titulados o graduados de postgrado, relacionando a alumnos, egresados, graduados, escuelas con potenciales fuentes ocupacionales.

Los años 2019 y 2020 los estudiantes del último año de la carrera participaron en talleres organizados por la Dirección de egresados, según se detalla a continuación:

Tabla 97: Eje desarrollo laboral

ACTIVIDADES EJE DESARROLLO LABORAL	
2019	Taller de empleabilidad
2020	Taller de Apresto Laboral online

Eje de fidelización: centrado en el conjunto de acciones que la Institución y sus áreas académicas realizan para crear, estrechar y fortalecer puentes de comunicación y relacionamiento permanente con sus egresados y empleadores, con el objetivo de fortalecer vínculos de mutuo beneficio.

El año 2018 un grupo de egresados de la carrera propone conformar un cetro de exalumnos para fortalecer los vínculos con la carrera y acercar a los estudiantes al mundo laboral, es así como se han realizado diversas actividades, algunas de estas se mencionan en la siguiente tabla:

Tabla 105: Actividades eje fidelización

ACTIVIDADES EJE DE FIDELIZACIÓN DESARROLLADAS POR EGRESADOS DE LA CARRERA	
2018	Taller de Primeros Auxilios dirigido a egresados de la carrera
	Estadía de estudiantes de último año en establecimiento en sector rural. “Escuela Fernando García Oldini F-30, Hierro Viejo”
2018-2019	Participación en ceremonia de finalización de práctica profesional
	Participación en ceremonia de investidura
2019	Participación en actividad de inducción
	Seminario: Formación en la Condición Espectro Autista: Estrategias de inclusión educativas
2020	Enfoque de Educación en tiempos de pandemia en distintos contextos
2021	Analizar modelos basados en competencia que rigen la educación superior, partiendo de la base de una concepción no instrumental sobre ¿qué es el pensamiento crítico?, proponiendo estrategias.

Además de las actividades relacionadas con los ejes del modelo, los egresados y empleadores participan mediante las encuestas de opinión que realiza la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad. Estos mecanismos se aplican para contar con información y análisis de las opiniones para retroalimentar el Perfil de Egreso y el Plan de Estudio. Es así como las principales orientaciones en materia de aseguramiento de la calidad se recogieron en distintas instancias entre ellas, el proceso de autoevaluación de la Carrera producto de la consulta de opinión a Egresados y Empleadores.

4.7.7 Síntesis evaluativa criterio efectividad y resultado del proceso educativo

La carrera cuenta con mecanismos de admisión los cuáles son conocidos y se rigen bajo la normativa específica asociada a la formación docente que rige en nuestro país. Se generan procesos de diagnóstico para reconocer el perfil de los estudiantes y tomar acciones específicas para nivelar el desempeño, en el caso de ser necesario entre las que se cuentan, distintos tipos de tutorías. Desde la normativa universitaria, existen políticas para el fortalecimiento de hábitos de estudio, identificación temprana de problemas de retención, entre otros. Los mecanismos de evaluación permiten verificar el logro de los objetivos de aprendizaje y existen registros sistemáticos que permiten hacer análisis y seguimiento respecto de la progresión de los estudiantes de la carrera. Las tasas tanto de deserción y retención como de empleabilidad son altas, superando siempre el 80%.

4.8 AUTORREGULACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO

4.8.1 Políticas y mecanismos de autorregulación

Política de Calidad UNAB

La Política de Calidad de la UNAB, provee de los lineamientos con los que la Universidad demuestra, efectivamente, su capacidad para cumplir con la misión declarada, su visión, propósitos y valores, que conforman el sello institucional, asignando criterios y mecanismos con el fin de evaluar, en forma permanente, sistemática e integral la calidad de sus procesos y resultados. Esta política tiene un carácter

transversal, en cuanto su alcance cubre la totalidad de las actividades que ejecuta la Institución, como asimismo a todos los actores tanto individuales como grupales. En tal sentido, procura inculcar en cada uno de sus miembros y de las actividades que ejecuta, el sello y la cultura de autorregulación. Para esto, se cuenta con la estructura y herramientas pertinentes que permiten la consecución de los fines declarados.

La calidad forma parte de la cultura organizacional integrada como un valor para toda la comunidad, con intereses profesionales y académicos diversos, en la que se integran estudiantes, académicos, investigadores, colaboradores internos y actores relevantes externos. Para ellos y con ellos, se diseñan e implementan actividades que facilitan y promueven el aseguramiento de la pertinencia, efectividad y la calidad de la Institución. Los mecanismos de retroalimentación, en este, sentido, son cautelados y monitoreados permanentemente, de manera de contar, de forma periódica, con la percepción de los grupos de interés internos y externos acerca de los servicios que entrega la Institución, a fin de utilizar los resultados en la gestión de la calidad, en los distintos niveles institucionales. En la consolidación de la cultura de calidad, la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad juega un rol clave, reforzando el compromiso de las distintas unidades y colaboradores en este objetivo. A su vez, su estructura que se

representa para cada una de las Facultades de la Universidad permite velar y replicar una cultura de calidad y mejora continua en todas las unidades académicas de la Institución. En su conjunto, generan y promueven todas las instancias de evaluación, tales como autoevaluaciones o auditorías, que permiten la identificación de espacios de mejora para la planificación de acciones de mejora a corto, mediano y largo plazo, teniendo como referencia la satisfacción de sus usuarios y público objetivo.

La Política de Calidad de la UNAB se basa en los principios de transparencia, participación, sistematicidad, integralidad, coherente con los objetivos y valores de la universidad, sostenida en la probidad y ética, flexibilidad, en permanente revisión, evaluación interna y externa, basada en información y evidencia y con foco en la autorregulación y mejora continua.

La misión de la Universidad Andrés Bello releva tres elementos esenciales que le dan vida como Institución: la formación de profesionales y graduados, la generación y transferencia de conocimiento y el vínculo bidireccional con el entorno relevante. En consecuencia, promover y gestionar instancias de calidad en cada una de estas áreas adquieren una importancia primordial para los estándares de calidad establecidos. Por lo anterior, la Universidad dispone de procesos destinados a la evaluación permanente, el análisis de los resultados y el mejoramiento continuo para todas las actividades de docencia, investigación y vinculación con el medio.

Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) es la herramienta estratégica y de gestión que tiene por finalidad determinar, planificar, ejecutar, evaluar y rediseñar los elementos constitutivos que garantizan el cumplimiento de las metas y orientaciones de calidad. El Sistema tiene sus orígenes en el reconocimiento de los principales procesos que ejecuta en forma planificada la institución en todas sus áreas. Tal diagnóstico fue realizado por la Dirección General de Planificación y Análisis Institucional que, luego de ser aprobada en las instancias colegiadas pertinentes, se depuró y alineó de acuerdo con la Política de Calidad definida. El SAIC fue diseñado por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad con apoyo de la Dirección de Procesos y validado por distintos órganos colegiados.

El SAIC persigue los siguientes propósitos:

- a) Operacionalizar la Política de Calidad de la Universidad Andrés Bello, con el fin de establecer marcos de acción, evaluación y mejora continua de sus lineamientos.
- b) Contribuir a garantizar la existencia de un conjunto de elementos indispensables para el ejercicio de sus funciones misionales, considerando el contexto interno y externo.
- c) Contribuir al cumplimiento de la misión, visión y propósitos institucionales, facilitando la toma de decisiones basada en la evidencia y revisión continua.
- d) Garantizar y promover el mejoramiento continuo y el fortalecimiento de la capacidad de autorregulación con el fin de asegurar la pertinencia y calidad de todo el quehacer institucional en cada uno de sus niveles.
- e) Lograr un mejoramiento continuo y el fortalecimiento de la capacidad de autorregulación y toma de decisiones para el cumplimiento de la misión y propósitos institucionales.

El SAIC está compuesto por propósitos y objetivos que dan lugar al Modelo de Seguramiento de la Calidad, integrado a su vez por el mapa de procesos institucionales, los mecanismos de aseguramiento de la calidad y las matrices de calidad (https://www.youtube.com/watch?v=-K-FZ_gcQlw - <https://www.youtube.com/watch?v=eUjHak4GUvg>).

Modelo de Aseguramiento de la Calidad

El Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la UNAB tiene por principal objetivo, disponer de un conjunto de orientaciones para operacionalizar el trabajo autorregulador en la Universidad. Está basado en mecanismos internos de mejora continua y en mecanismos internos y externos de aseguramiento de

Calidad de todo el quehacer institucional, configurando una adecuada capacidad de Autorregulación.

El Modelo de Aseguramiento de la Calidad se sustenta en 4 pilares:

- **Coherencia:** evaluación de la consistencia entre el quehacer de la Institución con la misión, visión, valores y propósitos institucionales y las disposiciones legales.
- **Pertinencia y efectividad:** medición del nivel de alineamiento y satisfacción de las funciones misionales con los requerimientos internos y del medio externo a través de la evaluación del nivel de logro de la pertinencia, eficacia y eficiencia de dichas funciones.
- **Homogeneidad:** Evaluación de la integridad institucional, es decir, la aplicación sistemática en todo el quehacer institucional de las políticas, normativa y procesos.
- **Autorregulación:** Un sistema sustentado en políticas explícitas e información veraz y auditable, integral y con capacidad de análisis institucional y autoevaluación para el mejoramiento continuo y toma de decisiones, transparente y participativo, involucrando a los diferentes niveles institucionales.

El Modelo considera la implementación de diversos mecanismos de aseguramiento de la calidad:

Mecanismos internos:

- a) Planificación estratégica institucional
- b) Políticas y normativas institucionales
- c) Órganos colegiados
- d) Auditorías académicas
- e) Autoevaluación de carreras y programas
- f) Assessment del aprendizaje estudiantil
- g) Procesos de encuestaje
- h) Evaluación de desempeño académico
- i) Auditorías de procesos
- j) Gestión y balance del SAIC

Mecanismos externos:

- a) Acreditación institucional, nacional e internacional
- b) Acreditación de carreras y programas
- c) Auditorías externas

En coherencia con los planteamientos institucionales, la carrera de Educación Básica cuenta con las siguientes instancias propias de autorregulación:

- a) Cuerpos colegiados: velan por la autorregulación y el mejoramiento continuo. En estas instancias se acuerdan implementaciones y se monitorean resultados de aspectos esenciales de la carrera, como los objetivos y propósitos, perfil de egreso y plan de estudio, planes de vinculación con el medio y participación estudiantil, evaluaciones docente y Assessment del aprendizaje estudiantil.

- b) *Evaluación académica*: permite el análisis de los resultados de la evaluación docente y de la evaluación anual de desempeño académico.
- c) Revisión sistemática del perfil de egreso y plan de estudios, en base a lineamientos internos y externos: permite verificar el logro de los resultados de aprendizaje declarados por la carrera.
- d) Análisis y seguimiento de los resultados de las encuestas anuales de opinión aplicados por la VRAC, a estudiantes, académicos, egresados y empleadores: este tipo de instrumentos se genera anualmente y no solo para procesos de acreditación, contando con la información pormenorizada por campus, jornada, y otros elementos distintivos y útiles para la generación de acciones de mejora. Esta información es enviada por la Vicerrectoría y también se dispone en la plataforma interactiva PowerBi. Respecto a los resultados de la carrera en particular, los promedios % de respuestas favorables están entre las 3 primeras carreras de un total de 70 programas en la Universidad.
- e) Seguimiento y análisis de los indicadores de progresión académica sistemático (retención, titulación, tiempo de titulación, asignaturas críticas): permite generar acciones remediales para mejorar dichos resultados.
- f) *Seguimiento y análisis de la Evaluación Nacional Diagnóstica*: permite generar un plan de acción para ajustar aquellos aspectos curriculares que resultan más descendidos.
- g) *Seguimiento de los planes de mejora*: la carrera se apoya de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, que tiene certificado bajo Norma ISO 9001:2015 el seguimiento y monitoreo de planes de mejora de carreras y programas. Bajo ese contexto, se dispone y se ejecuta un procedimiento que determina específicamente las responsabilidades, roles, funciones, etapas y flujo de actividades para velar por el cumplimiento del plan de mejora, donde participan en distintas etapas la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, el Decano, el Director de Aseguramiento de la Calidad de la facultad, principalmente. Este procedimiento se sustenta en la gestión del cumplimiento de las acciones comprometidas a través de una plataforma en SharePoint, que permite el seguimiento sistemático de las debilidades emanadas tanto del proceso de autoevaluación anterior, como de las debilidades detectadas por la Comisión Nacional de Acreditación.

4.8.2 Proceso de Autoevaluación

Planificación del proceso y preparación de documentación

La carrera de Educación General Básica en conjunto con la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad y la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad fueron las responsables de definir el plan y las estrategias para desarrollar el proceso de autoevaluación. Además, definieron la documentación base para realizar el proceso.

La planificación del proceso de autoevaluación consistió en las siguientes instancias y actividades:

Tabla 98: Principales actividades desarrolladas en el proceso de autoevaluación

ACTIVIDADES	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	MAR
• Planificación del proceso y preparación de documentación	X							
• Aprobación del plan de trabajo	X							
• Recolección de información base	X	X						
• Análisis de información base		X						
• Implementación de instrumentos de recolección de información de opinión	X	X	X	X				
• Desarrollo del proceso de autoevaluación y redacción del informe		X	X	X	X	X	X	X
• Análisis de información por los equipos responsables de cada área		X	X					
• Entrega borrador 1			X					
• Revisión borrador 1			X					
• Entrega borrador 2					X			
• Revisión borrador 2					X			
• Entrega borrador 3							X	
• Revisión borrador 3							X	
• Aprobación del informe								X
• Finalización del proceso e inicio de socialización de resultados a la comunidad								X

Recolección de información

Como parte del plan de trabajo se definieron los informantes clave a quienes se les aplicó los instrumentos de recolección de información. En paralelo, se establecieron las distintas instancias mediante las cuales se recolectaría la información, utilizando el mecanismo de autorregulación institucional de aplicación de encuestas gestionado por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad.

Los informantes claves fueron los siguientes:

- Académicos:** se refiere a docentes –regulares y adjuntos- que al momento de aplicar los instrumentos de recolección de información desarrollaban docencia a nivel de pregrado a estudiantes de la carrera.
- Estudiantes:** corresponde a estudiantes de pregrado de la carrera, independiente de la jornada y sede en que desarrollan su proceso formativo.
- Titulados:** estudiantes que han finalizado su proceso formativo en los últimos 5 años.
- Empleadores:** representantes del sector profesional que actúan como jefatura de los exalumnos de la carrera.

Para la generación de los instrumentos de recolección de información se consideraron los criterios y propuestas emanados de la CNA, sumado a los temas estratégicos y de interés de la Institución, mediante un proceso acucioso y sistemático que integró la mirada y la orientación de los principios y objetivos del proceso. Se opta por encuestas de carácter voluntario a todos los estamentos, con el objeto de que, principalmente las y los estudiantes, no se vieran obligados a responder, lo que podría haber alterado su percepción.

Este proceso de aplicación de encuestas está incluido en el Sistema de Gestión de Calidad de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, certificado bajo la Norma ISO 9001:2015 por la empresa DNV-GL. Es así como, por medio de un procedimiento, se describen las etapas de planificación, generación del instrumento, con sus respectivas revisiones, verificaciones y validaciones por parte de los estamentos correspondientes, seguimiento de las campañas comunicacionales y reporte de los resultados.

Los resultados de estas encuestas, presentados mediante informes y bases de datos, fueron derivados a las instancias de decisión como insumo relevante para la generación de mecanismos y acciones de mejora, tanto a nivel Facultad como por sedes. Así, esta información fue un elemento de entrada relevante para el proceso de autoevaluación.

Metodología y resultados de la aplicación

Se utilizó un procedimiento *online*, enviando el instrumento a la totalidad de la población de estudiantes y de titulados todas las cohortes, a académicos, además de los empleadores conocidos de todas las cohortes de titulados. Para tales efectos, se utilizó en primer lugar el *software* LISA (Lisa Survey Application), el que permite almacenar y gestionar el cuestionario, en cuanto a la generación de las variables, su estructuración y también se utiliza como repositorio de las respuestas. Paralelamente, se utilizó el *software* EMMA (Enhanced Email Marketing Application), cuya finalidad es gestionar y procesar la base de correos electrónicos de los distintos estamentos. Esta gestión permite el seguimiento pormenorizado de las bases de datos, indicando el nivel de respuesta, y generar las estrategias de apoyo y acompañamiento necesarios para obtener mayor representatividad en los resultados.

En líneas generales, el número de informantes clave que fueron partícipes del proceso de autoevaluación mediante encuestas, permite concluir que los datos son representativos a nivel carrera y también a nivel de campus, manejando errores muestrales de $\pm 2\%$ a un nivel de confianza de 95%. Estos indicadores reflejan que la tasa de participación permite generar datos técnicamente válidos y representativos respecto de la percepción de los informantes clave. Adicionalmente, y luego de realizar el análisis de Alpha de Cronbach para cada una de las encuestas, se visualiza que los niveles de confiabilidad de los instrumentos son altos (sobre 0,88 para todos los casos), lo que indica que los cuestionarios cumplieron el objetivo fijado para cada uno de sus criterios/dimensiones.

Desarrollo del proceso de autoevaluación y redacción del informe

El proceso de autoevaluación comenzó en marzo de 2021 cuando se constituyó el Comité de Autoevaluación.

Tabla 99 Comité de Autoevaluación

NOMBRE	CARGO
Norma Drouilly	Directora campus Viña del Mar
Sandy Farías	Directora campus Casona de las Condes
Eduardo Valenzuela	Docente regular

Fuente: Comité de Autoevaluación

Se estableció, a través del Compromiso Docente de cada uno de los integrantes del Comité, la dedicación horaria para las distintas funciones del proceso de Autoevaluación. En tal sentido, el Comité de Autoevaluación de la carrera adoptó la siguiente lógica de trabajo:

Tabla 100: Responsabilidades Proceso de Autoevaluación

Áreas de trabajo	Integrantes	Funciones
Formulario de antecedentes	Comité de Autoevaluación Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad	Recopilación información para la estructura del Formulario de Antecedentes.
Propósitos e institucionalidad de la carrera	Comité de Autoevaluación, Directora de Aseguramiento de la Calidad	Desarrollo de la Dimensión I del Informe de Autoevaluación
Condiciones de operación	Comité de Autoevaluación, Directora de Aseguramiento de la Calidad	Desarrollo de la Dimensión II del Informe de Autoevaluación
Autorregulación y mejoramiento continuo	Comité de Autoevaluación, Directora de Aseguramiento de la Calidad	Desarrollo de la Dimensión III del Informe de Autoevaluación
Recopilación de evidencias	Comité de Autoevaluación Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad	Recopilación de los anexos
Revisiones y validaciones	Directoras de Carrera Directora de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad	Revisiones periódicas de los insumos del Informe, indicando comentarios y sugerencias. Aprobó en última instancia el presente informe.
Síntesis y planes de mejora	Decano Directora de Escuela Directores de Carrera Comité de Autoevaluación Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad	Identificación de fortalezas/debilidades. Generación plan de mejora e inversión.

La conformación de estas áreas de trabajo permitió que el proceso cumpliera con los propósitos de participación, integración, evaluación y análisis crítico. Durante todo el proceso de Autoevaluación, la carrera estuvo asesorada por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad. En este sentido, se dispuso de un Sistema de Seguimiento en la plataforma Sharepoint, donde se sistematizó la información y permitió la revisión y validación de los distintos avances del Informe, todo esto de acuerdo con el procedimiento respectivo de Asesoría y Gestión de Autoevaluación de Carreras, certificado bajo Norma ISO 9001:2015.

El proceso contempló la revisión amplia de políticas, procedimientos y resultados de procesos institucionales en las distintas áreas autoevaluadas, así como el análisis de los resultados de la información de opinión emitida por los informantes clave.

En cuanto a la redacción del Informe de Autoevaluación, la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad definió la estructura de este y se distribuyeron las áreas de análisis que dieron origen a un primer borrador. Este fue revisado por el equipo de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, quienes hicieron

observaciones, profundizaron orientaciones y plantearon sugerencias de mejora, dando lugar al presente documento y otros.

Finalización del proceso y socialización de resultados a la comunidad

El proceso de autoevaluación finalizó en Marzo de 2022 con la aprobación del Informe de Autoevaluación y la entrega de los antecedentes necesarios para el desarrollo del proceso de reacreditación de la carrera. Así como durante el proceso de recopilación de antecedentes y de elaboración del informe de autoevaluación se compartieron avances y resultados con las instancias e informantes clave de la carrera como cuerpo docente, cuerpo estudiantil, y titulados, el cierre y principales resultados finales del proceso de autoevaluación ha comenzado a ser difundido a la comunidad de la carrera de Educación General Básica en ambas sedes y, más abiertamente, a la comunidad UNAB en general. Finalmente, la carrera ha planificado las siguientes instancias de socialización de los resultados y acciones comprometidas en plan de mejora:

- Reunión con estudiantes y académicos
- Encuentro Intersede
- Encuentro Egresados y empleadores

4.8.3 Síntesis evaluativa criterio autorregulación y mejoramiento continuo

La carrera está alineada a los mecanismos de autorregulación y mejoramiento continuo decretados a nivel de universidad (SAIC) los que permiten la identificación de fortalezas y aspectos a mejorar en los procesos formativos y de gestión académica. Los lineamientos institucionales permiten contar con un proceso de autoevaluación que posee distintos insumos y mecanismos para realizar análisis de datos externos (por ejemplo, la Evaluación Nacional Diagnóstica) y internos (por ejemplo, encuestas a estudiantes). Los planes de mejora son diseñados a partir de lo detectado en los procesos de evaluación realizados tanto por la misma carrera como por aquellos realizados por instituciones externas (agencias de acreditación, CNA) y son informados respecto de su planificación y ejecución a las autoridades de la escuela y facultad y también es socializado entre docentes y estudiantes.

4.9 SÍNTESIS ANALÍTICA DIMENSIÓN III: RESULTADOS Y CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

En cuanto resultados y efectividad del proceso educativo, es posible señalar que se cuenta con mecanismos conocidos tanto para la admisión, los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación y la progresión académica hacia la titulación o graduación las que incluyen las normativas establecidas en las políticas públicas asociadas a la formación docente y están alineadas para alcanzar el logro del Perfil de Egreso.

Las tasas de retención y empleabilidad superan el 80% los últimos años (desde 2018) y los egresados reportan que encuentran trabajo rápidamente.

Los procesos de autoevaluación son considerados una información relevante que permite realizar ajustes a la carrera y consideran datos tanto internos como externos (END). Por ejemplo, acciones que se han realizado tiene que ver con que contenidos que se consideraron débilmente alcanzados, luego se pueden reforzar en cursos superiores. Tanto para los cursos que presentan mayor complejidad o para aquellas habilidades diagnosticadas como descendidas en los estudiantes se ofrecen tutorías para la mejora de los

desempeños. Dichos espacios son valorados positivamente en cuanto a las metodologías utilizadas, pero negativamente respecto de los horarios en que se han dictado. En específico y para el refuerzo de contenidos, en primer año se realizaron talleres para el desarrollo de habilidades de estudio, por ejemplo, de redacción, comprensión lectora, entre otras. Asimismo, los profesores suelen brindar instancias extraordinarias para trabajar con los estudiantes que lo requieren. Por su parte, la Universidad cuenta con mecanismos de orientación académica que apoyan a los estudiantes en distintos tipos de requerimientos.

Fortalezas

- Las políticas de selección y admisión de la carrera están claramente definidas y son de público conocimiento.
- La carrera cuenta y dispone de mecanismos de diagnóstico y caracterización del perfil de los estudiantes de primer año, lo que permite ofrecer apoyos y prevenir posibles deserciones.
- Los mecanismos de apoyo estudiantil son valorados positivamente por estudiantes y egresadas, manifestando que estos han impactado de manera efectiva como apoyo a sus aprendizajes y en la progresión académica.
- La carrera cuenta con instancias de monitoreo y evaluación de la progresión académica de los estudiantes, como sistemas informáticos y espacios colegiados, los que facilitan el análisis y gestión de resultados, atendiendo principalmente a aquellos en situación desfavorable.
- Las tasas de retención al primer año de la carrera y la de retención total se encuentran sobre el 80%. Esta última ha aumentado levemente en los dos últimos años.
- La tasa de empleabilidad es de un 84,5%, además las egresadas mencionan encontrar trabajo sin mayores dificultades.
- La carrera utiliza los resultados de la evaluación nacional diagnóstica como un mecanismo de evaluación del perfil de egreso, del plan de estudios y se definen acciones para la mejora de los resultados.
- La carrera ha integrado a su quehacer un sistema de autorregulación continuo crítico y participativo, con mecanismos y acciones identificables y sistemáticas que permite la revisión de los propósitos, el logro del perfil de egreso y plan de estudio para el mejoramiento de la formación.
- El proceso de autoevaluación da cuenta de la visión de todos los actores de la carrera, quienes han participado a través de diversas acciones e instancias lo que permitió levantar las fortalezas y los aspectos a mejorar relacionados con los procesos administrativos, académicos y formativos.

Aspectos por mejorar

- Es necesario mejorar la coordinación horaria con de los talleres de apoyo universitario (TAU), ya que es uno de los aspectos que los estudiantes manifiestan que son necesarios de mejorar.
- Si bien las tasas de retención en el primer año de la carrera, aun cuando está sobre el 80%, han disminuido progresivamente en al menos un punto entre el periodo 2017 – 2020.

VI. PLAN DE MEJORA

DIMENSIÓN 1: PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD DE LA CARRERA												
Objetivo	Indicador	Meta del periodo	Acciones	Verificador	Responsable Directo	Tiempo	Recursos (en miles de pesos)					
							2022	2023	2024	2025	2026	
Fortalecer el trabajo del comité curricular, incorporando las asignaturas no consideradas en el proceso 2021 (CCSS) y a docentes de Casona asociados al área de lenguaje.	Tareas realizadas	100% tareas realizadas	Incorporar docentes de las áreas de Lenguaje y Ciencias Sociales al Comité Curricular	Reportes de actividades	Directoras de Carrera	2023-2026	0	500	500	500	500	
			Reuniones de trabajo	Actas de reuniones								
Fortalecer el trabajo del comité curricular generando reuniones de trabajo más sistemáticas y que permitan transmitir a la totalidad del equipo docente, tanto los resultados de la evaluación que realiza el comité, como sus propuestas de mejora.	Tareas realizadas	100% tareas realizadas	Reuniones de trabajo bimensual	Actas de reuniones Documentos de trabajo generados por el Comité	Comité Curricular	2023-2026	Incluido en costos de operación					
Generar mecanismos de evaluación periódica del impacto de las actividades de vinculación con el medio con foco en la bidireccionalidad.	Mecanismos de evaluación	100% de mecanismos aplicados	Construcción de instrumentos Aplicación de instrumentos Evaluación	Reporte de resultados	Directoras de Carrera	2023-2026	Incluido en costos de operación					
Difundir la oferta de la carrera para potenciar su mención, la que se destaca al ser una posibilidad única entre las menciones	Material de difusión	100% de material difundido	Actividades de difusión a establecimientos escolares Elaboración de video promocional Desarrollo de actividades Fomento del Conocimiento	Reporte de actividades	Directoras de Carrera	2023-2026	0	300	300	300	300	

ofertadas por otras instituciones para la formación de docentes de Educación General Básica												
Difundir las actividades de educación continua a nivel de egresados y estudiantes de último año de la carrera.	Actividades realizadas	100% de actividades realizadas	Envío electrónico de información a egresados y estudiantes de último año de la carrera. Conversatorios con Directores de Postgrados, dirigidos a egresados y estudiantes de último año de la carrera.	Reportes de correos Actas de conversatorios	Directoras de Carrera Directora de Aseguramiento de la Calidad	2023-2026	0	100	100	100	100	
MONTO TOTAL INVERSIÓN								0	900	900	900	900

DIMENSIÓN 2: CONDICIONES DE OPERACIÓN

Objetivo	Indicador	Meta del periodo	Acciones	Verificador	Responsable Directo	Tiempo	Recursos (en miles de pesos)				
							2022	2023	2024	2025	2026
Adquirir materiales para el área de Música: Taller Integrado de Lenguajes Artísticos.	Cantidad de materiales	100% de materiales adquiridos	Consulta a docentes del área para determinar materiales faltantes Adquisición de materiales	Reporte de consulta Reporte de adquisiciones	Directoras de Carrera	2022	200	0	0	0	0
Incorporar la producción científica de los profesores del núcleo en la bibliografía de las diversas asignaturas	Bibliografía incorporada	100% de bibliografía incorporada	Reuniones de trabajo y coordinación Ajuste en bibliografía de programas de curso	Programas de curso	Núcleo de investigación Comité Curricular	2022	Incluido en costos de operación	0	0	0	0
MONTO TOTAL INVERSIÓN							200	0	0	0	0

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS Y CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

Debilidades

Objetivo	Indicador	Meta del periodo	Acciones	Verificador	Responsable Directo	Tiempo	Recursos (en miles de pesos)				
							2022	2023	2024	2025	2026
Mejorar asistencia a talleres TAU	Asistencia a talleres	Aumento de 30% de la asistencia	Reuniones de coordinación y trabajo Ajuste de horario de talleres	Actas de asistencia	Directoras de Carrera	2022-2026	Incluido en costos de operación				
Mejorar tasa de retención de primer año	Tasa de retención	Aumento tasa de retención	Reuniones sistemáticas con estudiantes de primer año Gestión de casos críticos	Tasa de retención	Directoras de Carrera Directora de Aseguramiento de la Calidad	2022-2026	Incluido en costos de operación				
MONTO TOTAL INVERSIÓN							Incluido en costos de operación				